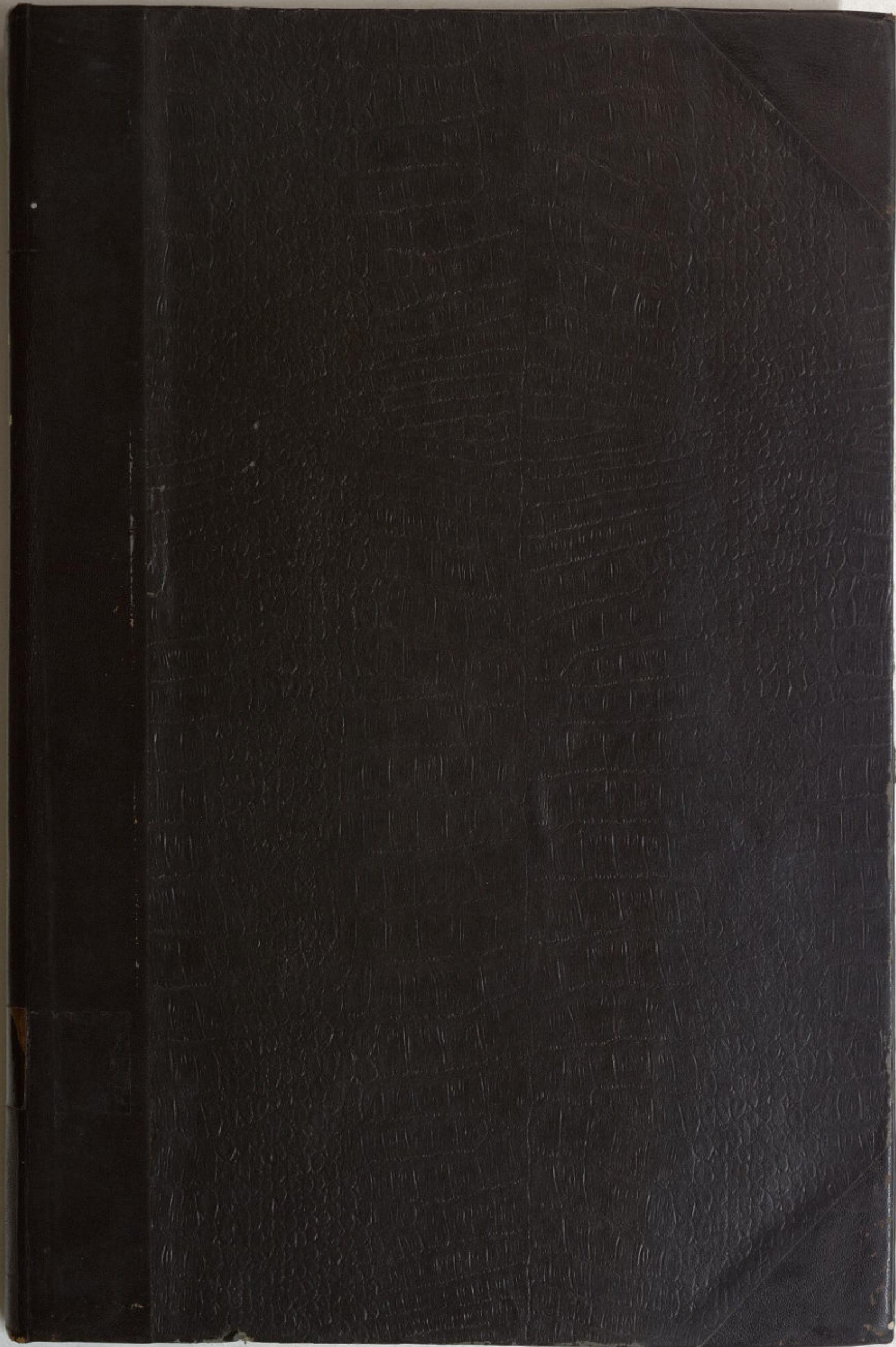


COMISION
NACIONAL DEL
SESQUI-
CENTENARIO
DE LA
INDEPENDENCIA
DEL PERU

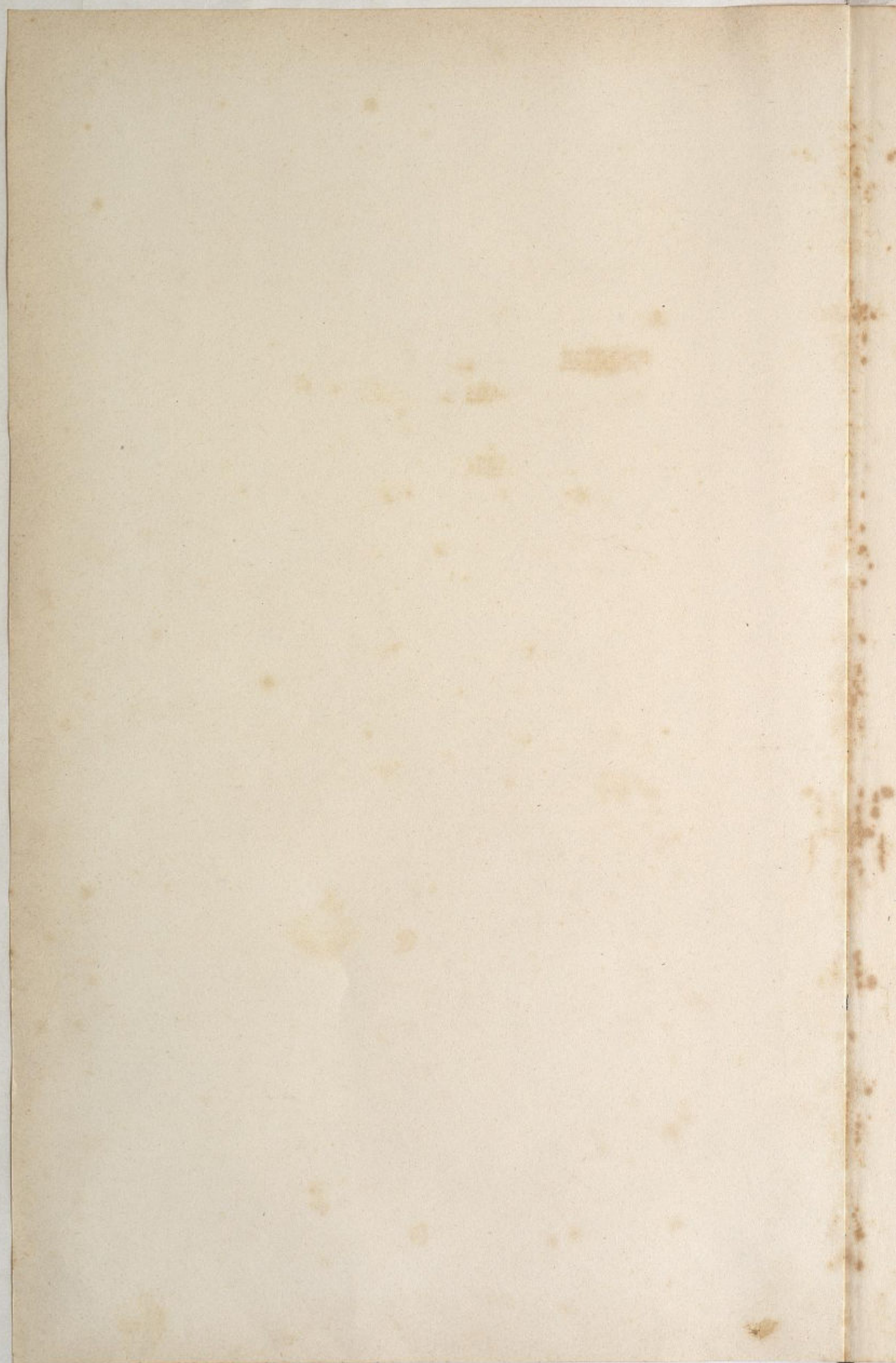
ACTAS
DE SESIONES

231 al 281

ENERO A
DICIEMBRE
1974







COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO
DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
de la N° 231 a la N° 281

8 de Enero de 1974
27 de Diciembre de 1974

ACTAS DE SESIONES DEL PERIODO
DE LIQUIDACION

7 de Enero de 1975
01 de Abril de 1975

LIMA - PERU

CSI-CEJ 2.1

Ca 02

Lib. 7

fs 162 más 3 índice útiles

OFFICE OF THE SECRETARY OF THE ARMY

WASHINGTON, D. C.

DEPARTMENT OF THE ARMY

OFFICE OF THE ADJUTANT GENERAL

WASHINGTON, D. C.

ADJUTANT GENERAL

WASHINGTON, D. C.

DEPARTMENT OF THE ARMY

OFFICE OF THE ADJUTANT GENERAL

WASHINGTON, D. C.

ADJUTANT GENERAL

WASHINGTON, D. C.

ADJUTANT GENERAL

OFFICE OF THE SECRETARY OF THE ARMY

WASHINGTON, D. C.

DEPARTMENT OF THE ARMY

4

COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO
DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

INDICE DE LAS SESIONES ORDINARIAS

AÑO - 1974

231	Sesión	08	de	Enero	Pag.	01
232	"	15		"	"	07
233	"	22		"	"	13
234	"	29		"	"	19
235	"	05	de	Febrero	"	25
236	"	12		"	"	31
237	"	19		"	"	37
238	"	26		"	"	43
239	"	05	de	Marzo	"	49
240	"	12		"	"	53
241	"	19		"	"	59
242	"	26		"	"	63
243	"	02	de	Abril	"	69
244	"	09		"	"	75
245	"	16		"	"	81
246	"	23		"	"	87
247	"	30		"	"	91
248	"	07	de	Mayo	"	97
249	"	14		"	"	103
250	"	21		"	"	109
251	"	28		"	"	113
252	"	04	de	Junio	"	119
253	"	11		"	"	125
254	"	18		"	"	129

255	Sesión	25	de	Junio	Pag.	135
256	"	02	de	Julio	"	141
257	"	09		"	"	147
258	"	16		"	"	153
259	"	24		"	"	159
260	"	30		"	"	165
261	"	13	de	Agosto	"	171
262	"	20		"	"	179
263	"	27		"	"	185
264	"	03	de	Setiembre	"	191
265	"	10		"	"	197
266	"	17		"	"	203
267	"	01	de	Octubre	"	209
268	"	10		"	"	217
269	"	15		"	"	223
270	"	22		"	"	231
271	"	29		"	"	239
272	"	05	de	Noviembre	"	245
273	"	12		"	"	255
274	"	19		"	"	261
275	"	26		"	"	267
276	"	03	de	Diciembre	"	275
277	"	10		"	"	281
278	"	17		"	"	287
279	"	23		"	"	291
280	"	26		"	"	295
281	"	27		" (Clausura)		301

Lima, Diciembre de 1974.

INDICE DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES
AL PERIODO DE LIQUIDACION

AÑO 1975

07	de	Enero	Pag.	305
14		"	"	309
04		Marzo	"	315
11		"	"	321
01		Abril	"	323
22		julio		325

Lima, Abril de 1975

REPORT OF THE COMMISSIONER OF THE GENERAL LAND OFFICE

IN RESPONSE TO A RESOLUTION OF THE HOUSE OF REPRESENTATIVES
PASSED MAY 10, 1890

THE LAND OFFICE HAS THE HONOR TO ACKNOWLEDGE THE RECEIPT OF THE
REPORT OF THE COMMISSIONER OF THE GENERAL LAND OFFICE
FOR THE YEAR 1890, AND TO STATE THAT THE SAME HAS BEEN
FORWARDED TO THE HOUSE OF REPRESENTATIVES FOR THEIR
CONSIDERATION.

THE LAND OFFICE HAS THE HONOR TO ACKNOWLEDGE THE RECEIPT OF THE
REPORT OF THE COMMISSIONER OF THE GENERAL LAND OFFICE
FOR THE YEAR 1890, AND TO STATE THAT THE SAME HAS BEEN
FORWARDED TO THE HOUSE OF REPRESENTATIVES FOR THEIR
CONSIDERATION.

231º SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 8 DE ENERO DE 1974

Bajo la presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, señor José Fernández Pinillos, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.-No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Alberto Tauro, el Dr. Tomás Catanzaro y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N°230 del miércoles 26 de Diciembre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a las siguientes comunicaciones:

Del señor Raúl Viscarra Ubilluz, informando haber terminado el óleo "El Desembarco del General San Martín en Paracas" el mismo que ha sido entregado a la Vidriería Lince para la colocación del marco, por lo que solicita el pago del saldo de S/ 16,668.00.- Puesto al voto fue aprobado.

De la Directora del Instituto Nacional de Cultura, agradeciendo el envío de las obras publicadas por la Comisión Nacional para ser presentadas en la Exposición del Libro Peruano en La Habana.

Del Director de la Casa de las Américas, de La Habana, agradeciendo la donación de la Colección Documental, El Protectorado, y las demás publicaciones de la Comisión Nacional.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega, agradeciendo el subsidio que se le concedió para hacer posible su viaje a Arequipa, con el objeto de compilar la documentación referente al volumen que tiene a su cargo.

Del Presidente del CEHMP, General Felipe de la Barra, reiterando su pedido para que la Comisión Nacional financie la pintura al óleo de los cuadros sobre las batallas de Junín y Ayacucho para el Museo del Ejército, encomendados a la pintora Etna Velarde.

Del Presidente del Consejo de Gobierno de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, agradeciendo la donación de la obra El Protectorado.

Del Dr. Héctor Parra Márquez de Caracas, y del Instituto Italo-Latino americano de Roma, agradeciendo la donación de la Colección Documental.

Del Embajador Carlos Ortiz de Zevallos, remitiendo la documentación complementaria para el volumen sobre José María de Pan do que tiene a su cargo.- Se acordó agradecer.

De los Prefectos de Tarma, Ancash, Pasco y Lima, comunicando haber enviado a Ayacucho la piedra para el monumento en La Quinua.

INFORMES ORALES

El señor Presidente informó acerca del viaje a Huaura y Pativilca. Dijo haberse encontrado algunas deficiencias en la Memoria San Martín que serán subsanadas y en cuanto a la casa de Pativilca dijo que el arquitecto Víctor Pimentel introdujo algunas modificaciones, como el cambio del techo de carrizo por estera que será cubierto con papel embreado, previo refuerzo del maderamen; dispuso que el piso fuera de cemento pulido con ocre en lugar de ladrillo. Solicitó la aprobación de estos cambios.- Aprobado. Sugirió hacer una nueva visita invitando al Ing. Harth Terré para que apruebe lo de Huaura.

Informó haber solicitado al Primer Ministro y Ministro de Guerra señale fecha para la inauguración de las obras de Pativilca, en el mes de Febrero próximo, por no estar terminadas las obras y por no haber uniformidad de opiniones entre los historiadores acerca de la fecha exacta del acto histórico a conmemorarse. Solicitó la colaboración más estrecha de la Sociedad Bolivariana del Perú, en especial de su Presidente, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, para la colocación de los cuadros y fotomurales, así como para la celebración del acto programado.

Informó haber recibido la visita del Alcalde de Pativilca, quien le solicitó un subsidio para el almuerzo que ofrecerá a los invitados oficiales.- Dijo que el subsidio solicitado era de S/. 17,000.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Se dió lectura a las bases de los concursos para historiadores, escritores y profesores peruanos; para estudiantes universitarios del Perú; y para estudiantes peruanos de educación secundaria, que han sido preparadas por el Comité presidido por el Dr. Augusto Tamayo Vargas e integrado por el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Estuardo Núñez Hague y el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.- Discutidas convenientemente, fueron aprobados las bases de los tres concursos.

Felicitó y agradeció al Dr. Gustavo Pons Muzzo y al Dr. Alberto Tauro por la publicación del volumen 1º del Tomo XV Primer Congreso Constituyente, que integra la V serie, todavía en formación.- Solicitó un voto de aplauso que fue aprobado por unanimidad.

Felicitó y agradeció al Dr. Félix Denegri Luna, al señor Víctor Salazar Vera y al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo, por el viaje de inspección realizado a Junín.- Solicitó un voto de aplauso que fue aprobado por unanimidad.

Felicitó y agradeció al Dr. Gustavo Pons Muzzo y al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, por la preparación del catálogo de los cuadros y fotomurales para la Casa de Bolívar y la Memoria San Martín.- Solicitó un voto de aplauso que fue aprobado por unanimidad.

Solicitó el cambio de denominación de los Museos de Sitio de Huaura, de Pativilca y de La Quinua, por haber distintos criterios que deben armonizarse. Después de un cambio de ideas se acordó se llamen Memoria San Martín, Casa de Bolívar y Museo de Sitio el de La Quinua; quedando en consecuencia reconsiderado el acuerdo anterior.

Solicitó el pago de viáticos por cuatro días a razón de S/ 500.00 diarios, del miércoles 2 al 5 del presente, al Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega, por la labor de investigación y recopilación de documentos para el volumen 7º (La Revolución del Cuzco de 1814) del Tomo III (Conspiraciones y Rebeliones del siglo XIX) que tiene a su cargo.- Puesto al voto fue aprobado.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó el pago de una gratificación por S/ 889.20 al auxiliar administrativo Reynaldo Contreras, por 24 horas extraordinarias de trabajo fotocopiando documentos referentes al volumen 7º, La Revolución del Cuzco del año 1814.- Fue aprobado.

El señor Presidente manifestó que estando pendiente el nombramiento de la Comisión Organizadora del IV Congreso de Sociedades Bolivarianas que se realizará en Lima en Diciembre de 1974 proponía al Dr. Augusto Tamayo Vargas como Presidente; y como miembros a la Dra. Ella Dunbar Temple, al Dr. Estuardo Núñez Hague, al Dr. Félix Denegri Luna, al Dr. Alberto Tauro, al Dr. Guillermo Lohmann Villena, al Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez y al Dr. Javier de Belaúnde Ruiz de Somocurcio, asesor de la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó poner en conocimiento de la Comisión Mixta la realización de este Congreso.

El señor Víctor Salazar Vera informó acerca del viaje de inspección al monumento de Junín. Sugirió la necesidad de que se haga un estudio integral de su restauración, así como de construcción del Museo de Sitio, encargándose a un ingeniero la preparación de los planos con las recomendaciones respectivas.- Completó la información el Dr. Félix Denegri Luna, quién solicitó se curse una nota de agradecimiento al ingeniero Cárdenas, al Alcalde de Junín, al Prefecto y al señor José Cárpena, dueño de la casa-hacienda donde está ubicado el monumento por las atenciones prestadas a la Comisión y el ofrecimiento de atender a los ingenieros y otra persona encargada de la restauración, por parte del señor Cárpena.

El señor Salazar (continuando) informó que fueron invitados a un Cabildo Abierto, donde fueron expuestas las necesidades del pueblo de Junín y de la provincia, habiéndose presentado un memorial sobre las obras más urgentes por efectuarse. Dijo que había dos terrenos ubicados en la Plaza de Armas que podrían destinarse al Museo de Sitio y al Centro Cívico.- El Dr. Félix Denegri Luna manifestó que dentro de estos terrenos podrían situarse la Biblioteca Pública, el Museo de Sitio, el Centro Cívico, la Sub-Prefectura, el Juzgado y la Guardia Civil, cuyas obras debe ejecutar el Supremo Gobierno a corto plazo; debiendo hacerse un estudio sobre la necesidad de mejorar la electrificación.

Luego, el Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo expresó sus puntos de vista coincidentes y dió lectura al Memorial aprobado en

el Cabildo Abierto.- El señor Presidente agradeció a la Comisión el informe proporcionado.- Se acordó mandar a un arquitecto y a un ingeniero para que precisen el estimado de las obras por ejecutarse tanto en el monumento como en la ciudad de Junín, a fin de solicitar la cooperación de los Ministerios respectivos.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al memorandum presentado por el arquitecto Germán Costa, sobre las modificaciones a introducirse en la construcción del monumento en Ayacucho, que fueron señaladas por el Primer Ministro en su visita.

Presentó un recibo por S/ 30,000.00 por honorarios profesionales del arquitecto Germán Costa.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a una comunicación del Dr. Artemio Angeles Figueroa sobre las gestiones que viene realizando para la compra-venta de los terrenos adyacentes a la Casa de la Capitulación en Ayacucho.- Se acordó enviar copia de este documento al ingeniero Luis A. Ishikawa.

El Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez manifestó que la casa de la señora Gutiérrez, de unos 40 a 50 mts.2 carece de título y la dueña es persona analfabeta, por lo que sugiere que sea compensada con otra casa y que en lo que respecta a la supuesta propiedad del señor Lucio Betalleluz, la mayor parte de los terrenos que dice ser de su propiedad pertenecen al Concejo de La Quinua, de acuerdo con la inspección practicada por el Juez Instructor, habiéndose iniciado un proceso para que reviertan dichos terrenos al Concejo, quedando una pequeña extensión de terreno de propiedad del señor Betalleluz que debe adquirirse para completar el área requerida para el Museo de Sitio.- El señor Presidente agradeció al Dr. Sierralta su colaboración y ofreció preparar las instrucciones para que el ingeniero Ishikawa proceda de acuerdo con esta información.

Dió lectura al informe N° 69 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de remodelación de la segunda y tercera etapa del Real Felipe.

Presentó un recibo por S/ 2,459.92 del ingeniero Isaac Zapater Pomar, por reintegro por alza de jornales de la valorización N° 3; y un recibo por S/ 3,612.36 del mismo ingeniero y de la misma valorización por concepto de alza de materiales.-Puesto al voto fueron aprobados.

Informó que el 27 de Diciembre último se llevó a cabo la apertura del segundo sobre del concurso de precios para la construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39, habiéndose adjudicado la buena pro al ingeniero Isaac Zapater Pomar, con un presupuesto de S/ 1'449,778.00

Informó haber visitado el Real Felipe para dictar las disposiciones referentes a la iniciación de las obras del Pabellón de Tropa del B.I. 39, habiendo estado presentes el ingeniero Garcés, de la Constructora Desum, S.A.; el ingeniero Isaac Zapater Pomar, Los Jefes del B.I. 39 y el Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente.

Dió lectura al texto de la placa que se colocará en el interior de la Casa de Pativilca, que fue aprobado por unanimidad. Su texto es el siguiente: "Al pie de esta palmera, en el verano de 1824, encontrándose enfermo el Libertador Simón Bolívar y siendo caótica la situación política y militar, a la pregunta del plenipotenciario gran colombiano Joaquín Mosquera: "Y que piensa usted hacer ahora?", Bolívar dió su histórica respuesta: "¡Triunfar!".

Presentó el presupuesto rebajado del escultor Roberto Tuni Garcilaso, por el modelado en yeso, taselado, vaciado en cera y fundido en bronce del monumento al Inca Garcilaso de la Vega por \$/ 300,000.00 a todo costo.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó solicitarle un presupuesto con indicación del precio por etapas. Se acordó que presente la garantía bancaria y la carta.

Distribuyó entre los asistentes el programa modificado para el tercer ciclo de conferencias para los maestros de historia, que fuera aprobado en la sesión anterior. Quedó para la próxima sesión aprobar la sede y las fechas de las conferencias.

Informó que el Tnte. Coronel Alcides Velasco Aragón ha constatado que el señor Carlos Sarmiento ha concluido el negativo en gelatina de los altorrelieves de Junín y Ayacucho. Solicitó el pago de \$/ 60,000.00 por esta primera etapa de los trabajos.- Fue aprobado.

Dió lectura a una comunicación del ingeniero Salvador Riera Segalés, dando cuenta de haberse terminado el taselado de la figura ecuestre de Túpac Amaru por los escultores William Buendía y Marcelino Alvarez; debiendo comenzarse el quemado en cera del caballo; y que debiendo iniciarse el taselado del grupo escultórico del monumento en Ayacucho, en los talleres del escultor Bernardino Arias, solicitaba la contratación de dos taseladores del Servicio de Material de Guerra por \$/ 10,000.00 por cada figura.- Puesto al voto fue aprobado.

Se acordó realizar dos viajes a la ciudad de Pativilca, uno el día miércoles 16 y otro, el día jueves 17 del mes en curso y para el efecto se designaron dos comisiones, la primera integrada por los Sres. Gral. de Brig. EP Luis Vignes Rodríguez, Gral. GRP. Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, TC. EP. Alcides Velasco Aragón, Arq. Emilio Harth-Terré, Arq. Víctor Pimentel Gurmendi, Sr. Víctor Chambi, un periodista del diario "El Comercio" y un periodista del diario "La Prensa", para realizar una inspección y control de las obras de restauración y ampliación de las casas de San Martín en Huaura, y de Bolívar, en Pativilca y la segunda, integrada por los Sres. Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. César Miró, Dr. Augusto Tamayo Vargas, TC. EP Abel Carrera Naranjo, Dr. Francisco Bellido Sigrest y Sr. Leonidas Prada, para encargarse del arreglo y preparación de los ambientes del local y la distribución y colocación de los cuadros y óleos en la Casa de Bolívar en Pativilca. Se acordó, igualmente la contratación de tres automóviles para el día 16 y de dos para el día 17 y el pago de almuerzo para los dos días.

Se levantó la sesión, siendo las 8.50 p.m.

Me
V
Re
E
na
N
qu
p
E
D
L
m

ta

pe
pe

ta
c

S/
e
c
c

j
H
p

d
p

d

c

p
r
r
s
d

232° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA
EL DIA MARTES 15 DE ENERO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. José Agustín de la Fuente Candamo, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, señor José Fernández Pinillos, señor Víctor Salazar Vera, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Estuardo Núñez Hague y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Tomás Catanzaro, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 231 del martes 8 de Enero de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del señor Víctor Salazar Vera, solicitando el reconocimiento póstumo de los Jefes de las Guerrillas y Montoneras de la Emancipación, como Beneméritos y Héroes de la Patria.- Pasó al CEHMP.

Del Embajador del Perú en La Habana, informando sobre el acto de entrega, a la Biblioteca Nacional de La Habana, de la Colección Documental y otras publicaciones de la Comisión Nacional.

Del Prefecto de Tacna, solicitando el pago del recibo por \$/ 250.00 del Instituto Nacional de Cultura, filial de Tacna, por el grabado y pulido de la piedra a enviarse a Ayacucho, y del recibo por \$/160.00 de la agencia de transporte TEPESA por su conducción.- Puestos al voto fueron aprobados.

Del Director del Instituto Nacional de Cultura, filial de Cajamarca, solicitando la donación de la Colección Documental y la Historia del Protectorado.-Pasó al Instituto Nacional de Cultura para que lo tenga en cuenta.

Del Director del Canal 7 TV-ONI, solicitando la donación del documental cinematográfico sobre el sesquicentenario de la independencia.- Fue aprobado.

Del Director del Museo Nacional de Historia, solicitando la donación de la Historia de la Emancipación.- Fue aprobado.

Del Dr. Manuel Ballesteros, de Madrid, agradeciendo la donación de la Colección Documental.-Pasó al Comité de Distribución.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó que el viernes 11 del presente, en su condición de delegado ante la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, se entrevistó con el General Oscar Molina, Director del Comité Ejecutivo; y que posteriormente el lunes 14, asistió a la segunda reunión de la Comisión Mixta, que fue presidida por el Primer Ministro, General de División EP Edgardo Mercado

Jarrín, con asistencia de los Ministros de Relaciones Exteriores, y del Interior; habiéndose tratado en ambas reuniones acerca del funcionamiento de los Sub-Comités Area Monumental, Obras de Infraestructura y Relaciones Públicas. Dijo haberse tratado en forma especial el problema del alojamiento, habiéndose acordado recomendar al Ministro de Industrias y Turismo la iniciación de los trabajos de ampliación del Hotel de Turistas con 25 cuartos más, y al Ministerio de Educación la construcción del Colegio Nacional Mariscal Castilla, cuyos fondos y presupuesto están aprobados. Dijo que aparte de estas obras existía la Hostería Santa Rosa y el Hotel Colmena, con lo cual se resolvería en parte el problema del alojamiento.

Se refirió a las obras que estarán a cargo de los Sub-Comités: la preparación de un plan urbanístico del pueblo de La Quinua, la escuela artesanal, el correo, la biblioteca, el campo deportivo, el comedor universitario, la casa del campesino, la remodelación de la Avenida Bolívar, el terminal aéreo y la ciudad universitaria. Dijo que también era necesario ocuparse del mobiliario para el Museo de Sitio, la maqueta del campo de batalla, los cuadros y fotomurales, la película documental, las conferencias radiales y por TV, y la publicación de un libro sobre Bolívar que podría estar a cargo de la Sociedad Bolivariana del Perú.

Sobre estos dos últimos puntos, informó que el Coronel Jarama del Sub Comité de Relaciones Públicas lo había manifestado haber encargado la preparación del documental al señor Alejandro Miró Quesada, de "Cine 70" y que el libro en homenaje al Libertador Bolívar, tendría por título "Ayacucho" o "El Libertador de América", habiéndose acordado imprimir 3,000 ejemplares en castellano y 2,000 en inglés.- Entregó el bosquejo del libro de homenaje a Bolívar al Dr. Estuardo Núñez Hague y sugirió que el Dr. Tamayo Vargas proponga una comisión de cuatro miembros encargando su preparación.

El Dr. Pons Muzzo solicitó que no se olvidara de resaltar el aporte peruano de la campaña de Junín y Ayacucho y recordó que la filosofía de la Comisión Nacional al celebrar el Sesquicentenario de la Independencia fue enaltecer el esfuerzo peruano por la emancipación del Perú y de América.

El señor Víctor Salazar Vera solicitó que el libro a publicarse lleve el nombre de Junín y Ayacucho, por tratarse de un proceso histórico unitario. El señor Presidente ofreció llevar el pedido a la Comisión Mixta.

El Dr. Félix Denegri Luna, luego de exponer sus puntos de vista, manifestó haber hecho un pedido al Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta en favor de Junín, habiéndose acordado dar prioridad a la construcción del centro cívico, la biblioteca, la electrificación y el local municipal.- El señor Salazar agradeció.

El señor Presidente manifestó que en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión anterior, encargó al ingeniero Germán Costa, de la firma Flórez y Costa, S.A. el estudio de un estimado de las obras por ejecutarse en el monumento de Junín, así como en dicha ciudad, para ver su factibilidad y su costo.

Sugirió la conveniencia de preparar una maqueta del campo de batalla de Ayacucho y del teatro de operaciones. Dijo que había un buen trabajo sobre la irrigación y la represa de Majes que se encuentra en el Campo Ferial, que fue trabajado por el Capitán Arrieta, por encargo especial del Ministerio de Agricultura. Dijo que podría encargársele dicha maqueta. Quedó pendiente del informe del Capitán Arrieta.

Sugirió igualmente la necesidad de mandar hacer 50 sillas, 10 mesas y 2 estantes para el Museo de Sitio en La Quinua.

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo consultó sobre la entidad que tendrá a su cargo la Memoria Bolívar, la Memoria San Martín y la Casa de la Capitulación. Después de discutirse el caso se acordó entregar las obras a los Concejos Distritales respectivos y éstos a su vez al Instituto Nacional de Cultura.- Fue aprobado.

El señor Presidente informó sobre las donaciones y el estado de la Cuenta a Plazos que ha arrojado una utilidad neta a favor de la Colección Documental por concepto de intereses, de --- S/ 1'094,672.46, suma que está depositada en el Banco de la Nación.

El Mayor General Guillermo Suero, delegado del CEHMP, solicitó la aprobación del pedido formulado por el General Felipe de la Barra, por la suma de S/ 34,000.00 para abonarse a la pintora Etna Velarde por dos cuadros mandados hacer sobre las batallas de Junín y Ayacucho, para el Museo Histórico Militar del Real Felipe.- Fue aprobado.

El señor José Fernández Pinillos informó que el ingeniero Díez Castillo le había manifestado que la ubicación del monumento al Inca Garcilaso de la Vega estaba acordada, pero que la del monumento a Sánchez Carrión está en estudio, por estar programado hacer un parque en dicha zona. Dijo que la Municipalidad ofreció encargarse de la construcción del pedestal del monumento al Inca Garcilaso, contribuyendo con el 50% de los gastos.-El señor Presidente ofreció estudiar la propuesta.

El señor Víctor Salazar Vera informó sobre el alojamiento en Junín para celebrar el 6 de Agosto el presente año. Dijo que existen dos colegios nacionales, uno de varones y otro de mujeres que podrían reacondicionarse, y que en la casa-hacienda del señor Cárpene pueden hospedarse un número de invitados y una parte del personal de tropa.- El señor Presidente le manifestó que con respecto al alojamiento en Junín no había problema, y que tratándose de las tropas, estas saldrán de Huancayo por la mañana y regresarán por la tarde del mismo día, quedando un Escuadrón con 90 o 100 hombres que pernoctará en Junín.

El Dr. Benigno Sierralta manifestó que era conveniente estimular el interés para la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, que no es sólo un acto nacional, sino internacional. Dijo que era necesario que se acelere el trámite de afectación de los terrenos necesarios para el establecimiento de un terminal terrestre, del centro cívico y otros servicios en los terrenos de libre disposición que han revertido al Estado. Agra-

deció a la Comisión Nacional por la presentación del Plan Ayacucho, que consideró de suma importancia, por estar programadas las obras de mayor urgencia, pero que no se ha hecho realidad el Plan no obstante los esfuerzos del señor Presidente de la Comisión Nacional, a quien reiteró su agradecimiento.

El señor Presidente manifestó que la Comisión Mixta estaba en acción; que existe el esfuerzo y el deseo de impulsar las obras en Ayacucho, y que actualmente se está preparando el programa general incluyendo las obras materiales.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. de la Puente solicitó que el título del volumen 3º del Tomo XXII Documentación Oficial Española, preparado por el Dr. Horacio Villanueva Urteaga, se denomine "Gobierno Virreinal del Cuzco" tal como lo propone el Dr. Villanueva, precisando en la portada los años 1821-1824.- Fue aprobado.

Informó que el Tomo XXIX Iconografía se viene preparando con muy buenas perspectivas.- Se acordó una reunión del Comité de Documentos para el próximo martes a las 4.00 p.m. para tratar sobre este tomo.

Dijo que el prólogo del primer volumen del Tomo XIII Obra Gubernativa y Epistolario de San Martín estará listo en los próximos días del mes de Febrero.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Director Accidental del Comité de Publicaciones, Rvdo. Padre Nieto Vélez solicitó que la publicación del volumen sobre Baquijano y Carrillo se encargue a la Editorial Jurídica, y la publicación del volumen 9º sobre José María de Pando a la imprenta Ital-Perú, empleando el dinero entregado a cuenta para imprimir el volumen de Acción del Pueblo de la Dra. Temple.- Fue aprobado.

Solicitó como corrector de pruebas del volumen de Baquijano y Carrillo al señor Pedro Scárneo; y como corrector del volumen de Pando a la señorita Mercedes Chávez.- Puesto al voto fue aprobado.

El Dr. Pons Muzzo solicitó que el Tomo XV Primer Congreso Constituyente tuviera 3 volúmenes y el Dr. de la Puente solicitó que el Tomo XXI Asuntos Económicos constara también de tres volúmenes. Discutidos convenientemente los pedidos fueron aprobados.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez presentó el modelo de tarjeta de control para las donaciones de la Colección Documental y de las otras publicaciones, que fue aprobada.- Solicitó la impresión de 3,000 tarjetas con este modelo.- Fue aprobado.

Solicitó la donación de la Antología de la Independencia al Dr. Hermann Buse de la Guerra y al profesor Luis Martín, Jefe del Departamento de Historia de la Southern Methodist University., Dallas, Texas, USA.- Fueron aprobadas.

Solicitó la impresión de 500 ejemplares en papel couché, además de los 3,000 en papel bond, de los catálogos para la "Memoria Bolívar" y Museo de Sitio en La Quinua.- Puesto al voto fue aprobado.

El General Luis Vignes Rodríguez solicitó la donación de la Antología de la Independencia al ingeniero Salvador Riera Segalés; y la donación de la Antología de la Independencia y la Historia del Protectorado al Instituto Geográfico Militar.-Puesto al fueron aprobadas.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe del ingeniero Luis A. Ishikawa sobre los avances de las obras en Ayacucho.

Dió lectura a los informes del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de remodelación de la segunda y tercera etapa del Real Felipe y sobre las obras que se vienen ejecutando en Huaura y Pativilca.

Dió lectura a una comunicación del señor Aurelio Bernardine Arias, dando cuenta que las figuras del General Miller y del General Córdova están terminadas.- Se nombró la comisión de recepción, que está compuesta por el General Luis Vignes, el Mayor General Guillermo Suero, el Dr. Gustavo Pons Muzzo y el señor Víctor Salazar.- Se acordó recepcionar las figuras el próximo viernes 18.

Dió lectura al informe presentado por el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez sobre la compra de los terrenos para el Museo de Sitio en La Quinua, que dió cuenta en la sesión anterior.- Se acordó que el Dr. Sierralta y el Tnte. Crnel. Alcides Velasco Aragón viaje a la ciudad de Ayacucho para acelerar el trámite de la compra de los terrenos y contratar la preparación de 10 mesas, 50 sillas y 2 estantes, de acuerdo con las características de los muebles de la época, para la Casa de la Capitulación, debiendo concederse pasajes y viáticos a S/. 600.00 diarios por dos días al Dr. Sierralta y pasajes, alojamiento y alimentación y S/. 500.00 para movilidad y otros gastos en Ayacucho al Tnte. Crnel. Velasco.

Solicitó la compra de un candado para la puerta de aljibes, un candado para el pozo de agua y dos candados con un metro de cadena para otras dos puertas del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a una carta del señor Miguel Baca Rossi solicitando se señale la ubicación del monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga, para construir el pedestal.-El General Vignes ofreció hacer las gestiones ante el Alcalde de Huaraz.

Informó haberse firmado con el escultor Roberto Tuni Garcilaso el contrato para la ejecución en bronce del monumento al Inca Garcilaso de la Vega, cuyo presupuesto por S/. 300,000.00 fue aprobado en la sesión anterior.- Se acordó solicitarle la garantía bancaria y la carta de fiel cumplimiento.

Dió lectura a una carta del escultor William Buendía, solicitando la suma de S/ 48,000.00 fuera del contrato, por el tasado del monumento a Túpac Amaru. Dijo que el contrato celebrado con el señor William Buendía y con el señor Marcelino Alvarez fue aprobado en la sesión de 27 de Marzo de 1973, por S/150,000.00 y con un plazo de entrega de 45 días. Discutido convenientemente se acordó que el General Luis Vignes Rodríguez y el Dr. Félix De negri Luna presenten una fórmula de solución.

Dió lectura a una carta del señor Joaquín Ugarte y Ugarte, sobre las coordinaciones hechas con el Alcalde del Callao para la ubicación del monumento al Vice-Almirante Martín-Jorge Guise, en la Av. Jorge Chávez dando frente al Real Felipe.- Solicitó el pago de S/ 120,000.00 correspondiente a la segunda armada.- Se acordó dar el VºBº al modelado del monumento antes de procederse al pago.

Informó que la maqueta del Real Felipe se encuentra avanzada, estando su tamaño de acuerdo con las dimensiones de las puertas y ventanas.- Se acordó que el General Vignes y el Mayor General Suero presenten su informe.

Se acordó publicar los avisos de convocatoria para los concursos de historia: para historiadores, escritores y profesores peruanos; para estudiantes universitarios peruanos; y para estudiantes de educación secundaria peruanos, cuyas bases fueron aprobadas, para estos tres concursos, en la sesión del martes 8 del presente.

Se levantó la sesión, siendo las 8.45 p.m.

URM/epa.

233° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA
EL DIA MARTES 22 DE ENERO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.-No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el señor José Fernández Pinillos y el Dr. Tomás Catanzaro.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 232 del martes 15 de Enero de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Dr. Julio Garcés Gonzáles, Agregado Cultural de la Embajada de España en Lima, solicitando la donación de la Colección Documental para la Biblioteca Hispánica de Madrid.- Puesto al voto fue aprobada.

Del Dr. Héctor Parra Márquez, de Caracas, informando haber recibido las cuatro primeras series de la Colección Documental y agradeciendo cordialmente el obsequio.

Del señor Víctor Salazar Vera, delegado del Concejo de Junín, solicitando el reconocimiento póstumo, como benemérito y héroe de la Patria, al Jefe de las Guerrillas y Montoneras de la emancipación, Coronel José María Guzmán.- Pasó al CEHMP.

Del Dr. Alberto Tauro, agradeciendo la comunicación del señor Presidente, de 12 de Diciembre último.

Del Dr. Alberto Tauro, renunciando a la dirección del Comité de Publicaciones, debido a sus recargadas labores en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.- Se acordó solicitarle que retire su renuncia por ser importantes sus servicios y que mientras se resuelve la situación continúe interinamente la Dirección del Comité a cargo del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, transcribiendo la Resolución Ministerial de Relaciones Exteriores que nombra representantes ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana.

Del señor Raúl Vizcarra Ubilluz, enviando una propuesta para la ejecución de una obra artística-patriótica, representando la respuesta dada por el Libertador Bolívar al Plenipotenciario Mosquera.- Se acordó no aceptarla.

Del Capitán (r) José Carlos Arrieta adjuntando un presupuesto por S/. 75,600.00 para la confección de las maquetas del campo de batalla de Ayacucho y del teatro de operaciones para el Museo de Sitio en La Quinua.- Pasó a informe del Comité de Monumentos.

Memorial de las autoridades de Junín solicitando la donación de un grupo escultórico que perpetúe la acción heroica de los guerrilleros caídos en el pueblo de Reyes, al que Bolívar de nombró después Heroica Villa de Junín.- Discutido el pedido se a probó colocar un bajorrelieve que perpetúe el hecho en una estela o en un pedestal en la plaza principal de Junín.- Se acordó encomendar a los artistas Joaquín Ugarte y Ugarte y Aurelio Bernardino Arias la presentación de bocetos.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haberse entrevistado con el Primer Ministro y Ministro de Guerra, reiterándole el acuerdo de la Comisión Nacional para que presida la ceremonia de entrega de las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca. También le solicitó ordenar la iniciación de las obras de infraestructura programadas para Ayacucho, y le reiteró la invitación al acto de entrega del horno de una tonelada y del conjunto de equipos y herramientas para el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, habiendo ofrecido asistir y señalar la fecha. Dijo haber sugerido la conveniencia de crear un Comando Militar en Ayacucho, con el fin de coordinar la ejecución de las obras y dirigir el desarrollo del programa de celebración, y por último dijo haber solicitado al Primer Ministro, un pase para que los empleados administrativos de la Comisión Nacional puedan utilizar los omnibus del Ministerio de Guerra, a partir del 1º de Febrero próximo, lo que fue igualmente aceptado.

Informó haber dirigido un oficio al Ministerio de Educación, solicitando autorización para realizar, bajo los auspicios de ese Ministerio, el tercer ciclo de perfeccionamiento magisterial, sobre la etapa bolivariana que está previsto del 18 al 24 de Febrero próximo. Dijo que estaba en espera de esta Resolución.

Informó que con este mismo fin, se dirigió al Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú, solicitándole el local de ese Instituto para la realización de las conferencias.

Informó que el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez y el Tnte. Coronel Alcides Velazco Aragón, viajarán a Ayacucho el día miércoles 23 con instrucciones precisas sobre la construcción del monumento, el Museo de Sitio y la reconstrucción de la casa de la Capitulación. Dijo que el viaje fue acordado en la sesión anterior, pero que debido al mal tiempo en esa zona fue postergado.

Informó haber dirigido un oficio al Ministro de Agricultura y al Presidente del Rotary Club de Ayacucho, comunicándoles que la Comisión Mixta acordó que en la Pampa de La Quinua se mantengan los elementos de la propia naturaleza, y que existiendo en dicho lugar un reservorio, solicita su colaboración para sembrar a su alrededor plantas de eucaliptos.

Informó no haberse resuelto la ubicación del monumento a Sánchez Carrión en el Paseo de la República, y lamentó la ausencia en la sesión del señor Fernández Pinillos.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas manifestó que no habiéndose acordado hasta la fecha la ubicación del monumento, proponía por

segunda vez que se levantara en algún lugar de la Av. Sánchez Carrión, ex-Pershing, como originalmente fue acordado aprovechando la buena disposición del Alcalde de San Isidro, Sr. León Velarde, quién ofreció su colaboración más entusiasta. Dijo que proponía este planteamiento, vista la demora de la Municipalidad de Lima para resolver el problema de la ubicación.- Después de un cambio de ideas se acordó encomendar al señor Presidente que haga las gestiones ante el Alcalde de San Isidro.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas manifestó que el discurso de orden que debe pronunciar el Dr. Alberto Tauro del Pino en la ceremonia del 10 de Febrero, aún no había sido confirmado.-Después de un cambio de ideas se acordó que el Dr. Félix Denegri Luna tome a su cargo el discurso.

Informó que el Dr. Francisco Bellido Sigrest viajará el viernes 25 a Pativilca, para coordinar los detalles de la próxima celebración y permanecerá hasta el lunes 28 inclusive. Solicito el pago de viáticos por cuatro días a razón de \$/ 500.00 diarios.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó la contratación de un automóvil expreso para conducir los fotomurales que faltan, los objetos de artesanía y las publicaciones de la Comisión Nacional.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez informó sobre el viaje de la comisión especial a Pativilca, para apreciar la culminación de las obras antes de su inauguración. Dijo que aparte del auditorium y salón de actos faltan algunos detalles finales, todo lo demás está terminado y conforme.

El Dr. Estuardo Núñez Hague ampliando la información del Rvdo. Padre Nieto Vélez, hizo una descripción de la forma como están distribuidos los diversos ambientes, la colocación de los cuadros, fotomurales y muebles. Dijo que podría añadirse la exhibición de documentos importantes, como la Capitulación de Ayacucho y otros, en vitrinas especiales, así como la Colección Documental y las demás publicaciones que se colocarían en los estantes.

El señor Presidente, luego de agradecer la información, manifestó haber solicitado al Director del Museo Nacional de Historia, Dr. Franklin Pease algunas vitrinas de propiedad del Museo que están en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a lo cual accedió.

El Dr. Estuardo Núñez Hague solicitó la donación, a la Biblioteca de la "Memoria Bolívar" de la Colección Documental, la Historia del Protectorado y las demás publicaciones, lo que fue aprobado por unanimidad.- Solicitó igualmente la adquisición de una colección de artesanía popular de Ayacucho y una colección de cerámica mochica.- Fue aprobada.- Solicitó que el Museo Nacional de Historia proporcione las vitrinas en número de 12.- El señor Presidente ofreció comunicarse con el Dr. Pease.

El Dr. Félix Denegri Luna, delegado ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, dijo que la Comisión está trabajando en la coordinación del programa del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, y que están en estudio los anteproyectos de obras de los diversos Sub-Comités, que espera estén terminados para el 15 de Febrero próximo.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director Accidental del Comité, solicitó la donación de la Historia del Protectorado al Dr. Luis Durand Flórez, asesor de la Comisión Nacional.-Fue aprobada.

Solicitó la donación de la Golección Documental para el Archivo Departamental de Arequipa.- Fue aprobada.

Solicitó se complete la donación de las obras menores de la Comisión Nacional al Museo Nacional de Historia.- Fue aprobada.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe N° 001-74 del ingeniero controlador Luis A. Ishikawa dando cuenta del avance de los trabajos del monumento a la Victoria de Ayacucho.

Dió lectura al informe N° 002-74 del ingeniero Luis A. Ishikawa sobre el Museo de Sitio y la planta de energía eléctrica.

Informó sobre la visita de inspección efectuada al taller del señor Aurelio Bernardino Arias. Dijo que los taseladores del Servicio de Material de Guerra han terminado de taselar la figura del General Lara y que se está trabajando en el taselado de la figura del General Gamarra.- El señor Presidente sugirió la conveniencia de cancelar semanalmente los pagos a los taseladores a medida del avance de sus trabajos, por ser más conveniente. Fue aprobado.

Presentó la valorización N° 2 de la Constructora Desum, S.A. por \$/ 407,608.20 por los avances de las obras de la tercera etapa del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura al informe N° 71 del Tnte. Coronel Alfonso Zevalllos de la Puente, sobre los avances de las obras de la segunda y tercera etapa del Real Felipe.- Dijo que cursará un oficio a la Constructora Desum S.A. adjuntando el informe del arquitecto Víctor Pimentel, sobre los trabajos que deben realizarse en el sector de la rampa, porque si bien estas obras no figuran en los planos elaborados, tácitamente están considerados en el presupuesto de la tercera etapa, conforme lo ha indicado el arquitecto Pimentel en su informe.

Informó que el contrato con el ingeniero Isaac Zapater Pomar para la construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39 y la reconstrucción de los galpones para vehículos y talleres por \$/ 1'449,778.00, ha sido observado y corregido por el Dr. Félix Denegri Luna, habiéndose devuelto el contrato al Dr. Artemio Angeles para una nueva redacción. Dijo haber ordenado al Ingeniero Zapater iniciar los trabajos.

Dió lectura a un oficio del Servicio de Material de Guerra, solicitando la compra de una Motosierra para el Taller de Fundición de ese Servicio por \$/ 21,375.00 según factura adjunta de la firma Gravelly del Perú, S.A.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a una carta del escultor Camulfo Vivanco, invitando a los miembros de la Comisión Nacional a apreciar el modelado en yeso del monumento a Andrés Bázuri.- Se nombró una comisión compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, el Mayor General Guillermo Suero y el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.

A su propuesta fue aprobada la contratación de 5 autos por \$/ 8,500.00 y un omnibus para 50 personas por \$/4,500.00 para trasladar a los periodistas, invitados y miembros de la Comisión Nacional a Pativilca.

Presentó la valorización N° 3-A del ingeniero Víctor Montes Mejía por \$/ 86,336.00, por las obras de restauración de los ambientes 15 y 16 de la "Memoria Bolívar" en Pativilca.- Presentó el presupuesto adicional "B" por trabajos en los ambientes 15 y 16 de la "Memoria Bolívar" (caballerizas) por \$/ 124,568.00; y presentó la valorización 1-B por \$/ 118,339.60 por la remodelación de estos mismos ambientes.- Se acordó estudiar dichas valorizaciones.- Se encargó al Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente que presente un informe.

Dió lectura a un oficio del Servicio de Material de Guerra, manifestando que esa Jefatura opina que se atienda favorablemente la solicitud de los artistas William Buendía y Marcelino Alvarez, considerando un aumento de \$/ 20,000.00 sobre la suma especificada en el contrato para el taselado de la figura ecuestre de Túpac Amaru.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió cuenta de la visita efectuada al taller del señor Joaquín Ugarte y Ugarte, para ver el modelado del monumento al Vice Almirante Martín J. Guise, habiéndolo encontrado conforme.- Solicitó el pago de \$/ 120,000.00, o sea la segunda armada del contrato.- Puesto al voto fue aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 8.40 p.m.

URM/epa.

234° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA
EL DIA MARTES 29 DE ENERO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Luis Ulloa Sánchez, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el señor José Fernández Pinillos, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Tomás Catanzaro, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 233 del martes 22 de Enero de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Director del Instituto Geográfico Militar, agradeciendo la donación de la Historia del Protectorado y la Antología de la Independencia.

De la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huénuco, agradeciendo la donación de la Historia del Protectorado.

Del Presidente del Centro Bolivariano de Trujillo, solicitando una placa de bronce para la casa donde vivió el Libertador Bolívar en esa ciudad, la que se encuentra ocupada por una dependencia del Ministerio de Energía y Minas.-Se acordó acceder a la petición e informarle que la Comisión Nacional ya ha considerado en su programa celebrar dicha fecha.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, re-transcribiendo la Resolución de RR.EE. que nombra nuevos delegados ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana.

Del Director de la Biblioteca del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, solicitando la donación de la Colección Documental.- Se aprobó.

Del Dr. Alberto Tauro del Pino, presentando su renuncia con carácter irrevocable del cargo de Director del Comité de Publicaciones.- Se tomó nota de la renuncia.- El señor Presidente lamentó que el Dr. Tauro del Pino se apartara de la dirección del Comité donde había prestado importantes servicios.-Agradeció su colaboración una vez más.

A su propuesta se acordó por unanimidad nombrar en su reemplazo al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, que venía desempeñando accidentalmente el cargo de Director de Publicaciones.

Del Administrador de la Comisión Nacional informando sobre las disposiciones legales que regulan el pago de viáticos, (que comprenden gastos de alojamiento, alimentación y movilidad) para los miembros de la Comisión Nacional, asesores y personal técnico.

co administrativo.- El señor Presidente manifestó haber solicitado por escrito al General Guillermo Schroth Carlin, Controlador General de la República, una aclaración con respecto a los gastos comprendidos en la Partida 03.01. Viáticos, habiendo logrado en parte. Ofreció insistir por considerar muy bajos los viáticos que se asignan.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente dió cuenta de la ceremonia de entrega de las obras de restauración de la Memoria Bolívar en Pativilca al Concejo Distrital de esa localidad, ceremonia que fue presidida por el Primer Ministro y Ministro de Guerra, General de División Edgardo Mercado Jarrín, y a la que asistieron otras distinguidas personalidades. La ceremonia se realizó el lunes 28 del presente y en la que hizo uso de la palabra en nombre de la Comisión Nacional el Dr. Augusto Tamayo Vargas, a quien felicitó por su brillante discurso.

Felicitó también al General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos, al Dr. Gustavo Pons Muzzo, al Dr. Augusto Tamayo Vargas, al Dr. Félix Denegri Luna, al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, al Dr. Estuardo Núñez Hague y al Dr. César Miró por su participación en la supervisión de las obras y arreglo de la Casa, así como al Dr. Francisco Bellido y a los Tntes. Coroneles Abel Carrera Naranjo, Alcides Velazco Aragón y Alfonso Zevallos de la Puente; al arquitecto Víctor Pimentel por la dirección técnica del proyecto arquitectónico y al ingeniero Víctor Montes Mejía, quien tuvo a su cargo la ejecución de la obra.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas solicitó un voto de aplauso y de felicitación al señor Presidente por la restauración de la casa de Bolívar, que fue lograda debido a su esfuerzo y dinamismo. Se acordó por unanimidad en medio de aplausos.- El señor General Juan Mendoza Rodríguez agradeció.

El señor Presidente manifestó que estaba en espera del informe del arquitecto Germán Costa para conocer el estimado de las obras que deben ejecutarse en el monumento y en la ciudad de Junín y someterlo a consideración del Primer Ministro.

El señor Presidente manifestó que el arquitecto Víctor Pimentel debe viajar a Ayacucho para preparar el proyecto de las obras a ejecutarse en el Museo de Sitio.

Informó que la construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39 se iniciará el lunes 4 de febrero, habiendo cursado un oficio al Gerente de Ventas de SIDERPERU para que se sirva disponer la prioridad de la venta de cinco toneladas de fierro de las dimensiones que se señala; otro oficio al Gerente de Cemento Lima solicitando la venta de 2,500 sacos de cemento; y un tercer oficio al Jefe del B.I. 39 solicitándole su colaboración. Dijo que con estas recomendaciones se estaba facilitando su construcción.

Informó haberse entrevistado con el arquitecto Luis Diez Castillo, del Departamento de Obras de la Municipalidad de Lima, para tratar acerca de la ubicación de los monumentos a Sánchez Carrión y Garcilaso de la Vega, habiéndole ofrecido que el monumento a Sánchez Carrión será levantado en el extremo norte del

Paseo de la República a unos 70 u 80 metros del edificio Rimac y el monumento a Garcilaso de la Vega en el lugar acordado frente a la Av. España, esq. Av. Garcilaso.- Dijo haber acordado con el arquitecto Díez Castillo una próxima reunión con el Alcalde de Lima para tratar acerca del Parque de los Próceres.

Informó haber insistido ante el Alcalde de Surco el arreglo del parque La Floresta donde se levanta el monumento a María Parado de Bellido, habiéndole manifestado el Alcalde que el Departamento de Obras de esa Comuna ha preparado un nuevo proyecto de remodelación, que ha sido elevado a la Municipalidad de Lima para su aprobación.

Informó haber remitido al Primer Ministro y Ministro de Guerra el Programa de celebraciones del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, para que su Despacho le preste su aprobación.

Manifestó que la próxima ceremonia conmemorativa programada por la Comisión Nacional será el 28 de febrero, recordando la resolución que el Congreso confiere a Bolívar suprema autoridad política y militar, estando a cargo de la Sociedad Bolivariana del Perú en coordinación con la Comisión Nacional dicha ceremonia.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez sugirió la conveniencia de mandar hacer una Separata de las ceremonias que se llevarán a cabo con motivo del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, consignándose los discursos que se pronunciarán en cada ceremonia.- Fue aprobado.

Se acordó hacer dos conferencias de prensa, una el viernes 8 de Marzo próximo a las 12.00 horas para la presentación de la 5a. Serie de la Colección Documental y la otra, el viernes 15 del mismo mes, a las 7.00 p.m. para la presentación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.- Se acordó invitar a esta conferencia a los Embajadores de los países sanmartinianos y bolivarianos y a los historiadores que participaron en dicho Congreso, para hacerles entrega personal de esta Colección.- Se acordó ofrecer un coctel después de las conferencias.

El Dr. Estuardo Núñez solicitó se done la Colección Documental a todos los Archivos Departamentales, previo informe del Director del Archivo General de la Nación.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe del Tnte. Coronel Alcides Velazco Aragón, sobre el viaje realizado a Ayacucho en compañía del Dr. Benigno Sieralta Gutiérrez.

En dicho informe se establece, haberse hecho una visita de inspección al monumento en compañía del ingeniero Ishikawa y del ingeniero Virgilio Fortón, habiéndose constatado lo siguiente: un pequeño atraso en las obras debido al menor ritmo de trabajo por la iniciación de las lluvias; la puerta de acceso no está totalmente abierta; para las escaleras se han dejado las correspondientes aberturas; para la iluminación y ventilación del ambiente in

terior se ha dejado una ventana de 3.00 x 1.00 y otra de 2.00 x 0.70, siendo insuficientes, por lo que tendrá que utilizarse iluminación artificial; la altura alcanzada en la construcción llega a 17 mts. estando los fierros para encofrar hasta los 20 mts.; existe material suficiente para continuar la obra; la cantidad de piedra labrada para el piso de la plataforma es de 800 mts.2 la que debe ser trasladada desde la cantera; la medida del lado posterior donde se colocará el mural es de 13.50 x 3.34 mts.; existe un pararrayos para la seguridad del personal, y que mejorado, podría quedarse para el monumento; el personal de la obra es de 12 carpinteros, 2 fierros, 16 obreros y un maestro de obras.

En lo que se refiere al Museo de Sitio, el Juez Instructor expidió sentencia en el juicio seguido contra Lucio Betalleluz, por apropiación ilícita de terrenos de propiedad de la comuna de La Quinua, ordenando la devolución de 296 mts2. Para la adquisición de los terrenos de la señora Petronila Gutiérrez y una parte del terreno del señor Betalleluz debe seguirse el procedimiento de su compra; y, en lo que respecta a la confección de los muebles, el ingeniero Ishikawa ofreció enviar los presupuestos.- El señor Presidente agradeció a la comisión por su informe.

El General Luis Vignos Rodríguez presentó el presupuesto por S/. 22,000.00 del artista Bernardino Arias para hacer el Escudo Nacional en bronce para el monumento en Ayacucho, y otro presupuesto del artista Camulfo Vivanco por el mismo trabajo por la suma de S/. 16,000.00. Discutido convenientemente se acordó encargar al señor Bernardino Arias el trabajo, siempre que rebaje el presupuesto.

Dió lectura a los informes Nos. 72 y 73 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de restauración de la segunda y tercera etapa del Real Felipe.

Presentó el recibo por S/. 12,948.66 del arquitecto Víctor Pimentel, por la supervisión técnica de los trabajos de la segunda y tercera etapa del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura al informe del arquitecto Víctor Pimentel sobre los trabajos que han dejado de ejecutarse en la reconstrucción del Memoria Bolívar y que figuran en el presupuesto, así como de otros trabajos que han sido ejecutados sin figurar en el presupuesto.

Dió lectura al informe del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, dando conformidad a la valorización N° 3-A del ingeniero Víctor Montes Mejía por S/. 86,336.00 por los trabajos ejecutados en los ambientes 15 y 16 del Memoria Bolívar que figuran en el presupuesto; y otra valorización por S/. 124,568.00 del mismo ingeniero por trabajos adicionales ejecutados fuera del presupuesto dentro de los mismos ambientes.- Presentó el recibo por S/. 13,227.00 del arquitecto Víctor Pimentel, por la supervisión técnica de las obras de Pativilca.- Se acordó recepcionar las obras y después efectuar su pago.

Se nombró una Comisión presidida por el General Luis Vignos Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos e integrada por los Tntes. Coroneles Alcides Velazco Aragón y Alfonso

Zevallos de la Puente, para que recepcionen del ingeniero contra tista Víctor Montes Mejía las obras de restauración de la Casa de Bolívar en Pativilca y entreguen el local a la Municipalidad de esa localidad y se nombró otra Comisión, presidida por el Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité de Economía, e integrada por los señores Eduardo Sarevia Olivera y Francisco Bellido Sigrest, para que hagan entrega de los enseres para la casa de Bolívar adquiridos por la Comisión Nacional a la Municipalidad de Pativilca, con el inventario valorado correspondiente; debiendo en ambos casos levantar las respectivas actas.- Se acordó la con trata ción de un automóvil para el día lunes 4 de febrero próximo, así como el pago de los gastos de alimentación para los miembros de ambas Comisiones.

Dió lectura a una carta del fundidor Carlos Sarmiento, dando cuenta haber terminado la segunda fase del positivo en yeso de los dos altorrelieves de las batallas de Junín y Ayacucho y soli ci tan do el pago de \$/ 60,000.00.- Se nombró la comisión de recep ción, la que está compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, el Dr. Benigno Sierralta y el señor Víctor Salazar Vera.- Se acor dó recep cio nar el miércoles 30.- Se suspendió el pago hasta después de recepcionarlas.

Dió lectura al informe del Dr. Santiago Pardo Lezameta, Secretario de Despacho y de Relaciones Públicas, acerca del acuerdo tomado por la Comisión Nacional para donar un busto del Liber tador Bolívar a la Universidad Nacional de Trujillo. En dicho in for me se establece que habiéndose aprobado la confección de tres bustos de Bolívar, uno para la Corte Superior de Trujillo, otro para Rancas y un tercero para la Universidad Nacional de Trujillo, que ya tiene por haber sido obsequiado por el Gobierno de Venezuela, estimaba que este busto fuera para Cajamarca, como le han solicitado sus autoridades.- Puesto al voto fue reconsiderado el acuerdo anterior, quedando aprobados dos bustos de Bolívar, uno para la Corte Superior de Trujillo y otro para Rancas, acordándose comunicarle por escrito al escultor Joaquín Ugarte y Ugarte.

El Dr. Félix Denegri Luna presentó una factura de los Laboratorios Radio Volta por \$/ 3,600.00 por el alquiler de un equipo de amplificación de sonido para la ceremonia del 28 de enero en Pativilca.- Puesto al voto fue aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p.m.

URM/epa.

235º SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL DIA MARTES 5 DE FEBRERO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez Hogue, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Félix Denecri Luna, Dr. Guillermo Durand Flórez, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muñoz que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, y el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 234 del martes 29 de enero de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú, cediendo el local de la Institución para el tercer ciclo de conferencias para maestros de Historia.- Se acordó agradecer.

Del Director del Canal 7 de TV-ONI, agradeciendo la donación de una copia del documental cinematográfico de la Independencia.

De la Universidad de Indiana (EEUU) y de la Biblioteca de la Universidad de Puerto Rico, agradeciendo la donación de la cuarta serie de la Colección Documental.

Del Presidente de la Sociedad de Geografía e Historia "Sucre" de Bolivia y de la Academia Nacional de Historia de Caracas, agradeciendo la donación de las cuatro primeras series de la Colección Documental.

Del Director Gerente de "Sucesos Peruanos", elevando una propuesta por S/ 12,000.00 para la filmación de un reportaje en el Noticiero Sucesos Peruanos, sobre la casa de Bolívar en Pativilca.- Puesto al voto fue aprobado.

Del Dr. Augusto Tamayo Vargas, Presidente de la Comisión nombrada para la celebración del Congreso de Sociedades Bolivarianas a efectuarse en esta Capital, solicitando la contratación de una empleada para atender la correspondencia y hacer las invitaciones del citado Congreso, con una asignación de S/ 2,000.00 mensuales por dos horas diarias.- Se acordó estudiar el asunto.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente en sentidas frases rindió homenaje a la memoria del Dr. Tomás Catanzaro, distinguido miembro de la Comisión Nacional y delegado del Instituto Libertador Ramón Castilla, fallecido recientemente en esta Capital, a quien se recuerda por la nobleza de sus actos, su sinceridad y afecto. Dijo que como miembro del Comité de Promoción Económica, supo conectarse con los sectores de la producción y de la banca, en especial con el Banco de Crédito del Perú, del que obtuvo un valioso aporte de S/ 1'800,000.00 para el Museo Nacional de Historia y

para la publicación de la Colección Documental, además de otras iniciativas de singular importancia que han sido reconocidas. Expresó que como amigo y compañero de trabajo, fue sincero, amable y franco; se distinguió por sus dotes personales de caballerodidad, cuyas virtudes y méritos conviene señalar. Solicitó un minuto de silencio que fue guardado por los asistentes puestos de pie.

El Dr. Félix Denegri Luna se adhirió al homenaje en nombre de sus compañeros de la Comisión Nacional y solicitó se curse una nota de pésame a la viuda del extinto, haciéndole conocer el homenaje rendido a su memoria, así como las palabras pronunciadas por el señor Presidente.- Solicitó igualmente hacer un acto público, para expresar el sentimiento de la Comisión Nacional por tan sensible fallecimiento.

El Dr. Estuardo Núñez Hague propuso la creación de la fundación "Tomás Catanzaro", cuyos fondos iniciales estarían constituidos por el aporte económico de las instituciones bancarias, comerciales e industriales, con la ayuda del Comité de Promoción Económica al cual perteneció, y cuyo destino sería promover y auspiciar concursos y conferencias de índole histórica y fomentar la publicación de trabajos de investigación histórica -vinculados con la época republicana, de la que fue un estudioso.- Se postergó la propuesta hasta conocer el informe del Dr. Félix Denegri Luna sobre las conversaciones que sostendrá con los miembros del Comité de Promoción Económica y con el Gerente del Banco de Crédito.

Informó haberse expedido la Resolución Suprema N° 0031-PM, nombrando una delegación de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana para que viaje en comisión de servicio a la ciudad de Caracas, figurando en dicha delegación el Dr. Félix Denegri Luna en su condición de delegado de la Comisión Nacional ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, corriendo por cuenta de las instituciones a las que pertenecen el pago del pasaje y viáticos.

Solicitó contratar con la agencia de Turismo Lima-Tours S.A. un pasaje de primera clase Lima-Caracas-Lima para el Dr. Félix Denegri Luna, y el otorgamiento de viáticos por diez días, del 13 al 22 del presente, a razón de US\$ 35.00 diarios, más un adicional de US\$ 35.00 por gastos de viaje de acuerdo con el Decreto Supremo N° 160-68-HC de 22 de mayo de 1968, o sea, un total de US\$ 385.00.- Fue aprobado.

Informó sobre la visita al taller del señor Aurelio Bernardino Arias para inspeccionar los trabajos del modelado en yeso del grupo escultórico del monumento en Ayacucho, habiendo comprobado estar terminadas las figuras de los Generales Gamarra, Lara y Sucre, de las cuales dos se han enviado al taller de fundición; y las tres restantes, de los Generales La Mar, Córdova y Miller se hallan en pleno trabajo.

Informó sobre la visita efectuada al taller del escultor Camulfo Vivanco, para conocer el modelado de la figura ecuestre de Andrés Bázuri, habiéndose hecho algunas observaciones al modelado para que sean corregidas.

Informó haber efectuado una visita a la Municipalidad de Surco para cambiar ideas con el Alcalde acerca de la remodelación del Parque La Floresta donde se levanta el monumento a María Parado de Bellido. Dijo haber cursado un oficio al Alcalde de Lima, recomendando la aprobación del nuevo proyecto de remodelación del parque que ha sido enviado por el Alcalde de Surco en el que solicita una asignación de S/ 233,524.55 para dichos trabajos.

Lamentó que el señor José Fernández Pinillos, delegado de la Municipalidad de Lima, no estuviera presente en la sesión para recomendarle gestione ante el Alcalde la ubicación definitiva de los monumentos a Sánchez Carrión y al Inca Garcilaso.

Informó que la Casa Nacional de Moneda había presentado un presupuesto para la acuñación de diez mil medallas de bronce con memorativas del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, a razón de S/ 250.00 por unidad. Dijo que el precio por medalla era elevado, por lo que ofreció buscar otra solución.

Recordó a los miembros de la Comisión Nacional que tienen a su cargo el control y administración de fondos públicos y de los funcionarios que se encuentren en la misma condición, que deben presentar hasta el 18 del presente la Declaración Jurada de Bienes, de conformidad con el Decreto Ley N° 20475.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas, sugirió la idea de auspiciar la promoción de la Colección Documental y de las demás publicaciones, mediante la presentación en público, en Panamericana Televisión, en el espacio "24 horas", de una comisión que podría estar integrada por el señor Presidente y por el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, encargándose su coordinación al Dr. César Miró. Se acordó hacer la consulta.

El señor Presidente solicitó un voto de aplauso y de felicitación al General Luis Vignes Rodríguez, en homenaje a su destacada labor en el Ejército Nacional, al pasar al retiro por mandato de Ley. Fue aprobado por unanimidad. El General Vignes agradeció.

El señor Víctor Salazar Vera, delegado del Concejo de Junín, presentó una copia del memorial dirigido al señor Presidente de la República y al Ministro de Energía y Minas, solicitando la electrificación de la ciudad de Junín; y otro memorial al señor Presidente de la Comisión Nacional para que lo eleve al Ministro del Interior, a fin de que disponga con el carácter prioritario la construcción del local para la Cárcel Pública de Junín, en un terreno cedido por el Municipio. El señor Presidente ofreció enviar dichos memoriales.

El señor Presidente manifestó que era una preocupación de la Comisión Nacional y de la Comisión Mixta atender los pedidos hechos por las autoridades de Junín; que se están estudiando una serie de proyectos en favor de esa zona y ofreció apoyar esas peticiones dirigidas al Supremo Gobierno.

El Dr. Félix Denegri Luna ofreció presentar a la Comisión Mixta el informe del arquitecto Costa, para que se hagan los estudios y ver la factibilidad de las obras, dejando aclarado que los pedidos hechos a favor de Junín han sido oídos por esta Comisión.

En seguida, el Dr. Félix Denegri Luna, delegado ante el Comité Ejecutivo hizo una amplia exposición sobre la labor que desarrolla la Comisión Mixta Peruano-Venezolana.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al Acta de recepción de las obras de restauración y ampliación de la casa de Bolívar en Pativilca, por la comisión respectiva.

Dió lectura al Acta de entrega de la casa de Bolívar al Concejo Distrital de Pativilca, por la comisión respectiva.- En acto público se hizo entrega al Alcalde de Pativilca, señor Francisco Ramírez Bustamante, en presencia del Síndico de Rentas, señor Alejandro Ortecho Morales y de la Tesorera, señora Amparo Castillo de Cornejo, de las obras que se llevaron a cabo en la casa de Bolívar.

Manifestó que habiéndose recibido las obras de la casa de Bolívar, procede el pago al ingeniero contratista Víctor Montes Mejía de la suma de \$/ 86,336.00 por los trabajos ejecutados en los ambientes 15 y 16 que figuran en el presupuesto, el pago de la valorización por \$/ 118,339.60 del mismo ingeniero, por los trabajos adicionales ejecutados fuera del presupuesto, dentro de los mismos ambientes, que fueron ejecutados por orden del señor Presidente de la Comisión Nacional y por el arquitecto Pimentel; y el recibo por \$/ 13,227.00 del arquitecto Pimentel, por la supervisión técnica de las obras.- Fue aprobado.

Dió lectura a los informes Nos. 03 y 04 del ingeniero Luis A. Ishikawa sobre el estado de las obras del monumento en Ayacucho y sobre las gestiones que viene realizando para la compra de los terrenos para el Museo de Sitio.

Dió lectura a una carta de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, comunicando haber nombrado al ingeniero Luis F. Wong como nuevo ingeniero residente, en reemplazo del ingeniero Mario Virgilio Fortón, que se ha retirado por motivos personales.

Presentó los presupuestos para el modelado en yeso del Escudo Nacional para el monumento en Ayacucho, del señor Aurelio Bernardino Arias por \$/ 16,000.00, del señor Camulfo Vivance por \$/ 16,000.00 y del señor Miguel Baca Rossi por \$/ 10,000.00.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto del señor Baca Rossi.

Presentó el presupuesto del Capitán (r) José Carlos Arrieta, por la confección de dos maquetas, una del campo de batalla de Ayacucho y otra de la zona del teatro estratégico, por la suma de \$/ 75,600.00 a todo costo.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a una carta del ingeniero contratista Isaac Montes Mejía, quien manifiesta no haber podido ingresar con su personal al Real Felipe para iniciar los trabajos de construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39, por haberlo impedido el Jefe del indicado Cuerpo.- El General Luis Vignes Rodríguez manifestó haber comisionado al Tnte. Coronel Zevallos de la Puente para que

se constituya al Real Felipe, por estar autorizada su construcción por oficio N° 1210-D de 30 de julio del año 1973 del Primer Ministro.- El señor Presidente ofreció hacer una visita.

Dió lectura a una carta del escultor Miguel Baca Rossi, solicitando se señale la ubicación donde se construirá el pedestal del monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga; habiéndose acordado comunicarle que el sitio señalado por el Alcalde de Huaraz es la Plaza de Armas, frente a la Municipalidad. Dijo que conforme al contrato, se ha entregado al señor Baca Rossi la primera y segunda armada de S/. 127,500.00 cada una, quedando pendiente la última que será abonada cuando esté colocado el monumento.

Dió cuenta de la visita de inspección efectuada al taller del señor Carlos Sarmiento, donde se pudo comprobar el avance de los dos altorrelieves de las batallas de Junín y Ayacucho para el Museo de La Quinua, habiendo encontrado conforme.- Solicitó el pago de S/. 60,000.00 correspondientes a la segunda armada, que fue aprobado.

Dió lectura a un pedido de la directiva de la Sociedad Mutual del distrito de Santo Domingo de Acocro, solicitando un pedestal y una placa conmemorativa en el pueblo de Arco en homenaje al combate de Corpahuayco.- Discutido convenientemente, se acordó hacer una estela de base rectangular para la colocación de la placa conmemorativa.- Se discutió la conveniencia de colocar en la estela o pedestal un busto del Coronel Sandes, o un medallón a quien tuvo destacada actuación en la acción.- Se encargó al Dr. Félix Denegri Luna conseguir una fotografía del Coronel Sandes.

Dijo que habiéndose vencido la vigencia del seguro tomado a favor del ingeniero Salvador Riera Segalés, solicitaba la prórroga del seguro por el presente año, por S/. 1'000,000.00 y la prima por S/. 11,731.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a la propuesta del escultor Aurelio Bernardino Arias, para el monumento a los Húsares de Junín en Lima, por S/. 2'467,780.00, cuya maqueta está en exhibición.- Se acordó discutirlo en la próxima sesión.

COMITE DE ECONOMIA

Se acordó encargar accidentalmente la Dirección del Comité de Economía al señor José Fernández Pinillos, mientras dure la ausencia del titular Dr. Félix Denegri Luna.

Se aprobó el pago al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo, por movilidad, alojamiento y alimentación correspondiente a los días 27 y 28 de enero último, por el viaje de inspección del servicio a la ciudad de Pativilca, según recibo de S/. 1,128.00.

Se aprobó el pago de horas extraordinarias por labores realizadas fuera del horario en los meses de noviembre (60 horas) y diciembre (60 horas) de 1973, de acuerdo con las correspondientes liquidaciones, a la Cajera, señora Mary Ramírez de Aramburú por

S/ 5,544.00 y al Auxiliar de Contabilidad, señor Arturo Palacios Cossi por S/ 5,148.00.

Se aprobó igualmente el pago de horas extraordinarias por labores realizadas fuera de horario, en los meses de diciembre de 1973 (60 horas) y enero de 1974 (60 horas), de acuerdo a la correspondiente liquidación, a la señora Elvira Pérez-Albela Fava, taquimecanógrafa, por la suma de S/ 4,464.00.

Se levantó la sesión, siendo las 9.00 p.m.

URM/epa.

236° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 12 DE FEBRERO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, señora María Clara Bonilla de Gaviria, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor Víctor Salazar Vera, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Félix Denegri Luna, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el Dr. Benigno Sierralta.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 235 del martes 5 de febrero de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Del Director del Archivo General de la Nación, solicitando la donación de la Colección Documental para los Archivos Departamentales del Cuzco, Ayacucho y La Libertad.- Puesto al voto fue aprobado.

Del Prefecto del Cuzco, remitiendo el pedido del Subprefecto de la Provincia de Urubamba, de un busto de Túpac Amaru.- Se acordó comunicarle que la Comisión Nacional no podrá atender el pedido por no estar programado.

Del Presidente del CEHMP remitiendo el informe solicitado sobre los Jefes Oficiales que participaron en las guerrillas y montoneras del Altiplano de Junín.- A su pedido, se acordó enviar fotocopia del mismo a la Dra. Ella Dunbar Temple para que complete la nómina.

Resolución N° 205-74 del 5 del presente, expedido por el Ministerio de Educación, oficializando el III Ciclo de Perfeccionamiento sobre Historia de la Independencia, para profesores de Historia.- Se acordó agradecer.

Del Director del Instituto Ibero-Americano de Berlín y del Archivo Departamental de Arequipa, agradeciendo la donación de las cuatro primeras series de la Colección Documental.

Del Presidente del Centro Bolivariano de Trujillo, reiterando su pedido de una placa para la casa donde habitó Bolívar en esa ciudad.- Se acordó informarle que en la sesión del martes 29 de enero último se aprobó mandar hacer dicha placa.- Se acordó solicitar al Dr. Héctor Centurión y al Dr. Jorge Zevallos Quiñonez para que informen sobre la casa que habitó Bolívar en Trujillo.

Del Primer Ministro y Presidente de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, invitando para el lunes 11 del presente en el local de la Benemérita Sociedad Fundadores, para tratar sobre el plan a desarrollarse en el Area de La Quinua-Pampa de La Quinua.

Del Director del Archivo General de la Nación, enviando el informe solicitado sobre el ejemplar de la Capitulación de Ayacucho que ofreció donar al Perú el señor Eduardo Colombres Mármol, de la Argentina. Dice que el manuscrito no parece formar parte de los cuatro ejemplares firmados el día de la capitulación por estar suplantadas las firmas de Canterac y Sucre, pero que si parece ser una copia de la época y no un documento falsificado (salvo las firmas), lo que le da un valor relativo por lo que debe aceptarse la donación para ser conservado en el Archivo General de la Nación.- Se acordó agradecer y dirigirse a la Cancillería, para que por intermedio de nuestra Embajada en Buenos Aires acepte la donación del documento.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó que el día Lunes 11 del presente, se llevó a cabo en el local de la Benemérita Sociedad la Mesa Redonda sobre el plan a desarrollarse en el Area de la Quinua-Pampa de La Quinua, bajo los auspicios de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana. Dijo que para la realización de este conversatorio, se prepararon las bases y seleccionaron los participantes y los ponentes, formulándose los criterios básicos de información sobre las condiciones esenciales para la ejecución de los proyectos, y los criterios imperativos de carácter histórico, cultural, social, urbanístico y ecológico, tomándose en consideración como obras prioritarias la restauración de la Casa de la Capitulación y la Iglesia de La Quinua, y la construcción del Museo de Sitio, el local municipal, la oficina de correos, el centro artesanal, la posta sanitaria y los ambientes por remodelar.

Manifestó igualmente que la Comisión Mixta Peruano-Venezolana celebró su cuarta sesión, para aprobar el conjunto de proyectos del Plan Ayacucho que figuran en los Anexos 4 y 5, que deben presentarse al Gobierno de Venezuela por la delegación que viajó a ese país.

Informó haber dirigido un oficio al Primer Ministro y Ministro de Guerra, sometiendo a su consideración un proyecto de Decreto Supremo, que autoriza a la Comisión Nacional, a adjudicar en forma directa y sin licitación pública a la firma Víctor Montes Mejía Ings. la construcción del Museo de Sitio de La Quinua y la restauración de la Casa de la Capitulación, por \$/ 1'803,901.00.

Informó que con fecha 10 de enero del presente año se dirigió al Comandante General de la Segunda Región Militar, para que dicte las medidas pertinentes, a fin de que el Tnte. Coronel Jefe del B.I. 39 otorgue al ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar, las facilidades necesarias para la construcción del pabellón para la tropa; pero que, no obstante esta petición, no ha podido iniciar los trabajos, por lo cual oficiará también al Primer Ministro.

Solicitó al señor José Fernández Pinillos, delegado de la Municipalidad de Lima, para que interceda ante el Alcalde sobre la ubicación de los monumentos a Sánchez Carrión y Garcilaso de la Vega. Solicitó igualmente al señor Fernández Pinillos su ayu-

da para atender el pedido del Alcalde de Surco sobre una subvención de \$233,524.55 para la remodelación del parque La Floresta, cuyos planos y presupuesto han sido remitidos al Concejo. El señor José Fernández Pinillos ofreció llevar al Alcalde la preocupación de la Comisión Nacional sobre la ubicación de ambos monumentos, lamentando no poder atender la petición del Alcalde de Surco por no haberse consignado partida para estas obras. Ofreció buscar una solución satisfactoria.

Reiteró a los miembros de la Comisión Nacional que tienen a su cargo el control y administración de fondos públicos y de los funcionarios que se encuentran en la misma condición, la urgencia de presentar la Declaración Jurada de Bienes en la oficina de la Administración hasta el 18 del presente, en cumplimiento del Decreto Ley N° 20475.

Informó que la Casa Nacional de Moneda había presentado un presupuesto para la acuñación de medallas conmemorativas del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho a razón de \$/ 240.00 unidad y que realizada la gestión correspondiente consiguió una rebaja de \$/ 30.00 por unidad; quedando, en consecuencia, el precio definitivo de \$/ 210.00 y debiendo la indicada Casa de la Moneda presentar un presupuesto por 1,500 medallas de bronce, de 70 mm. de diámetro, patinadas y laqueadas, con las siguientes características: en el anverso el rostro de Simón Bolívar y en el reverso el monumento conmemorativo de la batalla de Junín y Ayacucho, circundado por la leyenda: "Sesquicentenario de la Gloriosa Victoria de Ayacucho" 1824-1974, corriendo por cuenta de la Casa de Moneda la confección de los cuños.

Informó haberse puesto en contacto con los señores Auguste Dammert León y Luis Enrique Tord para editar el libro "Ayacucho-Independencia Americana", en coordinación con la Sociedad Bolivariana del Perú.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó de la preocupación de la Dra. Ella Dunbar Temple, porque el volumen 2° del Tomo XIX La Universidad ha sido impreso en papel de varios matices, ofreciendo un aspecto desagradable; y que el volumen 3° de este mismo tomo no ha sido impreso hasta ahora, no obstante haber transcurrido más de mes y medio desde que se entregaron las pruebas revisadas.

Informó que el décimo volumen de la quinta serie "Documentación Oficial Española del Tomo XXII saldrá dentro de algunos días, por estar en su etapa final; que en el volumen 4° del Tomo VII La Marina, falta sólo imprimir varios cuadros, el prólogo y los índices; y que los dos volúmenes del Tomo XXV, El Teatro y la Independencia, se encuentran avanzados, así como el prólogo del Dr. Guillermo Ugarte Chamorro.

Dijo que el Dr. Jorge Arias Schreiber no ha entregado hasta la fecha los originales del volumen 7° Hipólito Unanue.

Solicitó un aumento de remuneración por la corrección de pruebas de los volúmenes de la Colección Documental de S/. 10.00 a S/. 15.00 por página, y por índices de S/. 1,500.00 a S/. 2,000.00.- Puestos al voto fueron aprobados los aumentos a partir del 15 de febrero del presente año.

Sugirió la conveniencia de adquirir, como medida de previsión, una cantidad determinadas de resmas de papel para la Colección Documental, debido a la escasez y a la fuerte demanda por el alza que se viene anunciando.- Se acordó encargar al Administrador y al Coordinador del Comité de Publicaciones presenten un informe sobre la cantidad de resmas que conviene comprar.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura a la planilla del avance de las obras del monumento en Ayacucho, que ha sido remitida por el ingeniero controlador Luis A. Ishikawa.

Presentó la valorización por S/. 294,560.32 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, por los avances de las obras del monumento en Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobado.

Manifestó que habiéndose recibido a satisfacción las dos últimas figuras del grupo escultórico (Generales Lara y Miller), solicitó se abone al escultor Aurelio Bernardino Arias la suma de S/. 230,000.00 que establece el contrato.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura a una carta del escultor Miguel Baca Rossi solicitando el abono de S/. 100,000.00 para cancelar el trabajo de fundición del monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga.- El General Vignes manifestó que el contrato es por S/. 425,000.00, incluido el modelado, taselado, fundición, construcción del pedestal y colocación del monumento, habiéndose entregado en calidad de adelanto, conforme al contrato, las dos primeras armadas de S/. 127,500.00 cada una, quedando un saldo de S/. 170,000.00 que se cancelará después de haber sido colocado el monumento.- Discutido convenientemente se acordó abonar la cantidad solicitada.

Informó que el escultor Miguel Baca Rossi ha terminado de modelar en yeso el Escudo Nacional. Solicitó el pago de S/. 10,000.-- conforme al contrato.- Se acordó recibir la obra y después cancelarla remitiéndose el Escudo al Servicio de Material de Guerra para su taselado y fundición.

Dijo que habiendo ofrecido la Comisión Nacional obsequiar un busto de Sánchez Carrión a la Universidad Nacional de Trujillo, solicitaba que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte, que está haciendo un busto de dicho prócer para Huamachuco, ejecute una réplica por S/. 17,000.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura a un oficio del Prefecto de Ayacucho, en el que solicita la donación de los bustos de Basilio Auqui y Ventura Coalemaqui, para Cangallo y Huamanga, respectivamente.- Fue aprobado.

Presentó la valorización por S/63,360.00 del ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez por las obras ejecutadas en la Memoria de San Martín en Huesura.-Se acordó que el Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente informe si la valorización final es conforme, por no haberse ejecutado todos los trabajos que figuran en el presupuesto-base.

Dio lectura al texto de la placa para la casa donde habitó Bolívar en Trujillo: " En esta casa Simón Bolívar estableció el Cuartel General del Ejército Unido Libertador".- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Trujillo, 8 de marzo de 1974.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó la compra de una cadena para la Motosierra recientemente adquirida para el taller de fundición del Servicio de Material de Guerra, por S/ 3,500.00.-Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la cotización de la Sociedad Químico Industrial por S/ 19,898.00 para la compra de un soplete para soldar, un regulador de oxígeno, un regulador de acetileno, un encendedor, un par de anteojos, 10 metros de manguera y un enchufe limpia boquillas, para el taller de fundición del Servicio de Material de Guerra.- Fue aprobado.

Presentó la factura por S/ 22,500.00 del señor Bruno Campaio la, por la ejecución de una placa de bronce, de 1.20 x 0.80 cm., con la arenga de Bolívar para Rancas.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la factura por S/ 15,500.00 del señor Bruno Campaio la, por un busto de bronce del Libertador Bolívar, de 0.80 cm. de alto, para el pueblo de Rancas.- Puesto al voto fue aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p.m.

URM/epa.

237° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 19 DE FEBRERO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez Hague, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor Víctor Salazar Vera, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, señor José Fernández Pinillos y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.-No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Félix Denegri Luna, el Dr. Guillermo Lohmann Villena y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 235 del martes 12 de febrero de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

De la Universidad Nacional Técnica de Cajamarca, agradeciendo la donación de la obra Historia del Protectorado.

Del Prefecto del Cuzco, remitiendo un pedido de las autoridades de Canchis, para la donación de los bustos del Libertador Belívar y de Túpac Amaru.- Se acordó comunicarle que no están presupuestados.

Del Presidente del Consejo Nacional de la Universidad Peruana, consultando la posibilidad de que la Comisión Nacional encomiende al Dr. Horacio Villanueva Urteaga, la labor de compilación de la documentación existente sobre Huamanga entre los siglos XVI y XX, para la publicación de una Antología.- Se acordó aplaudir la iniciativa y comunicarle que está agotado el presupuesto de publicaciones.

Del Presidente del Rotary Club de Ayacucho, manifestando no poder efectuar el traslado del hito del Rotary Club de la Pampa de La Quinua a otro lugar por carecer de fondos.- Se acordó contestarle que hagan el traslado cubriendo los gastos con erogaciones de sus asociados.

Del escultor Aurelio Bernardino Arias, informando sobre la reciente visita efectuada a la ciudad de Ayacucho, para conocer el estado de las obras del monumento, de cuyo proyecto original es autor.

Del Presidente de la Asociación Peruana de Escritores y Artistas de Turismo, invitando a la Comisión Nacional a participar en el Seminario Histórico Turístico "María Parado de Bellido" a efectuarse en la ciudad de Ayacucho del 15 al 20 de marzo próximo.- Se acordó encargar al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo la representación de la Comisión Nacional para que sustente una conferencia.

Del ingeniero Salvador Riera Segalés, solicitando la exoneración del pago de impuesto a la renta, conforme al contrato por prestación de servicios, y una mejora en su remuneración por el

alto costo de vida. Se nombró una comisión, compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, el Dr. Félix Denegri Luna y el Dr. Estuardo Núñez Hague, para que informen sobre el particular.- El señor Presidente manifestó haber cursado un oficio al Director General de Contribuciones solicitando aclaración sobre el pago de este impuesto.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente rindió homenaje póstumo a la memoria del General de División Manuel A. Odria, ex-Presidente Constitucional de la República, recientemente fallecido en esta Capital, quien a lo largo de su vida profesional puso de relieve su ascendrado patriotismo y capacidad, sobre todo en la defensa del territorio nacional frente a las ambiciones ecuatorianas en la campaña de 1941 defendiendo la frontera norte.- Solicitó un minuto de silencio, que fue guardado por los asistentes puestos de pie.

El General Manuel Remond Cárdenas, en su condición de Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, a la cual perteneció el General Odria como socio y Presidente Honorario, así como en su condición de familiar del extinto, agradeció el homenaje rendido a su memoria.- Se acordó cursar una nota de pésame a la viuda haciendo conocer el homenaje tributado.

A continuación el Presidente informó haber dirigido un oficio al Primer Ministro y Ministro de Guerra, manifestándole la preocupación de la Comisión Nacional por no haber sido posible iniciar hasta la fecha la construcción del Pabellón "B" de Tropa del B.I.39, y solicitándole se resuelvan las dificultades surgidas al respecto. El General Luis Vignes Rodríguez informó haberse entrevistado con el Jefe de la Segunda Región Militar, General Leonidas Rodríguez Figueroa y con el Comandante General de la División Aerotransportada, General Francisco Ortiz Luna, con quienes trató acerca del problema surgido, habiéndole ofrecido el General Rodríguez Figueroa solucionar el asunto.

El Presidente informó haber realizado una visita de inspección a los talleres de la firma Cappelletti, en compañía del ingeniero Ricardo Gómez Ríos de la firma GESSA y del Tnte. Coronel Alcides Velazco Aragón, para ver los mármoles que se colocarán en el monumento a la victoria de Ayacucho, habiendo comprobado estar previsto en su integridad y estar haciéndose las inscripciones, que estarán terminadas en el próximo mes.

Dio cuenta que el lunes 18 del presente, se inició el tercer ciclo de conferencias para maestros de historia, habiendo presidido el acto de instalación. Las conferencias de ese día estuvieron a cargo del Dr. José Agustín de la Puente Candamo, del Dr. Gustavo Pons Muzzo y del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, a quienes agradeció por su valiosa contribución.

Dijo que para el mejor éxito de estas conferencias se había alquilado un equipo de sonido compuesto de tres micros, un equipo de parlantes y una grabadora magnetofónica; de había ordenado la impresión de 500 certificados de asistencia para los maestros participantes; la compra de vino y la contratación de mozos, ser

vicios y atención para el "vino de honor" en el acto de clausura y que asimismo se había procedido a revisar la instalación eléctrica del auditorio y reemplazo a las lámparas quemadas.- Puesto al voto fueron aprobados estos gastos.

Solicitó igualmente el pago de horas extras de una mecanógrafa y de dos portapliegos de la Comisión Nacional y de un electricista, así como al Secretario y portero del Instituto Sanmartiniano por los trabajos que vienen prestando en dichas conferencias, a razón de S/ 1,200.00 el Secretario y el portero del Instituto Sanmartiniano y S/ 1,000.00 el electricista.- Puesto al voto fueron aprobados los gastos.

Se acordó un voto de aplauso y de felicitación al señor General Presidente, por la organización y presentación del tercer ciclo de conferencias.- El señor General de División Juan Mendoza Rodríguez agradeció.

Sugirió la necesidad de tomarse un acuerdo con respecto al número de astas de bandera que deben colocarse en el monumento a la victoria de Ayacucho. Presentó tres soluciones. La primera con 13 astas de 8 mts. de alto: 6 para los países bolivarianos (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá y Bolivia), 2 para los países sanmartinianos (Argentina y Chile), 3 para los países que lucharon en las filas patriotas (Paraguay, Uruguay y Brasil) y 2 para España e Inglaterra, colocándose 6 astas a cada lado y la del Perú al centro.- A continuación, se presentó otra iniciativa, considerando a los países de Centro América y México y una tercera considerando a todos los países de América, incluyéndose España.- Se acordó cursar un oficio al Primer Ministro haciéndole conocer el propósito de la Comisión Nacional con respecto al número de banderas que deben colocarse en el monumento a Ayacucho, para mandarse hacer las astas y confeccionar las banderas de los países participantes.

Se acordó colocar un asta de 6 mts. en el Museo de Sitio de La Quinua y se acordó colocar 4 astas en el monumento de la batalla de Junín, para las banderas de Venezuela, Perú, Argentina y Colombia.

Sugirió igualmente la necesidad de mandar confeccionar una lámpara votiva para el monumento en Ayacucho, igual a la del hall de la Denemérita Sociedad.- El señor Víctor Salazar Vera solicitó otra lámpara para el monumento de Junín.- Puesto al voto fueron aprobadas.

El señor José Fernández Pinillos informó que en la última sesión de Comisión de Presupuesto de la Municipalidad de Lima se había aprobado la ubicación de los monumentos a Sánchez Carrión y del Inca Garcilaso en los lugares sugeridos por la Comisión Nacional. Informó igualmente haberse aprobado en dicha sesión, el proyecto de remodelación y jardines del Parque de los Próceres. El señor Presidente agradeció al señor Fernández Pinillos su colaboración y solicitó un voto de aplauso, que fue aprobado por unanimidad.- El señor Fernández Pinillos agradeció.

El Dr. Benigno Sierralta solicitó se cursara una nota al Presidente de la Corte Superior de Ayacucho para que excite el celo

del Tribunal Correccional en los trámites judiciales sobre los terrenos para el Museo de Sitio de La Quinua.- El señor Presidente ofreció cursar dicho oficio.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, presentó el presupuesto de la Industrial Papelera Atlas, S.A. para la compra de 280 resmas de papel bond nacional mate de 100 grms. resma de 500 hojas de 102 x 72 ctms. con dos cotizaciones, la primera por \$/ 1,539.83 la resma, incluyendo el pago del 15% establecido en la ley 19620; y la segunda por \$/ 1,380.53 la resma, con el pago del 3% del impuesto siempre que la Comisión Nacional consiguiera la exoneración del impuesto del 15%.--Puesto al voto fue aprobada la segunda cotización, por \$/ 1,380.53, informando el señor Presidente que se han iniciado los trámites respectivos.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó que continuaban normalmente los trabajos de la obra civil del monumento de Ayacucho.

Presentó los presupuestos para los muebles del Museo de Sitio de La Quinua, del señor Virgilio Oriendo Suárez y del señor Juan Loayza, ambos de Ayacucho. Se acordó que el ingeniero Ishikawa recomiende la firma más acreditada o disponga el trabajo a las dos carpinterías.

Dio lectura al informe del arquitecto Germán Costa sobre el viaje de inspección a Junín.--Se acordó reservar para la Comisión Nacional el informe sobre las obras en el monumento a la batalla y lo restante ponerlo a conocimiento del Primer Ministro.-- Se acordó encargar al señor Víctor Salazar Vera la coordinación de las obras en Junín y solicitar a una firma constructora un presupuesto con sus especificaciones técnicas.

Presentó el proyecto del arquitecto Víctor Pimentel para la construcción del Museo de Sitio de La Quinua por \$/ 1'303,901.00, y otro presupuesto del ingeniero Víctor Montes Mejía por \$/ 1'696,291.00. Quedó pendiente de aprobación hasta que el arquitecto Pimentel presente el plano de las estructuras y los planos para la instalación de la luz eléctrica, agua y desagüe.

Propuso la acuñación de las monedas conmemorativas de las batallas de Junín y Ayacucho, debiendo solicitarse al Primer Ministro la expedición de un Decreto Supremo disponiendo su acuñación.-- El señor Presidente ofreció cursar dicho oficio.

Presentó el presupuesto de la Casa Nacional de Moneda para la acuñación de 1,500 medallas conmemorativas del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, de 0.70 mm. de diámetro, patinadas y laqueadas, a razón de \$/ 210.00 unidad, con las siguientes características: al anverso el rostro del Libertador Bolívar y al reverso el monumento de la batalla de Ayacucho, circundado por la siguiente leyenda: "Sesquicentenario de la gloriosa victoria de

Ayacucho 1824=1974".- Puesto al voto fue aprobado, corriendo por cuenta de la Casa Nacional de Moneda la confección de los cuños.

Presentó dos modelos del reverso de la medalla conmemorativa de la batalla de Junín. Fue aprobado el modelo con los dos Húsares.- Se acordó solicitar un presupuesto a la Casa Nacional de Moneda, para la acuñación de 750 medallas conmemorativas del sesquicentenario de la batalla de Junín, de 0.70 mm. de diámetro, patinadas y laqueadas, a razón de S/ 210.00 unidad, con las siguientes características: al anverso, dos Húsares de Junín, al reverso el monumento de la batalla de Junín, conforme el modelo aprobado, circundado por la leyenda: "Sesquicentenario de la victoria de Junín" 1824-1974.

Presentó el presupuesto del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente para la construcción de la casa de guardián de la Memoria de San Martín en Huaura, con tres soluciones por cambio de ambientes interiores: a) S/ 120,000.00; b) S/ 130,500.00; y c) S/ 114,000.00.- Discutido convenientemente fue aprobado el presupuesto con la solución c) por S/ 114,000.00 por ser de mejor distribución y menor costo, cuya construcción se realizará por la Comisión Nacional por Administración.

Se levantó la sesión, siendo las 3.30 p.m.

URM/epa.

EL DIA MARTES 26 DE FEBRERO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, Dr. Augusto Tama^{yo} Vargas, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez H^{ague}, Dr. Félix Denegri Luna, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión a las 5.30 pm. No asistieron, con aviso, el General Manuel Remond Cárdenas, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el Dr. Alberto Tauro.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 237 del martes 19 de febrero de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Del Alcalde de Lima, comunicando haberse acordado la ubicación de los monumentos a Garcilaso de la Vega y Sánchez Carrión, el primero en el área comprendida entre el Centro Cívico y la Av. España y el segundo en la berma central del Paseo de la República, entre la avenida Roosevelt y jirón Miguel Aljovín.- Se acordó agradecer.

Del Dr. Héctor Centurión Vallejo, informando sobre las dos casas que habitó Bolívar cuando estuvo en Trujillo, en diciembre de 1823 y a partir del 3 de marzo de 1824; una en la calle San Martín N° 564 y la otra en la calle Pizarro N° 446, actualmente ocupada por una sucursal del Banco Central de Reserva, en la cual existe el escritorio que utilizó. Después de un cambio de ideas se acordó colocar la placa conmemorativa en la calle Pizarro N° 446, en la Plaza de Armas.- Se acordó agradecer el Dr. Centurión y cursar un oficio al Presidente del Comité Departamental del Sesquicentenario de la Independencia del Perú dándole a conocer el acuerdo tomado.

Del Dr. Vidal Palacios Quintana, sugiriendo la creación del Archivo Departamental de Junín en Huancayo. El señor Víctor Salazar Vera se adhirió al pedido, pero se acordó comunicarle que se dirija a la Directora del Instituto Nacional de Cultura haciendo esta propuesta.

Del General Carlos A. Salas, Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano de Buenos Aires, informando haber recibido las cuatro primeras series de la Colección Documental y la obra El Protectorado que fueron donadas a ese Instituto.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, informando que, previas las coordinaciones respectivas con la Segunda Región Militar, el Ministro de Guerra había dispuesto que los trabajos de construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39, se efectúen de acuerdo con lo programado por la Comisión Nacional.- Se acordó agradecer y enviar fotocopia de este documento al ingeniero constructor y al Jefe del B.I. 39.

Pedido del Director del Museo de Historia de la Universidad de San Agustín de Arequipa, Dr. Eloy Linares Málaga, solicitando la donación de la Colección Documental, la Historia del Protectorado y las otras publicaciones de la Comisión Nacional.- Aprobada por unanimidad.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente reiteró la invitación para la sesión solemne del 28 del presente, organizada por la Sociedad Bolivariana del Perú en coordinación con la Comisión Nacional, recordando el sesquicentenario de la resolución del Congreso que confirió al Libertador Bolívar la suprema autoridad política y militar.

Dio cuenta haber cursado unas notas al escultor Aurelio Bernardino Arias y al Jefe del Servicio de Material de Guerra, solicitando la coordinación para el traslado a la ciudad de Ayacucho de los dos ángeles de la fama, la trompeta, el medallón de Bolívar y el escudo nacional.

Informó igualmente haber solicitado al escultor Aurelio Bernardino Arias y a la casa MYGSA, a fin de que presenten sus presupuestos para la confección de lámparas votivas para los monumentos de Junín y Ayacucho.

Informó que la Casa Nacional de Moneda y el artista Armando Pareja, habían hecho algunas observaciones con respecto al ribete o reborde que deben llevar las medallas conmemorativas del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, en el sentido de que por razones de seguridad y economía es conveniente el reborde.- Después de un cambio de ideas se acordó aprobar la sugerencia del señor Pareja.

Informó que se ha publicado el volumen 3º "Gobierno Virreinal del Cuzco" del Tomo XXII, Documentación Oficial Española, que ha estado a cargo del Dr. Horacio Villanueva Urteaga, y con el cual se completa la quinta serie de la Colección Documental. Hizo notar su complacencia por la aparición de este volumen, y exhortó a los historiadores que tienen a su cargo volúmenes por terminar y en preparación se sirvan acelerar los trabajos, para ver cumplida en el año 1974 la publicación de la sexta y séptima series.- Se acordó agradecer al Dr. Villanueva Urteaga por la publicación de este volumen.

El Dr. Gustavo Pons Muzzo en su condición de Delegado del Instituto Sanmartiniano del Perú y por encargo de su Presidente, Dr. José Rubio Rolando hizo presente la protesta del Instituto por algunas palabras pronunciadas por el Teniente Coronel Abel Carrera Naranjo, Asesor de la Comisión Nacional, en las conferencias para maestros sustentadas en el Auditorium del Instituto, de acuerdo al programa elaborado por la Comisión Nacional. Dijo que el Instituto Sanmartiniano había prestado gentilmente su local para que se sustentaran estas conferencias del ciclo bolivariano, demostrando con ello que no alienta ningún propósito de rivalidad histórica, pero que las palabras del orador habían causado profundo desagrado porque se había ofendido la memoria del gene-

ral San Martín, pronunciándose juicios equivocados y se había falsado la verdad de los hechos históricos sobre su obra militar en el Perú, con el agravante de haberlo hecho en su propia casa levantada por los sanmartinianos del Perú para honrar su memoria.

El señor Presidente lamentó muchísimo lo ocurrido, atribuyéndolo a una ligereza del orador pero no a un propósito de ofender la sagrada memoria del Libertador don José de San Martín y solicitó al Dr. Pons Muzzo que lleve al Dr. Rubio Rolando las excusas de la Comisión Nacional.

El Mayor General Suero, como miembro de la Directiva del Instituto, se adhirió a la protesta.

El Dr. Félix Denegri Luna, en su condición de delegado de la Comisión Nacional ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano Venezolana, informó sobre el viaje a la ciudad de Caracas de la delegación peruana de la Comisión Mixta. Dijo que el viaje fue satisfactorio, por haberse acogido los planteamientos hechos por la delegación peruana, habiéndose tomado importantes decisiones y sostenido una conversación con el Presidente electo, quien ofreció la más amplia colaboración. Que aparte de estos acuerdos, trató con el Secretario de la Sociedad Bolivariana, Dr. Escalona, quien en nombre de la Sociedad Bolivariana ofreció contribuir con los gastos del Congreso Bolivariano a realizarse en Lima, corriendo por cuenta de Venezuela los pasajes y del Perú el hospedaje y Secretaría. Dio lectura a los acuerdos tomados, la relación de las obras a ejecutarse y de los actos a conmemorarse, cuyo monto solamente en obras llega a los 80 millones de soles.- El señor Presidente expresó su complacencia al Dr. Denegri Luna por su participación como delegado de la Comisión Nacional ante esta importante comisión y solicitó un voto de aplauso, que fue aprobado por unanimidad.- El Dr. Denegri Luna agradeció.

El señor Presidente pidió disculpas por tener que retirarse de la sesión para atender un compromiso antelado. Solicitó al General Luis Vignes Rodríguez presidiera la sesión.

Asume la Presidencia el General Luis Vignes Rodríguez y continúa la sesión.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, dio lectura a una carta de la Industrial Gráfica, S.A. solicitando 70 carátulas adicionales para el volumen 1º del Tomo XV Primer Congreso Constituyente para reemplazar las carátulas que por razones de trabajo al momento de encuadernar se han dañado.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/ 7,802.00 del carpintero Severo Cabezas Galván, por la confección de ocho bases de madera con parrillas, para colocar las cajas de la Colección Documental que se almacenan en el Colegio Militar Leoncio Prado, con las siguientes dimensiones: cuatro bases de 2.82 x 1.08; tres bases de 3.10 x 1.08; y una base de 3.42 x 0.95 ctms.- Puesto al voto fue aprobado.

Distribuyó entre los asistentes una nueva lista actualizada de las cinco series publicadas, de los volúmenes que están por terminar de imprimirse y de los volúmenes que están en proceso, algunos de los cuales están por salir.- El señor Presidente agradeció su colaboración.

COMITÉ DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura al informe N° 77 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de la obra de la tercera etapa del Real Felipe.

Presentó la valorización por S/. 206,627.52 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante por alza salarial, desgaste de herramientas y transporte de materiales para las obras del monumento en Ayacucho.- El General Vignes manifestó que la valorización es correcta y que se ajustaba a lo dispuesto en la Resolución N° 01-73-VI-CROC.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura a una comunicación del escultor Camulfo Vivanco informando haber terminado el modelado en yeso de la figura ecuestre del Coronel Rázuri.- Se nombró una comisión que está compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, el Br. Benigno Sierralta Gutiérrez y el señor Víctor Salazar Vera.- Se acordó recibir el próximo viernes 1° a las 10.00 a.m.

Dio cuenta que el escultor Roberto Tuní Garcilaso ha solicitado se nombre una comisión para inspeccionar el avance del modelado en yeso del monumento a Garcilaso de la Vega, para que se le acuerde la entrega de la primera armada conforme al contrato.- Se nombró la comisión, que está integrada por los miembros que recibirán el modelado de la figura ecuestre del Coronel Rázuri.

Dio lectura a una comunicación del ingeniero Salvador Riera Segalés, sobre los trabajos en el taller de fundición del Servicio de Material de Guerra que se vienen interrumpiendo debido a la falta de colaboración del Jefe de Talleres, quien por descontento o por causas ajenas perjudica las delicadas labores de fundición, que inciden en la demora de las entregas; no pudiendo correr el peligro de nuevos retrasos, por lo que solicita se asigne un personal exclusivo bajo su responsabilidad, para evitar que sin su consentimiento se les ordene hacer otros trabajos.- El General Vignes ofreció tratar el asunto con el Jefe del indicado Servicio, disponiendo que todas las obras de la Comisión Nacional sean encargadas al ingeniero Riera Segalés, disponiendo por memorandum las medidas a tomarse.

Presentó la factura por S/. 30,000.00 del señor Bruno Campaio la por cinco placas conmemorativas, cuatro de Bolívar y una de Sánchez Carrión, a razón de S/. 6,000.00 cada una, para colocarse en los lugares anteriormente acordados.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó haber remitido a Trujillo la placa conmemorativa que deberá colocarse en la casa donde vivió Bolívar, en la calle Pizarro N° 446, de la Plaza de Armas, que se encuentra actualmente ocupada por una Sucursal del Banco Central de Reserva.

Presentó el proyecto del texto de la placa que deberá colocarse en el monumento a los Próceres, sobre la acción de la Caballería patriota vencedora en Junín.-Quedó pendiente para aprobarlo en la próxima sesión.

Presentó el presupuesto de la Casa Nacional de Moneda para la acuñación de 750 medallas conmemorativas del sesquicentenario de la batalla de Junín, de 0.70 mm. de diámetro, patinadas y laqueadas, a razón de \$/ 210.00 unidad, con las siguientes características: al anverso dos Húsares de Junín y en el reverso el monumento conmemorativo de la batalla de Junín, circundado por la leyenda: "Sesquicentenario de la victoria de Junín 1824-1974", considerándose el reborde.-Puesto al voto, fue aprobado, corriendo por cuenta de la Casa Nacional de Moneda la confección de los cuños.

Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p.m.

URM/epa.

239° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA
EL DIA MARTES 5 DE MARZO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Félix Denegri Luna, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Guillermo Lohmann Villena y el señor José Fernández Pinillos.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 238 del martes 26 de febrero de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Del Dr. Hermann Buse de la Guerra, agradeciendo la donación de la obra "El Protectorado".

Del Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú, invitando al acto conmemorativo del 196° aniversario del nacimiento del Libertador Generalísimo José de San Martín, el día viernes 8 del presente en su local institucional.- Se acordó agradecer.

Del Presidente del Centro Bolivariano de Trujillo, agradeciendo la donación de la placa de homenaje al Libertador Bolívar, colocada en la casa que le sirvió de alojamiento y de Cuartel General del Ejército Unido Libertador en Trujillo.

Del General Oscar Molina Pallochía, Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, remitiendo el acta de la segunda reunión de la Comisión Mixta llevada a cabo en la ciudad de Caracas entre los días 18 y 21 de febrero último.

Del señor Víctor Salazar Vera, delegado del Concejo de Junín, manifestando que los acuerdos tomados por la Comisión Nacional en sus sesiones Nos. 227, 229, 231, 232, 233 y 235, no han sido ejecutados hasta la fecha, e insiste en la atención de los siguientes asuntos: reparación del monumento de Junín y su correspondiente ambientación; establecimiento del Museo de Sitio en el interior del monumento; donación de la Colección Documental a la Biblioteca Municipal de Junín; confección de un busto o grupo escultórico que perennice la gloria de los montoneros de Junín y de la Sierra Central; reparación de la carretera de acceso al monumento de Junín; electrificación de la ciudad de Junín; promoción a corto plazo de la artesanía; e industrialización de los productos derivados de la ganadería de la región, lo que permitirá elevar el nivel económico de sus habitantes.- El señor Presidente ofreció atender dichas gestiones a excepción del grupo escultórico por estar agotada la partida de monumentos.

Del Dr. Augusto Tamayo Vargas, Presidente de la Sociedad Bolivariana del Perú, proponiendo la incorporación del Dr. Javier

de Belaúnde Ruiz de Somocurcio, como el tercer delegado de la Sociedad Bolivariana ante la Comisión Nacional, y proponiendo al Dr. César Pacheco Vélez, Presidente de la Sociedad Bolivariana de Piquiza, para que integre la Comisión Organizadora del IV Congreso de Sociedades Bolivarianas.- Puesto al voto fue aprobada la incorporación del Dr. Javier de Belaúnde como delegado de la Sociedad Bolivariana ante la Comisión Nacional, y del Dr. César Pacheco Vélez como integrante de la Comisión Organizadora de dicho Congreso.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente dio cuenta de la sesión pública realizada el jueves 28 de febrero último, recordando el sesquicentenario de la resolución del Congreso, que confió al Libertador Bolívar la suprema autoridad política y militar.

Recordó que la Conferencia de Prensa para la presentación de la quinta Serie de la Colección Documental, será el viernes 8 de marzo próximo en el local de la Benemérita Sociedad Fundadores. Se encargó al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez la presentación de la serie y se recomendó a los historiadores, autores de los volúmenes, presenten sus obras y absuelvan las preguntas de los periodistas.

El señor Presidente informó haber entregado la Colección Documental y los Anales del V Congreso al señor Presidente de la República por intermedio del Edecán de servicio; al Primer Ministro y a los Ministros de Marina y Aeronáutica, quedando por entregar los volúmenes a los otros Ministros y a quienes señala el Decreto de distribución.

Se acordó postergar para el viernes 22 del presente, a las 7.00 p.m. el acto de entrega de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

Invitó a los miembros de la Comisión Nacional a efectuar una visita de inspección a la fábrica de mármoles Cappelletti, para ver las grabaciones que se vienen haciendo en las planchas de mármol por la firma GESSA para el monumento en Ayacucho.

Se acordó solicitar a la Municipalidad de Lima la ubicación exacta de los monumentos a Garcilaso de la Vega y Sánchez Carrión, a fin de que el ingeniero Ramón Malpartida, con los diseños aprobados, presente los presupuestos para la construcción de los pedestales.

Sugirió la conveniencia de impulsar la publicación de los volúmenes que integrarán la sexta, séptima y octava series de la Colección Documental.

Informó que el viernes 1º de marzo, por intermedio del Coronel Ruiz, recibió el encargo del General Oscar Molina, en nombre del Primer Ministro, para presentar un informe sobre las obras que están a cargo de la Comisión Nacional, habiendo trabajado el sábado y el domingo para poder presentar un informe completo en la reunión del día lunes 4 a las 10. a.m. Dijo haber hecho una síntesis de la labor efectuada por la Comisión Nacional y distribuyó entre los asistentes dicho informe.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas informó de la próxima visita a esta Capital del Dr. José Antonio Escalona Escalona, Secretario General de la Sociedad Bolivariana de Venezuela y Secretario de la Federación Americana Bolivariana, que viene a Lima para tratar con la Sociedad Bolivariana del Perú los diversos aspectos del IV Congreso de Sociedades Bolivarianas a realizarse en diciembre del presente año.- Se acordó que la Comisión Nacional tome a su cargo los gastos de hospedaje del señor Escalona en el Hotel Bolívar por los días 6, 7 y 8 del presente.

Distribuyó el Boletín Informativo N° 16, correspondiente a los meses de setiembre a diciembre de 1973.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó que debido a la huelga decretada por la Federación de Trabajadores de construcción civil, se han paralizado los trabajos de las obras en Ayacucho a partir del 1° de marzo del presente año.- Se acordó tenerlo en cuenta.

Presentó el presupuesto de la firma GESSA por S/ 85,892.73, por la grabación de las letras en las planchas de mármol travertino que se colocarán en el monumento a la victoria de Ayacucho.- Se acordó entregar como adelanto un 30% del presupuesto.

Dio lectura al informe N° 78 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, sobre los avances de las obras de remodelación de la tercera etapa del Real Felipe.

Presentó la valorización N° 3 por S/261,765.00 de la constructora Desum por los avances de las obras de remodelación de la tercera etapa del Real Felipe.- El General Vignes Rodríguez manifestó que el avance de las obras estaba de acuerdo con la programación.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó sobre la visita de inspección efectuada al taller del escultor Camulfo Vivanco, para ver la figura ecuestre del Coronel Andrés A. Bázuri, que lo considera aceptable. Dijo haber hecho algunas sugerencias para el acabado, habiéndole manifestado al artista que no se abonará la cantidad solicitada hasta recibir la figura escultórica.

Informó que el escultor Roberto Tuní Garcilaso ha solicitado la suma de S/ 75,000.00 correspondiente a la primera entrega del contrato para la confección del monumento a Garcilaso de la Vega.- Se acordó que una comisión compuesta por el General Vignes Rodríguez y el Tnte. Coronel Velazco Aragón inspeccionen la figura escultórica, antes de proceder al pago de esta armada.

Presentó el presupuesto del Sr. Carlos Rivas por S/ 16,000.00 para la colocación de la estatua de bronce de María Parado de Bellido en el pedestal que se levanta en el parque La Floresta del distrito de Surco.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó la confección de dos placas de bronce de 1.20 de alto por 0.80 cm. de ancho, igual que la placa de Pichincha, para ser colocada en el monumento a los Próceres en homenaje a la ba-

4

talla de Junín una, y la otra, en el monumento a Junín, en Junín.- Puesto al voto fue aprobada.- Dio lectura al texto de la leyenda que llevarán las placas.- Se acordó someterlo a la opinión del Crnel. Carlos Cobilich.

Presentó el recibo por S/ 1,356.00 del señor Rafael Vivanco, por caligrafiar 339 diplomas a S/ 4.00 cada uno, para los profesores de historia que han participado en el tercer ciclo de conferencias.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó que la comisión nombrada en la sesión del martes 19 de febrero último, compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, el Dr. Félix Denegri Luna y el Dr. Estuardo Núñez Hague, se pronuncie sobre el aumento de remuneración solicitado por el ingeniero Salvador Riera Segalés.- El señor Presidente excitó el celo de dicha comisión para que emita su informe.

Se levantó la sesión, siendo las 8.20 p.m.

URM/epa.

240° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 12 DE MARZO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. Félix Denegri Luna, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Javier de Belaúnde Ruiz de Somocurcio y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Alberto Tauro, el Dr. Luis Ulloa Sánchez y el señor José Fernández Pinillos.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 239 del martes 5 de marzo de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Del Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, agradeciendo a nombre del Presidente la donación de la quinta Serie de la Colección Documental y los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

Del Presidente del Jockey Club del Perú, comunicando la programación de un evento hípico de carácter internacional, en homenaje al sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, en el que se disputarán los siguientes premios: "Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho", "Gran Premio del Ejército Peruano" y "Gran Premio Simón Bolívar", así como otras carreras que llevarán los nombres de figuras gloriosas de nuestra independencia.- Se acordó agradecer y felicitar por esta iniciativa y sugerir el premio "Glorioso Húsares de Junín".

Del Director de "Sucesos Peruanos", haciendo dos propuestas para la filmación de un reportaje de la conferencia de prensa para la presentación de la quinta serie de la Colección Documental, y para la ceremonia de presentación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América, por S/ 12,000.00 cada una.- Puesto al voto fueron aprobadas.

Del profesor Daniel A. Zuloeta Rivadeneyra, adjuntando el comprobante de pago del Banco de la Nación por S/1,200.00 por la compra de la primera serie de la Colección Documental.- Discutido convenientemente, fue aprobada la venta con el descuento del 40%, por tratarse de la promoción de la Colección y de un profesor que ha demostrado interés en ella.

Del Alcalde de Chorrillos solicitando el apoyo de la Comisión Nacional para que la Municipalidad de Lima tome a su cargo la construcción del pedestal del monumento del prócer José Olaya, por carecer de fondos.- Se acordó apoyar el pedido.

Cable del Dr. Escalona Escalona, agradeciendo en nombre de la Federación Internacional de Sociedades Bolivarianas, las atenciones recibidas en Lima.

Del señor Felipe de Osma, remitiendo fotocopia de una carta de don Luis Benjamín Cisneros, Director del Archivo Nacional en 1904, dirigida a su padre don Felipe de Osma, sobre el Decreto expedido por el Libertador Bolívar ordenando el cambio de nombre del departamento y ciudad de Huamanga por Ayacucho.- Pasó al Dr. Guillermo Durand Flórez.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente manifestó que le era muy grato incorporar al seno de la Comisión Nacional al Dr. Javier de Belaúnde Ruiz de Somocurcio, como tercer delegado de la Sociedad Bolivariana del Perú a propuesta de su Presidente el Dr. Augusto Tamayo Vargas y en cumplimiento del Decreto Supremo N° 038-73-GU de 29 de octubre de 1973 que reestructura la Comisión Nacional, haciendo un justo elogio de la personalidad del Dr. Belaúnde, como historiador, político y jurista.

El Dr. Javier de Belaúnde Ruiz de Somocurcio agradeció al señor Presidente las amables frases de saludo por su incorporación al seno de la Comisión Nacional. Expresó su singular satisfacción por formar parte de ella. Dijo que en anteriores oportunidades, en artículos y disertaciones, destacó el extraordinario mérito de la Comisión que preside el señor General de División EP Juan Mendoza Rodríguez, con notable acierto y celo patriótico, en la que trabajan destacados historiadores y hombres de leyes, prestando su valioso concurso, su patriotismo y su saber a la gran tarea que se ha impuesto. Manifestó que nunca en el Perú se ha realizado una labor igual, ni en efemérides anteriores ni en la conmemoración de otros centenarios se ha cumplido una labor siquiera lejanamente, que pueda compararse con la que se está realizando ahora. Dijo que con ella se están sentando las bases en las que se encontrará sustento de un auténtico nacionalismo y en la obra seria y profunda que dejará la Comisión, encontrarán las nuevas generaciones la mejor orientación para conocer el proceso de nuestra independencia.

El señor Presidente manifestó que la presente sesión estaba dedicada a la preparación del plan de publicación de la sexta y séptima series de la Colección Documental, dando un nuevo impulso para lograr su publicación en el curso del presente año. Lamentó que por ausencia del Dr. José Agustín de la Puente Candamo, quien se había excusado por asuntos personales, debía postergarse para otra oportunidad el estudio integral del plan. Hizo un recuento de los volúmenes que están por terminar de imprimirse y de los volúmenes que están en proceso; exhortó nuevamente a los autores para acelerar estas publicaciones.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez manifestó que algunos volúmenes están por salir, como es el caso del volumen 1°, tomo I, sobre Viscardo y Guzmán, a cargo del Dr. César Pacheco Vélez. El Dr. Javier de Belaúnde ofreció solicitar la colaboración del Dr. Pacheco. Dijo igualmente que el Dr. Miguel Maticorena ha ofrecido entregar el prólogo del volumen sobre Baquijano y Carrillo.- Se encargó al Dr. Guillermo Durand Flórez hacer una gestión similar a la anterior.

El señor Presidente se refirió a la necesidad de determinar el precio de venta de los cinco volúmenes de los Anales del V Congreso Internacional de Historia. El Padre Nieto informó que el costo global de la publicación de los Anales, según cálculos proporcionados por la Administración, fue de \$/ 1'350,518.35; y que a base de esos cálculos, teniendo en cuenta los cinco mil ejemplares impresos, el costo por volumen es de \$/ 300.00 aproximadamente. El Dr. Félix Denegri Luna manifestó que la publicación de los Anales no tiene carácter comercial, sino de divulgación científica y promocional, por lo que coincide con el Padre Nieto y sugiere el precio de \$/ 1,500.00 por colección.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó distribuir 400 colecciones y poner a la venta 600.

Informó que la Comisión Mixta Peruano-Venezolana en la segunda reunión celebrada en Caracas, acordó fijar la fecha de celebración del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas entre los días 15 y 18 de diciembre del presente año. Dijo que la Comisión organizadora que preside el Dr. Augusto Tamayo Vargas, tomó importantes acuerdos con el Dr. Escalona.

El señor Presidente manifestó que a iniciativa del Dr. Augusto Tamayo Vargas, Presidente de la Sociedad Bolivariana del Perú, solicitó en la sesión de la Comisión Mixta Peruano Venezolana la publicación de un folleto de 40 páginas aproximadamente con la Oda de la Victoria de Junín de José Joaquín Olmedo. Dijo que el folleto tendría un tiraje de 5,000 ejemplares, para su mayor difusión.- Puesto al voto fue aprobado.

El señor Presidente manifestó que en la sesión del martes 12 de febrero último, dio cuenta haber dirigido un oficio al Primer Ministro sometiendo a su consideración un proyecto de Decreto Supremo autorizando a la Comisión Nacional a adjudicar en forma directa y sin licitación a la firma Víctor Montes Mejía Ings. la construcción del Museo de Sitio de La Quinua y la restauración de la Casa de la Capitulación con un presupuesto base de \$/ 1'803,901.00, autorizado por Decreto Supremo N° 016-74-GU de 25 del presente.

Con este objeto dijo haber encomendado al General Vignes tratar con el ingeniero Montes Mejía a fin de rebajar el presupuesto como un incentivo para su aprobación, rebaja que fue aceptada, presentando un presupuesto por \$/ 1'696,291.00, el mismo que fue revisado por el ingeniero Ishikawa y hallado conforme, debiendo aclararse que la diferencia existente entre la suma señalada en el Decreto Supremo y el presupuesto del ingeniero Montes Mejía será aplicada en obras adicionales o complementarias del Museo de Sitio y de la Casa de la Capitulación.

El Dr. Félix Denegri Luna, en su condición de delegado ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, informó sobre la última reunión efectuada por dicha Comisión, en donde se acordó invertir la suma de \$/ 82'000,000.00 en obras en Ayacucho y que las obras de Junín, con excepción de la cárcel pública, estarían también a cargo de la Comisión Mixta, que está realizando un estudio de las obras por ejecutarse. Para conocimiento de los señores delegados de los Concejos de Junín y Ayacu

cho, dijo que se había acordado solicitar a las autoridades de estos departamentos, así como a las instituciones, se abstengan de hacer peticiones a las Embajadas. Dijo que las peticiones deben cursarse por intermedio de la Comisión Nacional y de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, quienes las estudiarán e informarán.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, solicitó la compra de un armario metálico de 4 anaqueles, para guardar los duplicados de los documentos de contabilidad y de las copias fotostáticas de los presupuestos de la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó el presupuesto de la firma Hieralsa para la confección de 17 postes de fierro de 4" de diámetro por 8 mts. de alto por \$/ 6,580.00 cada uno, para los monumentos de Junín y Ayacucho; y un poste de 3" por 6 mts. de alto por \$/ 4,850.00 para el Museo de Sitio en La Quinua; y de otra firma una escalera de pino oregón de 7 mts. de alto, de tijera, de 24 pasos, reforzada por 6 templadores de fierro y bisagras por \$/ 6,500.00.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó el presupuesto de la Bordaðuría MIDA, por la confección de 18 banderas, en material neolana, de 1.30 por 0.90 ctms. a razón de \$/ 800.00 cada una, de los siguientes países: 3 del Perú, 2 de Argentina, 2 de Venezuela y 2 de Colombia; y una bandera para Brasil, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Uruguay, Bolivia, España e Inglaterra.- Puesto al voto fue aprobada.- Se encargó a una comisión compuesta por el Dr. Félix Denegri Luna, el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, para que informen sobre otros países participantes en las batallas de Junín, con el fin de hacer las astas y banderas que faltan.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura a una comunicación de los ingenieros contratistas de la obra civil del monumento en Ayacucho, informando que la construcción del monumento ha alcanzado la altura de 30.33 mts.

Dio cuenta de una carta de la firma GESSA, adjuntando los diseños definitivos de las grabaciones de las letras que están efectuándose en las planchas de mármol travertino que se colocarán en las tres elevaciones del monumento en Ayacucho.- Exhibió los tipos de letras que se ajustan a los diámetros de las planchas, que fueron aprobados.

Dio lectura a una comunicación del escultor Aurelio Bernardino Arias, dando cuenta de haber terminado el modelado de la lámpara votiva para los monumentos de Junín y Ayacucho, y solicitando su aprobación a fin de proceder al taselado y fundición.- Se aprobó el modelado, quedando pendiente la aprobación del presupuesto y su ejecución.

Dio lectura al informe N° 79 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de la tercera etapa del Real Felipe y sobre la construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39, que se inició el lunes 4 del presente.

Informó que el Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente y el ingeniero sanitario Luis Chang viajarán a la ciudad de Huaura el jueves 14 del presente para estudiar la instalación subterránea de la bomba de agua existente en la casa de San Martín.- Solicitó la contratación de un automóvil expreso para el viaje de ida y vuelta de esta comisión, que fue aprobada.

Solicitó el pago de la última valorización por S/ 53,360.60 del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez, por las obras que viene ejecutando en la casa de San Martín en Huaura.- Fue aprobada.

Presentó la valorización adicional por S/ 55,840.00 del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez, por trabajos adicionales a ejecutarse en la casa de San Martín en Huaura.- Quedó pendiente de aprobación hasta que termine la obra y se recepcione.

Solicitó la cancelación a la firma Rosselló de la suma de S/ 66,240.00, valor del otro 50% de la factura por la compra de baldosines para los pisos de la casa de San Martín en Huaura, debiendo cancelar directamente la Comisión Nacional a dicha firma.- Puesto al voto fue aprobada.

Informó estar colocándose en su pedestal el monumento a María Parado de Bellido, que se levanta en el parque La Floresta del distrito de Surco.- Presentó la valorización por S/ 3,955.00 del ingeniero Moisés Nureña, por reintegro de alza de jornales y materiales en la ejecución del pedestal.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó el texto corregido de las placas para los monumentos a los Próceres y de Junín, que han sido revisados por el Coronel Carlos Cobilich.- Luego de su lectura fueron aprobados.

Informó que el escultor Joaquín Ugarte y Ugarte ha solicitado un adelanto de S/ 50,000.00 a cuenta del modelado del alto relieve de la Capitulación de Ayacucho, que estará terminado el 10 de abril próximo.- Después de un cambio de ideas se acordó ver el modelado y después darle el adelanto, previa presentación de una carta fianza; dejándose constancia que no se dará ningún otro adelanto si no cuenta con informe favorable del ingeniero controlador.- Se acordó pedir presupuestos al señor Bruno Campaiola, al señor Carlos Sarmiento y al Servicio de Material de Guerra, para el taselado y fundición de este alto relieve.

Informó que el próximo lunes 18 irá a la fundición el monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise, quedando pendiente las gestiones para la ubicación definitiva del pedestal.

Informó que el monumento a Garcilaso de la Vega que está ejecutando el escultor Roberto Tuní Garcilaso está avanzado en un 50%, habiendo observado estar con botas.- Preguntó si en vez de botas debe ser con medias y zapatos con hebillas, para estar acorde con la época.- Se encargó al General Vignes informe en la próxima sesión.

Informó que el escultor Roberto Tuni Garcilaso ha solicitado un adelanto de S/ 75,000.00 de acuerdo con el contrato, por el modelado y fundición del monumento a Garcilaso de la Vega.- Pasó a estudio del Comité.

Informó que el escultor Camulfo Vivanco ha corregido la figura ecuestre de Andrés Bázuri, estando conforme y lista para recepcionarla. Solicitó la cancelación del saldo por S/ 107,000.00. Se acordó recepcionar la figura y después cancelarla.

Presentó el presupuesto del señor Bruno Campaiola, por el tasado y fundición del monumento a Andrés Bázuri por S/742,000.00. Dijo que haciendo cálculos el monumento costará S/1'182,000.00 distribuido en la forma siguiente: S/ 320,000.00 por el modelado en yeso que está a cargo del escultor Camulfo Vivanco; S/ 720,000.00 por el tasado y fundición a cargo del señor Bruno Campaiola y S/ 100,000.00 por trabajos adicionales como el pedestal y otros.- Se acordó solicitar presupuestos al señor Carlos Sarmiento y al Servicio de Material de Guerra, y que en el caso de que los presupuestos fueran altos, se reservara su fundición hasta después que el Servicio de Material de Guerra haya terminado con las obras que le han sido encomendadas para el Cuzco y Ayacucho.

Informó haber hecho una visita de inspección al Servicio de Material de Guerra, habiéndose firmado un documento con el ingeniero Salvador Riera Segalés y el Jefe del Taller del indicado Servicio, señor Angeles, en el que se comprometen a entregar fundidos para fin de mes los ángeles de la fama, el medallón de Bolívar, las trompetas y el escudo nacional, que se remitirán a Ayacucho para su oportuna colocación en el monumento, antes de que procedan a colocar los mármoles de revestimiento.

Se levantó la sesión, siendo las 8.40 p.m.

URM/epa.

241ª SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA
EL DIA MARTES 19 DE MARZO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Javier de Belaúnde y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Mayor General Guillermo Suero, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Guillermo Durand Flórez, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el señor José Fernández Pinillos.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 240 del martes 12 de marzo de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

De la Sociedad Geografía e Historia "Sucre" de Bolivia y del Dr. Luis Pardo Durand, agradeciendo la donación de la Colección Documental.

Del Presidente del Club Social "Huaraz" de esta Capital, solicitando se incluya en el programa oficial del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, una ceremonia en la ciudad de Huaraz. -Se acordó informarle no estar programado el homenaje por la condición especial de la ciudad.

Del Presidente de la Corte Superior de La Libertad, invitando al señor Presidente a los actos conmemorativos del 150° aniversario de la creación de esa Corte por el Libertador Bolívar. -Se acordó que lo represente el Dr. Augusto Tamayo Vargas, autorizándose el pago de pasajes y viáticos.

De la señora Rosa Hernando, Presidente de la Asociación Nacional de Escritores y Artistas del Perú (ANEA), invitando al Presidente a participar en el acto de clausura del ciclo de conferencias programadas por esa Asociación en homenaje al sesquicentenario de la batalla de Ayacucho. - Aceptado.

Del Jefe del Servicio de Material de Guerra, informando que los trabajos siguen a un ritmo normal, cumpliéndose los plazos señalados; y comunicando que el ingeniero Salvador Riera Segalés, podrá cumplir con la fundición del mural para Ayacucho siempre y cuando el escultor Bernardino Arias entregue el modelado en las fechas señaladas. - Se acordó que el escultor Bernardino Arias se comprometa por escrito hacer la entrega en dichas fechas.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, remitiendo copia de la carta de la señora Rosa Salaverry de Salaverry, en la que solicita la erección del monumento "Ayacucho en Uchumayo" en memoria del General Felipe Santiago Salaverry y sus heroicos compañeros. - Se acordó comunicarle que el pedido está fuera de las finalidades de la Comisión Nacional.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, remitiendo copia del oficio cursado por la Alcadesa de Ayacucho, solicitando asesoría para dar más relieve al acto de escenificación del fusilamiento de la heroína María Parado de Bellido.- Se acordó contestarle no estar de acuerdo con esa escenificación, para mantener la dignidad y la elevación del acto patriótico de su sacrificio.

Del Dr. Félix Denegri Luna, informando los acuerdos tomados por la Comisión Mixta en su reunión del jueves 7 del presente, sobre las obras que estarán a cargo de la Comisión Nacional: 1) Organización del IV Congreso de Sociedades Bolivarianas; 2) Acuñación de medallas conmemorativas del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho; 3) destacar la evocación del sesquicentenario de la convocatoria al Congreso de Panamá; 4) definir la ubicación del monumento al Libertador Bolívar en la ciudad del Cuzco que obsequiará el Gobierno de Venezuela; y 5) donar un busto de Hipólito Unanue a la Universidad Simón Bolívar de Caracas.

El señor Presidente manifestó que sobre los puntos 1, 2, y 3 la Comisión Nacional ya los había aprobado en su programa; que en cuanto la ubicación del monumento al Libertador Bolívar en el Cuzco se solicitaría al Concejo Provincial del Cuzco; y que en lo referente a la donación de un busto de Hipólito Unanue para la Universidad Simón Bolívar de Caracas no había inconveniente en hacerlo. Propuso la donación de este busto que fue aprobado por unanimidad y se acordó hacer una ceremonia el 13 de agosto del presente año en homenaje a Hipólito Unanue ante su monumento que se levanta en el Parque Universitario.

El Dr. Javier de Belaúnde propuso la donación de una réplica del monumento a Viscardo y Guzmán en Arequipa para donarlo al gobierno de Venezuela. El General Luis Vignes se pronunció de acuerdo con esta donación. Se acordó someter el pedido al Comité de Monumentos.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó que el Dr. Aurelio Miró Quesada envió el texto que debe llevar la placa de homenaje que se colocará en el monumento al Inca Garcilaso de la Vega, al que se dio lectura.- Después de una breve discusión se aprobó su texto acordándose agradecer al Dr. Miró Quesada su colaboración. El texto es el siguiente: LA NACION AL INCA GARCILASO DE LA VEGA (1539-1616). SUS "COMENTARIOS REALES" NO SOLO FUERON OBRA DEL HISTORIADOR Y DEL HUMANISTA SINO DE UNO DE LOS MAS GRANDES E INSIGNES FORJADORES ESPIRITUALES DE LA PERUANIDAD; y en la parte posterior del monumento la siguiente cita: "A LOS INDIOS, MESTIZOS Y CRIOLLOS DEL PERU, EL INCA GARCILASO DE LA VEGA, SU HERMANO, COMPATRIOTA Y PAISANO. SALUD Y FELICIDAD" (Dedicatoria de la "Historia General del Perú"). Se acordó completarla con el original.

Informó que el Dr. Guillermo Lohmann Villena había sido nombrado Embajador del Perú en la UNESCO. Lamentó su separación del seno de la Comisión Nacional, donde deja muy buenos amigos que su pieron apreciarlo y estimarlo por sus dotes personales.- Se acordó ofrecerle una comida de despedida el próximo martes 26.

Informó haber cursado un oficio al Dr. César Pacheco Vélez, haciéndole conocer la urgente necesidad de la publicación del volumen 1º de Viscardo y Guzmán del Tomo I Los Ideólogos, que está a su cargo, y que cursará otro al Dr. Miguel Maticorena.

Recordó al Dr. Gustavo Pons Muzzo que tiene a su cargo el volumen sobre los Símbolos de la Patria, acelerara su preparación por haberlo solicitado el Primer Ministro en la última visita que efectuara a su Despacho.

Informó haber recibido la visita del señor Vladislovas Paskevicious, ofreciendo publicar por su cuenta un Album Bolivariano, en una de cuyas páginas se contendría un texto de la Comisión Nacional, expresivo de la obra del Libertador Bolívar.- Puesto al voto fue aprobado.- Se encargó al Rvdo. Padre Nieto Vélez la redacción del texto.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó que el volumen 3º del Tomo XIX La Universidad, no obstante estar en la imprenta Editorial Universo desde hace algún tiempo, aún no había sido terminada, debido a la campaña escolar, según fue informado.- El Dr. Gustavo Pons Muzzo manifestó que la demora se debía también a la orden del Sindicato que había recortado los turnos de trabajo.

Presentó el proyecto de distribución gratuita de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América, preparado por el Dr. Francisco Bellido, Coordinador del Comité, que fue aprobado con las modificaciones sugeridas.- Se acordó distribuirse 400 Colecciones y venderse 600, conforme al precio acordado de \$/ 1,500.00 la colección.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó que el Tnte. Coronel Zevallos de la Puente viajará a la ciudad de Ayacucho el 22 del presente con un pliego de instrucciones, para determinar el avance de las obras del monumento, la ubicación de las astas que se colocarán en el mismo, así como la de las placas de homenaje. Se ocupará también de la entrega de los terrenos para la construcción del Museo de Sitio y la confección de los muebles para el Museo.

Dio lectura al informe del Ingeniero Luis A. Ishikawa sobre el avance de la obra civil del monumento en Ayacucho, que sigue a un ritmo normal.

Informó sobre la visita efectuada en compañía del señor Presidente y del Tnte. Coronel Velazco Aragón a la fundición del Servicio de Material de Guerra, habiéndose constatado el avance en la obra de los ángeles de la fama y del medallón de Bolívar.

Dio cuenta que el escultor Bernardino Arias ha informado que los taseles de la figura del Mariscal Miller están listos para su fundición.- Se acordó enviarlos al taller del Servicio de Material de Guerra.

Dio lectura a los informes del Tnte. Coronel Zevallos de la Puente sobre los trabajos de la tercera etapa del Real Felipe y sobre su reciente viaje a la ciudad de Huaura para inspeccionar las obras que se están ejecutando.

Informó que el monumento al Inca Garcilaso de la Vega que está a cargo del artista Roberto Tuni Garcilaso no está bien trabajado, debiendo hacerse algunas modificaciones, o rescindir el contrato por incumplimiento de sus cláusulas, o dado que se ha excedido en el plazo de entrega y por haber hecho el modelado con cemento diablo, que es una mezcla de cal, cemento y arena, en lugar de haberlo hecho en yeso como lo establece el contrato.

El Dr. Félix Denegri Luna manifestó que antes de tomarse una decisión convendría invitar al señor Juan Manuel Ugarte Eléspuru y Teodoro Núñez Ureta para que emitan su informe, y con estos informes realizar una visita de inspección por los miembros de la Comisión Nacional para buscar la solución más adecuada.-El señor Presidente ofreció atender esta sugerencia.

El General Luis Vignes Rodríguez preguntó al Dr. Javier de Belaúnde sobre la fecha de la inauguración del monumento a Visoardo y Guzmán en Arequipa, cuyo pedestal tendrá que corregirse por tener forma de pirámide.- El Dr. de Belaúnde coincidió con el General Vignes en lo del pedestal y ofreció informar próximamente sobre la fecha de la inauguración.

Presentó un presupuesto por S/15,000.00 del señor Joaquín César Ugarte Espinoza, por un busto fundido en bronce, de la efigie de Tupac Amaru, de 0.80 de alto, para la ciudad de Junín.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/ 4,200.00 del señor Bruno Campiola, por la fundición en bronce del Escudo Nacional, que ha sido modelado por el escultor Miguel Baca Rossi.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó haberse reunido, antes de la sesión, en la oficina del Comité de Actuaciones y Monumentos, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y el señor Alejandro Miró Quesada Cisneros, para tratar acerca del guión del documental sobre Junín y Ayacucho, habiendo cambiado ideas, que continuarán en la residencia del Dr. Tamayo Vargas.

Dio lectura al texto de la placa que se colocará en la estela o pedestal que se levanta en el dist. de Accoero, en homenaje al combate de Colpahuayco, donde tuvo destacada actuación el Coronel Sandes.- Se encargó al Dr. Javier de Belaúnde su revisión.

Se levantó la sesión, siendo las 8.20 p.m.

242° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 26 DE MARZO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Javier de Belaúnde, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor Víctor Salazar Vera, señor José Fernández Pinillos y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro, el Dr. Luis Ulloa Sánchez y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 241 del martes 19 de marzo de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Del Presidente de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, informando haberse aprobado en la sesión del 7 del presente, la colocación de las banderas alrededor del monumento de la batalla de Ayacucho, considerándose además la bandera de la República de Panamá dentro del grupo bolivariano.- Se tomó nota.

Del Presidente de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, informando sobre los acuerdos tomados en la sesión del martes 7 del presente, para que la Comisión Nacional tome a su cargo la celebración del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas, la acuñación de medallas conmemorativas del sesquicentenario, la evocación sesquicentenaria de la convocatoria del Libertador al Congreso de Panamá, la ubicación del monumento al Libertador en el Cuzco y la donación de un busto de Hipólito Unanue a la Universidad Simón Bolívar de Caracas.

El señor Presidente manifestó haberse tratado de estos asuntos en la sesión anterior, al dar cuenta el Dr. Félix Denegri Luna, delegado ante el Comité Ejecutivo de dicha Comisión, sobre los acuerdos tomados por la Comisión Mixta.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, remitiendo copia del oficio cursado por el Concejo de Huamanga, sobre el incumplimiento del contrato celebrado con el ingeniero Víctor Montes Mejía, para la pavimentación de la Av. Mariscal Castilla.- Se acordó comunicar que dicho contrato es capa a las atribuciones de la Comisión Nacional.

Del señor Oscar Maurtua de Romaña, Segundo Secretario de la Embajada del Perú en Washington, comunicando no poder encargarse de la preparación del Tomo XII "Misiones y Documentación de Cancillerías Extranjeras" por sus labores en la Embajada.- Pasó al Comité de Documentos para sus fines.

Del Director Superior del Ministerio de Educación, comunicando que los 400 ejemplares de las bases de los concursos de historia, han sido distribuidos entre las Direcciones Regionales y Zonales de la República.- Se acordó agradecer.

Del Jefe de la Oficina de Asuntos Jurídicos del Primer Ministro transcribiendo la Resolución Suprema N° 056-74-PM/ONAJ de 18 del presente, que crea, dentro de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, el Comité de Celebraciones de Junín, la cual tendrá dos Comisiones, de Desarrollo y Celebraciones, y de Actividades Castrenses, encargadas de planear, dirigir y controlar las ceremonias conmemorativas y la ejecución de las obras de Junín.- Después de un cambio de ideas se designó por unanimidad al señor Víctor Salazar Vera, delegado del Concejo de Junín, como representante de la Comisión Nacional ante la Comisión de Desarrollo y Celebraciones que establece el artículo primero de la mencionada Resolución Suprema.

Del Presidente del Centro Unión Cabana de esta Capital, remitiendo un memorial de las autoridades y vecinos de Cabana solicitando la donación de un busto del Mariscal Andrés Bello Cáceres.- Se acordó comunicarle que el pedido no puede satisfacerse porque el Mariscal Cáceres no pertenece a la época de la emancipación.

Del Prefecto del Cuzco comunicando haberse presentado a su Despacho las autoridades y vecinos de la provincia de Anta, solicitando la donación de un busto de Túpac Amaru.- Se acordó informarle no poder atender el pedido por no estar programado ni presupuestado.

Del señor Víctor Salazar Vera, delegado del Concejo de Junín y Presidente de la Comisión Pro-Sesquicentenario de la batalla de Junín, remitiendo un anteproyecto de Decreto-Ley sobre la restitución del título de "Heroica" a la ciudad de Junín.- Se acordó remitir dicho anteproyecto al Ministerio del Interior, para sus fines.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haber preparado el proyecto del Programa General de celebraciones del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, con las ampliaciones sugeridas por el Primer Ministro, teniendo en cuenta los acuerdos tomados en la Segunda Reunión de la Comisión Mixta, realizada en Caracas.- Distribuyó el proyecto del programa, al que se introdujo algunas modificaciones, al considerarse el 3 de junio, y no el 14, para la inauguración del monumento a Sánchez Carrión; la ceremonia en homenaje a Hipólito Unzué el 13 de agosto en el Instituto Riva Agüero; y la ceremonia de la acción de Colpahuasi el 3 de diciembre en Acco, Ayacucho.- Dijo que con estas modificaciones remitirá el proyecto definitivo al Primer Ministro, para que lo someta a consideración de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana.

Informó que la Comisión Mixta en la Segunda Reunión realizada en Caracas, aprobó la convocatoria de un concurso internacional sobre Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho, a cargo de la Comisión Nacional. Con este objeto, dijo, dirigió un oficio al Primer Ministro haciéndole conocer las razones por las cuales es conveniente convocar a un concurso nacional y no internacional para guardar proporción con los tres concursos convocados, a nivel nacional, sobre "Las ideas de Bolívar en la integra

ción de los pueblos hispano-americanos", "La Carta del Solitario de Sayán y su repercusión en la Constitución Republicana del Perú" y "Las Campañas Libertadoras de Junín y Ayacucho"; Propuso al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez la preparación de las bases de este concurso a nivel de estudiantes universitarios, con un premio de S/ 30,000.00; que fue aprobado por unanimidad.

Informó haber efectuado algunas visitas a las imprentas en compañía del Dr. Francisco Bellido Sigrest, para impulsar la publicación de la sexta serie de la Colección Documental, que viene sufriendo retraso. Dijo que la necesidad le obliga a pedir nuevamente a los historiadores-autores, en forma enfática y clara, acelerar la publicación de estos volúmenes.

Dijo haber visitado la imprenta Editorial Jurídica, que tiene a su cargo la publicación del 1º y 2º volúmenes del Tomo XXI, el Teatro y la Independencia, donde pudo comprobar que están impresas las 348 páginas del primer volumen, faltando los índices y el prólogo, que el Dr. Guillermo Ugarte Chamorro ofreció entregar dentro de un mes; en cuanto al segundo volumen de este Tomo hay 300 páginas impresas y una parte por imprimirse, faltando los índices y el prólogo.

Visitó igualmente la imprenta Industrial Gráfica, habiendo comprobado que los originales de los volúmenes 2º y 3º del Tome XV El Primer Congreso Constituyente, están completos, no habiendo comenzado la impresión por la preferencia dada a las publicaciones del Congreso Mundial de Cirujanos.

En la imprenta Universo, que tiene a su cargo la publicación de los volúmenes 1º, 2º y 3º de la Dra. Dunbar Temple, del Tomo XIX La Universidad, ha comprobado que están impresos el texto y los índices del primer volumen, faltando el prólogo; del segundo volumen faltan los índices y el prólogo; y el tercer volumen tiene las pruebas de páginas corregidas y con el VºBº de la Dra. Temple, faltando los índices del tercer volumen y el prólogo.

En la imprenta Ital-Perú, ha comprobado que está impreso el volumen 4º del Tomo VII, La Marina, incluso los índices; falta solamente la página del homenaje al Capitán de Navío Julio J. Ellías, a cargo del Dr. Félix Denegri Luna.-El Dr. Denegri ofreció entregar el texto la próxima semana.

El señor Presidente ofreció visitar la imprenta "El Escritorio" para conocer el estado en que se encuentra la publicación del volumen 1º del Tomo XI Misiones Peruanas, que ha venido atrasándose en su impresión.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. Augusto Tamayo Vargas, entregó los originales del volumen 8º sobre José Faustino Sánchez Carrión, correspondiente al Tomo I, Ideólogos, que ha tenido a su cargo conjuntamente con el Dr. César Pacheco Vélez.- El señor Presidente agradeció.- Se acordó que el prólogo estará firmado por los dos compiladores.- Se encargó la revisión de los originales al Dr. Estuardo Núñez Hague y al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.- Se acordó que la impresión se haga en la Tipografía y Offset Peruana.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura al informe del ingeniero Luis A. Ishikawa, sobre el avance de los trabajos del monumento en Ayacucho.

Presentó la valorización por S/. 129,685.65 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, por los avances de la obra civil del monumento en Ayacucho.- Fue aprobado.

Dio lectura a una carta de los mismos ingenieros contratistas solicitando una prórroga de noventa días para la entrega de las obras del monumento en Ayacucho.- Fue aprobado.

Presentó los planos y presupuesto de la constructora DESUM por S/. 262,584.00 para la construcción de bóvedas bajo la rampa, consideradas como obras adicionales de la tercera etapa del Real Felipe.- Fue aprobado.

Presentó los planos y especificaciones técnicas preparados por el arquitecto Germán Costa, sobre las modificaciones y limpieza en el monumento de la batalla de Junín, en Junín, faltando el presupuesto base.- Quedó para la próxima sesión.

Presentó el recibo por S/. 24,000.00 por honorarios profesionales del arquitecto Germán Costa, por los estudios hechos en el área interior del monumento de Junín, que se destinará a Museo de Sitio.- Quedó pendiente hasta conocer el arancel de honorarios del Colegio de Arquitectos.

Informó que los ángeles de la fama, la trompeta y el medallón de Bolívar, con sus anclajes respectivos están terminados, faltando solamente la lámpara votiva.- Se acordó enviar estas obras a Ayacucho.

Presentó el presupuesto del ingeniero Ramón Malpartida por S/. 153,862.50 y del ingeniero Moisés Nureña por S/. 98,000.00, por la construcción del pedestal del monumento a Garcilaso de la Vega.- Fue aprobado el presupuesto del ingeniero Nureña.

Presentó el presupuesto del ingeniero Ramón Malpartida por S/. 142,381.25 y el presupuesto del ingeniero Moisés Nureña por S/. 98,000.00 por la construcción del pedestal en mármol del monumento a Sánchez Carrión.- Fue aprobado el presupuesto del ingeniero Nureña.

Presentó el nuevo presupuesto por S/. 700,000.00 del señor Bruno Campaiola, por el taselado y fundición del monumento ecuestre a Andrés Bázuri, con una rebaja de S/. 42,000.00 del presupuesto anterior, comprometiéndose a entregar fundido el monumento el 15 de julio próximo.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó realizar una ampliación del contrato firmado con el escultor Camulfo Vivanco, para que se encargue de contratar con el señor Campaiola la fundición del monumento a Bázuri.

Dio lectura a una carta del escultor Camulfo Vivanco solicitando la cancelación del saldo por el modelado de la figura ecuestre de Andrés Bázuri, que ha sido recepcionado por la Comisión Nacional.- Quedó pendiente para la próxima sesión.

Informó haber visitado el taller del artista Roberto Tuní Garcilaso en compañía del señor Presidente, de los artistas Juan Manuel Ugarte Eléspuru y Teodoro Núñez Ureta, para inspeccionar el modelado del monumento a Garcilaso de la Vega, habiendo llegado a la conclusión de que la figura está bien, con algunas modificaciones por introducirse.- El señor Presidente manifestó que las opiniones de ambos artistas fueron estimulantes al afirmar que el monumento en conjunto es aceptable, con pequeñas modificaciones que hicieron en el acto al artista y que éste agradeció y prometió efectuar.- Discutido convenientemente, se acordó que el señor Tuní continúe con el modelado.- Se acordó entregar al señor Tuní, a cuenta de la segunda armada \$/ 75,000.00.

Presentó un recibo por \$/ 10,500.00 por honorarios profesionales del Dr. Sergio León, por la preparación de los siguientes contratos: con el señor Joaquín Ugarte y Ugarte por el alto relieve de la Capitulación de Ayacucho; con la firma GESSA por las grabaciones de las letras en las planchas de mármol que se colocarán en el monumento de Ayacucho; y con el ingeniero Víctor Montes Mejía, por la construcción del Museo de Sitio.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó la confección de un tercer busto a Sánchez Carrión para Huamachuco, por haberse mandado hacer sendos bustos para Sayán y la Universidad Nacional de Trujillo.- El Dr. Félix Denegri Luna sugirió que en lugar del busto se haga una réplica del monumento de Sánchez Carrión de Lima.- Se acordó solicitar un presupuesto al fundidor, señor Carlos Sarmiento.

Presentó el presupuesto por \$/ 30,000.00 del señor Giovanni Musso Provera, por la confección de un marco de cedro tallado a mano, según muestra, con decoración en oro hoja y fondo en color gris azulado con rayas de oro, el todo de apariencia antigua, de 2.20 x 1.64 mts. con medidas del ancho de la moldura de 19 y 21 cm. comprendido el passe-partout de 2 pulgadas, para el óleo de la Capitulación de Ayacucho que se ha mandado pintar al señor Germán Suárez Vértiz.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que el señor Germán Suárez Vértiz ha solicitado el segundo pago por avance de la obra, de \$/ 40,000.00, correspondiente a la segunda etapa del contrato, por la pintura al óleo de la Capitulación de Ayacucho de Daniel Hernández.- El señor Presidente manifestó haber hecho una visita al taller, donde comprobó está avanzado el trabajo en un 70%. - Puesto al voto fue aprobado el pago.

Propuso la posibilidad de que la Comisión Nacional se encargue del arreglo provisional del parque La Floresta, donde se levanta el monumento a María Parado de Bellido, a un costo de \$/ 30,000.00 aproximadamente, dando una solución momentánea para poder inaugurar el monumento en la fecha programada.- Se acordó solicitar un presupuesto al ingeniero Moisés Nureña hasta por dicha suma.- El señor José Fernández Pinillos ofreció llevar esta inquietud de la Comisión Nacional al Alcalde de Lima, para que la Municipalidad de Lima acuerde la partida correspondiente.

Informó que el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez han tenido dos sesiones de trabajo con el señor Alejandro Miró Quesada Cisneros, de "Cine 70" y "Documenta",

para preparar el guión de la película documental "La última batalla", habiendo elaborado el pre-guión técnico N° 3 (audio, video y texto hablado); y que el señor Miró Quesada viajará el viernes próximo a Caracas para disponer todo lo referente a la filmación del documental.

Dio lectura al texto de la placa de homenaje a la batalla de Colpahuaco, preparado por el Dr. Javier de Belaúnde.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó considerar en el programa oficial, el 3 de diciembre dicho homenaje, encargándose al Dr. Javier de Belaúnde la representación de la Comisión Nacional.- El texto de la leyenda aprobada es el siguiente: "LA NACION A LA MEMORIA DE LOS VALEROSOS SOLDADOS PATRIOTAS DE LOS BATALLONES "RIFLES" Y "VARGAS", QUE A LAS ORDENES DE SUS HEROICOS JESES, CORONEL ARTURO SANDES Y COMANDANTE TRINIDAD MORAN, CUBRIERON CON ADMIRABLE CORAJE LA RETAGUARDIA DEL EJERCITO UNIDO LIBERTADOR EN LA QUEBRADA DE COLPAHUACO EL 3 DE DICIEMBRE DE 1824".- Accocro, 3 de diciembre de 1974.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú".- Se acordó hacer una estela con placa e inscripción.

Recordó a los conferenciantes del tercer ciclo para maestros para la entrega oportuna del texto de los temas tratados, por tener que publicar el libro correspondiente en el curso del presente año.- Se acordó enviar a cada conferenciante las cintas magnetofónicas respectivas.

Se levantó la sesión siendo las 8.40 p.m.

URM/epa.

243° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 2 DE ABRIL DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. Félix Denegri Luna y Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. E. lla Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el señor José Fernández Pinillos, el Dr. Luis Ulloa Sánchez y el Dr. Javier de Belaúnde.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 242 del martes 26 de marzo de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Del Primer Ministro y Ministro de Guerra, del Ministro de Educación y del Dr. Jorge Basadre, agradeciendo las donaciones de la quinta serie de la Colección Documental y de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

De los Embajadores de Argentina, Bolivia y Costa Rica, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

Del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, transcribiendo una comunicación del Encargado de Negocios a.i. del Perú en Kingston, Jamaica, solicitando se invite a la República de Jamaica a los actos conmemorativos del sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho.- Se acordó la invitación a todas las ceremonias y al IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas, comunicándose este acuerdo a la Cancillería.

Del Presidente del Jockey Club del Perú, comunicando haber incluido en el programa del evento hípico internacional en homenaje al sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho el premio "Glorioso Húsares de Junín".- Se acordó agradecer.

Del Dr. José M. Gálvez Vera, comunicando que en su condición de Presidente de la Corte Superior de la Libertad, ha asumido la presidencia de la Comisión del Sesquicentenario de la fundación de esa Corte Superior.- Se acordó felicitarlo.

De la señorita Graciela Sánchez Cerro, Jefe de la Oficina de Investigaciones Bibliográficas de la Biblioteca Nacional, solicitando la compra de la Colección Documental en armadas mensuales con el descuento del 30%. - Se aprobó la venta con el descuento solicitado, en armadas mensuales a razón de S/ 1,400.00 c/u. que es el valor de cada serie.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Presidente de la Comisión de Gobierno de la Universidad Particular "Víctor Andrés Belaúnde" de Ayacucho, informando haber dado amplia difusión a las bases de los concursos históricos convocados por la Comisión Nacional.- Se acordó agradecer.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó sobre la terminación del volumen 9° del Tomo VI, Asuntos Militares, que ha estado a cargo del General Felipe de la Barra, para quien solicitó un voto de aplauso y felicitación por el trabajo extraordinario, esmero y prontitud puestos en la obra. Dijo que con este volumen se iniciaba la sexta Serie.-Fue aprobado por unanimidad en medio de aplausos.

El Mayor General Guillermo Suero manifestó que el General de la Barra apreciaba muchísimo estas muestras de amistad de los miembros de la Comisión Nacional, a quienes agradeció en su nombre.

El señor Presidente solicitó nuevamente la colaboración de los historiadores autores y de los editores, para acelerar la impresión de los volúmenes, con el fin de publicar en el presente año la sexta y la séptima series de la Colección Documental. Dijo que en la sesión anterior, al informar sobre la visita efectuada a las imprentas, había hecho la misma exhortación, y la reiteraba en esta oportunidad, con el buen deseo de ver cumplidas estas aspiraciones.

Pidió al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez que tome a su cargo la revisión de los originales del volumen 7° sobre Hipólito Umanue, cuya preparación ha estado a cargo del Dr. Jorge Arias Schreiber Pezet. Le pidió, en su condición de Director del Comité de Publicaciones, recomiende la imprenta que debe tomar a su cargo la publicación del volumen.- El Rvdo. Padre Nieto Vélez ofreció hacerlo.

Informó haber visitado en compañía del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, del Dr. Estuardo Núñez Hague y del Dr. Gustavo Bacacorzo, el taller del señor Germán Suárez Vértiz, para apreciar la pintura al óleo de la Capitulación de Ayacucho, que está avanzada y en magníficas condiciones, habiéndosele hecho algunas observaciones, que el artista aceptó, ofreciendo entregar el cuadro a fines de mayo próximo.

Dio cuenta del viaje de inspección a la ciudad de Ayacucho del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente, quien informó sobre el estado de la construcción del monumento, que avanza normalmente, habiéndose llegado en la parte central a 40.45 mts. estando igualmente avanzados los trabajos del Museo de Sitio, la entrega de los terrenos y la iniciación de las obras.

Ofreció cursar un oficio a la firma GESSA para que coloque el enchape del mármol en las tres elevaciones del monumento en Ayacucho, por estar terminado el obelisco central en un 98% y estar grabados los textos en las planchas de mármol.- Sugirió la conveniencia de hacer una nueva visita para ver las grabaciones.

Informó que el ingeniero Víctor Montes Mejía recibió oficialmente los terrenos para la construcción del Museo de Sitio en La Quinua, habiendo firmado el acta de entrega el Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente en representación de la Comisión Nacional, el ingeniero Luis A. Ishikawa como inspector de las obras y el arquitecto Víctor Pimentel como autor del proyecto; ha

biéndose observado en el acta que no figura el número de metros cuadrados de que consta dicho terreno, por lo que ofreció cursar un oficio al ingeniero Ishikawa para que indique el metraje del área recibida y se haga un agregado al acta de recepción del terreno.

Informó haberse entregado al ingeniero Víctor Montes Mejía, la suma de \$/ 508,887.30 correspondiente al 30% del contrato para la construcción del Museo de Sitio, quedando pendiente la entrega de la carta fianza por la suma recibida, y ofreció hacerlo en el curso de la próxima semana.

Informó haber encargado al señor Alberto Gálvez Medina, presente un presupuesto para la ejecución de las obras de refacción del monumento de Junín y los arreglos complementarios, debiendo solicitarse otros presupuestos para aprobar el más conveniente.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas sugirió una modificación en el proyecto del Programa General de Celebraciones.- Después de un cambio de ideas se acordó que el Dr. Augusto Tamayo Vargas represente a la Comisión Nacional en los actos conmemorativos de la creación de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, y el Tnte. Crnel. Abel Carrera Naranjo en Sayán.- Se acordó que el acto programado para el 10 de mayo, se lleve a cabo únicamente en Trujillo, encargándose al Dr. Héctor Centurión y al Dr. Estuardo Núñez Hague la representación de la Comisión Nacional en los actos conmemorativos de la fundación de la Universidad Nacional de Trujillo.- Se tomó nota de la postergación (al 23 de junio) de la reunión de las Comisiones especiales de los Ministros de Educación del grupo bolivariano, para coordinar los textos didácticos de historia común; se acordó que el 26 de junio se realice la inauguración del monumento a Viscardo y Guzmán en Arequipa y que la representación de la Comisión se encargue al Dr. Javier de Belaúnde.- Con estas modificaciones quedó aprobado el proyecto del Programa.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura a una carta del señor Aurelio Bernardino Arias, exponiendo las circunstancias surgidas a lo largo del trabajo del modelado de las esculturas para el monumento a la victoria de Ayacucho que en una u otra forma han incidido en el aumento de los costos de producción, haciendo que los cálculos estipulados en los contratos se hayan elevado considerablemente hasta por un monto de \$/ 212,000.00 que espera sean abonados, de conformidad con la Resolución Ministerial N° 01-73 de 23 de abril de 1973.

Dio lectura al informe del Tnte. Crnel. Alcides Velazco Aragón, asesor del Comité, recaído sobre el aumento solicitado por el señor Bernardino Arias, en el que concluye manifestando que el aumento solicitado, amparándose en la resolución ministerial citada, no procede, porque dicho dispositivo es exclusivamente para la construcción civil, y que el resto de aumentos solicitado por aceleración de los trabajos es exagerado, sugiriendo que si se le concede el pago no sea superior al 30% que solicita.

El General Luis Vignes Rodríguez manifestó haber consultado con el ingeniero Alcides Rivas Plata, Presidente del Consejo Su-

perior de Licitaciones y Obras Públicas, quien le manifestó no poder acogerse a este dispositivo. Se acordó que una comisión compuesta por el Dr. Félix Denegri Luna y el Dr. Estuardo Núñez estudien dicha solicitud y emitan su informe para tomarse un acuerdo.

Dio cuenta de la visita efectuada al Servicio de Material de Guerra en compañía del Tnte. Crnel. Abel Carrera Naranjo y del Tnte. Crnel. Alcides Velazco, donde pudo comprobar que los dos ángeles de la fama están terminados, que les falta la pátina y recortar los anclajes; que a la trompeta y al medallón de Bolívar les falta la pátina y el recorte de los anclajes; que la figura del General Lara está en cera y en barro a punto de quemar; y que la del General Gamarra y la lámpara votiva están en cera pero sin barro; debiendo estar terminados estos trabajos en la segunda quincena del presente mes. Solicitó que el maestro Reyes, soldador del taller de fundición, no sea trasladado a otro sector como está dispuesto, por ser necesarios sus servicios. Se acordó pedir la autorización del General Canales Vélez, Jefe del Servicio de Material de Guerra.

Dio lectura a los informes 81 y 82 del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de la tercera etapa del Real Felipe.

Presentó la valorización por \$/ 124,807.43 del ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar por los trabajos ejecutados en el Pabellón de Tropa del B.I. 39. Puesto al voto fue aprobado.

Propuso que las banderas a colocarse en el monumento de Junín sean ocho en lugar de cuatro, incluyendo Ecuador, Bolivia, Chile y Panamá. Después de un breve debate, en el que se presentaron tres proposiciones: la primera que sea únicamente la bandera del Perú, la segunda que sean las cuatro banderas conforme está aprobado y la tercera, propuesta por el General Vignes, que sean las banderas de Ecuador, Venezuela, Colombia, Chile, Argentina, Bolivia, Panamá y del Perú; ésta última proposición fue aprobada, quedando reconsiderado el acuerdo tomado en la sesión N° 237 de 19 de febrero último. Se acordó mandar hacer cuatro nuevas astas de 8 mts. de alto y las banderas de Ecuador, Bolivia, Chile y Panamá.

Presentó el presupuesto del señor Camulfo Vivanco por el modelado y fundición de los bustos de Basilio Auqui y Ventura Ccalamaqui por \$/ 30,000.00 cada uno; y otro presupuesto del señor Joaquín Ugarte y Ugarte por el mismo trabajo y por igual suma. Después de un cambio de ideas se acordó encargar al señor Vivanco el busto de Ventura Ccalamaqui y al señor Ugarte y Ugarte el busto de Basilio Auqui, ambos con un plazo de entrega de 30 días, por \$/ 30,000.00 y un adelanto del 50%.

Presentó la carta del escultor Camulfo Vivanco informando que la figura ecuestre de Andrés Bázuri, se encuentra en los talleres del señor Bruno Campaiola desde el sábado 30 de marzo último, por lo que solicita se le cancele el saldo pendiente por \$/ 107,000.00. Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el contrato firmado entre el señor Bruno Campaiola y el señor Camulfo Vivanco, por el taselado y fundición del monu

mento ecuestre de Andrés A. Rázuri por S/ 700,000.00.- Puesto al voto fue aprobado.-Se acordó otorgar un adelanto de S/ 233,000.00 al señor Bruno Campaiola, de acuerdo al contrato.

Presentó el recibo por S/ 31,554.00 por honorarios profesionales del arquitecto Víctor Pimentel, por la dirección técnica de los trabajos de restauración de la tercera etapa del Real Felipe correspondiente a las tres valorizaciones presentadas por la Constructora Desum, por los montos y fechas que se indican.-Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el recibo por S/ 148,425.00 por honorarios profesionales del arquitecto Víctor Pimentel, por el proyecto integral de la construcción del Museo de Sitio en La Quinua (arquitectura, estructura, instalaciones eléctricas y sanitarias, especificaciones, metrados y presupuesto) cuyas obras han sido encargadas al ingeniero Víctor Montes Mejía con un presupuesto de S/ 1'696,291.00.

El General Luis Vignes Rodríguez manifestó que, conforme a la tabla de aranceles del Colegio de Arquitectos, el pago de honorarios por esta clase de construcciones era del 8.75%, distribuidos en la siguiente forma: 6.75% por arquitectura, 1% por estructura, 0.5% por instalaciones eléctricas y 0.5% por instalaciones sanitarias, por lo que considera conforme el recibo.-Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura nuevamente al texto de la placa de Garcilaso de la Vega aprobado en la sesión anterior, en el que debe suprimirse las palabras "salud y felicidad" del texto de la segunda parte.-Puesto al voto fue aprobado, quedando reconsiderado el acuerdo tomado en la sesión 241 del martes 19 de marzo último, con respecto a estas dos palabras.

Informó haber encargado al Dr. Jorge Arias Schreiber Pezet la redacción del texto de la leyenda que se colocará en el busto a Hipólito Unanue, que se donará a la Universidad Simón Bolívar de Caracas. Informó que el Dr. Arias Schreiber había aceptado el encargo, y que ofreció entregar el texto en el curso de la semana.

PEDIDOS

A petición del Dr. Denegri Luna y del Rvdo. Padre Nieto Vélez, se acordó donar una Colección Documental a los historiadores bolivianos, Arquitecto José de Mesa y esposa, señora Teresa Gisbert de Mesa, quedando aclarado que es una sola Colección para los dos.

Se levantó la sesión, siendo las 8.20 p.m.

244° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 9 DE ABRIL DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Félix Denegri Luna, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, el Dr. Javier de Belaúnde, el señor José Fernández Pinillos, el Dr. Alberto Tauro y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 243 del martes 2 de abril de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

De los Ministros de Marina, Aeronáutica, Agricultura, Vivienda y del Interior agradeciendo la donación de la 5a. serie de la Colección Documental.

Del General de División EP Ernesto Montagne Sánchez, agradeciendo la donación de la 5a. serie de la Colección Documental y de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

De la Vice Rectora de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, comunicando haber difundido las bases de los concursos históricos convocados por la Comisión Nacional.- Se acordó agradecer.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, comunicando la creación, dentro de la Comisión Mixta, del Comité de Celebraciones de Junín, que se encargara de planear, dirigir y controlar las ceremonias conmemorativas y la ejecución de las obras en Junín, cuyo Comité ha sido instalado oficialmente por el Primer Ministro el 1° de abril y está presidido por el General Jorge Carlin Arce.- Se tomó nota.

Del Presidente del Comité de Celebraciones de Junín, General Carlin, solicitando el nombramiento del representante de la Comisión Nacional ante dicho Comité, de conformidad con el Decreto de su creación.- Se acordó comunicar que en la sesión del 26 de marzo último, se nombró al señor Víctor Salazar Vera como representante.

Del Presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, agradeciendo la donación del busto del Libertador Bolívar y de la placa de homenaje.

Del Centro Social Huaraz de esta Capital, solicitando una placa de homenaje al Libertador Bolívar, con motivo del 150° aniversario de su llegada a esa ciudad.- Puesto al voto fue aprobada.

Del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, informando haber recibido una nota del Embajador del Perú en Quito, en la que manifiesta que el Presidente del Patronato Histórico de Guayaquil está interesado en entrar en contacto con las Academias de Historia del Perú, para realizar un intercambio de publicaciones.- Se acordó enviar la relación de las instituciones históricas representadas en la Comisión Nacional.

Del Guardia Civil en retiro, Tiburcio Contreras Dávila, informando ser autor de dos marchas nacionales, con letras alusivas a las batallas de Junín y Ayacucho, para que sean tomadas en cuenta en los actos solemnes del Sesquicentenario.- Se acordó informarle no poder atender su pedido por estar fuera del programa.

Del Dr. Carlos Daniel Valcárcel, proponiendo la publicación a base de microfilm traído de España, del Plan de Reforma del Conventorio de San Carlos.- Se acordó no poder atender el pedido por estar ya aprobado el plan definitivo de la Colección Documental. Se acordó, visto el segundo pedido del Dr. Valcárcel, solicitar al Prefecto de Amazonas dos fotografías del óleo de Rodríguez de Mendoza, existente en Chachapoyas, una en colores y otra en blanco y negro.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haber dirigido un oficio al Primer Ministro y Presidente de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, solicitando cinco semanas de permiso, en descanso vacacional, para viajar a los Estados Unidos de Norteamérica y Europa en unión de su señora esposa, a partir de la tercera semana de mayo próximo, por ser el período más aliviado dentro del plan de actuaciones del sesquicentenario, como consta en el proyecto de Programa General y de la Exposición sobre la situación de las obras, que remitió a su Despacho; y que, en consecuencia, solicitaba a la Comisión Nacional la licencia correspondiente, debiendo reemplazarlo en la Presidencia de la Comisión, el Vice-presidente, General Felipe de la Barra.- Fue concedida la licencia por unanimidad.

Informó haber cursado un oficio al Dr. César Pacheco Vélez, comunicándole la necesidad de terminar la publicación del volumen 1º de Juan Pablo Viscardo y Guzmán, del Tomo I Los Ideólogos, cuyos trabajos de investigación, recopilación, selección y clasificación de documentos, así como el prólogo le ha confiado la Comisión Nacional; constituyendo esta obra la más solicitada por los distribuidores y libreros, tanto por la importancia de los documentos históricos que contiene, cuanto porque en este volumen debe insertarse el plan general de la Colección Documental; para que acelere el trabajo de revisión de las galeras, así como el ordenamiento de los documentos cuya impresión facsimilar constituye parte sustantiva de este volumen.- Reiteró al Rvdo. Padre Nieto Vélez la gestión ante el Dr. Pacheco Vélez.

Sugirió la compra de algunos ejemplares del libro del Dr. Gerardo Arosemena Garland, "El monumento a la gloria de Ayacucho", para distribuirlos a los miembros de la Comisión Nacional, asesores y Comités Departamentales.- Puesto al voto fue aprobada la compra de 100 ejemplares a razón de \$/ 200.00 cada uno.

Informó haber visitado el taller de fundición del Servicio de Material de Guerra, habiendo dispuesto el traslado a Ayacucho de los ángeles de la fama, las trompetas, el medallón de Bolívar y el escudo de armas, ya terminados, habiendo ordenado acelerar la fundición de la lámpara votiva y el montaje de la figura de Túpac Amaru.- El General Luis Vignes Rodríguez informó estar igualmente terminada la parte posterior del caballo, así como las figuras de tres próceres.

Solicitó el nombramiento del Dr. Augusto Tamayo Vargas como delegado de la Comisión Nacional ante la Sub Comisión del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, encargada de la preparación del documental cinematográfico "La última batalla".- Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

Informó haber remitido al Primer Ministro el proyecto del Programa General de celebraciones del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, aprobado por la Comisión Nacional en su sesión anterior, para someterlo a la aprobación de la Comisión Mixta, quedando entendido que puede modificarse, dando cuenta oportunamente al Primer Ministro.

Agradeció al General Luis Vignes Rodríguez, la presentación del informe sobre la relación, en orden cronológico, de las placas y bustos de homenaje colocadas en las diferentes regiones del país en los años 1970, 1971, 1972 y 1973 y las que están por colocarse en el año 1974, con un total de 94 placas y 24 bustos. Dijo que considera importante el informe porque servirá para la Memoria que presentará al finalizar las funciones de la Comisión Nacional; debiendo corregirse el informe presentado al Primer Ministro sobre el número de placas y bustos que figuran en la página 3, punto 17.

Lamentó que el Dr. José Agustín de la Puente Candamo no estuviera presente en la sesión para escuchar sus sugerencias para la venta de la Colección Documental.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, manifestó que con el fin de contribuir a la promoción de la Colección Documental, era conveniente hacer una selección de los testimonios de historiadores nacionales y extranjeros en torno a la importancia de la Colección.- Solicitó se encomiende la preparación de este trabajo al Dr. Francisco Bellido Sigrest, Coordinador del Comité, quien dispone de la correspondencia recibida a propósito de las donaciones de la Colección Documental.

Propuso poner a la venta los cinco volúmenes de los Anales del V Congreso Internacional de Historia con el 30% de descuento a los distribuidores.- Fue aprobado.

A su solicitud, se acordó donar la Colección Documental al Dr. Gustavo Bacacorzo, asesor de la Comisión Nacional.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, presentó los presupuestos para la confección de los muebles para el Museo de Sitio en La Quinua, por 50 sillas, 10 mesas y 2 estantes de madera tornillo del carpintero Juan Loayza por la suma de \$/ 62,900.00; y del carpintero Virgilio Oriundo Suárez por la suma de \$/ 54,900.00.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto del carpintero Oriundo Suárez.- Se acordó mandar hacer una cómoda para las banderas del monumento, cuyo presupuesto se aprobará por separado.- Se acordó que de los \$/ 80,000.00 destinados para la compra de los terrenos para el Museo de Sitio en La Quinua, que han sido adjudicados a título gratuito por el Estado, se destine una parte para la adquisición de estos muebles, debiendo el ingeniero Luis Ishikawa abonar al carpintero Oriundo Suárez el 50% del presupuesto para iniciar los trabajos.

Presentó el recibo por \$/ 4,200.00 del señor Bruno Campaiola por la fundición del Escudo de Armas para el monumento en Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura al informe de la Comisión encargada de estudiar el pedido del señor Aurelio Bernardino Arias sobre el pago de \$/ 212,000.00 por los aumentos en los costos del modelado de las esculturas del monumento en Ayacucho, en el sentido de que no precede dicha solicitud por no ajustarse a la Resolución que se expidió para la edificación de viviendas, pudiendo presentar las planillas de pago por horas extraordinarias y por la contratación del mayor número de ayudantes.- Puesto al voto fue desechada la solicitud y aprobado el informe de la comisión ad hoc.

Presentó los planos, especificaciones y presupuesto preparados por el arquitecto Germán Costa, para las obras de refacción del monumento de la batalla de Junín y los ambientes complementarios como son el Museo de Sitio, las puertas de acceso, el arreglo de los alrededores y el mobiliario, por \$/ 501,684.00.- Presentó el presupuesto del ingeniero Alberto Chávez Merino para la limpieza exterior del monumento, por la suma de \$/ 168,840.00. Puesto al voto fue aprobado el presupuesto del ingeniero Chávez.

Presentó el recibo por \$/ 24,000.00 por honorarios profesionales del arquitecto Germán Costa, para habilitar el área interna del monumento de Junín como Museo de Sitio, cuyos honorarios están conforme a los aranceles del Colegio de Arquitectos.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto del ingeniero Virgilio Fortón por \$/ 75,000.00 por el relleno en forma de loma del contorno donde se levanta el pedestal del monumento a María Parado de Bellido, que será protegido por un sardinel y cubierto con grass fresco y con arreglo de graditas; y otro presupuesto por estos mismos trabajos del señor Carlos Rivas Donayre por \$/ 30,000.00.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto del señor Rivas Donayre.

Se refirió a la solicitud del ingeniero Salvador Riera Segalés, pendiente de solución por no haberse reunido la comisión nombrada. Discutida convenientemente y previa opinión del Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité de Economía, fue aprobado

el aumento del veinte por ciento sobre su remuneración mensual a razón de \$/ 6,000.00 mensuales, con retroactividad al 1° de enero del presente año.

Presentó el presupuesto adicional por \$/ 60,840.00 del ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez, por los trabajos adicionales en el "Memoria San Martín" de Huaura.- Puesto al voto fue aprobado, quedando pendiente su pago hasta recepcionar las obras.

Informó que el señor Alejandro Miró Quesada Cisneros viajó a la ciudad de Caracas llevando el pre-guion técnico N° 5 del film documental "La última batalla", preparado por los Dres. Pons Muzzo, Tamayo Vargas, Nieto Vélez y Denegri Luna.

Dio lectura al texto de la placa de Bolívar para Huaraz: LA NACION AL LIBERTADOR BOLIVAR EN EL 150° ANIVERSARIO DE SU LLEGADA A ESTA CIUDAD.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Huaraz, 24 de junio de 1974.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura al texto de la placa de Sánchez Carrión para Sayán: "LA NACION A JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION (1727-1825) IDEOLOGO DE LA REPUBLICA E INSIGNE COLABORADOR DE BOLIVAR EN LA CAMPAÑA FINAL POR LA INDEPENDENCIA DEL PERU.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Sayán, 10 de mayo de 1974.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura al texto de la placa de Túpac Amaru para Junín: "LA NACION A JOSE GABRIEL TUPAC AMARU (1738-1781) PRECURSOR DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Junín, 6 de agosto de 1974.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura al texto de la placa de José Olaya para Chorrillos: "LA NACION A JOSE OLAYA (1782-1823) "SIRVIO CON GLORIA A LA PATRIA Y HONRO EL LUGAR DE SU NACIMIENTO. (Decreto del Presidente Tagle, 3 de setiembre de 1823).- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú-Chorrillos, 28 de junio de 1974.- Puesto al voto fue aprobado.

Quedó pendiente para la próxima sesión el texto de las placas de Hipólito Unzué para la Universidad de Caracas; de Viscarado y Guzmán para Arequipa; y de Basilio Auqui y Ventura Ccalamaqui para Ayacucho.

Se levantó la sesión, siendo las 8.20 p.m.

245° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA
EL DIA MARTES 16 DE ABRIL DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez, señor Víctor Salazar Vera, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el señor José Fernández Pinillos, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Javier de Belaúnde y el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 244 del martes 9 de abril de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Mayor General Guillermo Suero manifestó que los miembros de la Comisión Nacional sentían mucho la ausencia temporal del señor General Presidente durante el período de vacaciones solicitado, pero que consideraban justo este merecido descanso, después de cuatro años de intensa y fructífera labor al frente de la Comisión Nacional. Se adhirieron a estas expresiones la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el señor Víctor Salazar Vera.- El señor Presidente agradeció.

Se dio lectura a los siguientes documentos:

De los Ministros de Aeronáutica; de Transportes y Comunicaciones; de Agricultura; de Energía y Minas; de Salud; de Relaciones Exteriores y de Trabajo; del Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República; del Presidente de la Asociación de Oficiales Generales y del Presidente del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

De los Ministros de Energía y Minas; de Trabajo, de Transportes y Comunicaciones; de Relaciones Exteriores; de Agricultura; del Presidente de la Asociación de Oficiales Generales; del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia y del Rector de la Universidad Cayetano Heredia, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso de Historia de América.

Del Dr. Lizardo Alzamora Porras, agradeciendo el saludo de felicitación con motivo de su nombramiento como Alcalde de Lima.

Del Presidente del Círculo de Intercambio Intelectual Panamericano, invitando al señor Presidente a la actuación con ocasión del Día de las Américas.- El señor Presidente manifestó haberse hecho representar por el Tnte. Crnel. Abel Carrera Naranjo y enviado una ofrenda floral.

Del Presidente del Instituto Libertador Ramón Castilla, comunicando el nombramiento como delegado ante la Comisión Nacional del General EP Ing. Marcial Rubio Escudero, en reemplazo del Dr. Tomás Catanzaro, recientemente fallecido.

Del Presidente del CEHMP invitando a la ceremonia patriótica que con asistencia del Primer Ministro se llevará a cabo en el Panteón de los Próceres el jueves 18 del presente, con motivo de la develación de los bustos del Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz, de Basilio Auqui y de José Olaya y de la inauguración de la reja de fierro que circunda el Panteón.- Se acordó agradecer y enviar una ofrenda floral.

Del Rector de la Universidad Nacional de Trujillo, invitando al señor Presidente a los actos conmemorativos del sesquicentenario de la fundación de esa Universidad.- Se acordó comunicarle que el Dr. Estuardo Núñez Hague llevará la representación de la Comisión Nacional.

De la Casa Nacional de Moneda remitiendo un presupuesto para la acuñación de 500 medallas conmemorativas de la batalla de Junín, solicitado por el Comité de Celebraciones de Junín.- Se acordó enviar el presupuesto a dicho Comité.

Del Tnte. Alcalde del Concejo de Chorrillos, comunicando que esa Comuna ha convocado a un concurso histórico entre los alumnos de los planteles de educación secundaria de ese Distrito, sobre temas alusivos al sesquicentenario de las gloriosas jornadas de Junín y Ayacucho.- Se acordó felicitar.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, remitiendo una comunicación del Dr. Atilio Sivirichi, sobre la erección de un monumento al Gran Mariscal Agustín Gamarra en Lima y en el Cuzco.- Se acordó comunicar que la Comisión Nacional tiene programado dentro del plan de trabajo del presente año, la colocación de un busto y placa recordatoria del Mariscal Gamarra en la ciudad de Anta, el 9 de diciembre de 1974.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, solicitando se conceda un pago extra al Tnte. Angel Chávez Vásquez, Conservador de la Benemérita Sociedad Fundadores.- Pasó a informe del Comité de Economía.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente manifestó que le era particularmente grato presentar al General EP Ing. Marcial Rubio Escudero, como miembro de la Comisión Nacional en representación del Instituto Libertador Ramón Castilla y en reemplazo del Dr. Tomás Catanzaro, recientemente fallecido. Puso de relieve la magnífica trayectoria castrense del General Rubio Escudero, haciendo alusión a los importantes cargos desempeñados en la Fuerza Armada, así como a su calidad de acucioso investigador de nuestro pasado histórico. Manifestó que la Comisión Nacional se sentía orgullosa de incorporarlo en su seno.

El General Marcial Rubio Escudero agradeció su incorporación como miembro de la Comisión Nacional, así como las palabras pronunciadas por el señor Presidente; dijo que se sentía orgulloso de participar en las tareas señaladas a la Comisión Nacional compartiendo responsabilidades con los historiadores y profesionales de prestigio que la integran y retribuyó el saludo de todos los miembros de la Comisión Nacional.

El señor Presidente dispuso que se entregue al General Rubio Escudero, la Colección Documental, la obra El Protectorado y las demás publicaciones que le corresponden como miembro de la Comisión Nacional.

Informó haberse constituido en compañía del General Luis Vignes Rodríguez y del Tnte. Crnel. Alcides Velazco Aragón en el taller de fundición del Servicio de Material de Guerra, para ver el embalaje de las figuras escultóricas que deben enviarse a Ayacucho, habiendo comprobado que las plantillas de madera donde se apoyarán las figuras, así como la jaba están bien confeccionadas.

Informó haber efectuado una visita al Real Felipe para inspeccionar los trabajos que viene ejecutando la constructora Desum y el ingeniero Isaac Zapater Pomar, habiéndose llegado a una coordinación satisfactoria.

Informó haber cursado un oficio al Ministro de Aeronáutica solicitando su colaboración para el traslado de la figura ecuestre de Túpac Amaru en un avión de carga de la Fuerza Aérea, y la presencia de un técnico en embalaje en el Servicio de Material de Guerra para que estudie la solución más conveniente.

Informó haberse entrevistado con el Inspector de Obras de la Municipalidad del Callao, en ausencia del Alcalde, para resolver el impasse presentado acerca de la ubicación del monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise en el lugar acordado, por no ser aparente según opinión de los técnicos de esa Comuna. Ofreció cursar un oficio al Alcalde del Callao y otro al Ministro de Marina, dando a conocer este impasse y la necesidad de resolver su ubicación, por estar próxima su inauguración.

Informó haber hecho las gestiones necesarias con el contratista Gómez y el marmolista Cappelletti para la colocación del enchape al monumento a la batalla de Ayacucho, que debe iniciarse de inmediato por estar terminado el obelisco.

Informó haber tenido dos reuniones con el General Jorge Carlin Arce, Presidente del Comité de Celebraciones de Junín, para establecer el proyecto del programa general de celebración del sesquicentenario de dicha batalla, siendo necesario tener otros más, de cuyo resultado dará cuenta oportunamente.

Informó que conforme está programado, se llevará a cabo el viernes 3 de mayo próximo, a horas 12m. la inauguración del monumento a María Parado de Bellido, en el parque La Floresta del distrito de Surco, haciendo uso de la palabra el Alcalde del distrito; el Dr. Guillermo Durand Flórez, quien pronunciará el discurso de orden y finalmente el Presidente de la Comisión Nacional. Solicitó la asistencia de todos los miembros de la Comisión Nacional.

El Mayor General Guillermo Suero reiteró la invitación del Presidente del CEHMP a la coremonia patriótica que se llevará a cabo en el Panteón de los Próceres, a cuya invitación se dio lectura.

El señor Víctor Salazar Vera, informó haberse incorporado al Comité de Celebraciones de Junín, de conformidad con el acuerdo tomado por la Comisión Nacional que le nombró su representante ante dicho Comité. Dijo que en la Zona de Educación N°1 de Lima donde presta sus servicios, había cumplido con distribuir en

los Centros Educativos las bases de los concursos históricos convocados por la Comisión Nacional.- El señor Presidente le agradeció.- Solicitó que el busto de Bolívar y la placa conteniendo la Arenga para Rancas se remitan al Prefecto de Pasco en su condición de Presidente del Comité Departamental del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Fue aprobado.

El General Manuel Remond Cárdenas solicitó se reserve diez ejemplares del libro titulado "El Monumento a la Gloria de Ayacucho" para distribuirlos a los funcionarios de la Comisión Nacional, incluyendo al Conservador de la Benemérita Sociedad Fundadores.- Fue aprobado.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas, en su condición de Presidente de la Comisión Organizadora del IV Congreso Internacional de Sociedades Boliverianas, solicitó que la partida aprobada para la realización de este Concurso se reservara.- El señor Presidente manifestó que la Comisión Nacional ha considerado en su presupuesto una partida de un millón de soles para dicho Congreso, que están a disposición de la Comisión Organizadora.- El Dr. Tamayo agradeció.- Se acordó pedir proforma a los hoteles Crillón, Maur y Riviera, para el alojamiento y comida de los invitados extranjeros.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó que el Dr. Francisco Bellido Sigrest, había extractado de la correspondencia recibida agradeciendo las donaciones de la Colección Documental, los testimonios más importantes de personalidades peruanas y extranjeras referentes a la importancia de la colección. Dio lectura a estos testimonios solicitando su publicación en la campaña publicitaria para la venta de la Colección. Felicitó al Dr. Bellido por la prontitud y esmero en este trabajo.

El señor Presidente informó haber recibido del señor Enrique Fernández de Paredes una fotografía de don José Gregorio de Paredes, prócer de la independencia y autor del Escudo Nacional para que se contemple la posibilidad de incluirlo en el Tomo XXIX Iconografía.- Se acordó pasar dicha fotografía al Dr. de la Puente Candamo.

El señor Presidente felicitó al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez por sus declaraciones aparecidas en el diario "La Prensa" en la edición del jueves 11 del presente, sobre la importancia de la enseñanza de la Historia del Perú.- El Rvdo. Padre Nieto Vélez agradeció.

La Dra. Ella Dunbar Temple hizo una aclaración al programa aprobado por la Comisión Nacional referente a las ceremonias de homenaje a Sánchez Carrión en Lima y Sayán.- Lamentó no poder pronunciar el discurso de orden en la ceremonia de inauguración del monumento a Sánchez Carrión en Lima por tener que viajar en esa fecha al extranjero. Dijo que estas actuaciones están a cargo de la Sociedad Peruana de Historia con los auspicios de la Comisión Nacional y que en ese sentido corresponde a la Sociedad de su presidencia designar a los oradores.- Solicitó que se rehiciere el texto del oficio N° 467 de 10 del presente, en el sentido si

guiente: 1) que se dirija un oficio poniendo su nombre y el cargo de Presidente de la Sociedad Peruana de Historia; y 2) que en el texto del oficio se solicita la designación de dos miembros de la Sociedad para que hagan uso de la palabra, en la ceremonia de inauguración del monumento a Sánchez Carrión, y en la actuación académica que organizaría la Sociedad Peruana de Historia con los auspicios de la Comisión, en la fecha y lugar que se determinaría oportunamente.-El señor Presidente expresó que se accederá a lo solicitado.

La Dra. Temple sugirió, como medio de agilizar la venta de la Colección Documental, ofrecer en venta los Tomos integrados o completos, en lugar de venderlos por series. Manifestó que esta iniciativa obedece al reiterado requerimiento del público de contar con determinados tomos y no con la Colección íntegra. Sugirió la conveniencia de poner a disposición del público cien colecciones bajo este sistema de venta, que funcionaría con el mismo descuento que para la venta de la Colección por series.- Se acordó que los Comités de Documentos y Publicaciones informen sobre la sugerencia planteada por la Dra. Dunbar Temple.

La Dra. Temple hizo entrega de los originales del volumen 4º del Tomo V La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, Guerrillas y Montoneras.- El señor Presidente le expresó su felicitación por dicha entrega y solicitó un voto de aplauso que fue aprobado por unanimidad.- Se encargó al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez la revisión de los originales de este volumen y la publicación en la imprenta Lumen, a pedido de la Dra. Temple.

La Dra. Temple, luego de agradecer el voto de aplauso, manifestó que los volúmenes 2º y 3º del Tomo XIX La Universidad están impresos, faltando únicamente los índices que están siendo confeccionados por el Dr. Ricardo Arbulú.

Se acordó solicitar al Instituto Nacional de Cultura un informe sobre las Casas de la Cultura del país que no han recibido la Colección Documental, a fin de tomar un acuerdo para su donación.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó que la firma GESSA, encargada del revestimiento del monumento en Ayacucho, ha dispuesto el viaje de un técnico de la firma para iniciar los trabajos de enchape del obelisco. Manifestó que los ingenieros constructores de la obra civil del monumento han informado que dicha firma puede iniciar los trabajos de la colocación del mármol por estar terminado el monumento.

Informó haber remitido al ingeniero Luis Ishikawa el contrato para la confección de los muebles para el Museo de Sitio en La Quinua, que ha sido encargado al carpintero Virgilio Oriundo Suárez, a quien se acordó dar un adelanto del 50%.

Informó haber realizado una visita de inspección al taller de fundición del Servicio de Material de Guerra, habiendo constatado que la pátina de las figuras escultóricas que se remitirán a Ayacucho tiene un color semejante a las placas de homenaje man

dadas hacer por la Comisión Nacional, estando en cera y listo para quemarse los bustos de los seis Generales y que la figura de Túpac Amaru está fundiéndose y en estado muy avanzado.

Informó que el Ingeniero Alberto Gálvez Medina ha presentado los presupuestos para el cambio de ingreso al monumento a la Batalla de Junín y la limpieza y construcción del Museo de Sitio por S/ 157,212.00 y para la revisión, resane, limpieza y tratamiento exterior de la torre metálica del indicado monumento, por S/ 147,420.00.-Se acordó aprobar ambos presupuestos y en vista de la estrechez de tiempo entre la fecha y el 6 de agosto próximo, concederle un adelanto del 30% en cada caso, así como para su presupuesto anterior de S/ 163,840.00 para la limpieza exterior de dicho monumento, para la inmediata iniciación de las obras indicadas, debiendo procederse previamente a la firma de los respectivos contratos y a la presentación de las correspondientes garantías bancarias por parte del Ingeniero Gálvez.

Informó haberse fijado el exacto emplazamiento del monumento a Sánchez Carrión en el eje del Paseo de la República, del borde sur del edificio República y del borde norte del Centro Cívico; así como el emplazamiento del monumento a Garcilaso de la Vega, en el eje de la Av. España y con el mismo retiro que el monumento a Juana Alarco de Dammert por lo que se procederá a la construcción de los pedestales por el contratista.

Informó que el señor Bruno Campaiola presentó un presupuesto por S/ 130,000.00 por la fundición de la réplica del monumento a Garcilaso de la Vega para el Cuzco. Manifestó haber recibido una propuesta del señor Campaiola, ofreciendo fundir el original y la réplica a razón de S/ 130,000.00 c/u.- Quedó para discutirse en la próxima sesión.

Dio lectura al texto de la placa de Hipólito Unanue para la Universidad de Caracas: HIPOLITO UNANUE (1755-1833), HOMBRE DE CIENCIA, FUNDADOR DE LOS ESTUDIOS MEDICOS DE LIMA, MINISTRO DE ESTADO DEL PROTECTOR SAN MARTIN Y DEL LIBERTADOR BOLIVAR, IDEOLOGO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU. OFRENDA DEL PERU A LA REPUBLICA HERMANA DE VENEZUELA EN LA FECHA CONMEMORATIVA DE LA GLORIOSA BATALLA DE AYACUCHO.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Caracas, Diciembre de 1974.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que el señor Carlos Rivas Donayre está trabajando en el relleno del área del pedestal donde se levanta el monumento a María Parado de Bellido que debe estar terminado antes de su inauguración, habiéndose abonado S/ 15,000.00 a cuenta del presupuesto.

Se levantó la sesión, siendo las 8.40 p.m.

246° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA
EL DIA MARTES 23 DE ABRIL DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, General Marcial Rubio Escudero, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. Guillermo Durand Flórez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Félix Donegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m. -No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el señor José Fernández Pinillos, el señor Víctor Salazar Vera, el Dr. Alberto Tauro, el Dr. Estuardo Núñez Hague, el Dr. Javier de Belaúnde y el Dr. Luis Ulloa Sánchez.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 245 del martes 16 de abril de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Del General Marcial Rubio Escudero, agradeciendo la donación de la Colección Documental y las demás publicaciones de la Comisión Nacional.

Del Ministro de Salud, del Ministro de Transportes y Comunicaciones y del Rector de la Universidad Nacional de Trujillo, agradeciendo la donación de la 5a. Serie de la Colección Documental y de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

Del Secretario General de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle"; del Secretario General de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de la Vice Rectora de la Universidad Femenina Sagrado Corazón, agradeciendo la donación de la 5a. Serie de la Colección Documental.

Del Prefecto de Madre de Dios solicitando la donación de la Colección Documental para la Biblioteca de Tambopata.- Se acordó informarle que su petición la haga al Instituto Nacional de Cultura y enviarle la Antología y demás publicaciones menores.

Del Ministro de Marina enviando copia de la comunicación cursada al Alcalde del Callao, solicitándole las facilidades necesarias para la colocación del monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise.

Del Embajador del Perú en la Argentina transmitiendo un pedido del Instituto Esteban Agustín Gascón de Buenos Aires, solicitando la donación de las publicaciones de la Comisión Nacional. Se acordó donar "El Protectorado" y otras publicaciones menores. El Dr. Gustavo Pons Muzzo ofreció donar los volúmenes que le corresponden como autor del tomo sobre la Expedición Libertadora. El señor Presidente le agradeció.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, transmitiendo los nuevos acuerdos del Concurso sobre la biografía del Mariscal Antonio José de Sucre.

Del Presidente de la Comisión del Sesquicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo, solicitando una proforma sobre la cantidad de bronce a emplearse en la fundición de una réplica del monumento a Sánchez Carrión que la Comisión Nacional ha mandado erigir en Lima, así como el presupuesto para su fundición.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores informando que el Embajador del Perú en Bulgaria ha transmitido un pedido de la señorita Svetlana Lizina, autora soviética especializada en historia latinoamericana, para obtener los cuatro volúmenes del Tomo II La Rebelión de Túpac Amaru.- El Dr. Guillermo Durand Flórez ofreció donar el volumen 4º del cual es autor.- El señor Presidente le agradeció.- Se acordó solicitar esta misma colaboración al Dr. Carlos Daniel Valcárcel.

Del Secretario General de la Presidencia de la República, remitiendo un oficio del Presidente del Club Departamental Ayacucho de esta Capital, sobre el proyecto de remodelación de la Plaza de la Inquisición y la creación de la Biblioteca Bolivariana. Se acordó solicitar informe a los delegados de la Sociedad Bolivariana representados en la Comisión Nacional.

Del Presidente de la Comisión del Sesquicentenario de la Fundación de la Universidad Nacional de Trujillo, informando que la piedra representativa del Departamento de La Libertad para el monumento en Ayacucho, ha sido entregada al Alcalde en ceremonia especial llevada a cabo en la Universidad Nacional de Huamanga.- Se acordó agradecer.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haber recibido dos telegramas del ingeniero Luis Ishikawa, controlador de las obras en Ayacucho, comunicando no haber ningún problema en la entrega del terreno para la construcción del Museo de Sitio en La Quinua, y que la ausencia del ingeniero atrasó la iniciación de las obras. Dijo que la construcción del Museo de Sitio está a cargo del ingeniero Víctor Montes Mejía, a quien cursará una nota llamándole la atención, por habérsele concedido un adelanto del 30% del contrato para la iniciación inmediata de las obras.

Informó que el señor José Fernández Pinillos, delegado del Concejo de Lima, le ha comunicado telefónicamente que la Municipalidad ha aprobado un subsidio por S/ 233,000.00 para la remodelación del parque La Floresta del distrito de Surco, donde se levanta el monumento a María Parado de Bellido.- Dijo que no habiendo sido atendida oportunamente por la Municipalidad de Lima la petición del Alcalde de Surco, la Comisión Nacional aprobó en su sesión N° 244 del martes 9 del presente el presupuesto por S/ 30,000.00 para el relleno del contorno del pedestal del monumento, como solución provisional para su inauguración, suma a la que habrá que agregar el presupuesto adicional por S/ 5,000.00 presentado por el señor Carlos Rivas Donayre para hacer unas gradas ornamentales.- Solicitó que el Concejo de Surco devuelva a la Comisión Nacional la suma de S/ 35,000.00 invertida en la remode-

lación provisional, debiendo comunicarse en ese sentido al Alcalde de de Surco.- Puesto al voto fue aprobado.- Informó que por orden del Primer Ministro se aplazó la inauguración del monumento a María Parado de Bellido hasta el jueves 16 de mayo próximo.

Manifestó que por motivos de salud no podía viajar la presente semana a Ayacucho como se había propuesto para inspeccionar las obras, habiéndose ofrecido para hacerlo el General Luis Vignes Rodríguez, quién viajará con el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, el Tnte. Crnel. Alcides Velazco Aragón y el escultor Agrelío Bernardino Arias. Agradeció al General Vignes su colaboración.- Puesto al voto fue aprobado el viaje con pago de pasajes y viáticos.

El Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez manifestó algunas observaciones sobre el estado general de Ayacucho en el año del sesquicentenario.

Informó haber cursado un oficio al señor Nino Contavalli, quien por encargo de la familia Delgado está ofreciendo en venta el óleo original sobre la "Capitulación de Ayacucho" del artista nacional Daniel Hernández a fin de que brinde las facilidades para ver dicho cuadro e indique el precio de venta, para presentar el caso a consideración del Gobierno.

Informó que el escultor Miguel Baca Rossi ha comunicado que el pedestal del monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga, en Huaraz, está terminado, y que el monumento se encuentra depositado en la Municipalidad de Huaraz lo que ha sido confirmado por el Alcalde.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, dio lectura al informe preparado por el Dr. Francisco Bellido Sigrest, Coordinador del Comité, sobre el estado de las publicaciones de la Colección Documental, en el que manifiesta que el Dr. César Pacheco Vélez está corrigiendo los originales del volumen 8º sobre Sánchez Carrión; que el lunes 27 entregará las pruebas corregidas del volumen 1º sobre Viscardo y Guzmán; y que en la próxima semana entregará el prólogo.- Que el volumen 4º del Tomo VI La Marina, está imprimiéndose en la imprenta Ital Perú y le falta solo el prólogo.- Que los tres volúmenes del Tomo XIX La Universidad, están impresos, faltando al primero el prólogo y al segundo y tercero los índices.- Que el volumen 10º del Tomo VI, Asuntos Militares se terminará de imprimir dentro de diez días.- Que el volumen 1º del Tomo XIII, La Obra Gubernativa y Epistolario de San Martín, está impreso, faltando el prólogo y los índices y que el volumen 3º del Tomo V La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, Guerrillas y Montoneras está en plena impresión, y será entregado dentro de 15 días.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez informó que el Dr. Francisco Bellido Sigrest entregó el texto del poema épico "La Victoria de Junín" de José Joaquín Olmedo.- Se encargó al Rvdo. Padre Nieto Vélez la revisión del texto así como la selección de un párrafo de Bolívar sobre los méritos literarios de Olmedo.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura a una carta del escultor Aurelio Bernardino Arias, sobre el color de las letras grabadas en el mármol de revestimiento del monumento en Ayacucho que deben ser de color oro viejo o algo análogo, y las pátinas de las figuras escultóricas de color claro o de un dorado o marrón claro.- Fue aprobado.- Se acordó enviar copia de esta carta a los grabadores y al ingeniero Salvador Riera Segalés.

Presentó la valorización por S/ 174,389.40 de la Constructora Desum, S.A. por los avances de las obras de la tercera etapa del Real Felipe.- Fue aprobado.

Presentó el presupuesto adicional por S/ 5,000.00 del señor Carlos Rivas Donayre, para hacer unas gradas ornamentales en el pedestal del monumento a María Parado de Bellido.- Puesto al voto fue aprobado, quedando aumentado el presupuesto para el relleno del pedestal a la suma de S/ 35,000.00.

Solicitó la devolución de la carta fianza al señor Miguel Baca Rossi, quedando pendiente el saldo de S/ 70,000.00 que será abonado cuando se inaugure el monumento.-Puesto al voto fue aprobada la devolución de la carta fianza.

Dio lectura a una carta del señor Joaquín Ugarte y Ugarte, informando que la fundición del monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise se está haciendo en los talleres del señor Bruno Campaiola; y solicitando el pago de la tercera parte del contrato, por S/ 60,000.00, quedando pendiente la suma de S/ 100,000.00 que le será abonada a la recepción del monumento.- Puesto al voto fue aprobado abonarle los S/ 60,000.00.

Informó haber recibido los dos bustos de Bolívar encargados al señor Joaquín Ugarte y Ugarte, uno para Rancas y otro para Huaraz.- Solicitó la cancelación del saldo de S/ 26,000.00.-Fue aprobado.

Informó haber solicitado a los ingenieros Eduardo Rojas Rodríguez y Moisés Nureña, presupuestos para la construcción de la casa del guardián en el Museo de Sitio de San Martín en Huaura, a fin de aprobar lo más conveniente y proceder a su ejecución.

Dio lectura al texto de la placa de Bolívar para Huaraz: LA NACION AL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR EN EL 150° ANIVERSARIO DE LA INSTALACION DE SU CUARTEL GENERAL EN ESTA CIUDAD.-Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Huaraz, Junio de 1974.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura al texto de la placa de Viscardo y Guzmán para Arequipa: LA NACION A JUAN PABLO VISCARDO Y GUZMAN, PRECURSOR II SIGNE DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Arequipa, 26 de Junio de 1974.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura al texto de la placa de Basilio Auqui para Ayacucho: LA NACION A BASILIO AUQUI, HEROICO AYACUCHANO MUERTO CON SUS FAMILIARES EN LA LUCHA POR LA LIBERTAD.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Ayacucho, de agosto de 1974.- Puesto al voto fue aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 8.40 p.m.

247° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 30 DE ABRIL DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.-No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gavi-
ria, el Dr. Alberto Tauro, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Estuardo Núñez Hague, el Dr. Javier de Belaúnde, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el señor José Fernández Pinillos.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior N° 246 del martes 23 de abril de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Resolución Ministerial N° 0867-74-GU/AG de 26 del presente, expedida por el Ministerio de Guerra, autorizando al General Juan Mendoza Rodríguez para viajar a los Estados Unidos de Norte América y Europa, durante cinco semanas, a partir del 13 de mayo del presente año, por motivos personales.

Del Alcalde de Huaraz, comunicando haberse dirigido a los Comandantes Generales de los Ejércitos de las Repúblicas de Argentina, Bolivia, Chile y Ecuador, por intermedio de sus respectivas Embajadas, para la colocación de placas recordatorias de esos países en el monumento al Mariscal Luzuriaga.- Se acordó cursar una nota a las autoridades de Huaraz para que se abstengan de hacer esta clase de peticiones, las que deben cursarse por intermedio de la Comisión Nacional o de la Comisión Mixta.

Del Capitán de Fragata (r) Fernando Romero Pintado, aceptando pronunciar el discurso de orden en la ceremonia de inauguración del monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise y solicitando se le done la obra del Dr. Leguía y Martínez.- Se acordó agradecer y donarle la obra.

Del Coronel (r) Carlos Cobilich Portocarrero, aceptando pronunciar el discurso de orden en la ceremonia del 6 de agosto en esta Capital con motivo del sesquicentenario de la batalla de Junín.- Se acordó agradecer.

Del Presidente del Comité Pro-Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, de Ayacucho, informando haber recibido hasta la fecha seis piedras correspondientes a los departamentos de Lima, Huánuco, Huancavelica, Cuzco, Piura y La Libertad para el monumento en La Quinua.- Se acordó agradecer la información y acelerar los trámites en los departamentos que faltan.- Se acordó conceder un plazo hasta el 31 de julio próximo, como fecha máxima para la presentación de las piedras y autorizar al ingeniero Ishikawa para que prepare un determinado número de piedras, con las dimensiones aprobadas, para los países y departamentos que no cumplan con remitirlas oportunamente.

Del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, informando haberse dirigido nuevamente a las Embajadas del Perú en América recordándoles el envío de las piedras de esos países para el monumento en Ayacucho.- Se acordó agradecer dicha gestión y anunciarle que el plazo máximo fijado es el 31 de julio.

Del Dr. Augusto Tamayo Vargas, solicitando autorización para viajar a Caracas, con el objeto de coordinar con el Dr. Escalona los proyectos de reglamento y programa del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas.- Puesto al voto fue aprobado el viaje, viáticos y pasajes, cargándose los gastos a la partida del IV Congreso.- A solicitud del Dr. Félix Denegri Luna se acordó, igualmente, que el Dr. Augusto Tamayo Vargas haga escala en Quito y Bogotá para coordinar con los Presidentes de las Sociedades Bolivarianas de Ecuador y Colombia y que, asimismo, en su condición de Presidente del indicado IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas viaje con la misma misión a Panamá, La Paz, Santiago y Buenos Aires.

Del Director del Archivo General de la Nación de Caracas, comunicando que los documentos solicitados por el Dr. César Pacheco Vélez para completar la Colección Documental, han sido remitidos al peticionario, sin costo alguno, como una contribución de ese Archivo.- Se acordó agradecer.

De los Bancos Popular y Wiese, aceptando remitir la propaganda de la Colección Documental, junto con las cuentas corrientes de sus clientes.- Se acordó agradecer.

Del Presidente de la Sociedad Bolivariana del Perú, solicitando la inclusión, dentro del Programa General de celebraciones, de una recepción en honor a los invitados oficiales al IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas.- Se tomó nota.

Del Secretario General de la Presidencia de la República, remitiendo la solicitud del señor Tiburcio Contreras, de Huancayo, en la que formula algunas sugerencias para la celebración próxima del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haber recibido del Banco de la Nación un cheque por la suma de \$/ 1'000,000.00 girado por la Dirección General de Administración, Pliego de la Presidencia de la República, para los gastos de la Comisión Nacional correspondientes al mes de abril del presente año; habiendo dirigido un oficio al Primer Ministro solicitándole que por la Dirección indicada se gire el saldo pendiente de \$/2'000,000.00 correspondiente a este mes, por estar presupuestado a razón de \$/ 3'000,000.00 mensuales.

Informó que la publicación de la sexta serie de la Colección Documental está en puertas, a corto plazo, considerando dentro de esta serie el volumen 1º sobre Viscardo y Guzmán que está a cargo del Dr. César Pacheco Vélez, volumen que contendrá la palabra de presentación de la Colección, así como la relación de las donaciones recibidas.

El Dr. Félix Denegri Luna informó haber entregado el prólogo del volumen 4º del Tomo VI, La Marina, con las palabras iniciales de homenaje al Capitán de Navío Julio J. Elías.-El señor Presidente le agradeció y solicitó un voto de reconocimiento, que fue aprobado por unanimidad.- El General Manuel Remond Cárdenas agradeció al Dr. Denegri en nombre de la familia del Capitán de Navío Elías y de la Benemérita Sociedad Fundadores.

Informó haber asistido a la clausura de la semana de homenaje del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, organizada por la Asociación Nacional de Escritores y Artistas (ANEA) presidida por la señora Rosa Hernando, a cuya actuación asistieron el General Oscar Molina Pallochía, en representación del Primer Ministro y Ministro de Guerra, y el General Colmenares en representación del Embajador de Venezuela, habiendo sustentado una conferencia sobre las funciones y objetivos de la Comisión Nacional y la publicación de la Colección Documental y El Protectorado, habiendo sido felicitado por la Junta Directiva y personas invitadas.

Informó haberse llevado a cabo en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Guerra, la reunión de la Comisión Mixta, con la finalidad de tratar la posición del Perú en relación con los puntos a tratarse en la III Reunión de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana a realizarse en el mes de mayo entrante; sobre la modificación de la organización de la Comisión Mixta; sobre el estado de las obras y sobre la reunión de Presidentes de los países bolivarianos y sanmartinianos. Dijo haberse tratado, además, sobre el estado de las obras del Hotel de Turistas, la restauración de las casonas, alojamiento, servicios de agua y luz eléctrica, y la coordinación de los textos de Historia de la etapa de la Emancipación, sugiriendo se haga a través de los delegados elegidos por las Academias, Sociedades e Instituciones de Historia, de cuyos acuerdos habrá de dar cuenta posteriormente.

Solicitó la compra de 30 ejemplares del libro "Homenaje a Bolívar", cuya publicación está a cargo del señor Vladislovas Pavkevicius.- Después de un cambio de ideas se aprobó la compra, cargándose a la cuenta "Donaciones".- Se acordó distribuir los ejemplares entre los Museos de Sitio de Junín, Ayacucho, Huaura y Páivilca y las Casas de la Cultura departamentales, previo informe de la Directora del Instituto Nacional de Cultura.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura al informe sobre el viaje de inspección realizado en Ayacucho en compañía del Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez y del Tnte. Crnel. Alcides Velazco Aragón, para inspeccionar las obras del monumento y del Museo de Sitio, habiéndose reunido previamente en el Hotel de Turistas con el escultor Aurelio Bernardino Arice, el ingeniero Luis Ishikawa, los ingenieros contratistas Ego Silva y Waignberto Bustamante y el arquitecto Venegas del Ministerio de Vivienda, con quienes después hizo una visita de inspección. Dio un detallado informe sobre las obras del monumento de la batalla de Ayacucho y de las conclusiones sobre las modificaciones a introducirse, referentes a la estructura exterior, plataforma exte

rior, ubicación de las astas de las banderas, colocación de las piedras de los países y departamentos, estructura interior del monumento, construcción del pararrayos, instalación eléctrica, retiro o demolición del monumento antiguo e hito del Rotary Club, arreglo de los alrededores del monumento, colocación de los ángeles de la fama, las trompetas y el medallón.-Se refirió luego al Museo de Sitio, cuya construcción se ha iniciado bajo la dirección del ingeniero Meza, contando con el personal y herramientas adecuadas.

Informó igualmente sobre el camino de Ayacucho a la Pampa de La Quinua, en construcción; sobre la ampliación del Hotel de Turistas; la nueva planta de tratamiento de agua; la energía eléctrica con la instalación de dos grupos electrógenos y sobre las casonas que deben refaccionarse y que están a cargo de los Bancos.- Informó también sobre el aeropuerto de Ayacucho, cuya pista principal está asfaltada, faltando la pista de taxeo, que está en construcción; sobre la restauración de la Municipalidad, cuyo proyecto está aprobado; sobre el complejo deportivo, que ya está designado el lugar; y sobre el restaurante pesquero, que está en construcción.- Puesto al voto fueron aprobados los informes presentados por el General Vignes.- El señor Presidente le felicitó por su importante colaboración.

Dio lectura a la carta de la señora Petronila Gutiérrez Jern (con huellas digitales por no saber firmar), solicitando la suma de \$/ 7,000.00 como una compensación por la venta de su terreno para completar el área para el Museo de Sitio.- Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

Dio lectura a una solicitud de reintegro por \$/ 73,358.75 del ingeniero Isaac Zapater Pomar, por alza de jornales, desgaste de herramientas y bonificaciones al personal, por las obras que viene ejecutando en la construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39 en el Real Felipe.-Puesto al voto fue aprobado para ser abonado al final de la construcción.

Dio lectura a una comunicación del ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez, solicitando la recepción de los trabajos de ampliación en la casa de San Martín en Huaura.- Se acordó fijar la fecha oportunamente.

Presentó los presupuestos para la construcción de la casa del guardián en el "Memoria San Martín" en Huaura, del ingeniero Moisés Nureña por \$/ 175,000.00, del ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez por \$/ 189,332.00 y del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente por \$/ 181,071.00.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto del ingeniero Nureña por \$/ 175,000.00.

Dio lectura a una carta de la firma GESSA, informando que en los días 18 y 19 procedieron a rectificar las medidas del monumento en Ayacucho, que difieren de las detalladas en los planos respectivos, pero que procederán al revestimiento del monumento de acuerdo con las medidas tomadas de las estructuras construidas.

Informó haber recibido del Instituto Nacional de Cultura la aprobación del proyecto y planos presentados para la construcción del Museo de Sitio en La Quinua.

Presentó el recibo del Dr. Sergio León por \$12,000.00 por los honorarios profesionales correspondientes a los siguientes contratos: con el escultor Camulfo Vivanco por la ampliación del contrato para la fundición de la figura ecuestre del Crnel. Rázuri; con el ingeniero Moisés Nureña por la construcción de los pedestales de los monumentos a Garcilaso de la Vega y Sánchez Carrión (dos contratos) y con el ingeniero Alberto Gálvez Medina por la reparación del monumento de la batalla de Junín (tres contratos). Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la carta del señor Roberto Tuní, dando cuenta de que el monumento a Garcilaso de la Vega se encuentra en el taller del señor Campaiola desde el 24 del presente y solicitando se le abone una parte del contrato por \$ 75,000.00 por haber terminado el monumento; y solicitando el pago de \$ 50,000.00 por el taseado que está igualmente terminado, para poder pagar al señor Campaiola.- Puesto al voto fueron aprobados estos pagos, quedando pendiente la cancelación hasta que el señor Campaiola informe dando su conformidad al monumento.

Quedó por averiguarse el costo de los taseles del monumento a Garcilaso de la Vega; y lo que habría que abonarse al señor Roberto Tuní por la réplica, en el caso de que el señor Campaiola haga la fundición del original y la réplica.

Se acordó encargar al ingeniero Alberto Gálvez Medina, que tiene a su cargo las obras del monumento de Junín, la construcción del pedestal en Rancas.

Se acordó mandar hacer 20 sillas, 4 mesas, 2 estantes y una cómoda con su llave para el Museo de Sitio en Junín, debiendo solicitarse presupuestos.

El Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, informó que está mutilado el manto del monumento a María Parado de Bellido de Ayacucho, por lo que solicitó su reparación.- Se acordó que el Comité de Actuaciones y Monumentos informe sobre estos desperfectos y vea la posibilidad de su reparación, recurriendo al señor Campaiola o al Servicio de Material de Guerra.

Se acordó que el Dr. Augusto Tamayo Vargas prepare el prólogo de la edición del poema épico "La Victoria de Junín" de José Joaquín Olmedo.- Se acordó la publicación del folleto en la Imprenta Salesiana, por 5,000 ejemplares, debiendo presentar un presupuesto por 2,000 ejemplares en papel bond y 3,000 en papel ayacucho.

FEDIDOS

El Dr. Denegri Luna solicitó la donación de la obra El Protectorado a los historiadores bolivianos, arquitecto José de Meza y esposa, señora Teresa Gisbert de Meza, quedando aclarado que es una sola colección para los dos.- Fue aprobado.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez solicitó la donación de la Colección Documental, la obra El Protectorado y la Antología de la Independencia al profesor John Fisher, de la Universidad de Liverpool; y la Antología y las publicaciones menores al pro-

fesor William Mackey H. Director del Colegio San Andrés de esta capital.- Fue aprobado.

Previo informe del Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité de Economía, se acordó contratar con el pago mensual por concepto de gratificación al Tnte. Angel Chávez Vásquez, Conservador del local de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, por la suma de \$/ 800.00 mensuales, con retroactividad al 1º de enero del presente año, por sus servicios de guardiana de las oficinas de la Comisión Nacional.

Se levantó la sesión, siendo las 9.15 p.m.

UR/epa.

248° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 7 DE MAYO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Luis Ulloa Sánchez, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.-No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Javier de Belaúnde y el señor José Fernández Pinillos.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 247 del martes 30 de abril de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Del Ministro de la Defensa de la República de Venezuela, agradeciendo la donación de la Colección Documental; del Personero del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada en el Congreso de la Nación; del Instituto Nacional de Cultura y del Director de la Escuela de Oficiales de la FAP, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

De la señora Rosalina Morán de Espejo, empleada de la Comisión Nacional, solicitando licencia por maternidad.- Fue aprobada.- Pasó a Administración.

Del Presidente Pro-Fomento de la Biblioteca del Colegio San Ramón de Cajamarca, solicitando las publicaciones hechas por la Comisión Nacional.- Se acordó enviar las publicaciones menores.

Del Presidente del Consejo de Administración de Paras, agradeciendo en nombre de la Comunidad, la donación del busto de María Parado de Bellido.

De la Superiora de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Ayacucho, solicitando la terminación del albergue para una mejor atención de los pobres y desamparados de esa ciudad.- Se acordó trasladar el pedido a la Comisión Mixta.

Del Presidente de la Sociedad Bolivariana del Perú, solicitando la inclusión dentro del programa general, de una actuación en homenaje al sesquicentenario de la convocatoria al Congreso de Panamá a realizarse el 5 de diciembre.- Se acordó sea un acto académico y en el local de la Benemérita Sociedad.

Del Presidente de la Asociación de Oficiales Generales, (ADOGEN), solicitando la participación de esa Asociación en los actos conmemorativos de las batallas de Junín y Ayacucho.- El señor Presidente manifestó que podría participar en los homenajes en Ayacucho y en el monumento a los Próceres en Lima.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó sobre la III Reunión de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana celebrada en esta Capital el 3 de los corrientes, bajo la Presidencia del Primer Ministro, General Edgardo Mercado Jarrín, que contó con la presencia de las delegaciones de Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Chile y Argentina. Hizo una amplia exposición sobre el desarrollo de esta reunión y de los acuerdos tomados. Dijo que de conformidad con la Declaración Conjunta suscrita por los delegados, la Comisión Mixta quedó ampliada, denominándose "COMISION MIXTA DE LOS SESQUICENTENARIOS DE JUNIN, AYACUCHO Y CONVOCATORIA AL CONGRESO DE PANAMA", designándose al General Edgardo Mercado Jarrín como Presidente y al Dr. Luis Piñerúa Ordaz, de Venezuela, como Vice-Presidente. Indicó que a iniciativa del gobierno del Perú se había propuesto la reunión en Lima de los Presidentes de los referidos países como un acto simbólico de fraternidad americana. La reunión se realizaría el 8 y 9 de diciembre. Se refirió luego a los acuerdos tomados: Declarar el año 1974 "Año del Sesquicentenario de las batallas de Junín, Ayacucho y la Convocatoria al Congreso de Panamá"; aprobar el programa general de celebraciones de los tres sesquicentenarios; aprobar la asistencia de representaciones del Arma de Caballería de los países miembros en las ceremonias de Junín; fijar la fecha de la celebración del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas en los días 15 al 18 de diciembre; organizar en acción conjunta de los países miembros la Semana de Ayacucho; celebrar una reunión en Lima con las comisiones especiales de los países miembros, para examinar y coordinar los textos didácticos sobre historia común de la época de la emancipación; acoger la realización de actividades culturales y deportivas y recomendar que los proyectos sean tratados en comisiones especiales; gestionar ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) la convocatoria a un concurso internacional sobre la bibliografía de Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho; sugerir que los países poseedores de documentos del Mariscal de Ayacucho, procedan a publicarlos en el transcurso del presente año; que en todos los servicios de correos, carga, etc. se estampe, siempre que sea posible, la frase "Ayacucho símbolo de la independencia americana"; emitir sellos de correo conmemorativos de las batallas de Junín y Ayacucho; y acuñar medallas conmemorativas del sesquicentenario. Puso a disposición de los señores miembros de la Comisión Nacional el legajo que contiene los acuerdos de la Comisión Mixta.

Dijo que en el desarrollo de la reunión, se aprobó la colocación de los Escudos de los países bolivarianos y de Argentina y Chile en el monumento de Ayacucho, los que se colocarán en un costado del monumento.

Informó que está colocado en su pedestal el monumento al Mariscal Luzuriaga, según comunicación cursada por el Alcalde de Huaraz.- Se acordó cancelar al escultor Baca Rossi la última ardua del contrato.

Informó haber recibido del Banco de la Nación el cheque por S/ 5'000,000.00 girado por la Dirección de Administración de la Presidencia de la República, para atender los gastos de la Comisión Nacional correspondiente a los meses de abril y mayo del

presente año. Dijo que la remisión de esta suma se ha debido a las gestiones que se hizo ante la Dirección de Administración y al oficio cursado al Primer Ministro solicitando dicha partida.

Se refirió a la redacción de la placa a colocarse en el monumento a los Próceres en Lima el 9 de diciembre, cuyo texto podría extractarse de la carta de Bolívar dirigida al General Sucre, que está publicado en el libro "Monumento a la Gloria de Ayacucho".- Se encargó al Dr. Estuardo Núñez la selección final.

Entregó a los miembros del Comité Ejecutivo la información que contiene la síntesis de la situación económica de la Comisión Nacional, preparada por el Administrador, señor Eduardo Saravia Olivera.

Solicitó al Dr. Gustavo Pons Muzzo, la pronta terminación de originales del volumen "Los Símbolos de la Patria".- El Dr. Pons Muzzo informó que estaba preparando el volumen.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas puso en manos del señor Presidente el prólogo del poema épico "La Victoria de Junín" de José Joaquín Olmedo, cuya publicación está ya acordada.- El señor Presidente le agradeció.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas solicitó que el pedido formulado por el Presidente del Club Departamental de Ayacucho, sobre el proyecto de remodelación de la Plaza de la Inquisición y la creación de la Biblioteca Bolivariana, cuyo informe fue solicitado a los delegados de la Sociedad Bolivariana representados en la Comisión Nacional, pase a la Comisión Mixta, por ser el organismo competente que debe pronunciarse.- El señor Presidente ofreció llevarlo a la Comisión Mixta.

El Dr. Tamayo Vargas informó haber asistido en representación de la Comisión Nacional a los actos conmemorativos del sesquicentenario de la creación de la Corte Superior de Justicia de la Libertad, llevados a cabo en la ciudad de Trujillo el 30 de abril último.- El señor Presidente le agradeció.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, presentó un presupuesto por S/. 61,050.00 de la imprenta Industrial Gráfica, por la publicación de 1,500 calendarios-programas conmemorativos de la batalla de Junín, y otro presupuesto de la misma firma y por igual suma para la batalla de Ayacucho; ambos en papel couché mate de 120 gramos, de 20 x 27 cm. impreso en offset a 4 tintas.- Puestos al voto fueron aprobados los dos presupuestos, cuyas pruebas serán enviadas a la Comisión Nacional para su aprobación antes de ser publicados.- Se acordó incluir los mapas de las batallas de Junín y Ayacucho, que serán proporcionados por el Comité de Actuaciones y Monumentos.

A solicitud del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, se acordó la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América al Seminario de Historia de América de la Universidad de Valladolid y a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía de Santiago; y a solicitud del Dr. Guillermo Durand Flórez, los Anales del V Congreso Internacional de Historia al Archivo General de la Nación.

Se acordó la donación de la obra El Protectorado al Dr. Horacio Villanueva Urteaga, asesor de la Comisión Nacional.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura el informe del ingeniero Luis Ishikawa sobre el avance de las obras en el monumento de Ayacucho y en el Museo de Sitio en La Quinua.

Presentó la valorización por S/ 188,274.78 de los ingenieros contratistas por los avances de las obras del monumento en Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura a una carta de los mismos ingenieros contratistas, informando que debido al represamiento y alud del río Manta ro, se han suspendido los trabajos en la cantera de piedra de Mayoc, y que todo el personal ha recibido órdenes de evacuar la zona, motivo por el cual no será posible entregar la obra del monumento en la fecha fijada en el contrato.- El señor Presidente manifestó que no era competencia de la Comisión Nacional sino de los propios contratistas la provisión oportuna de las piedras, por establecerlo así el contrato.- Se acordó cursar una nota a los ingenieros haciéndoles estas aclaraciones y fijando responsabilidades.

Dio lectura a una carta de la firma GESSA Ings. informando que el mármol para el enchape del monumento en Ayacucho ha sido remitido a La Quinua.

Presentó el presupuesto por S/ 50,000.00 del escultor Miguel Baca Rossi, por el modelado de los Escudos de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá y Venezuela para el monumento en Ayacucho, con un plazo de entrega de 60 días, de las mismas dimensiones y características del Escudo del Perú, que se ha mandado hacer. Fue aprobado, debiendo recabar la conformidad respectiva de las Embajadas correspondientes.

Dio lectura a los informes del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de la tercera etapa de remodelación del Real Felipe y de construcción del pabellón de Tropa del B.I. 39.

Dio lectura a una comunicación del ingeniero Garcés de la Constructora Desum S.A. solicitando se amplíe la fecha de entrega de las obras de remodelación de la tercera etapa del Real Felipe, en 60 días del plazo del contrato, que sería el 30 de Julio próximo.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la valorización por S/ 668,275.20 de la Constructora Desum, S.A. por el avance de las obras de remodelación de la tercera etapa del Real Felipe.- El General Vignes manifestó que la valorización estaba conforme.- Fue aprobado.

Presentó la valorización por S/ 197,076.49 del ingeniero Isaac Zapater Pomar por el avance de las obras del Pabellón de Tropa del B.I. 39.- El General Vignes manifestó que la avlorización estaba conforme.- Fue aprobada.

Presentó la valorización por reintegros correspondientes a las valorizaciones 1 y 2 del ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar por las obras de construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39.- El General Vignes manifestó que estaba conforme.- Fue aprobada.

Se acordó nombrar una comisión presidida por el General Luis Vignes Rodríguez e integrada por el General Manuel Remond, el General Marcial Rubio Escudero, el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez y el señor Víctor Salazar Vera, para recepcionar las obras en el "Memoria San Martín" en Huaura. Se acordó recibir las obras el viernes 10 del presente, menos el pozo de agua que tendrá que reconstruirse, previa aprobación del presupuesto.

El señor Presidente manifestó que la inauguración de las obras de Huaura está previsto para el 15 de julio, con asistencia del Primer Ministro. Dijo que el Alcalde de Huaura le ha solicitado subsidio para la recepción, debiendo solicitarlo por escrito. A esta altura de la sesión, el señor Presidente pidió permiso para retirarse por tener que atender a un compromiso personal. Continuó la sesión bajo la Presidencia del General Vignes. El General Vignes presentó el presupuesto por S/63,400.00 del señor José Guanilo, por la construcción del pedestal para el monumento al Coronel Andrés Bézuri en San Pedro de Lloc.-Manifestó que el presupuesto se ajustaba a las bases.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó pedir al constructor un informe sobre la resistencia del terreno donde se levantará el monumento.

Informó haber recibido de la fundición Campaiola dos bustos del prócer Sánchez Carrión, uno para la Universidad Nacional de Trujillo y el otro para Sayán, este último con su placa conmemorativa presupuestada en S/ 6,960.00 incluido el impuesto del 16% que manda el D.L. N° 19620.- Fue aprobada la placa para Sayán.

Solicitó la cancelación de los dos bustos de Sánchez Carrión al escultor Joaquín Ugarte y Ugarte, por S/ 26,000.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó igualmente la cancelación de S/ 7,500.00 al señor César Ugarte Espinoza, por haber entregado el busto de Túpac Amaru para Junín.- Puesto al voto fue aprobado.

Se acordó ofrecer una comida en honor del señor Presidente de la Comisión Nacional, General de División Juan Mendoza Rodríguez, con motivo de su próximo viaje de vacaciones a los Estados Unidos y Europa, el martes 14 del presente, en el Country Club, después de la sesión de la Comisión Nacional. Se nombró una comisión integrada por los generales Rubio y Vignes y el Dr. Pons para que inviten al señor Presidente.

Se levantó la sesión, siendo las 7.50 p.m.

249° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 14 DE MAYO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con la asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, General Marcial Rubio Escudero, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Núñez Hague, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. Augusto Tamaño Vargas, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Javier de Belaúnde, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el señor José Fernández Pinillos.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 248 del martes 7 de mayo de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el señor Presidente agradeció a los miembros de la Comisión Nacional, por el acuerdo tomado en la sesión anterior de ofrecerle una comida en su honor con motivo de su viaje de vacaciones a Estados Unidos y Europa, lamentando tener que declinarlo por razones personales.

Se dio lectura a los siguientes documentos:

Del Presidente de la Academia Peruana de la Lengua; del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta; del Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica y del Rector de la Universidad Nacional de Tacna, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental y los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

Del Presidente de la Asociación Nacional Pro-Marina; del diario oficial "El Peruano", del Rector de la Universidad del Pacífico y del Rector de la Universidad de Lima, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del Director del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM); del Director de la Escuela de Oficiales de la FAP; del Director de la Escuela Naval y de la Directora de la Gran Unidad Escolar "Rosa de Santa María", agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

Del Banco Internacional del Perú, del Banco de Lima, del Banco Central Hipotecario, del Banco de Crédito del Perú, del First National City Bank, ofreciendo colaborar con la propaganda de la Colección Documental.-Se acordó agradecer esta colaboración y enviar los folletos solicitados.

Del Gerente de "Sucesos Peruanos" ofreciendo la filmación de un reportaje completo de la ceremonia de inauguración del monumento a María Parado de Bellido, para su exhibición en los cines de la Capital y provincias, por S/ 12,000.00.- Fue aprobado.

Del señor Víctor Salazar Vera, delegado del Concejo de Junín, informando que el ingeniero Alberto Gálvez Merino, no ha iniciado aún la reparación del monumento de Junín, el acondiciona

miento del Museo de Sitio, la ubicación de los pedestales para las banderas y la lámpara votiva.- Se acordó que el Comité de Actuaciones y Monumentos inicie una investigación y llame la atención al ingeniero.

Del señor Víctor Salazar Vera, remitiendo dos presupuestos para la confección de 20 sillas, 3 mesas, 3 estantes y una cómoda para el Museo de Sitio de Junín, uno de la carpintería Zevallos Hnos. por \$/ 34,505.00 y otro de la carpintería Contreras e Hijos por \$/ 27,340.00.-Puestos al voto fue aprobado el presupuesto del señor Contreras.

Del señor Víctor Salazar Vera, solicitando la construcción de los pedestales para los bustos de Túpac Amaru y del Libertador Bolívar en la ciudad de Junín.-Se acordó encargar dicha construcción al ingeniero Gálvez Merino.

Del Presidente del Banco Minero del Perú, comunicando que se coordina con el Banco Central de Reserva y con la Casa Nacional de Moneda, la acuñación de diez mil monedas de oro y cien mil de plata, conmemorativas del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, debiendo aprobarse las características de las monedas y los bosquejos sobre la alegoría que debe figurar en el anverso.- El señor Presidente manifestó haber cursado un oficio al Primer Ministro haciéndole la consulta.

Del Embajador Juan Miguel Bákula, Director de la Academia Diplomática, aceptando tomar a su cargo el discurso de orden en la ceremonia a realizarse el 7 de diciembre con motivo del sesquicentenario de la Convocatoria al Congreso de Panamá.- Se acordó agradecer.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, remitiendo una comunicación del Club Huamanga de esta Capital, sobre la participación de esa institución en los actos conmemorativos del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho. Se acordó sugerir que pueden considerarse en el programa oficial dos actos: la caravana de retorno, el 7 de diciembre, y la exhibición de conjuntos folklóricos.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, remitiendo el oficio del Presidente del Instituto Cultural Peruano Venezolano de La Libertad, sobre la designación del General de Brigada Francisco Ortiz Luna, como coordinador entre el Instituto Cultural Peruano-Venezolano y la Comisión Mixta. Se tomó nota.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, remitiendo la carta de la señora Rosa Sedó de Prieto, dirigida al Primer Ministro, sugiriendo que el Himno a Ayacucho, del cual fue autor su abuelo, don Severino Sedó, sea ejecutado en todas las ceremonias del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, en la misma forma que se hizo en el centenario del año 1924.- Se acordó que el Comité de Actuaciones y Monumentos informe sobre sus antecedentes.

De la Asociación Cultural Peruana "José Santos Chocano" solicitando la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.- Se acordó enviar las publicaciones menores.

Del Dr. Manuel Lucena Salmoral, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Deusto, Bilbao, solicitando información sobre la venta de la Colección Documental.-Se acordó enviar la Antología y obras menores, indicándole el precio de la Colección y las demás publicaciones.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó que los contratos de obras de los diferentes Comités de la Comisión Nacional estaban totalmente aprobados y en plena ejecución, requiriéndose únicamente la vigilancia y control de parte de cada Director.

Informó igualmente que el presupuesto de la Colección Documental está comprometido con la publicación de los 102 volúmenes, correspondiendo a los Directores de los Comités de Documentos y Publicaciones promover la terminación de las obras.

Reiteró la necesidad de impulsar el trabajo de los historiadores-autores, editores y correctores, para lograr la publicación de la sexta serie de la Colección Documental en el mes de julio próximo y la séptima serie para el mes de noviembre, antes de la terminación del mandato de la Comisión Nacional.

Sugirió la necesidad de acordar con 15 o 20 días de anticipación las fechas de las ceremonias programadas, para evitar interferencias con otros compromisos posibles del Primer Ministro.-Se encargó al General Luis Vignes Rodríguez y al Dr. Santiago Pardo Lezameta señalar con anticipación la fecha de cada ceremonia.

Manifestó que habiendo solicitado los Bancos un determinado número de folletos de propaganda de la Colección Documental para enviar a sus clientes, se hacía necesaria la impresión de 70,000 nuevos folletos, con los que se cubriría la demanda.-Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó el cambio de fechas para la inauguración de los monumentos de Sánchez Carrión y de Garcilaso de la Vega. Del 3 de junio al 3 de setiembre para Sánchez Carrión y del 2 de julio al 17 de octubre para Garcilaso de la Vega.- Puesto al voto fueron aprobadas estas nuevas fechas.

Solicitó el nombramiento de una comisión encargada de la apreciación artística y estado de conservación del óleo "La Capitulación de Ayacucho", del maestro Daniel Hernández, en posesión de la familia Delgado Aparicio y las posibilidades de transferencia al Estado. Propuso para integrarla al Dr. Augusto Tamayo Vargas, al Dr. Gustavo Pons Muzzo, y al Dr. José Agustín de la Puente Candamo, asesorada por el señor Juan Manuel Ugarte Eléspuru.- Puesto al voto fue aprobada.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, presentó un presupuesto por S/ 41,000.00 de la Imprenta y Litografía Salesiana, por la impresión de 5,000 folletos de 64 páginas del poema épico "La Victoria de Junín": 3,000 ejemplares en periódico satinado importado y 2,000 ejemplares en papel bond nacional

atlas de 100 gramos, con carátulas impresas en cartulina ofcota importado de 240 gramos, a un precio por ejemplar de S/ 8.20.- Puesto al voto fue aprobado.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, solicitó la donación de la obra El Protectorado, los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América y las publicaciones menores al Coronel Manuel Ramírez Vargas, Secretario Ejecutivo del Comité Mixto Peruano-Venezolano; la donación de la obra El Protectorado, al Embajador del Ecuador y al Museo Naval del Perú; y la donación de la Colección Documental al Archivo del Ejército Español, Museo Militar en Segovia, España, y a la Junta de Historia Eclesiástica Argentina de Buenos Aires.- Puesto al voto fueron aprobadas estas donaciones.

Se acordó vender la Colección Documental al ingeniero Salvador Riera Segalés, en las mismas condiciones ofrecidas a la señora Graciela Sánchez Cerro.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó haberse dado término a la construcción del monumento de la batalla de Ayacucho, faltando únicamente los pisos de lajas.

Presentó las valorizaciones de reintegros Nos. 1 y 2 por S/ 10,240.95 y S/ 16,170.93, respectivamente, del ingeniero Isaac Zapater Pomar, por las obras de construcción del Pabellón de Trapa.- Puestas al voto fueron aprobadas.

Dio lectura a una carta del señor Bruno Campaiola, informando que la estatua a Garcilaso de la Vega se encuentra en el taller, lista para su fundición.- Solicitó se abone al señor Roberto Tuni la suma de S/ 75,000.00 por el modelado de la estatua, y al señor Bruno Campaiola la suma de S/ 50,000.00 por el taselado del mismo.- Puesto al voto fueron aprobados.

Informó que la comisión nombrada en la sesión anterior, recibió las obras en la "Memoria San Martín" de Huaura, que han sido ejecutadas por el ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez. Dio lectura al Acta, que fue aprobada por unanimidad.- El señor Presidente agradeció a la comisión.- Presentó la valorización por S/ 60,840.00 del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez, por las obras ejecutadas en la "Memoria San Martín" de Huaura.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó cuatro propuestas formuladas por el ingeniero Demmert, para profundizar las instalaciones del antiguo pozo de agua de la casa de San Martín, una empleando la maquinaria existente y otras adquiriendo una nueva.- Se acordó que el Comité de Monumentos efectuara un detenido estudio de estas propuestas y coordinara, con el Ministerio de Agricultura, se acordó igualmente cursar un oficio al Primer Ministro informándole de la situación que podría comprometer la inauguración del 15 de julio próximo.

Dio lectura a un oficio del Alcalde de Pacasmayo, informando que el Concejo acordó que el monumento a Rázuri esté ubicado en San Pedro de Lloc, en el centro de la carretera Panamericana Norte, a la altura del ex-Cuartel del Grupo de Artillería N° 9.

Informó que el General Jorge Carlin Arce, Presidente de la Comisión de Celebraciones de Junín, dirigió un oficio al ingeniero Alberto Gálvez Merino, que tiene a su cargo las obras de reparación del monumento de Junín, llamándole la atención por la demora en la iniciación de las obras que le han sido encargadas por la Comisión.

Informó que la comisión encargada de establecer si procede el aumento solicitado por el escultor Aurelio Bernardino Arias, por la confección del mural para el Monumento en Ayacucho, considera que el presupuesto aprobado para esta obra ha sido relativamente bajo, como lo ha afirmado el Coronel Moreno, Jefe del Servicio de Material de Guerra, por el volumen y lo delicado de dicho trabajo.- Después de un cambio de ideas se acordó que una comisión compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, el General Marcial Rubio Escudero, el Dr. Gustavo Pons Muzzo y el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, hagan una visita de inspección al taller y establezca un estimado de lo que puede dársele.

Se acordó entregar al Servicio de Material de Guerra, la suma de S/ 500,000.00 a cuenta de los trabajos de fundición de las obras escultóricas que le ha encargado la Comisión Nacional.

A pedido del Dr. Gustavo Pons Muzzo se acordó solicitar preformas para la compra de 40 farolitos para la "Memoria San Martín" de Huaura.

Se aprobó el presupuesto de S/ 10,880.00 presentado por don Luis Castilla Pacheco, por la pintura de la puerta, rejas, columnas y muros de la fachada en el local de la Benemérita Sociedad Fundadores, donde funciona la Comisión Nacional, en compensación por el uso del mismo.

Se aprobó la cotización de la firma Verme y Co. por una cortadora de grass manual de 14" por S/ 2,800.00 y una tijera de dos manos, grande, por S/ 400.00 para uso de la Benemérita Sociedad Fundadores donde funciona la Comisión Nacional.

El General Presidente manifestó que, debiendo viajar el domingo 19 a Estados Unidos y Europa por motivos personales, haciendo uso de la licencia concedida por el Primer Ministro, informaba que a partir del lunes 20 asumiría la Presidencia de la Comisión Nacional el Vice-Presidente, General Felipe de la Barra. Pronunció amables palabras de despedida, deseando al nuevo Presidente y miembros de la Comisión muchos éxitos en sus funciones.

Se levantó la sesión, siendo las 8.20 p.m.

UR/epa.

250° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 21 DE MAYO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General Felipe de la Barra, y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo Padre Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo, que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia, el señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez, y con aviso, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Javier de Belaúnde, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el señor José Fernández Pinillos.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 249 del martes 14 de mayo de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando haber reiterado a las Embajadas de los países que aún no han enviado la piedra para el monumento en Ayacucho, lo hagan lo antes posible.- Se acordó agradecer.

Del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando que el Embajador del Perú en Argentina ha solicitado la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América para la Embajada del Perú en Buenos Aires.- Se aprobó.

Del Presidente de la Asociación de Oficiales en Retiro de la Fuerza Armada y Fuerzas Policiales; del Presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada; y del Rvdo. Padre Rubén Vargas Ugarte, S.J., agradeciendo la donación de la 5a. serie de la Colección Documental y de los Anales del V Congreso Internacional de Historia; y del Presidente de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional Técnica del Callao, agradeciendo la donación de la 5a. serie de la Colección Documental.

Del Dr. Boleslao Lewin, solicitando la Colección Documental o los cuatro volúmenes sobre Túpac Amaru.- Se acordó donarle la Colección Documental, y los Anales del V Congreso de Historia.

Telegrama del Prefecto de Ayacucho, informando haber recibido hasta la fecha las piedras de los Departamentos de Lima, Cuzco, Huancavelica, Piura, Huánuco, La Libertad, Pasco, Cajamarca, Loreto, Junín e Ica, estas tres últimas sin las dimensiones requeridas.- Se acordó agradecer la información.

Del Presidente del Comité Provincial Sesquicentenario de la batalla de Junín, de San Pedro de Lloc, comunicando que en la sesión celebrada el 7 del presente, se acordó nombrar al General Mendoza, Presidente Honorario de ese Comité. En otro oficio manifestó los deseos del Comité de coordinar sus actividades con la Comisión Nacional.- Se tomó nota.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Chorrillos, solicitando el apoyo para la construcción del pedestal del monumento a José Olaya próximo a inaugurarse, así como para la remodelación de los jardines que rodean al monumento.- Se acordó trasladar la petición al Alcalde de Lima.

Del Presidente del Club Huamanga de esta Capital, solicitando su participación en los actos conmemorativos del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.- Se acordó cursar un oficio al Primer Ministro y Presidente de la Comisión Mixta, para que se sirva disponer se incorpore al programa de celebraciones: un campeonato sudamericano de atletismo, del 9 al 15 de diciembre; una caravana de retorno el 7 de diciembre y una función de gala en el teatro Caverio de la ciudad de Ayacucho.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, comunicando que dicha Comisión está de acuerdo en que la Asociación de Oficiales Generales pueda participar en los actos celebratorios del sesquicentenario, organizando una semana de conferencias de carácter histórico-militar.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, comunicando que debe figurar en el anverso de las medallas conmemorativas del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, la efigie del Libertador Bolívar.

INFORMES ORALES

El señor General Felipe de la Barra, informó que el 16 del presente se llevó a cabo con toda solemnidad la inauguración del monumento a María Parado de Bellido, con asistencia del General Molina Pallochía en representación del señor Primer Ministro, del General Juan Mendoza y demás personalidades, habiendo pronunciado el discurso de orden el Dr. Guillermo Durand Flórez, para quien solicitó un voto de aplauso y felicitación, que fue acordado por unanimidad.

Informó haber cursado un oficio al Primer Ministro remitiendo el proyecto de Decreto Supremo de aprobación del Programa General de celebraciones de los sesquicentenarios de Junín, Ayacucho y la Convocatoria del Congreso de Panamá, que ha sido elaborado por la Comisión Nacional.-Hizo dar lectura al texto del oficio cursado, así como el proyecto del programa general.

Informó igualmente haber remitido al Primer Ministro y Presidente de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, el proyecto de Decreto Supremo, preparado por la Comisión Nacional, autorizando al Banco Central de Reserva la acuñación de monedas de oro y plata, con las características y cantidades que se señalan, para su colocación en el mercado internacional, las que tendrán en el anverso la efigie del Libertador Bolívar, y en el reverso el Escudo de Armas del Perú, con las inscripciones del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho y del Banco Central de Reserva, respectivamente.

Informó haber remitido al Primer Ministro, a pedido del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, el proyecto de Resolución Suprema autorizando el viaje del Dr. Augusto Tamayo Vargas a las ciudades de Quito, Bogotá, Caracas y Panamá para que en su condi

ción de Presidente de la Sociedad Bolivariana del Perú coordine con los Presidentes de las Sociedades Bolivarianas en esos países, los proyectos del programa y reglamento para la realización del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas y que los gastos de movilidad y viáticos serán abonados por la Comisión Nacional con cargo a la partida del IV Congreso.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas informó que la comisión nombrada en la sesión anterior, se constituyó en la residencia del señor Gustavo Delgado Aparicio, para apreciar el estado de conservación y valor artístico del óleo "La Capitulación de Ayacucho" del maestro Daniel Hernández y su posible transferencia al Estado. El señor Juan Manuel Ugarte confirmó el valor artístico y la autenticidad del cuadro.

COMITE DE DOCUMENTOS

La Dra. Ella Dunbar Temple entregó al Dr. Gustavo Pons Muzzo 3 cartapacios conteniendo la documentación referente al archivo Torre Tagle para que terminara su revisión, por estar ella muy ocupada con los tomos sobre "La Acción del Pueblo" y La Universidad. Esta documentación ha sido copiada principalmente por el Dr. Rivera Serna. Entregó también otros 3 folders con las copias de estos documentos y un legajo con documentos editos. El señor Presidente agradeció a la Dra. Dunbar Temple y solicitó un voto de aplauso que fue acordado por unanimidad.

El Dr. Gustavo Pons Muzzo al recibir la documentación manifestó que antes de proceder a su revisión y preparación para la imprenta, compaginación y selección de los originales, debía entregar el volumen sobre los Símbolos de la Patria.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, presentó la valorización por \$/ 46,613.57 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante por la obra civil del monumento en Ayacucho.- Fue aprobado.

Presentó el presupuesto adicional N° 2 por \$/ 1'203,694.40 de los mismos ingenieros, por los trabajos complementarios en el monumento en Ayacucho. Dijo que este presupuesto ha sido remitido al ingeniero Ishikawa, inspector de las obras, para su estudio, no pudiendo aprobarse hasta conocer su informe.

Informó que estos ingenieros han presentado una carta solicitando la recepción de las obras del monumento.- Se acordó recepcionar las obras después de estar colocadas las lajas.

Presentó el recibo del arquitecto Víctor Pimentel por la suma de \$/ 33,706.58 correspondiente al 3% por la dirección técnica de los trabajos de restauración de la tercera etapa del Real Felipe que está ejecutando la constructora Desum, S.A. Este porcentaje corresponde a las valorizaciones Nos. 3 y 4.- Fue aprobada.

Presentó el recibo del arquitecto Víctor Pimentel por la suma de \$/ 15,659.00 correspondiente al 3% por la dirección técnica de los trabajos de construcción de la Cuadra B del Pabellón de

Tropa del B.I.39, que está ejecutando el ingeniero Isaac Zapater Pomar, correspondiente a las valorizaciones Nos. 1 y 2.- Fue aprobado.

Presentó la carta del ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez, solicitando la devolución de los bonos de Fomento Hipotecario que dejó en garantía para la construcción de las obras en la "Memoria San Martín" de Huaura.- Fue aprobada su devolución.

Solicitó el pago del recibo por S/ 233,300.00 del escultor Camulfo Vivanco, conforme a la cláusula del contrato, por la ejecución en bronce de la estatua ecuestre de Andrés Bázuri, que se está fundiendo en el taller del señor Campaiola.- Fue aprobado.

Presentó el presupuesto de la artista Etna Velarde por la pintura de un cuadro de San Martín, para Huaura, de 2.20 x 1.20 mts. en la suma de S/ 25,000.00.-Puesto al voto fue aprobado, con los votos en contra de la Dra. Dunbar Temple y del Dr. Núñez.-Se acordó un adelanto del 50%.

Se acordó una comisión compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, la Dra. Ella Dunbar Temple, el General Marcial Rubio Escudero, el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el Tnte. Crnel. Alcides Velazco Aragón, para que recepcionen el monumento de Sánchez Carrión.- Se acordó recepcionarlo el próximo jueves 23.-El General Vignes manifestó que el pedestal del monumento está en construcción, faltando el recubrimiento con mármol travertino, siendo la fecha de su inauguración el 3 de setiembre próximo.

Informó que los bustos de Bolívar y de Túpac Amaru para Junín están listos. La placa de Túpac Amaru está lista, faltando solamente la placa de Bolívar. Dijo que los diseños de los pedestales están en estudio, los que serán pagados por la Comisión Nacional, en atención a la solicitud del delegado por Junín, señor Salazar Vera.- Dio lectura al texto de la placa de Bolívar para Junín, que fue aprobada.

El Rvdo. Padre Armando Nieto solicitó que se autorice a la señorita Graciela Sánchez Cerro, Jefe del Departamento de Investigaciones de la Biblioteca Nacional, el uso del aparato proyector-lector de la Comisión Nacional, para sacar 25 copias de documentos relacionados con la Colección Documental.- Fue aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 8.10 p.m.

251° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 28 DE MAYO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General Luis Vignes Rodríguez y con asistencia de los señores: General Manuel Remond Cárdenas, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia, el General de División Juan Mendoza Rodríguez y, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el General Felipe de la Barra, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el señor José Fernández Pinillos, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el Dr. Javier de Belaúnde.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 250 del martes 21 de mayo de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Del Director de Relaciones Públicas del Ministerio de Relaciones Exteriores transcribiendo el oficio del Encargado de Negocios a.i. del Perú en Uruguay, sobre las informaciones publicadas en los diarios de esa Capital, dando cuenta de la iniciativa del señor Presidente de la República para la reunión de los Presidentes de los países bolivarianos y sanmartinianos.

Del Alcalde de Pacasmayo, remitiendo el presupuesto de la Constructora Pacasmayo S.A. por S/ 63,400.00 para la construcción del pedestal del monumento al Coronel Andrés Bázuri.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, informando haberse considerado, dentro de las ceremonias programadas, una recepción en honor de las delegaciones que asistirán al IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas.- Se acordó agradecer.

Del Alcalde del Cuzco, transcribiendo el acuerdo tomado por ese Concejo, sobre la ubicación del monumento al Libertador Bolívar, donado por el Gobierno de Venezuela.- Se tomó nota.

Del Dr. Javier de Belaúnde, aceptando tomar a su cargo el discurso de orden en la ceremonia de inauguración del monumento a Viscardo y Guzmán en la ciudad de Arequipa, pero sugiere que la ceremonia sea transferida al domingo 30 de Junio, luego se excusa de pronunciar el discurso de orden en la inauguración del monumento al Mariscal Luzuriaga en Huaraz.- Se acordó la inauguración del monumento el domingo 30 de junio, dándose cuenta de este acuerdo a la Comisión Mixta, quedando pendiente la designación del orador para Huaraz.

Del Secretario Ejecutivo de la Comisión Mixta, remitiendo la Resolución Suprema N° 095-74-PM/ONAJ que autoriza el viaje del Dr. Augusto Tamayo Vargas, a Caracas, Quito, Bogota y Panamá y en segunda etapa a La Paz, Santiago y Buenos Aires. Los gastos de movilidad y viáticos serán abonados por la Comisión Nacional con cargo a la partida del IV Congreso de Sociedades Bolivarianas.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia transmitiendo el acuerdo de la Sociedad para colocar una placa conmemorativa en el monumento a la batalla de Ayacucho.- Se acordó colocarla en el interior del monumento.

Del Gerente General del Banco Peruano de los Constructores, comunicando que a pedido de los Ings. Ego Silva y W. Bustamante queda afectado a favor de ese Banco, el Fondo de Garantía presentado por concepto de la obra "Monumento a los Vencedores de Ayacucho" así como los Bonos depositados con el mismo fin, por el equivalente al 2% del valor del contrato.- Se acordó aclarar al Banco que el Fondo de Garantía sigue vigente, hasta la terminación de las obras del monumento en Ayacucho.

Del Presidente del Comité Nacional de Conservación de la Naturaleza, comunicando que ese Comité acordó hacer suyo el pedido del Dr. Augusto Peñaloza, para organizar un homenaje a la memoria del sabio Hipólito Unanue, creador del Jardín Botánico y prócer de nuestra independencia.- Se acordó comunicarle que está programado un homenaje para el 13 de agosto en el Instituto Riva Agüero.

Del señor H.W. Leader, Director de Publicaciones de la Contraloría de Su Majestad Británica, concediendo autorización para que se publiquen, con determinadas condiciones, en castellano, los documentos de la Marina Británica que se refieran a la independencia del Perú (Tomo VII de la Colección Documental) y que existen en el Public Record Office de Londres.- Se acordó agradecer y manifestarle que se tendrán en cuenta sus observaciones cuando se edite el volumen correspondiente.

Del Dr. H. Bonneville, Rector de la Universidad de Grenoble; del Rector de la Universidad Nacional de Huamanga; de la Vice-Rectora de la Universidad Femenina Sagrado Corazón; del Instituto de Cultura, Filial de Tacna; del Decano de la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima; y del Personero del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada en el Congreso de la Nación, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del Dr. Gustavo Bacacorzo, agradeciendo la donación de la Colección Documental; y del Rector de la Universidad Particular Ricardo Palma; del Personero del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada en el Congreso de la Nación, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia.

Un presupuesto de la fábrica "El Yunque" por S/31,500.00 por la confección de 45 faroles de hierro forjado, pintados en color, con tubos de cristal tallado, a razón de S/ 700.00 cada uno; y otro presupuesto de la Constructora Metálica "El Triunfo" por estos mismos faroles, con tubos blancos, pintados en negro mate, por el mismo precio, para la casa de San Martín en Huaura.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

De la familia Delgado Aparicio, dando a conocer el precio del cuadro al óleo "La Capitulación de Ayacucho" del maestro Daniel Hernández, que ha sido estimado en la suma de S/ 400,000.00.- Se acordó enviar la propuesta a la Comisión Mixta para que adopte la decisión final.

Del arquitecto Víctor Pimentel, comunicando que no va a cobrar los \$/ 15,659.00 por concepto de la dirección técnica en la construcción de la Cuadra "B" del Pabellón de Tropa del B.I. 39 y ofreciendo seguir aportando su dirección en esta obra, así como en la construcción del Museo de Sitio de La Quinua y la restauración de la Casa de la Capitulación, sin costo alguno para la Comisión.-Se acordó agradecer y se otorgó un voto de aplauso por su colaboración enviándole un oficio. A continuación se reconsideró el acuerdo tomado en la sesión anterior y se dejó sin efecto el pago de \$/ 15,659.00 al arquitecto Víctor Pimentel.

INFORMES ORALES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité de Publicaciones, informó haber hecho las gestiones ante el Dr. Alberto Tauro del Pino, para acelerar las publicaciones que tiene a su cargo.

Solicitó la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América al historiador colombiano R.P. Roberto M. Tisnés CMF; la obra "El Protectorado" a la señorita Rosa Meli, de Buenos Aires; la Antología y las publicaciones menores al Instituto de Cultura, Filial del Cuzco; y la obra "El Protectorado", la Antología y las publicaciones menores al Colegio Nacional de Mujeres Rosa de Santa María.- Puestas al voto fueron aprobadas estas donaciones.

El Dr. Félix Denegri Luna, Delegado ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, informó haberse reunido la Comisión Mixta (Grupo de Lima) el lunes 27 del presente con la concurrencia de los delegados de Venezuela, Colombia, Ecuador, Panamá, Bolivia, Chile y Argentina, con la finalidad de preparar la tercera reunión que debe llevarse a cabo en Caracas en el mes de junio próximo.

El Dr. Félix Denegri Luna, manifestó que para los efectos del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas, se hacía necesario que el Comité Organizador prepare el presupuesto de dicho Congreso, que debe figurar con una partida de medio millón de soles. Dijo que el Gobierno de Venezuela había ofrecido los pasajes de todas las delegaciones extranjeras, correspondiendo al Comité Organizador, presidido por el Dr. Augusto Tamayo Vargas hacer el presupuesto de los gastos de administración, atenciones, alojamiento y alimentación.- Solicitó que este Comité prepare el presupuesto para su discusión y aprobación.

El señor Víctor Salazar Vera, delegado del Concejo de Junín, informó que el ingeniero Alberto Gálvez Merino, encargado de los trabajos de reparación del monumento de Junín, no había iniciado hasta la fecha las obras, no obstante haber recibido un adelanto de la Comisión Nacional, por lo que solicitó se curse una nota llamándole la atención.- Fue acordado.

Recordó que en las sesiones Nos. 229 y 233 del 18 de diciembre de 1973 y 22 de enero del presente año, solicitó la donación de un grupo escultórico que perennice la memoria de los guerrilleros del altiplano de Junín y de la Sierra Central del país, no

habiéndose hecho nada hasta ahora. Solicitó que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte y el señor Aurelio Bernardino Arias presenten sus proyectos.-Se encargó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos su atención.

Solicitó el señor Salazar Vera que la lámpara votiva que está fundiéndose para el monumento de Ayacucho sea destinada o transferida al monumento en Junín por estar cercana la fecha de la celebración del sesquicentenario de esa batalla y que la réplica de esta lámpara votiva, que está aprobada, sea para el monumento de la batalla de Ayacucho.-Después de un cambio de ideas fue aprobado el pedido del Sr. Salazar.

Se acordó cursar un oficio al Primer Ministro y Presidente de la Comisión Mixta, solicitando que en el monumento de Junín se coloquen dos banderas más, las del Uruguay y Paraguay, porque en dicha campaña participaron combatientes de ambos países, destacándose entre ellos el Coronel José Félix Bogado (paraguayo) y el Coronel Eugenio Garzón (uruguayo), quedando conformada la lista de banderas para el monumento de Junín con los siguientes países: Perú, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay.- Se acordó enviar copia de este oficio al General Molina Pallochis.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura al informe preparado sobre el Himno a Ayacucho del señor Severino Sedó, en el sentido de que en la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho es más propia una marcha, de conformidad con lo acordado por la Comisión Nacional, y que en el caso de haber una marcha para Ayacucho esta tendría que escogerse por concurso. Sugirió que el pedido de la señora Rosa Sedó de Prieto sea remitido con todos sus antecedentes al Instituto Nacional de Cultura, para que emita su pronunciamiento.- Fue aprobado.

Dio lectura a una comunicación de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, informando que en la zona aledaña a la cantera de piedra del Mayoc, se ha producido el alud y represamiento del río Mantaro, que amenaza arrasar todas las poblaciones aledañas, habiéndose suspendido los trabajos y recibido las órdenes para evacuar la zona, y que ante esta situación se hace imposible entregar las obras el 24 del presente como está fijado en el contrato.- El señor Presidente manifestó que sobre el asunto se había tratado en sesiones anteriores, siendo de responsabilidad de los propios ingenieros la falta de oportuna previsión.

Informó que el ingeniero Luis Ishikawa aún no había presentado su informe sobre el presupuesto adicional de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante por S/ 1'203,694.40 por los trabajos complementarios del monumento en Ayacucho, no pudiendo aprobarse hasta conocer sus puntos de vista.

Informó que se ha iniciado el enchape del monumento y que el quiebre que se había dejado de construir ya está siendo subse

nado. Informó igualmente, que el General Mercado Jarrín tiene algunas sugerencias sobre el monumento, que espera las haga conocer por escrito para tomar las medidas oportunas.

Informó sobre la visita realizada al taller del escultor Aurelio Bernardino Arias, para inspeccionar el mural del monumento de Ayacucho. Dijo que estaba muy bien trabajado y listo en una tercera parte, por lo que solicitó que los taseladores del Servicio de Material de Guerra acudan a partir del jueves 30 del presente, para iniciar los trabajos preparatorios de la fundición.

Informó igualmente que el proceso de fundición de las esculturas del monumento para Ayacucho está muy avanzado; y que la lámpara votiva está puliéndose.

Presentó dos testimonios de escritura de adjudicación para la construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39 y reconstrucción de galpones en el Real Felipe, obra a cargo del ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar, así como el recibo por la suma de S/ 5,774.80 de la Notaría Samanamud por estos conceptos.- Fue aprobado.

Presentó la solicitud de reintegro del ingeniero Isaac Zapater Pomar, por alza de materiales, de las valorizaciones N° 1 por S/ 15,260.23 y N° 2 por S/ 24,096.60 por la construcción del Pabellón de Tropa y la reconstrucción de los galpones del Real Felipe.- Puesto al voto fueron aprobados.- El General Vignes manifestó que en la sesión anterior fue aprobado el pago por reintegros por alza de jornales y desgaste de herramientas, correspondientes a estas dos valorizaciones.

Informó que la comisión de recepción encontró conforme el monumento de Sánchez Carrión. Solicitó la cancelación de la suma de S/ 30,000.00 al Sr. Sarmiento por haber terminado la fundición del monumento.- Fue aprobada.

Informó haber visitado el taller del señor Carlos Arrieta, donde pudo comprobar que la maqueta del campo de batalla de Ayacucho está avanzada en más del 50%.- Solicitó se abone al señor Arrieta la segunda armada del contrato por S/ 25,000.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Se acordó encargar al ingeniero Alberto Gálvez la ubicación de los pedestales de los bustos de Bolívar y Túpac Amaru en la ciudad de Junín.

Se acordó el viaje del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Fuente y del ingeniero Moisés Nureña a Husura, para dar inicio a la construcción de la casa del guardián en la "Memoria San Martín" de esa localidad y ver la posibilidad de la construcción del pozo de agua.

Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p.m.

UR/epa.

252° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA
EL DIA MARTES 4 DE JUNIO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General Felipe de la Barra, y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Guillermo Durand Flórez, Sr. José Fernández Pinillos, Sr. Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m. No asistieron, con licencia, el señor General de División Juan Mendoza Rodríguez y el Dr. Augusto Tamayo Vargas y, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Javier de Belaúnde, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Luis Ulloa Sánchez y el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 251 del 28 de mayo, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Gral. de Div. Edgardo Mercado Jarrín, invitando a la ceremonia de la Jura de la Bandera, el viernes 7 a las 9.30 a.m.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta adjuntando oficio de SINAMOS, sobre la presentación de Inkari 74 en las celebraciones de los sesquicentenarios de Junín y Ayacucho. Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, comunicando el acuerdo de la C.M. de incluir en el Programa de Celebraciones la temporada taurina que propone el Presidente de la Asociación de Criadores de Ganado de Lidia del Perú. Se acordó transcribir el oficio al Sr. Gallese.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, adjuntando oficio del Ministro de Relaciones Exteriores, sobre la sugerencia del Embajador del Perú en Brasil de preparar un folleto en portugués relacionado con el sesquicentenario de Junín y Ayacucho. Dice que la propuesta cuenta con su aprobación y opina que debe ampliarse para que se haga también en otros idiomas. Se acordó oficiar comunicando la complacencia de la CN a esta propuesta y que se estudiará su realización. Al Comité de Publicaciones.

Radiograma del Prefecto de Ayacucho comunicando haber recibido la piedra de Ancash para el monumento en La Quinua e indicando que aún no se ha recibido las de Tumbes, Lambayeque, Amazonas, San Martín, Apurímac, Puno, Madre de Dios, Moquegua, Tacna y Arequipa. Pasó a Monumentos.

De los Prefectos de Madre de Dios y de San Martín, indicando el primero que ya remitió la correspondiente piedra a Ayacucho, y el segundo que envió la de Amazonas cuando ejercía la Prefectura de ese Departamento y que pronto enviará la que corresponde a su actual Prefectura. Pasó a Monumentos.

Del Club Departamental Ayacucho felicitando por el monumento a María Parado de Bellido.- Archivo.

Del Concejo Distrital de Santa Bárbara de Carhuacayán, Yauli, solicitando libros para la Escuela Mixta N° 31501.-Se acordó enviarle la Antología y publicaciones menores.

Del Banco Continental, aceptando colaborar en la divulgación del prospecto de propaganda de la Colección Documental. Piden 31,200 prospectos.-Se acordó enviar parte proporcional de los ya mandados a imprimir.

Del Dr. Manuel Ballesteros G. de Madrid, España, agradeciendo la Colección Documental y pidiendo se le envíe por intermedio de la Embajada los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.- Se aprobó.

De SINAMOS, agradeciendo la donación de la Antología. Archivo.

Sugerencia del Dr. Santiago Pardo L. para que se transcriba a la Comisión Mixta el oficio del Alcalde del Cuzco, presentado en sesión anterior, referente a la ubicación del monumento al Libertador Bolívar, obsequiado por el Gobierno de Venezuela.- Se aprobó, acordándose pedir al Alcalde de dicha ciudad un plano con los datos precisos de ubicación.

Del Dr. Pardo Lezameta, sugiriendo que antes de enviar a la Comisión Mixta copia xerox del Dr. Javier de Belaúnde, dispuesto en la sesión anterior, se designe al orador que debe reemplazarlo en la ceremonia de inauguración del monumento a Luzuriaga ubicado en Huaraz.- Se acordó nombrar al Tnte. Crnel. Abel Carretera Naranjo.

De la Alcaldesa de Huamanga, pidiendo copia del documento de la Capitulación de Ayacucho para la Biblioteca Municipal "Luis Carranza" de esa localidad.- Se aprobó, considerándose también los pedidos de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia y del Archivo General de la Nación.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, adjuntando la composición musical dedicada al sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos para su opinión.

Del señor Waskar Amaru, proponiendo la participación de su conjunto folklórico formado en París, en las celebraciones del sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos para su informe.

Del señor Fabián Gonzales Rivera, renunciando al puesto de portapliques que desempeñaba en la Comisión Nacional desde febrero de 1971.- Se tomó nota y se acordó abonarle los beneficios sociales que le correspondan.- Pasó a Administración.

INFORMES ORALES

El Dr. Guillermo Durand Flórez agradeció a los miembros de la Comisión Nacional el acuerdo tomado en la sesión N° 250 de tributarle un voto de aplauso y felicitación por el discurso pronunciado en la ceremonia de inauguración del monumento a María Parado de Bellido.

El General Felipe de la Barra se refirió a la próxima inauguración del monumento al Almirante Guise y al estado de las obras. El Gral. Vignes informó que el monumento podría ser inaugurado en la fecha acordada.

El General de la Barra pidió se informara sobre la inauguración del monumento a José Olaya, fijada para el 29 del presente mes y sobre los trabajos inherentes. El señor José Fernández Piniños informó que estuvo en conversaciones con el Alcalde de Lima y que, como el arreglo total del malecón, pedestal y jardines sería muy costoso, se efectuaría un arreglo provisional.- El Gral. Vignes también informó que ha hablado con el Alcalde de Chorrillos y que se efectuaría el cambio de estatua actual a Lima, y la de la Comisión Nacional a Chorrillos en fecha próxima, y que el monumento estaría listo para el 29 del presente.

El General de la Barra se refirió al viaje del Dr. Augusto Tamayo Vargas a Quito, Bogotá, Caracas y Panamá para concretar el Proyecto y Temario del próximo IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas. Comentó la necesidad de la preparación del Congreso.

Presentó un cuadro sobre el estado de los volúmenes de la Colección Documental; impresos, en proceso y originales aún no entregados. Hizo hincapié en la urgencia de agilizar los trabajos para cumplir con la programación. El Dr. José Agustín de la Puente hizo algunas observaciones sobre el estado actual de las obras y la posibilidad de que esté lista la Colección para su oportuna publicación.

Informó que el monumento a Túpac Amaru está bastante avanzado y que será entregado en el plazo convenido.

Felicitó al Gral. Manuel Romond C. por la iniciativa de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia de colocar una placa de homenaje en el monumento a la Victoria de Ayacucho.- Sugirió que sería conveniente invitar a otras instituciones, como la Sociedad Bolivariana, CEHMP, Instituto Ramón Castilla, etc. para que se hagan presentes con placas similares y de las mismas medidas de 60 ctms. de ancho.- Fue aprobada.

El Dr. Félix Denegri Luna, Delegado de la Comisión Nacional, informó sobre la invitación del Gobierno de Venezuela para asistir a la 4a. reunión en Caracas de la Comisión Mixta.

El señor Víctor Salazar V. Delegado del Concejo Provincial de Junín, informó que el Ing. Gálvez M. ha iniciado los trabajos en esa ciudad. Que una comisión compuesta por él mismo, el Gral. Rubio Escudero y el Tnte. Crnel. Carrera Naranjo, viajarán el próximo viernes 14 a inspeccionar la obra.- Se aprobó.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó sobre la conveniencia de enviar a los 62 delegados extranjeros que asistieron al V Congreso Internacional de Historia de América, los cinco volúmenes de las Actas del Congreso, cuyos gastos de remisión postal llegan a la suma de S/ 12,500.00.- Fue aprobado.

COMITE DE ACTUACIONES PUBLICAS Y MONUMENTOS

El Gral. Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura al Informe N° 09 del Ing. Ishikawa, sobre el adelanto de las obras en el monumento a la Victoria de Ayacucho, Museo de Sitio y otros. Informó que se ha firmado el contrato con Oriundo Suárez, habiéndosele dado un adelanto de \$/ 30,250.00. Que se han cerrado contratos de compra-venta con Petronila Gutiérrez por la suma de \$/ 7,130.00 y con Lucio Betalleluz por \$/ 22,363.00.

Presentó el presupuesto de la firma Hieralsa por modificación en el tamaño de las 21 astas de bandera, para prolongarlas a 2.20 mts. a razón de \$/ 1,150.00 cada una y por un total de \$/ 24,150.00.- Se aprobó.

Presentó un cuadro a escala para establecer el tamaño más adecuado de las banderas en proporción a la altura de las astas. Después de un cambio de ideas se aprobó la medida de 1.60 x 2.40 mts. para las 21 banderas que se mandarían confeccionar para Junín y Ayacucho: Perú 2; Argentina 2; Colombia 2; Venezuela 2; Bolivia 2; Chile 2; Ecuador 2; España 1; Inglaterra 1; Panamá 2; Brasil 1; Paraguay 1 y Uruguay 1.- Se acordó también que la bandera para el Museo de Sitio quede en la medida de 0.90 x 1.30 mts.-

Presentó el pedido de aumento por \$/ 100,000.00 del escultor Aurelio Bernardino Arias por el modelado del mural del monumento en La Quinua.- Se acordó que presente un oficio justificatorio, indicando que esta obra estaba prevista en otras medidas y volumen del alto relieve y que por pedido de la Comisión Nacional se han modificado.

Presentó el informe N° 08 del Tnte. Crnel. Alcides Velazco Aragón, sobre la visita al Taller del Servicio de Material de Guerra y el estado de las obras que ahí se trabajan. Informó que la estatua de Túpac Amaru se ha terminado de fundir, faltando solamente la cabeza y el cuello del caballo.- Que la armazón ya ha sido soldada en parte y que el grupo escultórico está prácticamente terminado.- La lámpara votiva está totalmente fundida, faltando el pulido. Que el ángel de la fama, trompetas y medallón de Bolívar, están terminados y listos para remitirse a Ayacucho.

Informó también que ya se ha ordenado confeccionar la réplica de la lámpara votiva para Junín.

Presentó el informe N° 92 del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente sobre las obras de restauración del Real Felipe.- Comunicó que ya se ha iniciado la colocación de fierro en las estructuras de la bóveda; que la máquina esparcidora de material de relleno se ha malogrado y que está siendo reparada; que en la Cuadra B el Ing. Zapater ha continuado con el enchape con mayólica y tarrajeo de muros. Que el lunes próximo se reiniciará el trabajo del muro exterior de los galpones.

Informó que el Tnte. Crnel. Zevallos de la Puente en compañía del Ing. Moisés Nureña viajó a Huaura el día de hoy para iniciar el trabajo de construcción de la caseta para el guardián y para ver el modo de restaurar la caseta del actual pozo.- Solicitó la aprobación de adelanto del 30% del total de la casa para el guardián: \$/ 52,500.00.- Fue aprobado.

Informó sobre la visita a la Dirección de Aguas donde el presupuesto del pozo está listo.-Agregó que el Director de Aguas sugiere que se deje la bomba y el motor y se construya un pozo circular de ladrillos con tapa de madera.

El Gral.Vignes informó que el Tnte. Crnel. Zevallos de la Puente vendrá cuando se encuentre en Lima, todos los días a las 11.00 a.m. a la oficina de la Comisión Nacional.

Presentó dos presupuestos para la confección de 45 farolillos de fierro forjado para la casa de San Martín en Huaura. Uno de "El Yunque" a \$/ 700.00 cada uno, por un total de \$/ 31,500.00 y el otro de Construcciones Metálicas "El Triunfo"- por las mismas sumas.- Se aprobó el presupuesto de "El Yunque".- Se acordó que el Dr. Pons Muzzo con el Tnte.Crnel. Velazco visiten esta firma.

Dio cuenta de que el escultor Roberto Tuní ha mandado hacer réplica del monumento a Garcilaso de la Vega para el patio de la casa de Garcilaso en el Cuzco, al señor Bruno Campaiola.- Solicitó un adelanto de \$/ 50,000.00 por la réplica.- Se aprobó.

Presentó el presupuesto enviado por el Alcalde de Pacasmayo por las obras del pedestal del monumento a Andrés Bázuri, por la suma de \$/ 63,400.00.-Se aprobó el presupuesto para que sea enviado directamente al Alcalde.

Dio cuenta de la firma del contrato con J. Contreras por la confección de muebles para Junín.- Solicitó un adelanto de \$/ 13,670.00.- Se aprobó.- El Dr.Denegri sugirió se le pida garantía.

Referente a la maqueta del Real Felipe, se acordó pasar carta notarial al Sr. Vento por no haberla terminado en la fecha indicada.

Informó que se ha mandado hacer al Sr.Ugarte y Ugarte el diseño de la estela y placa para Junín.-Leyó el texto de la placa: " LA NACION A LOS HEROICOS GUERRILLEROS DEL PUEBLO DE REYES, DEL ALTIPLANO DE JUNIN Y DE LA SIERRA CENTRAL, QUE LUCHARON VALIENTEMENTE EN DEFENSA DEL IDEAL DE LIBERTAD ".- Junín, 6 de agosto de 1974.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Fue aprobado.

Se comentó sobre las placas para la casa de San Martín en Huaura.- Se encargó la redacción del texto al Dr. Pons Muzzo.

PEDIDOS

El Dr. Pons Muzzo sugirió se cambie la fecha de la inauguración de la casa de Huaura, debido a la llegada a Lima del Presidente de México, Lic. Echevarría para esa fecha.- Propuso el 17 de agosto, aniversario de la muerte de San Martín.- Se aprobó.

También sugirió officiar al Dr. Tauro del Pino, felicitándolo por su elección como Presidente de la ANEA.- Fue aprobado.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez solicitó la compra de un archivador para guardar la abundante correspondencia referente a las publicaciones.- Se aprobó.

Se levantó la sesión, siendo las 8 p.m.

253º SESION DE LA COMISION NACIONAL

DEL MARTES 11 DE JUNIO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General Felipe de la Barra, y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Sr. Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo, que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia, el señor General de División Juan Mendoza Rodríguez y el Dr. Augusto Tamayo Vargas y, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Guillermo Durand Flórez, el Dr. Alberto Tauro, el señor José Fernández Pinillos, el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, y el Dr. Javier de Delaúnde.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 252 del 4 de junio, que fue aprobada sin observaciones.

Se pasó a la lectura de las siguientes comunicaciones:

Informe N° 06 y oficio N° 40-CAM sobre composiciones musicales para el Sesquicentenario de Ayacucho.- Se acordó, conforme a estas comunicaciones, informar al señor Ismael Romani y a la señora Rosa de Prieto que no procede la inclusión de estas piezas porque ya existe marcha oficial del Sesquicentenario.

Informe N° 05-CAM, sobre sugerencias del señor Tiburcio Contreras para celebraciones del Sesquicentenario de Ayacucho.- Se acordó devolverlas a la Comisión Mixta, encargada del Programa de Celebraciones.

Informe N° 08-CAM, sobre ofrecimiento de Waskar Amaru.- Se acordó presentarlo a la Comisión Mixta.

Informe N° 07-CAM, sobre participación de Inkari 74 en las celebraciones del Sesquicentenario de Ayacucho. Se acordó que también pase a la Comisión Mixta.

Resolución Suprema N° 0356 de 10 de junio, designando la delegación que viajará a Caracas para la 4a. Reunión de la Comisión Mixta, del 14 al 17 de junio de 1974.

Del Jefe de Alamedas del Concejo Provincial de Lima, ofreciendo un pedestal disponible, ubicado frente a La Cabaña.- Pasó a Monumentos.

Del Concejo Distrital de Sayán, agradeciendo donación de placa y busto de José Faustino Sánchez Carrión, y pidiendo plazo hasta el 28 de julio para su inauguración.- Se aprobó.

Del Concejo Provincial de Huaraz, comunicando remisión de piedra a Ayacucho.- Se tomó nota.

De la Dra. María Luisa Rivara de Tuesta, solicitando la donación de la Colección Documental y de El Protectorado.- Se acordó comunicarle que habiéndose agotado la partida de libre disposición, no se podía acceder a su pedido.- Se acordó enviarle la Antología y publicaciones menores.

De la Asociación Nacional de Scouts Peruanos, solicitando publicaciones.- Se acordó enviarles la Antología y obras para maestros.

De la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, agradeciendo la donación de la Colección Documental.

De la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y del Centro Superior de Estudios de la Guardia Civil, agradeciendo los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

De la Universidad Nacional Agraria; del Instituto Italo Latino Americano de Roma y del Museo Regional de Ayacucho, agradeciendo la 5a. serie de la Colección Documental.

Del Dr. Horacio Villanueva Urteaga, agradeciendo la donación de El Protectorado y de la Universidad de Deusto (Bilbao), agradeciendo otras publicaciones.

INFORMES ORALES

El señor General de la Barra informó sobre la postergación de la fecha de inauguración del monumento al Almirante Guise, que será el 12 de julio próximo, habiéndose comunicado este cambio al Primer Ministro.

Se refirió a la conveniencia de hacer visitas periódicas al taller del escultor Aurelio Bernardino Arias y al Servicio de Material de Guerra para controlar los trabajos relacionados con los monumentos a Túpac Amaru y a la Victoria de Ayacucho.

Comunicó que ya se había dirigido al Alcalde del Cuzco, tanto por oficio como por telegrama, pidiéndole un croquis del lugar que se ha elegido para el monumento a Bolívar donado por Venezuela.

Informó que el Dr. Alberto Tauro entregará el viernes próximo el prólogo del 1er. volumen de "Periódicos".

Propuso al Gral. Luis Vignes Rodríguez para que reemplace al Dr. Félix Denegri Luna como Presidente del Comité Económico, durante su viaje a Caracas.- Fue aprobado por unanimidad.

Se refirió a la necesidad de hacer una visita por los miembros de la Comisión Nacional al Real Felipe, para comprobar el estado de las obras de restauración.- Se acordó que esta visita se efectuara el próximo miércoles 19, partiendo de las oficinas de la CN, y que posteriormente se almorzaría en el Regatas Unión de La Punta.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó que el Dr. Jorge Arias Schreiber Pezet, ha completado la entrega de los originales del volumen a su cargo sobre Hipólito Unanue, y que el viernes próximo entregaría el prólogo.

Referente a los folletos en varios idiomas sobre Junín y Ayacucho, propuso que el formato fuera de 1/32 pliego nacional, con 32 páginas e ilustraciones.- Después de un cambio de ideas, se acordó que en la próxima sesión se presentaría un presupuesto

para la impresión de 20,000 folletos (10,000 en español; 5,000 en inglés; 3,000 en portugués, 1,000 en francés y 1,000 en alemán).

Solicitó la donación para el señor Javier Buenaño Muro de 1 ejemplar del volumen 4º "La Marina", a cargo del Dr. Denegri Luna, cuya impresión está próxima a terminarse.- Fue aprobada.

El señor General de la Barra informó, que por sugerencia del Presidente del Comité de Documentos, que el volumen 10º del Tomo VI "Asuntos Militares", a su cargo, no va a formar parte de la Colección Documental, sino que será una publicación más de la Comisión Nacional, llevando el título de "Junín y Ayacucho".- Fue aprobado.

Se comentó sobre los originales que aún no han sido entregados. El Dr. de la Puente leyó una relación de las personas que tienen pendiente sus entregas.- Se acordó enviarles una carta-circular, urgiéndoles su cumplimiento.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura al informe N° 010 del Ing. Ishikawa sobre el avance de las obras en el monumento de Ayacucho. Presentó un presupuesto adicional por obras complementarias por S/ 456,440.38.- Fue aprobado.

Leyó carta del escultor Aurelio Bernardino Arias, explicatoria a su pedido de aumento de S/ 100,000.00 por trabajo del mural escultórico para el monumento de Ayacucho. Después de debatirse convenientemente se aprobó el aumento, previa consulta con el abogado para la ampliación del contrato.

Leyó el informe del Tnte. Crnel. Alcides Velazco sobre el estado de las obras escultóricas. El modelado del mural para el monumento de Ayacucho, está avanzado en un 75% y el taselado en un 20%. Estará terminado dentro de 3 o 4 semanas. El angel de la fama, trompetas y medallón de Bolívar están listos. Referente al monumento a Túpac Amaru, faltan partes del busto y cabeza del caballo y jinete. El resto está armado.

Informó que el Ing. Salvador Riera había consultado si se iba a armar la figura completa para su exposición en Lima o quedaba en su estado fraccionado para ser llevado al Cuzco por vía aérea.- Después de algunos comentarios, se acordó que no se armaría en Lima.-El General de la Barra oficiaría al Alcalde del Cuzco, referente a la construcción del pedestal.

A continuación, leyó el telegrama del Alcalde de Junín, en el que informa ya se han iniciado los trabajos para la refacción del monumento.

Presentó el informe N° 93 del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente sobre el avance de las obras en el Real Felipe.- Igualmente, el presupuesto adicional del Ing. Zapater por la suma de S/ 30,834.42.- Fue aprobado.

4

Luego dio lectura al informe N° 26 del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente, sobre la iniciación de las obras en Huaura, para la construcción de la casa del guardián.- Informó que el contrato con el ingeniero se encontraba listo.

Presentó el recibo del Dr. Sergio León por S/ 2,600.00 por consultas de reintegro al Ing. Zapater; carta notarial a maquetista y contratos con Sr. Guenilo y con el Ing. Nureña.- Fue aprobado.

Mostró el modelo del farolillo que se ha contratado para Huaura.- Se aprobó.

Referente al monumento a Rázuri, informó que ya se ha enviado el contrato para la firma y que el cheque respectivo ha sido girado a nombre del Alcalde de Pacasmayo.

Informó sobre su próximo viaje a Huaraz, junto con el Tnte. Crnel. Abel Carrera N. para la inauguración del monumento a Toribio de Luzuriaga.

Se refirió a la inauguración del monumento a Guise, cuya fecha ha sido postergada para el 12 de julio.- Consultó sobre la fecha de la leyenda.- Se acordó que se indique solamente julio de 1974.

Presentó un presupuesto por la construcción de pedestales para Túpac Amaru y Bolívar en Junín, que le había entregado el señor Víctor Salazar Vera, Delegado de ese Concejo, por la suma de S/ 21,040.00.- Fue aprobado.

Propuso el siguiente texto para la placa a Ventura Coalamaqui: "LA NACION A LA HEROINA VENTURA COALAMAQUI QUE SACRIFICÓ SU VIDA EN LA LUCHA POR LA LIBERTAD".- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Ayacucho, 6 de agosto de 1974.- Se aprobó.

Informó sobre la película documental "La última batalla".- Dijo que se habían reunido el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, el Dr. Pons Muzzo y el Dr. Denegri Lana para la revisión definitiva del guión.- Que el señor Alejandro Miró Quesada Cisneros informó que los historiadores venezolanos están de acuerdo en los detalles del proyecto.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión siendo las 8.10 p.m.

epa/.

254º SESION DE LA COMISION NACIONAL
DEL MARTES 18 de JUNIO de 1974

Bajo la Presidencia del señor General Felipe de la Barra, y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Augusto Tamayo Vargas, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, señor José Fernández Pinillos y Dr. Gustavo Pons Muzzo, que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia, el General de División Juan Mendoza Rodríguez y el Dr. Félix Denegri Luna y, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Alberto Tauro, el Dr. Guillermo Durand Florez y el Dr. Javier de Belaúnde.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 253 del 11 de junio, que fue aprobada sin observaciones.

Se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

Del señor Ministro de Guerra, comunicando que por tener que ausentarse del país en la fecha programada para la inauguración del monumento al Almirante Guise, ha invitado a presidir esa ceremonia al Ministro de Marina.- Se acordó solicitar la confirmación para preparar las invitaciones.

Del Banco Peruano de los Constructores, dando a conocer la renovación de la fianza otorgada a los Ings. Ego Silva y W. Bustamante, hasta por S/. 301,933.68 y con un plazo al 14 de agosto de 1974.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

De la Comisión Mixta, solicitando en calidad de préstamo la maqueta del monumento a Ayacucho.- Se acordó prestarla cuando se la necesite y remitir fotos de la misma.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Prefecto de Piura, comunicando el fallecimiento del señor Néstor Martos y el cambio domiciliario del Dr. César Pacheco Vélez y pidiendo se nombre los reemplazos de estos delegados.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Ministerio de RR.EE. transcribiendo informe del Embajador del Perú en Guatemala, sobre una publicación aparecida en el diario "La Tarde" de esa capital, tomado del Boletín de la Embajada, sobre la inauguración de las obras de restauración en la casa de Bolívar en Pativilca.- Se tomó nota.

Del Director del Museo Naval del Perú agradeciendo la donación de El Protectorado.- Se tomó nota.- Archivo.

Del Ministerio del Ejército de Madrid, adjuntando relación solicitada del personal de comando del Ejército realista en Ayacucho.- Al Comité de Documentos.

De la Asociación de Aseguradores del Perú, comunicando el nombramiento de Gerente de esa institución del Crnel.EP Jorge Rendón de la Lama.- Se tomó nota.

De la Sociedad Bolivariana del Perú, invitando a la conferencia que sustentará el Tnte. Crnel. Abel Carrera N. en el Instituto Nacional de Cultura.

INFORMES ORALES

El General Presidente informó sobre la inauguración del monumento a Olaya el 29 de junio. Comentó la conveniencia de oficiar al Alcalde de Chorrillos haciéndole presente que el Dr. Gustavo Pons Muzzo tendrá a su cargo el discurso de orden y la entrega del monumento.

El señor José Fernández Pinillos se refirió a las conversaciones habidas entre los Alcaldes de Lima y Chorrillos y sobre el cambio de las estatuas. Dijo que el Municipio de Lima se encargaría de esto, y que la que se encuentra actualmente en Chorrillos se instalará posteriormente en el Parque Olaya de Lima. El General Vignes informó que la actuación y el programa estará totalmente a cargo del Municipio de Chorrillos y que en la fecha se había enviado la placa correspondiente.

El General de la Barra informó sobre la visita al Real Felipe y la oportunidad de ver también el estado del monumento al Almirante Guise. Sobre la estatua de Guise indicó que le faltaba el anteojo y la espada.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas informó sobre su viaje a Quito, Bogotá, Caracas y Panamá, con motivo de la coordinación y preparativos del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas. Puso en conocimiento de la Comisión Nacional que tuvo varias reuniones con el Secretario General, Dr. Escalona y con un delegado de Colombia, como asesor jurídico, y que ya habían terminado la preparación del Reglamento y Programa. Informó que Venezuela se hará cargo de la impresión del folleto conteniendo los Estatutos, Reglamento, Temario y Programa que han sido elaborados por la Comisión Organizadora. Que se acordó que Venezuela aportará los pasajes y el Perú el alojamiento y estadía para un miembro de cada país participante, con excepción de Venezuela, Colombia, Ecuador y Chile que tendrán dos invitados. Dijo que el total de invitados son hasta ahora 30 y que posiblemente llegue a 50 el total de participantes, pues hay algunas consultas sobre la inclusión de algunas personas más. Indicó que se pondrá en contacto con las Sociedades Bolivarianas para hacerles conocer los gastos que corren por cuenta de Venezuela y Perú y los que pueden ser tomados por parte de cada participante adicional. Que había conversado con el Presidente de la Sociedad Bolivariana de Panamá sobre el próximo Congreso a realizarse en 1976, en esa ciudad.-Se acordó oficiar a la Sociedad Bolivariana de Venezuela agradeciéndole su aporte, así como las atenciones brindadas al Dr. Tamayo.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó que el Dr. César Pacheco Vélez había entregado los originales para el volumen 8º de José Faustino Sánchez Carrión, los que se llevarán a la "Tipografía y Offset Peruana, S.A.

Informó también que el Dr. Alberto Tauro había entregado parte del prólogo del 1er. volumen del Tomo "Periódicos".

Pidió aprobación para 11 fotomurales para la casa de San Martín en Huaura por un valor de \$/ 18,540.00.- Se aprobó.

Indicó que se había mandado imprimir la carátula del 3er. volumen de "La Universidad", a cargo de la Dra. Ella Dunbar Temple.

Propuso como corrector del libro de José Faustino Sánchez Carrión al señor Julio del Prado.- Se aprobó esta designación.

Informó que se habían pedido presupuestos a cinco imprentas para la impresión de los folletos sobre Junín y Ayacucho, en cinco idiomas, pero que hasta el momento sólo habían presentado dos. Se acordó que se esperaría a que lleguen los restantes para poder hacer un estudio adecuado.

Presentó un presupuesto por S/ 11,063.00 para la refacción de una parte del techo del almacén donde se encuentran las publicaciones de la Comisión Nacional, afectado por la intensa lluvia.- Se aprobó.

Dijo que en la próxima sesión se entregarán los folletos impresos de La Victoria de Junín. Canto a Bolívar, de J.J. Olmedo.

Consultó si las tres fotocopias del Acta de la Capitulación de Ayacucho serían enmarcadas. Luego de un cambio de ideas, se acordó mandar sacar tres copias más, a pedido de sus respectivos representantes: para el Instituto Libertador Ramón Castilla, Instituto Sanmartiniano y Sociedad Bolivariana y que todas lleven marco.

Solicitó la aprobación de pago de horas extraordinarias al señor Reynaldo Contreras, por labores en el lector-proyector. Se aprobó.

COMITE DE ACTUACIONES PUBLICAS Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó sobre la visita del señor Aurelio Bernardino Arias a Ayacucho, donde pudo comprobar que hay algunas fallas en la estructura del monumento, que podrán ser subsanadas con el enchapado.- Se ha remitido oficio a GESSA, con copias a los ingenieros contratistas e inspector. Referente al piso del monumento dijo que en caso de no poder usarse las lajas de Mayoc, se usarán las de Arequipa.

Informó sobre el presupuesto por trabajos adicionales ordenados por el Primer Ministro para el mismo monumento, que se le ha enviado al Ing. Ishikawa para que constate las medidas y precios, antes de presentarlo a la Comisión Mixta.

Se refirió al incumplimiento del escultor Aurelio Bernardino Arias en la entrega del mural el 7 de junio.- Se le enviará un oficio haciéndole notar el atraso.

Informó que el grupo escultórico se está terminando de cincelar y que ya está fundida una gran parte. Referente a los escudos, dijo que el escultor Baca Rossi los entregará en el plazo fijado, o sea, el 13 de julio.

Sobre el monumento a Junín, el General Marcial Rubio presentó un amplio informe, refiriéndose primeramente a la posible ubicación de los mástiles para las banderas. Planteó tres soluciones.- Se aprobó la N° 2, o sea, que los mástiles quedarán a nivel de las primeras graderías.

Se comentó sobre el alquiler o préstamo de la tribuna que se pediría al Ejército, ubicándose en un espacio de 15 mts. y sobre la lámpara votiva, que va a quedar a 2 mts. de distancia, frente al monumento.

El Gral. Rubio propuso cambios en la instalación de las placas existentes para colocar la de la Comisión Nacional y expuso la ubicación de los monumentos en un plano de la ciudad: monumento a Bolívar en el centro de la Plaza de Armas; el busto actual se trasladará; busto de Andrés Bázuri, en una plaza frente al colegio de varones del mismo nombre; busto a Túpac Amaru en la Plaza Túpac Amaru; estela de Montoneros, frente a un colegio de mujeres; Victoria de Junín, frente al Estadio.

Referente a las obras del monumento informó que se han abierto ventanas; que el exterior está perfectamente limpio y que terminará los trabajos para el 6 de agosto.

El Gral. Vignes leyó el informe del Tnte. Crnel. Zevallos de la Puente sobre el avance de las obras en el Real Felipe, que se encuentra avanzado en un 50% el tarrajeo de muros en la Cuadra B, y ya se han colocado los fierros en el ambiente 2.

Informó que se ha pasado una carta notarial al Ing. Vento por el incumplimiento en la entrega de la maqueta del Real Felipe, la que se colocará en el Museo.

Luego se refirió al inicio de los trabajos en la casa del guardián en la casa de San Martín en Huaura. Respecto al pozo, informó que se están haciendo reajustes en el presupuesto, que falta nivelación de zanjas, cimentación y otros.

Pidió aprobación para el cambio de fecha de la inauguración del monumento a Luzuriaga en Huaraz. De acuerdo a lo convenido con el Alcalde, la nueva fecha sería el 25 de julio.- Se aprobó, así como el viaje del Gral. Vignes, su señora y el Tnte. Crnel. Abel Carrera Naranjo, los pasajes aéreos, estadía del 22 al 26 de julio y \$/ 2,000.00 al Gral. Vignes y \$/ 1,500.00 al Tnte. Crnel. Carrera, para movilidad local, llamadas telefónicas y atenciones oficiales.

Referente a la placa a Viscardo y Guzmán, informó que ya se había remitido a Arequipa para su develación el próximo 30 de junio, que posiblemente viajaría a la ceremonia.

Presentó presupuestos de la Fundación Campaiola por las siguientes placas: 2 grandes, 1 para Junín y otra para el Parque Los Próceres \$/ 52,200.00; 1 para Junín y otra para Arequipa - Viscardo y Guzmán- \$/ 13,920.00; 1 para Olaya en Chorrillos y otra para Túpac Amaru en Junín, \$/ 13,920.00.- Se aprobaron los tres presupuestos.

Informó que la Sra. Etna Velarde ha comunicado que ya ha terminado la copia del óleo de San Martín y que puede visitarse su taller para apreciar la obra.- Se acordó que el Gral. de la Barra, el Gral. Remond y el Rvdo. Padre Nieto Vélez irán al taller antes del 20 del presente.- Se acordó mandar hacer el marco respectivo a la Vidriera Lince.

Informó también que el escultor Camulfo Vivanco ha terminado el modelado del busto a Ventura Ccalamaqui.- Se acordó que el Gral. Vignes y el Tnte. Crnel. Alcides Velazco visiten el taller, para su aprobación.

Presentó los siguientes presupuestos, relacionados con las obras en el Real Felipe: saldo de la valorización N° 3 por construcción

Cuadra B y arreglo de galpones, \$/ 187,099.34; valorización N° 3 por reintegro de jornales básicos, \$/ 15,352.26; reintegro por alza de materiales \$/ 22,876.69; valorización N° 1 adicional, por \$/ 30,834.42.- Se aprobaron los cuatro presupuestos.

El General de la Barra sugirió la preparación de una reseña de las obras completas del Sesquicentenario, en la forma de libro, aparte de la Memoria que presentaría el General Mendoza al término de las funciones de la Comisión Nacional. El planteamiento del General de la Barra se discutió ampliamente, acordándose tratarlo nuevamente cuando se reincorpore el Gral. Mendoza.

Se levantó la sesión, siendo las 8.00 p.m.

epa/.

255° SESION DE LA COMISION NACIONAL

CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General Felipe de la Barra, y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. José A. de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Guillermo Durand Flórez, señor José Fernández Pinillos, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia, el General de División Juan Mendoza Rodríguez y, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Alberto Tauro, el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez y el Dr. Javier de Belaúnde.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 254 del 18 de junio, que fue aprobada sin observaciones.

Se dio lectura a las siguientes comunicaciones.

De la Comisión de Historia del Ejército, solicitando la donación de la Colección Documental para complementar su trabajo sobre el Ejército del Perú.- Pasó a informe del Comité de Publicaciones.

Del Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, sumándose a las celebraciones del Sesquicentenario de Junín y Ayacucho con homenajes especiales a siete países americanos.- Se acordó agradecer y felicitar por su iniciativa y dar a conocer a los miembros de la Comisión Nacional el Cronograma de actuaciones.

De la Comisión Mixta, manifestando que han tomado nota de la modificación en el Programa de Celebraciones, referente al reemplazo del orador en la inauguración del monumento a Toribio de Luzuriaga en Huaraz, que será el Tnte. Crnel. Abel Carrera Naranjo.

Del Concejo Distrital de Chorrillos, sobre el programa de celebraciones cívico-patrióticas con motivo del 151° aniversario del sacrificio de José Olaya.- Se tomó nota.

Solicitud del señor David Torres de Vidaurre, para tomar parte en los homenajes del Sesquicentenario por ser descendiente de Manuel Lorenzo de Vidaurre.- Se remitió a la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia.

Del Ministerio de Guerra, transcribiendo la comunicación de Ministro de Marina, en la que agradece la designación para representar al Primer Ministro en la ceremonia de inauguración del monumento a Guise.

Del Museo Histórico Regional de Ayacucho, adjuntando foto de la puerta original de la casa donde se firmó la Capitulación y sugiriendo que sea colocada nuevamente, dado su valor histórico.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos para su informe.

Del Club Social Huaraz, felicitando por la erección del monumento a Toribio de Luzuriaga y comunicando que el Dr. Manuel S. Reina Loli hará uso de la palabra en la ceremonia de inauguración. Se acordó comunicar esta designación al Alcalde de Huaraz y acusar recibo.

Telegrama del Dr. Javier de Belaúnde, informando sobre la coordinación con el Prefecto y el Alcalde de Arequipa para la inauguración del monumento a Viscardo y Guzmán.

Del Pueblo Joven Túpac Amaru de Villa, solicitando un monumento a Túpac Amaru para la Plaza de Armas de esa localidad.- Se acordó comunicarle que por estar agotado el presupuesto de esa partida, no era posible acceder a su pedido.

Del Concejo Provincial de Huanta, solicitando la Colección Documental para la Biblioteca Municipal.- Pasó a informe del Comité de Publicaciones.

Del Concejo Provincial de Yauli, solicitando libros para el Distrito de Santa Bárbara de Carhuacayan.- Pasó a informe del Comité de Publicaciones.

Del Instituto Pedagógico Nacional de Mujeres, agradeciendo los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.- Archivo.

De la Comisión Mixta, adjuntando Acta de la IV Reunión realizada en Caracas, así como las actas de las sesiones del 27 de mayo y del 10 de junio, de Lima.

Del Instituto Raúl Porras Barrenechea, agradeciendo la 4a. y 5a. series de la Colección Documental.- Archivo.

Del Instituto de Cultura Hispánica, agradeciendo la 5a. serie de la Colección Documental.- Archivo.

Del Núcleo Educativo Comunal N° 22 de Junín, solicitando la donación de los Anales del V Congreso de Historia, Antología y publicaciones menores.- Se acordó remitirle cinco ejemplares de la Antología.

Informe del Dr. Francisco Bellido, Coordinador de Publicaciones, sobre la lentitud en los trabajos de la imprenta Lumen, para la publicación de los volúmenes 3° y 4° del Tomo V La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, y la preocupación de la Dra. Ella Dunbar Temple al respecto.- Se acordó enviar oficio a la Editorial Lumen haciéndole notar este incumplimiento.

INFORMES ORALES

El General Presidente comentó sobre la instalación del monumento a José Olaya. El General Vignes informó que ese día, la Alcaldía de Chorrillos había retirado del Servicio de Material de Guerra la estatua y que posiblemente se instalaría al día siguiente.

Se refirió a la inauguración del monumento a Guise el viernes 12 de julio próximo.- Se acordó cursar invitaciones a todos los Ministros, a los Embajadores de los países sanmartinianos y bolivianos, al Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta y al Comité de Celebraciones de Junín, además de las ya programadas.

El Dr. Félix Denegri Luna, representante de la Comisión Nacional ante la Comisión Mixta, informó sobre la realización de la IV Reunión que se realizó en Caracas el 20 de junio. Dijo que se había desarrollado en forma satisfactoria; que se había concretado

el Programa de Celebraciones y resuelto los detalles pendientes del documental "La última batalla".

COMITE DE CELEBRACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó sobre el estado de los volúmenes de la Colección Documental que están editándose.

Solicitó la donación de la obra El Protectorado para el Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú y para el Instituto Libertador Ramón Castilla.-Se aprobó.

Solicitó también la donación de la Colección Documental y El Protectorado para el Prof. Lewis Hanke de la Universidad de Massachusetts, y publicaciones menores para el Dr. Gustavo Bacacorzo.- Se aprobaron.

Presentó un pedido de aumento de Tip. y Offset Peruana por pliego de 16 páginas, a S/ 8,380.00, siendo el precio anterior de S/ 7,400.00.- Se acordó preparar un cuadro comparativo con los costos de las demás imprentas para estudiarse en la próxima sesión.

Presentó los presupuestos para la publicación de folletos en cinco idiomas, sobre Junín y Ayacucho, siendo el más conveniente el de Editorial Lumen, que por impresión de 20,000 folletos (10,000 en español; 5,000 en inglés; 3,000 en portugués; 1,000 en francés y 1,000 en alemán) de 32 páginas, bond nacional de 100 grs. una tinta, con carátula en kromokote de 217 grs., cotiza la suma de S/ 160,000.00, sin incluir colores adicionales e ilustraciones, que se facturarán aparte.- Se aprobó este presupuesto.

Sobre la distribución de los folletos de "La Victoria de Junín. Canto a Bolívar", se acordó preparar un plan de distribución, incluyendo al personal de la Comisión Nacional y Sociedad Fundadores. El pedido de considerar al personal fue sugerido por el Gral. Manuel Remond C.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El Gral. Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó sobre el avance de las obras en Ayacucho. Dijo que se está coordinando el presupuesto adicional N° 2 presentado por los contratistas con el del Ing. Ishikawa. Que se ha terminado el tarrajeo y cielo raso del segundo piso y que para adquirir las lajas posiblemente tendrán que cruzar el río en balsas por rotura del puente.

Sobre la figura escultórica informó que el taselado del friso está bastante avanzado y que al modelado le falta un tercio para terminarse. Respecto a la fundición, indicó que está dentro de lo programado.

Pidió aprobación del pago de honorarios al Dr. Sergio León de S/ 800.00 por la ampliación del contrato con Aurelio Bernardino Arias, sobre aumento de S/ 100,000.00.- Fue aprobado.- Informó también que el contrato ya había sido firmado por el General de la Barra.

Sobre el Museo de Sitio indicó que no había llegado informe del Ing. Ishikawa. Que han cursado un telegrama al Ing. Montes Mejía, que se encuentra en Ayacucho, para que informe. Al comentarse sobre las dificultades de comunicación con Ayacucho, se acordó solicitar la ampliación del servicio telefónico en esa ciudad.

Comunicó que la firma GESSA solicita se visite sus talleres para comprobar el tallado de las leyendas para el monumento de Ayacucho.-El Tnte. Crnel. Carrera Naranjo lo haría el día 26 próximo.

Referente al monumento a Rázuri, informó que el Alcalde de San Pedro de Lloc había enviado un telegrama comunicando haber recibido el dinero para la construcción del pedestal; que ya está listo el monumento y que se ha pedido presupuesto para su traslado en camión.

Comunicó que había remitido por intermedio del señor Salazar Vera el contrato con el señor Contreras para la construcción de los pedestales para los bustos de Túpac Amaru y Bolívar en Junín. Que la lámpara votiva estaba lista y que había pedido también presupuesto para su traslado a dicha ciudad.

Leyó el informe N° 95 del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente sobre las obras en el Real Felipe, que tienen un retraso de 30 días, debido al incumplimiento de las casas abastecedoras de materiales, lo que se justificará con documentos.

En el informe N° 96 se indica que en lo referente a la tercera etapa del Real Felipe se ha vaciado el concreto en la bóveda del ambiente 2; se ha regado el material a lo largo del adarbe por rellenar y se ha compactado el sector baluarte San Felipe-Puerta del Perdón. En la Cuadra B se ha continuado con el levantamiento del muro del galpón y se han iniciado los trabajos de electricidad. Como el arquitecto Pimentel no se encuentra en Lima, se le enviará telegrama, porque faltan resolver algunos problemas.

Informó que el monumento a Garcilaso de la Vega está totalmente fundido, que puede visitarse en el taller del señor Campaio la y que ya se está haciendo la réplica para el Cuzco.

Sobre el monumento a Guise dijo que estaban listos el anteojo y la espada.

Pidió aprobación del presupuesto por S/ 22,000.00, rebajado del inicial de S/ 55,000.00 por trabajos en el pozo de agua de Huaura.- Se aprobó.

Dijo que ya se han construido los cimientos y sobre cimientos de la casa del guardián de la casa de San Martín en Huaura y que ya están levantando la pared.

Informó que el Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente no cumple como se espera en el desempeño de sus funciones. Que iba a presentar su renuncia, pero que no ha llegado hasta la fecha. Que tiene los nombres de tres ingenieros para designar uno en su reemplazo.

Referente al monumento a Túpac Amaru dijo que ya se están ensamblando las partes laterales (costillares del caballo y piernas del jinete).

Informó que viajaría a Arequipa para la ceremonia de inauguración del monumento a Viscardo y Guzmán.- Se aprobó su viaje, así como el pago de viáticos, alojamiento y \$2,000.00 para atenciones.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, se refirió a la emisión de monedas de oro y plata conmemorativas del Sesquicentenario, sin valor cancelatorio, sugerida por la Comisión Nacional al Banco Central de Reserva.

Dijo que el Proyecto de Ley que se está elaborando sobre sebre el particular, considera 20% de las utilidades para la Comisión Nacional, que alcanzaría aproximadamente a \$ 7'000,000.00; 20% para el Banco Central de Reserva y 60% para el Banco Minero.

En seguida manifestó que teniendo en consideración que la Comisión Nacional terminará sus funciones en diciembre próximo; que el Banco Central de Reserva no puede dar adelanto a cuenta de porcentajes y que el rendimiento de la venta de las monedas comenzaría a recibirse a partir de enero del próximo año, o sea cuando la Comisión Nacional ha terminado su mandato, sugería que el Banco Central de Reserva y el Banco Minero hagan una donación de \$ 1'500,000.00 que sería entregado en un plazo de 45 días, en lugar de considerarse el 20% en el mencionado Proyecto de Decreto Ley, suma que se destinaría a cubrir el déficit de la publicación de El Protectorado.

La Comisión Nacional aprobó en principio, por unanimidad, el planteamiento del Dr. Denegri y acordó esperar la reincorporación del General Mendoza Rodríguez para su ratificación.

PEDIDOS

Se aprobó por unanimidad, felicitar al Dr. Tamayo Vargas por la preparación del prólogo para el folleto "La Victoria de Junín. Canto a Bolívar".

Se levantó la sesión siendo las 8.10 p.m.

epa/.

256° SESION DE LA COMISION NACIONAL
DEL MARTES 2 DE JULIO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General Felipe de la Barra, y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Augusto Tamayo Vargas, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, señor José Fernández Pinillos y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m. No asistieron, con licencia, el General de División Juan Mendoza Rodríguez y, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Alberto Tauro, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el Dr. Javier de Belaúnde.

Se dio lectura al Acta de la sesión N° 255 del martes 25 de junio último, que fue aprobada sin observaciones.

Se dio cuenta de las siguientes comunicaciones:

De A. J. Sindall, Encargado de Negocios a.i. de la Embajada Británica, manifestando que el Embajador llegará a Lima en agosto, razón por la que no podrá asistir a la inauguración del monumento, a Martín Jorge Guise.- Se acordó invitar al señor A. J. Sindall, y a los Embajadores de los países del área sanmartiniana y bolivariana.

Del Prefecto del Departamento de Pasco, manifestando que en Rancas ya existe un busto y una placa similares al busto y placa enviados por la Comisión Nacional.- Se acordó solicitar su devolución para colocarlos en la Casa de Bolívar en Pativilca. En el mismo oficio solicita obras de infraestructura para el pueblo de Rancas. Al respecto se acordó comunicar al Prefecto que la Comisión Nacional no realiza obras de esta naturaleza.

Del Gral. Oscar Molina Pallochis, manifestando que en la Segunda Reunión de la Comisión Mixta realizada en Caracas del 18 al 21 de febrero último se acordó que los países poseedores de documentos del Mariscal Sucre procedan a publicarlos en el presente año. Al respecto sugiere que la Comisión Nacional elabore artículos de carácter histórico de conformidad con el acuerdo adoptado. A pedido del Dr. Denegri se acordó dirigirse, con este fin, al Presidente del CEHMP, al Director del Archivo General de la Nación, al Director del Archivo Histórico de la Universidad del Cuzco y al Director del Archivo Histórico de Arequipa.

Del Sr. Alejandro Morales Infante, Alcalde de Pacaicasa, solicitando implementos o la suma de S/ 10,000.00 para adquirirlos, a fin de homenajear a las delegaciones que pasarán por ese lugar con motivo de la inauguración del monumento a Ayacucho.- Se acordó pasar el pedido a la Comisión Mixta.

Del Dr. Juan Garland Combe, Secretario General de la Presidencia, adjuntando el memorial de las autoridades y vecinos del distrito de Huamanguilla, provincia de Huanta, solicitando diversas obras públicas.- Se acordó acusar recibo.- Archivo.

Del Ing. Edgardo Mendoza Taramona, Prefecto de Arequipa, manifestando que está haciendo las gestiones con el Alcalde para que se de cumplimiento al envío de la piedra oriunda de Arequipa para su colocación en el monumento de Ayacucho.- A conocimiento del Comité de Monumentos.

De la Srta. Rosa Meli, agradeciendo el envío de la obra "El Protectorado" y ofreciendo editar antes de la celebración de Ayacucho, el tomo III de los papeles de Gutiérrez de Quintanilla.

Del Dr. Francisco Morales Padrón, agradeciendo el envío de los Anales del V Congreso de Historia de América.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra dando cuenta de las recomendaciones hechas por la Jefatura de Ingeniería de Construcciones y Desarrollo en coordinación de ESAI-CALLAO, para la realización de diversas obras de agua y desagüe para el Castillo del Real Felipe.- Al Comité de Monumentos.

Del Dr. Alfredo Yépez Miranda, agradeciendo los Anales del V Congreso de Historia de América.

Del Dr. Carlos Maúrtua S. Consejero de la Dirección de Asuntos Culturales de nuestra Cancillería, solicitando información gráfica del monumento de Ayacucho y del lugar donde se realizó la batalla para enviarla a la Embajada del Perú en San Salvador. Se acordó enviar la fotografía de la maqueta del monumento y el plano de la Batalla de Ayacucho.

Del Dr. Jorge Manuel Giurfa, Administrador del Hotel de Turistas de Tarma, dando a conocer la capacidad instalada de dicho Hotel y ofreciendo su atención a las delegaciones que llegarán con motivo de la celebración del 150° aniversario de la Batalla de Junín.- Se acordó pasar esta comunicación al General Jorge Carlin Ace.

Del Secretario de Despacho y Relaciones Públicas de la Comisión Nacional, solicitando aprobación del pago de S/ 2,000.00 a la Sra. Elvira Pérez-Albela Pava por haber tomado las versiones y preparado las actas de las sesiones N° 252, 253, 254 y 255 de la Comisión Nacional.- Se acordó atender dicho pago.

Del Tnte. Crnel. Abel Carrera Naranjo, Secretario de la Sociedad Bolivariana del Perú, invitando por encargo del Presidente de dicha Sociedad a la conferencia que sustentará el Dr. Estuardo Núñez en el Instituto Nacional de Cultura el lunes 15 del presente a horas 7 p.m.- Se hizo conocer dicha invitación.

INFORMES ORALES

El General Presidente informó acerca de la inauguración del monumento a José Olaya en Chorrillos el día 29 de junio último, precisando que el Dr. Gustavo Pons Muzzo había cumplido el encargo de la Comisión Nacional de pronunciar el discurso de orden en dicho acto.- Después de tomar conocimiento de los problemas derivados de esta inauguración, se acordó oficiar al Alcalde de Lima a efecto de colocar el monumento de Olaya, mandado confeccionar por la Comisión Nacional, en el parque remodelado por dicho Concejo en las inmediaciones del Estadio del Club Universitario de Deportes.

Igualmente informó que el Dr. José A. de la Puente había hecho entrega de una parte del prólogo del Vol. 1º del Tomo XIII, Obra Gubernativa y Epistolario de San Martín, que está a su cargo.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Nieto Vélez, Director del Comité, presentó el informe sobre el pedido de Tipografía y Offset Peruana.- Se acordó conceder a dicha imprenta un aumento de 10% sobre el precio de \$/ 7,400.00 por pliego de 16 páginas.

Presentó el Plan de distribución del Folleto "La Victoria de Junín. Canto a Bolívar", el que fue aprobado.

Previo informe del Director de Publicaciones, se acordó hacer las siguientes donaciones:

- 2 ejemplares de "Antología" al Colegio Nacional de Varones "6 de agosto", de Junín.
- 2 ejemplares de "Antología" al Colegio Nacional de Mujeres "La Victoria de Junín".
- La Colección Documental a la Comisión de Historia del Ejército.

Con respecto a la nota del Alcalde Provincial de Yauli solicitando la Colección Documental para el distrito de Santa Bárbara de Carhuacayán, se acordó contestarlo que debe dirigirse a la Biblioteca Nacional, que es la institución encargada de hacer el envío de la Colección Documental a las bibliotecas de los Concejos distritales, provinciales y departamentales.

En igual sentido se acordó contestar la nota del Alcalde Provincial de Huanta que solicita la Colección Documental.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité informó lo siguiente:

Sobre el monumento de Ayacucho.-Que ha cursado un oficio al Ing. Ishikawa para que informe el estado actual del monumento. Hizo la relación actualizada del envío de las piedras de los departamentos y de las naciones e informó sobre el presupuesto adicional N°2.

Sobre el Museo de Sitio de Ayacucho.-Manifestó que había pedido informe al Ing. Ishikawa sobre el estado de avance de la obra y la confección de los muebles respectivos.- Se acordó enviarle un telegrama urgiéndole a dar el informe solicitado.

Sobre el Castillo del Real Felipe.- Leyó el informe N° 97 del Tnte. Crnel. Zavallos sobre el estado del avance de las obras. Sobre la obra adicional de la Tercera Etapa a cargo de la firma De sum solicitó el pago por avance de obra de \$/ 207,571.20 sobre un monto total de \$/ 262,584.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Sobre la construcción de dos puertas manifestó que el Ing. Zapater le había informado que se están trabajando y que estarán terminadas en el presente mes.

Solicitó el pago de S/ 2,880.00 por el alquiler de cinco automóviles por el tiempo de 5 horas cada uno para la visita de los miembros de la Comisión Nacional al Castillo del Real Felipe.-Puesto al voto fue aprobado.

Con referencia a la actitud del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente al haberse negado a viajar a Huaura para inspeccionar la Casa Memorial de San Martín, en las condiciones establecidas en el Contrato de Servicios firmado por la Comisión Nacional y por haberse ausentado de la capital sin solicitar licencia, pidió la rescisión del contrato y propuso en su reemplazo al Tnte. Crnel. Ernesto Salinas Cáceres.- Puesto al voto fue acordado el cese del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos con fecha 2 de julio y la contratación a partir del 3 del presente al Tnte. Crnel. Salinas Cáceres.

Monumento de Junín.-Informó que el 27 de junio último se ha remitido a Junín por la Ag. Gómez, 8 astas, 1 lámpara votiva, 2 placas de bronce, el busto de Túpac Amaru y 200 mts. de driza. Solicitó el pago de S/ 6,000.00 a la Ag. Gómez por dicho transporte.- Fue aprobado.

Manifestó que el Gral. Carlin le había informado que hasta la fecha no se habían iniciado los trabajos de los pedestales para los bustos de Bolívar y Túpac Amaru y pidió que el Sr. Salazar Vera le informara acerca de los documentos que le había remitido para el contratista de la obra. El Sr. Salazar Vera manifestó que esos documentos estaban en el lugar de su destino y que en el curso de esta semana recibirá la información detallada del estado de las obras.

Solicitó aprobación para el pago de S/ 33,393.00 por la construcción del pedestal para la lámpara votiva; S/ 13,987.00 por el pedestal de la estela de Junín y S/ 27,860.00 por la construcción de 8 dados de concreto para soporte de las astas. Luego de un cambio de ideas se aprobaron dichos pagos.

Monumento a Rázuri.- Manifestó que había pedido informe al Alcalde de San Pedro de Lloc sobre el estado de la construcción del pedestal de dicho monumento y solicitó aprobación del pago de S/ 9,000.00 a la Ag. Gómez por el transporte de la estatua de Rázuri a San Pedro de Lloc.- Puesto al voto fue aprobado.

Monumento al Inca Garcilaso en Lima.-Manifestó que se había terminado el vaciado de la columna para el pedestal y que se estaban preparando las piedras para el revestimiento. Solicitó aprobación para el primer pago, a cuenta del trabajo, de la suma de S/ 45,000.00.- Fue aprobado.

Monumento a Viscardo y Guzmán.- Manifestó que había viajado a la ciudad de Arequipa para hacer entrega, en nombre de la Comisión Nacional, del monumento a Viscardo y Guzmán en la ceremonia de su inauguración, lo que cumplió con especial agrado. Informó que el Dr. Javier de Belaúnde pronunció el discurso de orden. Solicitó aprobación para el pago a la Florería "Ábedules" de la factura por S/ 1,000.00 por el aparato floral que colocó en nombre de la Comisión Nacional.

Monumento de Paracas.- Solicitó el pago a la Fundición Campiolo del valor de su factura por S/ 41,760.00 por la confección

de una placa para el monumento de Paracas, para sustituir las letras de bronce que están desapareciendo.- Puesto al voto fue aprobado.

Antes de terminar, el General Vignes reiteró la invitación a los señores miembros de la Comisión Nacional para que visiten el taller de la artista Etna Velarde y observen el estado y calidad de la pintura de San Martín.

A solicitud del Dr. Augusto Tamayo Vargas se encargó al Dr. Estuardo Núñez la preparación del plan de un folleto relacionado con las tradiciones vinculadas a Bolívar y a Sucre, para ver la posibilidad de su impresión.

El Dr. Pons Muzzo manifestó que el día 3 de julio viajará a Huaura en compañía del Dr. Bellido a fin de hacer un inventario de los cuadros, óleos, fotomurales, muebles y demás objetos de la Casa de San Martín, a fin de proceder a preparar el folleto respectivo.- Se acordó autorizar la contratación de un automóvil para ese fin.

Se levantó la sesión a las 8.30 p.m.

FB/epa.

257° SESION DE LA COMISION NACIONALDEL MARTES 9 DE JULIO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, General Marcial Rubio Escudero, R.P. Armando Nieto Vélez, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. José A. de la Puente Candamo, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Guillermo Durand Flórez, Sr. José Fernández Pinillos, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m. No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Javier de Belaúnde y Dr. Benigno Sierralta.

Se dio lectura al Acta de la sesión N° 256 del martes 2 de julio, que fue aprobada sin observaciones.

Se dio cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Prefecto del Callao, sobre la ceremonia de inauguración del monumento al Almirante Martín Jorge Guise.- Se tomó nota.- Archivo.

Del Dr. Jesús Lambarri Bracesco, Alcalde del Cuzco, dando a conocer el lugar destinado para el monumento a Bolívar.- A la Comisión Mixta.

Memorándum del Dr. Santiago Pardo Lezameta, consultando acerca de quién debe publicar los documentos referentes a Sucre, que menciona el Gral. Molina Pallochía en su oficio visto en la sesión anterior.- Se acordó que la Comisión Nacional centralizará la recepción de esos documentos para su publicación.

Del Sr. Julio Ortega, Director de la Editorial del Instituto Nacional de Cultura, solicitando las publicaciones de la Comisión Nacional para remitirlas a la VII Feria Internacional del Libro que se realizará en Sofía, Bulgaria, del 21 al 29 de setiembre próximo.- Se acordó enviar las publicaciones complementarias.

Del Dr. Eugenio Hernández Carreño, dando a conocer que ha organizado un ciclo de conferencias en el auditorio del Colegio América del Callao.- Se acordó felicitarlo y oficiar al Prefecto del Callao.

Del Sr. Franklin Urteaga, Director Gerente de Sucesos Peruanos S.A., ofreciendo filmar la ceremonia de inauguración del monumento al Alm. Guise en el Callao, a un costo de S/ 12,000.00.- Se aprobó dicha propuesta, recomendándole que la duración de la filmación sea de 3 minutos, por lo menos.

Del Sr. Celso Arellano, Presidente del Centro Social Tarma, agradeciendo la designación del Dr. Gustavo Pons Muzzo para la conferencia sobre la Batalla de Junín, solicitando al mismo tiempo adelantar la fecha del 9 al 3 de agosto próximo.- Se acordó aceptar.

Del Arq. Carlos de Martis Mazo, dando a conocer que ha asumido el Decanato del Colegio de Arquitectos del Perú.- Se tomó nota.- Archivo.

Del Dr. Alberto Crespo R. Director de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor San Andrés de La Paz, solicitando los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.- Se acordó enviar dos colecciones de los Anales, una para él y otra para la Biblioteca de dicha Universidad.

Del Dr. Demetrio Ramos, agradeciendo la remisión de los volúmenes del V Congreso Internacional de Historia de América.- Se tomó nota.- Archivo.

Del Dr. Valentín Abecia, agradeciendo el envío de los volúmenes de los Anales del V Congreso Internacional de Historia.- Se tomó nota.- Archivo.

Del Gral. Carlos Bockos Heredia, solicitando "El Protectorado" para la Biblioteca del Congreso.- Se acordó hacer esa donación.

Del Dr. Antonio Ramos, agradeciendo el envío de los Anales del V Congreso Internacional de Historia.- Se tomó nota.- Archivo.

Del Coronel Gerardo Chanduví Torres, Secretario General del Ministerio de Guerra, dando a conocer que una Compañía del BI 39 con bandera concurre a la ceremonia de inauguración del monumento al Almirante Guise.- Se tomó nota.- Archivo.

Del Embajador Augusto Morelli Pando, adjuntando una comunicación del señor Domingo Da Fieno, Segundo Secretario de nuestra Embajada en La Paz, por la que envía la Crónica de Viaje del marino ruso F.F. Matiushkin.- Pasó al Comité de Documentos para informe.

INFORMES ORALES

El General Felipe de la Barra, en su nombre y en el de todos los miembros de la Comisión Nacional saludó al General Mendoza al reasumir las elevadas funciones de Presidente de la Comisión Nacional después de su viaje de vacaciones al extranjero.

El General Presidente al reasumir el cargo agradeció al General de la Barra por haber presidido las sesiones durante su ausencia y a los señores miembros de la Comisión Nacional por haberle prestado su colaboración.

Manifestó que estando en España visitó el Archivo Militar de Segovia para solicitar el Orden de Batalla de los oficiales españoles en la Batalla de Ayacucho y que para tal efecto se entrevistó con D. Juan Luis Ortiz Quintana, Comandante Jefe del Archivo Militar, quien le manifestó que no le podía proporcionar dicha información por no tener orden expresa del Ministerio de Guerra.

Igualmente informó que en la reunión de la Comisión Mixta celebrada el 8 de julio se acordó el programa para la celebración del Sesquicentenario de la Batalla de Junín con ligeras variantes del programa elaborado por la Comisión Nacional. Que a la

ceremonia en Lima, en el Panteón de los Próceres, no se invitaría a Ministros de Estado ni a Embajadores. Que en Junín habría un desfile de las Delegaciones Militares con bandera y escolta y que se invitaría a las instituciones cívicas y patrióticas a participar en dicha celebración.

Sobre la Colección Documental hizo un análisis del estado en que se encuentran los volúmenes que integrarían la Sexta Serie, que debe terminarse en agosto próximo y los de la Séptima Serie, que podría completarse en diciembre. Sobre la inauguración del monumento al Almirante Guise manifestó que se había impartido las disposiciones pertinentes a fin de que dicho acto se efectuase con el mayor realce posible. Instó a los señores historiadores que tuvieron conferencias a su cargo para que remitan el texto de sus disertaciones a fin de proceder a editar el tercer volumen de conferencias.

Manifestó luego la necesidad de nombrar una Comisión para preparar el proyecto de Constitución de la Oficina encargada de continuar la publicación de la Colección Documental, así como su comercialización.

A propuesta del General Presidente se aprobó la constitución de esa Comisión por los siguientes señores: Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Félix Denegri Luna, R.P. Armando Nieto Vélez, Dr. Estuardo Núñez Hague y el Dr. José A. de la Puente Candamo.

Con respecto a la acuñación de las monedas conmemorativas del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, manifestó la conveniencia de no aceptar la cantidad de S/ 1'500,000.00 como donativo del Banco de Reserva, sino esperar la distribución de las utilidades que la venta de dichas monedas debe producir y que si es verdad que la Comisión Nacional no recibirá el producto de dichas utilidades, lo hará la oficina que se va a crear para continuar la publicación de la Colección Documental. Que este temperamento reportaría no una utilidad de S/ 1'500,000.00 sino de 6 a 8 millones de soles.

El Dr. Félix Denegri Luna aclaró que en la sesión N° 255 se acordó, en principio, aceptar la donación de S/ 1'500,000.00 teniendo en cuenta que no se avisoraba la constitución de una oficina que proseguiría la labor de publicación de la Colección Documental, sino que se pensaba que el reparto de esas utilidades se haría cuando ya no existiría la Comisión Nacional.- Se acordó esperar la distribución de las utilidades con los siguientes porcentajes: 20% para la Comisión Nacional; 40% para el Banco Minero y 40% para el Banco Central de Reserva.

El General Felipe de la Barra manifestó que había visitado en compañía del General Rubio el taller de la Sra. Etna Velarde encontrando conforme y bien logrado el óleo de San Martín.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas manifestó que en el N° 11 de la Revista "Bolívar", órgano de la Sociedad Bolivariana del Perú había insertado la relación de los volúmenes publicados y en proceso de edición de la Colección Documental, así como de otras obras que tiene en marcha la Comisión Nacional, con el objeto de resal-

tar la labor patriótica que realiza. El General Mendoza agradeció la colaboración de la Revista "Bolívar" y aprovechó la oportunidad para felicitar al Dr. Augusto Tamayo Vargas por el prólogo que había preparado para la publicación de la Oda de Olmedo.- Se acordó un voto de aplauso al Dr. Augusto Tamayo Vargas.

INFORME DEL DELEGADO DE LA COMISION NACIONAL ANTE LA COMISION MIXTA

El Dr. Félix Denegri Luna informó que el Gobierno de Venezuela la estaba dando impulso a las obras del complejo deportivo y de la Biblioteca para Ayacucho; del Centro Artesanal para La Quinua; colocación de la estatua de Bolívar, construcción de una Biblioteca y una Escuela para Junín. Que la película documental de Bolívar estaba por completarse y que el libro "Ayacucho y la libertad de América" que se editará en la imprenta Valverde constará de un 50% de texto y de un 50% de grabados y que la edición será lujosa.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José A. de la Fuente Candamo, Director del Comité, informó que a más tardar en diciembre de este año se completará la entrega de todos los originales para integrar los 102 volúmenes de la Colección Documental, dejándose para 1975 la publicación de los volúmenes que quedarán pendientes.

COMITE DE PUBLICACIONES

El R.P. Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó que el señor Federico Higuera Ramos, Director Gerente de la Compañía de Servicios Marítimos Callao, S.A. había solicitado la compra, al contado, de las 5 series de la Colección Documental.- Se acordó autorizar la venta con el 30% de descuento.

Solicitó aprobación para el envío de la Colección Documental, "El Protectorado", los Anales del V Congreso Internacional de Historia y demás publicaciones para la Biblioteca de la Casa de San Martín en Huaura.- Se aprobó.

Solicitó la donación de las publicaciones menores para la Escuela "Abelardo Pardo Lezameta" de Chiquián.- Fue aprobada.

Solicitó aprobación del presupuesto por la confección de 12 fotomurales para el Museo de Sitio de Junín y uno para la Casa de San Martín en Huaura por la suma de S/18,720.00.-Fue aprobado.

El Dr. Pons Muzzo solicitó la adquisición de dos estantes más para la biblioteca de la Casa de San Martín en Huaura.- Puesto al voto fue aprobado.

INFORME DEL DELEGADO DE JUNIN

El Sr. Víctor Salazar Vera manifestó que la construcción de los muebles para el Museo de Sitio de Junín estaban avanzadas en un 80%, lo mismo que los pedestales para la lámpara votiva y la estela de Junín.

COMITE DE ACTUACIONES PUBLICAS Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó lo siguiente:

Sobre el Monumento a Ayacucho.- Dio a conocer que se prosigue con el enchapado en mármol.

Manifestó que el modelado del mural se encuentra avanzado en un 80% y que el taselado en un 50%. Que está avanzada la fundición del grupo escultórico faltando muy poco para su terminación. La lámpara votiva para Ayacucho está en cera, lista para su fundición. Solicitó aprobación para el pago de \$/ 18,000.00 a la Agencia Gómez para el traslado a Ayacucho de los ángeles de la fama, trompetas, medallón, astas, piedras y escalera.- Puesto al voto fue aprobado el pago.

Manifestó que el señor Lucio Betalleluz Huayta había solicitado que la Comisión Nacional lo reintegre la suma de \$/ 1,341.90 que había tenido que pagar por concepto de alcabala por la venta de su terreno en La Quinua para la construcción del Museo de Sitio.- Se acordó dar respuesta en el sentido de que la Comisión había cumplido con abonar los gastos de tramitación pero que no podía asumir el pago del impuesto de alcabala que le corresponde a él como vendedor.

Sobre el Museo de Sitio de La Quinua.- Manifestó que se prosigue con lentitud el vaciado de los cimientos y sobrecimientos por falta de materiales y que ha tratado de ubicar al Ing. Montes para que acelere la obra.

Sobre el Monumento de Junín.-Manifestó que entre el 22 y el 24 del presente mes estarán totalmente terminadas las obras.

Sobre el Monumento a Túpac Amaru.- Informó que se han ensamblado las diferentes partes a excepción del jinete y la cabeza del caballo hasta tener informes sobre el transporte de dicho monumento. Manifestó que el Alcalde del Cuzco no había dado respuesta al oficio que se le cursó preguntándole acerca del dinero que tiene el Concejo para la construcción del pedestal para el monumento a Túpac Amaru.

Sobre el Monumento a Guise.- Informó que todo estaba listo para la inauguración que debe realizarse el 12 del presente mes.

Sobre el Monumento a Rázuri.- Manifestó que el pedestal para el monumento a Rázuri, en San Pedro de Lloc, se encuentra avanzado en un 70% y que la estatua ecuestre será transportada en breves días.

Sobre el Monumento a Sánchez Carrión.-Manifestó que la estatua está totalmente terminada en los talleres del señor Carlos Sarmiento y que el pedestal está igualmente terminado.

Sobre el Monumento a Olaya.- Sugirió la conveniencia de confeccionar una placa para su colocación en el Parque Olaya de Lima.- Puesto al voto fue aprobada.

Monumento al Inca Garcilaso de la Vega.- Informó que la fundición Campaiola ha terminado el monumento para Lima y que la réplica para el Cuzco está en proceso de fundición.

6

Sobre la restauración del Real Felipe.- Solicitó aprobación para el pago a las EE.EE.AA. de la cantidad de \$/ 7,242.00 por el trabajo de tendido de nuevo ducto en el piso de la Puerta del Socorro.- Puesto al voto fue aprobado dicho pago.

Sobre la Casa de San Martín en Hhuaura.- La casa del guardián está en un 50% de avance y solicitó aprobación para el pago de \$/ 48,050.00 por concepto de primera valorización de avance de obra.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó el pago de \$/ 12,500.00 a la señora Etna Velarde como cancelación del óleo de San Martín que ha pintado.- Puesto al voto fue aprobado el pago.

A propuesta del General Luis Vignes se nombró la Comisión encargada de recepcionar las obras de Junín, integrada por el señor Víctor Salazar Vera, Tnte. Crnel. Abel Carrera N. y el Tnte. Crnel. Ernesto Salinas.- Se aprobó que el viaje se realice el 31 del presente mes y que se abone el pago de un carro expreso, alojamiento y alimentación.

Se levantó la sesión siendo las 8.20 p.m.

FBS/epa.

258° SESION DE LA COMISION NACIONAL
DEL MARTES 16 DE JULIO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, Gral. Luis Vignes Rodríguez, Gral. Manuel Remond Cárdenas, R.P. Armando Nieto Vélez, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Augusto Tamayo Vargas, señor José Fernández Pinillos, Dr. Benigno Sierralta y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. José A. de la Puente Candamo, el Dr. Félix Dene-gri Luna, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Javier de Belaún-de, el Gral. Marcial Rubio Escudero, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el señor Víctor Salazar Vera.

Se dio lectura al Acta de la sesión N° 257 del martes 9 de julio, que fue aprobada sin observaciones.

Se dio cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Gral. Oscar Molina Pallochía, remitiendo copia del ofi-cio que el Primer Ministro cursó al Jefe de COAP, haciendo suyo el informe favorable del Director de Elaboración Legal y Publica-ciones sobre el Proyecto de Decreto Ley que autoriza al Bance Central de Reserva a acuñar monedas de oro y plata conmemorati-vas del Sesquicentenario de Ayacucho.- Se tomó nota.- Archivo.

Del Sr. Víctor Salazar Vera, solicitando permiso del 15 al 23 del presente mes de julio.- Se concedió la licencia.

Del Sr. A.J. Sindall, Encargado de Negocios a.i. de la Emba-jada Británica, aceptando develar el monumento a Martín Jorge Gui-se en compañía del Sr. Ministro de Marina.- Archivo.

Radiograma del Prefecto de Apurímac, comunicando haber remi-tido a Ayacucho la piedra oriunda de ese departamento.- Archivo.

Radiograma del Prefecto Accidental de Pasco, avisando que ha enviado a Junín la placa con la Arenga de Bolívar.- Archivo.

Memorial de los empleados de la Comisión Nacional solicitan-do gratificación por Fiestas Patrias. Previo informe del Sr. Ad-ministrador, se acordó otorgar una gratificación equivalente a 60 horas por trabajos extraordinarios a los empleados de planilla de la Comisión Nacional.

Del Director Accidental de Gobierno Interior adjuntando el pedido del Prefecto del Departamento de Piura por el que solici-ta un busto de Túpac Amaru para el Concejo Distrital de Cancha-que.- Se acordó contestarle que, por haberse agotado la partida, no es posible atender el pedido.

Del Coronel EP Manuel Tirado Arce, Jefe de RRPP. del Ejérci-to, adjuntando la nota del Alcalde de Pisco por la que solicita un retrato del Coronel Bolognesi.- Se acordó manifestarle que la Comisión Nacional no está facultada, por Ley, para hacer esa cla-se de donaciones.

2

Del Prefecto de Piura, Presidente del Comité Departamental del Sesquicentenario de la Independencia, dando a conocer que el 22 del presente se iniciarán las actividades patrióticas conmemorativas e inquiriendo el rol específico de actividades para el presente año.- Pasó al Comité de Monumentos para su informe.

Del Dr. Juan Barrio, adjuntando la nota del Alcalde de Andahuaylas y solicitando un busto de Bolívar para colocarlo en el lugar que se designará oportunamente.-Se acordó contestar al Sr. Barrio que lamentablemente el pedido es extemporáneo, razón por la que no se podrá atender; y al Alcalde que se le agradece la invitación que hace a los miembros de la Comisión Nacional para que visiten esa provincia.

Del Dr. Juan Ponce Vidal, Director del Centro Histórico Cultural de Huánuco, solicitando que se complete la donación de los 50 volúmenes de la Colección Documental.- Pasó a informe del Comité de Distribución.

Del Dr. Jorge Aleaga Becerra, Presidente del Centro Social Jauja, solicitando varios asuntos que escapan de la Comisión Nacional.- Se acordó dar respuesta manifestando que la actuación que preparan debe correr a su cargo y que se les felicita por el esfuerzo que realizan.

Del Dr. Heraclio Vivanco Allende, dando a conocer que participa en el Concurso de Obras Teatrales promovido por Telecentro, y solicitando recomendación para la puesta en escena de sus obras.- Se acordó felicitarlo por su esfuerzo.

Del General Felipe de la Barra, agradeciendo a nombre del Instituto Ramón Castilla la donación de "El Protectorado".- Se tomó nota.- Archivo.

Del General Felipe de la Barra, agradeciendo a nombre del CEHMP la donación de "El Protectorado".- Se tomó nota.- Archivo.

Del Dr. Horacio Villanueva Urteaga, Director del Instituto Nacional de Cultura, Filial del Cuzco, solicitando las publicaciones de la Comisión Nacional.- Pasó a informe del Comité de Distribución.

Del Profesor Eric Lambert, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso de Historia.- Se tomó nota.- Archivo.

Del Dr. Javier Gonzales Echenique, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso de Historia.- Se tomó nota. Archivo.

Del Dr. Peter Bridge, agradeciendo a nombre de la Biblioteca del Congreso de Washington la donación de las tres primeras series de la Colección Documental y solicitando la series siguientes.- Se acordó enviarle la 4a. y 5a. series y avisarle que cuando se publique la 6a. se le remitirá oportunamente.

Del Gral. Manuel Remond Cárdenas, solicitando la indemnización de un sueldo por año a cada uno de los empleados de la Comisión Nacional al término de su mandato y la colocación de éstos en la nueva oficina cuyo establecimiento se estudia.- Se acordó pasar este pedido a la Comisión especialmente nombrada y que pre

side el Dr. Gustavo Pons Muzzo, la misma que deberá reunirse el próximo martes a las 4 p.m. a la que asistirá el Jefe de Administración.

Se dio lectura a la carta notarial que la Presidencia de la Comisión Nacional le ha cursado al Ing. Francisco Montes Mejía urgiéndolo a cumplir con el contrato de la obra del Museo de Sitio de La Quinua, caso contrario se le aplicarán las multas previstas.

INFORMES ORALES

El General Presidente informó que de acuerdo con el Programa aprobado, se develará la placa de Junín en el Monumento de los Próceres el 6 de agosto próximo, en cuyo acto pronunciará breves palabras. Invitó a los señores miembros a asistir a dicha ceremonia.

Informó que la inauguración del monumento al Almirante Guise había sido un éxito y que el Comandante Fernando Romero pronunció un discurso muy conceptuoso.- Se acordó felicitarlo.

Igualmente manifestó que ya había salido de la imprenta el volumen "La Campaña de Junín y Ayacucho" del Gral. Felipe de la Barra, para quien solicitó un voto de aplauso, que fue otorgado por unanimidad.

Manifestó que el Alcalde de Huaraz había solicitado una ayuda económica para el agasajo que ofrecerá después de la ceremonia de inauguración del monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga.- Se acordó enviarle la suma de \$/ 10,000.00 para tal fin.

Informó que había visitado la Fundición Campaiola para observar los monumentos de Rázuri y de Garcilaso de la Vega, que han sido bien realizados. Luego manifestó, en relación a las obras del Real Felipe, que había llamado la atención a los ingenieros Zapater y Garcés para acelerar respectivamente los trabajos del Pabellón de Tropa y la 3a. etapa de restauración que tienen a su cargo.

Manifestó la urgencia de impulsar la venta de la Colección Documental, razón por la que pidió aprobación de un aviso en la revista "Ahora".- Puesto al voto fue aprobado dicho pedido.

Manifestó haber recibido la visita de una delegación de la provincia de Junín para agradecer las obras que la Comisión Nacional tiene en ejecución.

INFORME DEL GENERAL FELIPE DE LA BARRA

Manifestó su complacencia por la forma acelerada como se viene trabajando en Ayacucho y La Quinua para ofrecer un marco decoroso a la celebración del 150° aniversario de la victoria de Ayacucho. Luego solicitó la donación de la Colección Documental a la Biblioteca Pública de Nueva York.- Puesto al voto fue aprobada.

COMITE DE PUBLICACIONES

El R.P. Armando Nieto, Director de dicho Comité, solicitó fijar el precio de la obra "La Campaña de Junín y Ayacucho" del Gral. de la Barra y del folleto "La Victoria de Junín. Canto a Bolívar" de Olmedo, en vista de los pedidos que se están formulando. A sugerencia del Padre Nieto se aprobaron los siguientes precios de venta al público: S/ 250.00 para "La Campaña de Junín y Ayacucho" y S/ 30.00 para la Oda de Olmedo. Igualmente se aprobó la publicación de un aviso en los diarios de más circulación dando a conocer la edición de estas dos obras y haciendo una breve descripción de ellas.

Expresó la necesidad de acordar la remuneración a las personas que están haciendo el fichado de todas las entradas de los índices de cada volumen como trabajo preliminar a la tarea de verificación, corrección, clasificación y preparación del volumen Índice General.-A propuesta del Padre Nieto se aprobó el pago de S/ 100.00 por el fichado de cada índice onomástico y toponímico de cada volumen.

INFORME DEL DELEGADO DEL CONCEJO PROVINCIAL DE AYACUCHO

El Dr. Benigno Sierralta manifestó la necesidad de la visita de una delegación de miembros de la Comisión Nacional para estimular los trabajos que están realizando en Ayacucho y la Quínuá.

COMITE DE ACTUACIONES PUBLICAS Y MONUMENTOS

El Gral. Luis Vignes Rodríguez, Director de dicho Comité informó lo siguiente:

Monumento en Ayacucho.- Manifestó que el artista Bernardino Arias ha terminado el modelado del mural para el monumento y pidió se nombre una Comisión que visite su taller para recibir la obra.-Se acordó que la Comisión estaría integrada por el General Mendoza, el General Felipe de la Barra y por el General Vignes y que la visita se realizaría el miércoles a las 10.00 a.m.

Luego solicitó la aprobación del pago de S/ 85,892.73 a la firma "Gossa Ingenieros" como cancelación del trabajo de grabado de letras sobre planchas de mármol.-Puesto al voto fue aprobado.

Real Felipe.- Leyó el informe K.F. dando a conocer los avances de las diversas obras de restauración.

Monumento a Luzuriaga.- Manifestó que el monumento se inaugurará el 25 del presente mes en Huaraz y que concurrirán por la Comisión Nacional él y el Tnte. Crnel. Abel Carrera Naranjo.- Se aprobó abonarles los pasajes y viáticos respectivos.

Monumento a Rázuri.- Manifestó que la estatua estaba totalmente terminada y que solicitaba el pago de S/ 233,700.00 a la Fundación Campaiola por la cancelación del trabajo.-Puesto al voto fue aprobado con la condición que el señor Campaiola asesore el embalaje de dicho monumento ecuestre para su conducción, sin

riesgos, hasta San Pedro de Lloc. Luego manifestó que el artista Camulfo Vivanco ha pedido la devolución del fondo de garantía.- Puesto al voto fue aprobada la devolución solicitada.

Monumento a Garcilaso de la Vega.-Informó de su visita a la Fundición Campaiola, donde se encuentra en trabajos de fundición la estatua de Garcilaso.- Solicitó aprobación para abonar al artista Roberto Tuni Garcilaso la cantidad de S/ 100,000.00 que se le debe por dicho trabajo.- Puesto al voto fue aprobado el pago.

Monumento a Guise.- Solicitó aprobación del pago al artista Joaquín Ugarte de la suma de S/ 100,000.00 como cancelación de su obra.- Puesto al voto fue aprobado el pago.

Monumento a Unanue.- Manifestó que el artista Joaquín Ugarte había presupuestado el modelado y fundido de dicho monumento con los siguientes precios:

Monumento a pie: modelado	S/ 250,000.00	
fundición	<u>160,000.00</u>	Total S/ 410,000.00

Monumento sedente: modelado	S/ 300,000.00	
fundición	<u>200,000.00</u>	Total S/ 500,000.00

En vista de considerarse los precios muy elevados, se acordó pedirle un nuevo presupuesto rebajado a la cantidad que, por monumentos similares, ha pagado la Comisión Nacional.

Casa del guardián en Huaura.-Leyó el informe N° 28 del Tnte. Crnel. Salinas que da a conocer el avance de las obras y la sugerencia de abrir una puerta para la casa del guardián por la parte posterior del local.- Puesto al voto fue aprobada la apertura de dicha puerta.

Carta de la Batalla de Junín.- Manifestó que el Instituto Geográficos Militar ha entregado los 3,000 ejemplares de la carta de la Batalla de Junín, por lo que solicitó el pago de la factura de S/ 24,500.00.- Puesto al voto fue aprobado el pago.

Luego solicitó el pago de la factura por la confección de 13 fotomurales: 12 para Junín y 1 para Huaura, por un total de S/ 9,360.00.- Puesto al voto fue aprobado dicho pago.

A pedido del R.P. Armando Nieto Vélez, se acordó officiar al Gral. de Div. EP Carlos A. Miñano, expresándole la congratulación de la Comisión Nacional por haber sido elegido Presidente de la Sociedad Fundadores de la Independencia.

Se levantó la sesión siendo las 8 y 40 p.m.

FBS/epa.

259° SESION DE LA COMISION NACIONAL
DEL MIERCOLES 24 DE JULIO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Manuel Remond Cárdenas, R.P. Armando Nieto Vélez, Dr. Estuardo Núñez Hogue, Dr. Benigno Sierralta, Dr. José A. de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el señor José Fernández Pinillos, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Javier de Belaúnde, el Gral. Marcial Rubio Escudero, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Guillermo Durand Flórez y, por razones de viaje en comisión de servicio el General Luis Vignes Rodríguez.

Se dio lectura al Acta de la sesión N° 258 del martes 16 de julio, que fue aprobada sin observaciones.

Se dio cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Ministerio de Aeronáutica, disponiendo el transporte de las planchas de mármol grabadas para el monumento de Ayacucho.-- Se acordó agradecer.

Del Ministerio de Guerra, designando al General de Brigada Germán Velarde B. para que presida la ceremonia de la develación del monumento a Rázuri en San Pedro de Lloc.

Del Alcalde de Lima, invitando a la ceremonia cívico-patriótica del viernes 26 a las 12 m. en el monumento a los Próceres.-- Se tomó nota.-- Archivo.

Del Primer Ministro y Ministro de Guerra, invitando al señor General Presidente de la Comisión Nacional a presenciar el Desfile Militar el 29 del presente mes.-- Se tomó nota.-- Archivo.

Se dio cuenta del Acta de la sesión de la Comisión Mixta a nivel nacional, del 8 de julio.-- Se tomó nota.-- Archivo.

Del Alcalde de Pisco, solicitando que la Comisión Nacional financie el monumento a Monseñor Carlos Ignacio Pedemonte y Talavera, Prócer de nuestra independencia, con motivo de cumplirse el 16 de octubre próximo el segundo centenario de su nacimiento.--Se acordó manifestarle que se encuentra agotada la partida respectiva.

Del Comité Central de Celebración de la Batalla de Junín en San Pedro de Lloc, agradeciendo el envío del monumento a José Andrés Rázuri y solicitando que la Comisión Nacional les proporcione asta y bandera para la ceremonia de inauguración.-- Se acordó hacer la donación solicitada.

Del Director General de la Guardia Republicana, dando a conocer que para el domingo 4 de agosto ha organizado una marathon.-- Se acordó felicitarlo.

Del Dr. Oscar Febrero y Mejía, solicitando ser incorporado a la Comisión que asistirá a la inauguración del monumento a Toribio de Luzuriaga en Huaraz, en su calidad de descendiente del prócer.- Se acordó invitarlo a dicha coremonia.

Del Gral. de Div. Carlos A. Miñano, agradeciendo la felicitación del señor Gral. Presidente de la Comisión Nacional por su elección como Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores.- Se tomó nota.- Archivo.

Del Colegio Roosevelt solicitando material impreso para ese colegio.- Se acordó donar la Antología, la Campaña de Junín y Ayacucho, las obras premiadas, conferencias de profesores y los mapas de Junín y Ayacucho.

Del Coronel EP Rómulo Zanabria Zamudio, agradeciendo a nombre de la Comisión de Historia del Ejército, la donación de la Colección Documental.- Se tomó nota.- Archivo.

Del Prof. Alvaro Jara, de Chilo; del Dr. Joaquín Gabaldón M. de Venezuela; del Crnel. Fued Gabriel Nellas de Argentina; del Dr. Julio César Chávez del Paraguay y de la Srta. María del Carmen Cortez Salinas, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.- Se tomó nota.

Del Prof. José Domingo Cotos D. solicitando los Anales del V Congreso Internacional de Historia por haber concurrido a dicho evento en calidad de observador.- Se acordó atender dicho pedido.

Del Dr. Rosendo Chirinos, Presidente del Comité Nacional Pro-Distrito Elías Aguirre, solicitando apoyo de la Comisión Nacional en sus gestiones para cambiar el nombre de Distrito de Lince por el de "Distrito Elías Aguirre".- Se acordó contestarle que no corresponde a los fines de la Comisión Nacional.

Del señor Víctor Salazar Vera, agradeciendo por el apoyo que viene prestando la Comisión Nacional para la celebración del Sesquicentenario de la Batalla de Junín.- Se tomó nota.- Archivo.

Esquelas de los señores Ministros de Pesquería, de Agricultura y de Comercio, y del Jefe del Estado Mayor General de la Marina, manifestando que no podrán asistir a la inauguración del monumento a Martín Jorge Guise.- Archivo.

INFORMES ORALES

El General Presidente informó que en compañía del Coordinador de Publicaciones había visitado las imprentas que editan los volúmenes de la Colección Documental. Igualmente informó que se había pasado una carta notarial a la Imprenta "El Escritorio" conminándola a que cumpla con el contrato de impresión del Vol. 1º del Tomo Misiones y Documentación de Cancillerías Extranjeras. Se dio lectura a la carta notarial.

Informó que había tomado contacto con el Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega al efecto de señalar la ubicación definitiva de los monumentos en el Cuzco, habiendo sugerido que el busto de Bolívar pase al patio del Colegio de Ciencias, la estatua de Bolívar a la

3

plaza San Francisco, las estatuas de San Martín y Castilla al óvalo de la Avenida San Martín; el busto de Gamarra al parque de la Urbanización que lleva su nombre y que el monumento a Túpac Amaru se coloque en el centro de la Plaza de Armas en lugar de la pila, la que sería trasladada a otro lugar. Que con este motivo se había girado pasajes y reservado alojamiento en el Hotel Columbus para el Dr. Aparicio Vega, la periodista Srta. Ernestina Baca y el señor Jesús Lambarri, Alcalde del Cuzco, para deliberar con los miembros de la Comisión Nacional acerca de la ubicación de los monumentos.- Se acordó hacer extensiva esta invitación al Dr. Horacio Villanueva Urteaga. Manifestó luego la conveniencia de contratar vehículos para: a) transportar al Museo de Sitio de Junín las placas, fotomurales, cuadros y banderas el día 26 de julio; b) para el viaje del Tnte. Crnel. Abel Carrera Naranjo el día 28 de julio a Sayán para la inauguración del monumento a José Faustino Sánchez Carrión, proporcionándole un subsidio de S/ 1,000.00 para atenciones oficiales; c) para el transporte de la comisión integrada por el señor Víctor Salazar Vera, Tnte. Crnel. Ernesto Salinas y Dr. Francisco Bellido Sigrest, para los días 30 y 31 de julio, para recepcionar las obras de Junín y además concederles la cantidad de S/ 1,500.00 por concepto de alimentación por los dos días que permanecerán en comisión de servicio.- Puesto al voto fue aprobada la contratación de los vehículos y el pago de los viáticos respectivos.

Manifestó que a invitación del señor Alcalde de Lima, la Comisión Nacional colocará ofrendas florales el viernes 26 ante los monumentos a Bolívar, a San Martín y a los Próceres. Invitó a los señores miembros de la Comisión Nacional que lo acompañen en dichos actos. Igualmente precisó que el día 4 de agosto se colocarán ofrendas florales, simultáneamente en los monumentos a Bolívar, San Martín, Sucre, Castilla, Casa de O'Higgins en el jirón de la Unión, y en el Panteón de los Próceres. Invitó a los miembros de la Comisión Nacional a integrar las comisiones encargadas de la colocación de dichas ofrendas.

Teniendo en cuenta la urgencia de aprobar varias actas del Comité Económico, convocó a sus miembros para el martes 30 de julio a las 4.00 p.m.

Con el objeto de reemplazar al Gral. Luis Vignes Rodríguez que se encuentra ausente en comisión de servicio, propuso al Gral. Manuel Remond Cárdenas.- Puesto al voto fue aprobado.

INFORME DEL DELEGADO DE LA COMISION NACIONAL ANTE EL COMITE EJECUTIVO DE LA COMISION MIXTA

El Dr. Félix Denegri Luna manifestó que la Comisión Mixta está trabajando aceleradamente en los asuntos de su competencia. Que la película se terminará en breve y que los originales del libro "Ayacucho, Libertad de América" ya han sido entregados por los autores para la revisión correspondiente.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José A. de la Puente Candamo, Director de dicho Comité manifestó que el Dr. Gustavo Pons Muzzo había hecho entrega de los originales del volumen correspondiente al Tomo X, "Símbolos de la Patria", por lo que solicitó un voto de aplauso, que fue otorgado por unanimidad.- Se acordó igualmente que este volumen se imprima en la Editorial Universo.

Dijo que el Dr. César Pacheco Vélez le había mostrado el avance del prólogo correspondiente al Tomo I, Vol. 1 "Viscardo y Guzmán" lo que indicaba que dentro de breves días se terminará.

Con respecto al Vol. 1º del Tomo XIII Obra Gubernativa y Epistolario de San Martín, a cargo suyo, precisó que está en vías de terminarse pues sólo falta el índice temático que está muy avanzado.

COMITE DE PUBLICACIONES

El R.P. Armando Nieto Vélez, Director de este Comité, manifestó la conveniencia de hacer un plan de distribución de la obra del Gral. de la Barra "Campaña de Junín y Ayacucho".- Se acordó encomendar al Padre Nieto la formulación del proyecto de dicho plan.

Propuso el 40% de descuento a los distribuidores y librerías por la venta de la Oda de Olmedo y el libro "Campaña de Junín y Ayacucho" del Gral. de la Barra.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto de Industrial Gráfica para la impresión del folleto Homenaje a la Victoria de Junín por S/ 70,205.00 con las siguientes características: formato de 20 x 27; papel couché importado de 120 grs.; 16 páginas interiores impresas en offset a una tinta; carátula impresa en offset a 4 tintas y pegado de un mapa proporcionado por la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto.

INFORME DEL DELEGADO DEL CONCEJO PROVINCIAL DE AYACUCHO

El Dr. Benigno Sierralta manifestó su preocupación por el poco avance que presentan las obras del Museo de Sitio y sugirió la conveniencia de nombrar una Comisión encargada de visitar e informar acerca del estado de las obras y la construcción de los muebles. Se encargó esta misión a los Tntes. Crnels. Alcides Velazco y Ernesto Salinas.

INFORME DEL DELEGADO DEL CONCEJO PROVINCIAL DE JUNIN

El señor Víctor Salazar Vera manifestó que la Zona de Educación N° 1 había difundido las bases del concurso escolar promovido por la Comisión Nacional. Al mismo tiempo solicitó se aclare el acuerdo anterior de la Comisión Nacional por el que le encargó el discurso de orden en la inauguración del busto de Bolívar en Rancas, ceremonia que no se realizará por razones que son de dominio de los miembros de la Comisión Nacional.- Se acordó que

el señor Salazar Vera concurre a la celebración patriótica que se realizará en ese lugar y pronuncie un discurso a nombre de la Comisión Nacional, abonándosele los gastos correspondientes.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El Gral. Manuel Remond Cárdenas, Director Interino del Comité informó lo siguiente:

Sobre el monumento de Ayacucho.- Presentó el presupuesto de los Ings. Silva-Bustamante para la obra civil por las obras complementarias que deben realizarse en el monumento ordenadas por el señor Ministro de Guerra, por la suma de \$ 1'015,667.30.-Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó aprobación del pago de \$/ 258,390.00 con cargo a dicho presupuesto para la compra de materiales.-Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó la visita de una Comisión al taller del escultor Arias para observar el modelado del mural para el monumento en Ayacucho.- Se acordó que visitarían dicho taller el Gral. Presidente de la Comisión Nacional y el Gral. Remond el día jueves 25 a las 11.00 horas.

Sobre el Museo de Sitio de La Quinua.- Leyó el informe del Ing. Ishikawa sobre el estado de las obras de dicho Museo, así como la comunicación del Ing. Montes Lejía por la que ofrece terminar la obra en octubre próximo de acuerdo con el contrato.

Sobre la casa del guardián de Huaura.- Presentó la valorización N° 2 del Ing. Nureña por \$/ 37,837.50.- Puesto al voto fue aprobado dicho pago.

Manifestó que la casa "El Yunque" había terminado la confección de 45 faroles para la Casa de San Martín en Huaura y que se entregarán debidamente embalados.

Real Felipe.- Solicitó el pago de \$/ 334,137.60 a la firma DESUM por la valorización N° 6.- Puesto al voto fue aprobado el pago.- Se acordó oficiar al Ing. Zapater que debe hacer la evacuación del desmonte respectivo en compensación de la demolición que no se hizo de un muro existente en el Pabellón de Tropa.

Pedestal del monumento a Garcilaso en Lima.- Solicitó aprobación del presupuesto del Ing. Nureña por \$/ 16,600.00 para elevar en un metro el pedestal y rellenar con tierra, en forma de loma.- Puesto al voto fue aprobado dicho presupuesto.

Solicitó el pago de \$/34,800.00 a la Fundación Campaiola por la confección de 5 placas conmemorativas a Rázuri, Bolívar, Ventura Ccalamaqui, Basilio Auqui y a los guerrilleros de Junín.-Puesto al voto fue aprobado este pago.

A sugerencia del Gral. Remond se acordó donar al Concejo de Andahuaylas un busto de Bolívar y una placa conmemorativa reconsiderándose, en tal sentido, el acuerdo tomado en la sesión anterior.

Se levantó la sesión siendo las 8.30 p.m.

260° SESION DE LA COMISION NACIONAL
DEL MARTES 30 DE JULIO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio, General Manuel Remond Cárdenas, R. P. Armando Nieto Vélez, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Benigno Sierralta, señor José Fernández Pinillos, Dr. Javier de Belaúnde y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el señor Víctor Salazar Vera.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 259 que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Gral. de Div. Carlos A. Miñano, agradeciendo la felicitación de la Comisión Nacional por su elección como Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia.- Se tomó nota.- Archivo.

De la Comisión Mixta, solicitando información sobre el avance de las obras en el Área de La Quinua.- Se leyó el oficio de respuesta en el que se indica que las obras a cargo de la Comisión Nacional se están cumpliendo dentro de los plazos previstos.

Del Ministerio de Guerra, comunicando la designación de un Oficial de la 1a. Div. de Caballería para que pronuncie el discurso de orden en la ceremonia de develación del monumento a Andrés Bézuri, en San Pedro de Lloc.- Se tomó nota y se acordó agradecer.

Del Concejo Provincial La Mar, Ayacucho, solicitando apoyo económico para varias obras adicionales en esa provincia.- Pasó a la Comisión Mixta.

Del Comité Provincial Sesquicentenario de la Batalla de Junín, agradeciendo la erección del monumento al Crnel. Andrés Bézuri en San Pedro de Lloc e invitando al Gral. Mendoza a asistir a la ceremonia.- Se acordó oficiar al Alcalde agradeciendo y comunicando que el Gral. Luis Vignes iría en representación del Gral. Mendoza Rodríguez.

De la Sociedad Bíblica Peruana, solicitando aprobación para utilizar las fotos de los monumentos de Junín y Ayacucho para la portada de su folleto.- Se acordó acceder al pedido y solicitarles proporcionen el clisé de la casa de Huaura que utilizan en su folleto.

Copia informativa del Comité de Celebraciones de Junín, con la relación de distribución de las 500 medallas conmemorativas del sesquicentenario de Junín.- Se tomó nota y pasó a incorporarse con la relación preparada por la Comisión Nacional.

De la Universidad Mayor de San Andrés, de la Paz, Bolivia, dando cuenta de los volúmenes que han recibido de la Colección Documental.- Se acordó remitirles la 5a. serie que no figura en la lista, después del respectivo control.

Del Centro de Estudios del Pasado Uruguayo; del Padre Gabriel Guarda de Chile, y de la Universidad del Norte, de Arica, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.- Se tomó nota.- Archivo.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente presentó un proyecto de Decreto Ley conteniendo las disposiciones necesarias para cumplir con la liquidación del Presupuesto Bienal 1973-1974 y lo dispuesto en el art. 8° del Decreto Ley 17815, así como con la terminación de la publicación de la Colección Documental para que fuera estudiado por todos los miembros de la Comisión Nacional y dieran su opinión y sugerencias en la próxima sesión.

Asimismo, presentó un proyecto de Resolución Ministerial para agilizar la venta de la Colección Documental en tomos sueltos a un precio de \$/ 200.00 cada uno, que será estudiado por el Comité de Publicaciones y deliberado en la próxima sesión.

El General Mendoza en seguida informó sobre sus visitas a las Imprentas Salesiana y El Escritorio.- Pidió el esfuerzo de cada uno de los miembros de la Comisión, principalmente de los editores, para que se apersonen a las imprentas correspondientes a fin de lograr que pronto se complete la 6a. serie de la Colección Documental.

Se refirió luego a la visita de la delegación del Cuzco para definir la ubicación de los monumentos. Informó que no habían podido venir en la fecha por tener el Alcalde que atender un asunto oficial. La delegación está compuesta por el Alcalde del Cuzco, el Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega, el Dr. Horacio Villanueva Urteaga y la Srta. Baca Astete.

Informó que había ido en compañía del Gral. Vignes y del Tnte. Crnel. Velazco a inspeccionar el trabajo del friso para el monumento de Ayacucho. Que el trabajo estaba terminado y que había dado orden de cambiar algunos de los morriones para establecer alguna variedad en los combatientes.- Solicitó que algunos de los miembros de la CN visitaran el taller.- Se acordó que el R.P. Nieto, el Dr. Pons Muzzo y el Dr. Javier de Belaúnde irían el próximo jueves a las 11 a.m.

Propuso el nombramiento de comisiones para la colocación simultánea de ofrendas florales el 4 de agosto, a las 8.00 horas. Después de un cambio de ideas, se acordó que para el monumento a Bolívar, en la Plaza Bolívar, el General Mendoza y el Dr. Augusto Tamayo Vargas; para el monumento a San Martín en la Plaza San Martín, el General Remond C. y el Dr. Pons Muzzo; para el monumento a Sucre, en el Parque de la Reserva, el Dr. Félix Denegri y el Dr. Javier de Belaúnde; para el monumento a Castilla en la Plaza Unión, el Dr. Benigno Sierralta y el Dr. Durand; para la casa de

O'Higgins, en el jirón de la Unión, el Dr. de la Puente y el Dr. Luis Ulloa y para el Panteón de los Próceres, el General de la Barra y el General Rubio.

Dio cuenta que había visitado el taller donde se prepara la maqueta del Real Felipe, que ya está terminada, faltando la conformidad del Arq. Pimentel. Mencionó que para mayor efectividad la maqueta podía haberse confeccionado con la muralla a escala doble.

Se refirió a la consulta del señor Víctor Salazar Vera sobre su actuación en Rancas y Junín, quedando establecido que tomará la palabra en nombre de la Comisión Nacional, en Rancas el 2 de agosto y que deberá estar en Junín el 6 del mismo mes.

El General Mendoza mostró a los miembros de la CN la medalla conmemorativa de la Batalla de Junín e indicó que se recogería el pedido en su totalidad al día siguiente, previo pago del saldo pendiente.

Luego se discutió sobre la emisión de monedas conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que no se pudieron acuñar en la fecha respectiva por las restricciones presupuestales debido al sismo de 1970, y a las monedas del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, leyéndose el oficio que adjunta al proyecto de Decreto Ley que autoriza su emisión.

El Dr. Javier de Belaúnde pidió la palabra para referirse a la ceremonia de develación del monumento a Viscardo y Guzmán en Arequipa. Dio una relación detallada de los acontecimientos y manifestó que había sido un éxito.- Agradeció su designación para pronunciar el discurso de orden. El General Mendoza lo felicitó por el buen resultado de esta ceremonia.

El señor José Fernández Pinillos informó al General Mendoza que la estatua de José Olaya se encontraba en el depósito de la Municipalidad de Lima, en espera de su colocación en la plazuela que lleva su nombre, en Lima.

COMITE DE PUBLICACIONES

El R. P. Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó que estaba preparando el plan de distribución de la obra del General de la Barra "La Campaña de Junín y Ayacucho" para presentarlo en la próxima sesión.

Igualmente informó que está realizando el trabajo de redacción para los folletos sobre las Batallas de Junín y Ayacucho que se publicarán en varios idiomas.

Luego indicó que había hablado con el Dr. Pacheco Vélez, para la entrega oportuna del Vol. 1º del Tomo I sobre Viscardo y Guzmán.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El Gral. Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó sobre la ceremonia de inauguración del monumento a Toribio de Luzuriaga, en Huaraz, en donde representó al Gral. Mendoza, manifestando que se había realizado conforme al Programa. El discurs-

4

so de orden fue pronunciado por el Tnte. Crnel. Abel Carrera Naranjo y se develaron placas de Bolivia, Chile y Argentina.

Luego comunicó que se había entregado al Asesor Jurídico la solicitud de reintegro por alza de materiales, en la obra del monumento en Ayacucho.- Dio cuenta del monto del presupuesto, los adelantos dados, y el porcentaje de reintegro correspondiente, que sería de S/ 297,256.60, aprobado por el inspector Ing. Ishikawa.

Informó sobre la visita al taller del escultor Bernardino Arias para ver el mural de Ayacucho. También indicó que ya se va a enviar a Ayacucho los angeles de la fama, las trompetas, el medallón, las astas y piedras de los países participantes que se encuentran en Lima. En el viaje de regreso traerán el monumento a María Parado de Bellido para restituirle la capa.

Referente a la placa para Bolívar en Andahuaylas, presentó el proyecto de texto que dice: "LA NACION EN HOMENAJE AL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR AL EJERCITO UNIDO VENCEDOR EN AYACUCHO Y AL PATRIOTISMO DE LOS PUEBLOS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC" Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Andahuaylas, 25 de setiembre de 1974.- Puesto al voto fue aprobado.

Comunicó que habían viajado a Junín el Tnte. Crnel. Salinas y el Dr. Bellido para hacer entrega mediante acta, del monumento, muebles, fotomurales, banderas, astas, etc. al Municipio de Junín.- Para la próxima sesión se darán a conocer las actas de entrega y recepción correspondientes.

Pidió aprobación del presupuesto de la Fundición Campaiola para la colocación de la placa a los Vencedores de Junín en el monumento a los Próceres, por S/ 2,000.00. Puesto al voto fue aprobado. Solicitó aprobación para la cancelación del 50% restante por la confección de 750 medallas de bronce conmemorativas de Junín, por S/ 78,750.00.- Se aprobó.

Presentó la factura por la confección de dos estantes para la casa de San Martín en Huaura por S/ 15,560.00.- Se aprobó.

Propuso el pago de viáticos al señor Víctor Salazar Vera para estadía de 3 días en Rancas, a razón de S/ 600.00 diarios (1-2 y 3 de agosto). Total S/ 1,800.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto de dos placas para Garcilaso de la Vega; una de 0.60 x 0.60 ctms. a S/ 7,000.00, más el impuesto de Ley 19620, con un total de S/ 8,120.00 y otra de 0.60 x 0.80 ctms. por S/ 9,000.00 más el impuesto, por un total de S/ 10,440.00.- Después de un cambio de ideas se aprobó la confección de estas dos placas.

Informó que viajaría a San Pedro de Lloc para entregar el monumento de Andrés Bázuri a nombre de la Comisión Nacional, donde pronunciará el discurso de orden un Oficial de Caballería de la 1a. Región.- El viaje sería del 4 al 7 de agosto.-Se aprobó.

Manifestó que por la carga del monumento a Luzuriaga la agencia de transportes cobraba S/ 1,600.00.- Pidió aprobación.- Puesto al voto fue aprobado.

Comunicó que a pedido del Ing. Ishikawa y el contratista del Museo de Sitio viajaría a Ayacucho el viernes 6 en compañía del Tnte. Crnel. Velazco y el Tnte. Crnel. Salinas y posiblemente el Gral. Mendoza con el Gral. Remond, el Dr. Sierralta y el Gral. Rubio, el 9 o 13 de agosto.

Informó sobre la inauguración del monumento a Sánchez Carrión en Sayán, a donde viajó el Tnte. Crnel. Carrera el 28 de julio.

Se levantó la sesión siendo las 8.10 p.m.

epa/.

Si
da
si
-D
tr

ho

pr
de
de

ap
t6
de

to
in
co
in
y

mi
ma
so
ll
ci

mi
"M
me
Sa
de
da

ll
la
te
nu
co
ll
co
ha
ta
ll

li
nu

261ª SESION DE LA COMISION NACIONAL DEL
MARTES 13 DE AGOSTO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, General Marcial Rubio Escudero, Dr. José Agustín de la Puente Caramo, R.P. Armando Nieto Vélez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Eusebio Sierralta Gutiérrez, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Javier de Belaúnde Ruiz de Somocurcio, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Melín Denegri Luna, señor José Fernández Pinillos y Dr. Gustavo Poma Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Donilla de Gaviria, el Dr. Estuardo Núñez Hague, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior Nº 260 del 30 de julio de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

Se dio lectura a un oficio del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, comunicando que la nueva Junta Directiva en su sesión de instalación acordó designar como delegado titular ante la Comisión Nacional a su Presidente, el General de División EP Carlos A. Miñano Mendocilla y como delegado alterno al Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa.

El señor Presidente manifestó que en cumplimiento de esta comunicación cumplía con incorporar como delegado alterno en el seno de la Comisión Nacional al Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, a quien dio la más cordial bienvenida. Hizo merecido elogio de los importantes servicios prestados al país, así como de sus virtudes cívicas.

El Tnte. General Ciriani agradeció las conceptuosas palabras de saludo y ofreció prestar su colaboración entusiasta a los objetivos de la Comisión Nacional.

Luego se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

De los Ministros de Educación, de Industria y Comercio, de Agricultura, de Trabajo, de Aeronáutica, del Interior, de Salud, de Transportes y Comunicaciones, de Marina y de Energía y Minas y del Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, agradeciendo el envío de las medallas conmemorativas del sesquicentenario de la batalla de Junín.

De la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Deusto, Bilbao, España, agradeciendo la donación de la 5ª. serie de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Personero del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada en el Congreso de la Nación, agradeciendo la donación de la obra El Protectorado.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Presidente del Instituto Sanmartiniano, invitando a la ceremonia conmemorativa del 124º aniversario del fallecimiento del Libertador San Martín en la plaza que lleva su nombre, el sábado 17 del presente.- Se acordó agradecer y enviar un aparato floral.

2

De la Directora del Colegio Nacional de Mujeres "Brígida Silva de Ochoa", solicitando la ampliación del plazo de entrega de los trabajos al concurso de historia convocado por la Comisión Nacional, para estudiantes peruanos de educación secundaria. -Después de un cambio de ideas, se acordó ampliar la fecha de entrega hasta el 30 de setiembre próximo.

Del Alcalde de Huaraz, remitiendo un folleto ilustrativo en homenaje al Mariscal Luzuriaga.- Se acordó felicitar.

Del Director-Gerente de "Sucesos Peruanos", remitiendo una proforma para la filmación de dos reportajes ante los monumentos del Mariscal Luzuriaga y del Coronel Andrés Bázuri, por la suma de S/ 27,600.00.- Fue desechada por extemporánea.

Del Secretario de Rotary Club de La Victoria, solicitando el apoyo de la Comisión Nacional para que se declare monumento histórico la casa donde nació el Coronel Andrés Bázuri en San Pedro de Lloc.- Se acordó trasladar el pedido al CEHMP.

Del propietario del Servicentro "El Trébol", solicitando autorización para retirar los tanques de fierro que se encuentran instalados en el área del monumento a los Próceres, por haber acordado la Municipalidad de Lima cercar dicho parque.- Se acordó informarle que puede sacarlos, dejando el terreno en buen estado y pidiendo autorización a la Municipalidad de Lima.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, remitiendo en copia xerográfica la carta del señor Alberto Montezuma Hurtado, Tesorero General de la República de Colombia, en que solicita se le proporcione algunas fotografías del campo de batalla de Ayacucho.- Se acordó encargar dichas fotografías al Servicio Aerofotográfico.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, remitiendo en copia xerográfica el oficio del Círculo Estudiantil "Morochucos" de la ciudad de Ayacucho, en que solicita dos monumentos de Basilio Auqui para ser colocados en la plazoleta de Santa Teresa y en la plaza principal de Cangallo.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos, para que informe sobre su posibilidad.

Del Presidente del Comité Pro-Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, de Ayacucho, informando haberse recibido hasta la fecha 14 piedras para el monumento en Ayacucho, correspondientes a los Departamentos de Lima, Cuzco, Huancavelica, Piura, Huanuco, La Libertad, Pasco, Cajamarca y Ancash, que se encuentran conformes; y las de los Departamentos de Loreto, Junín, Ica, Callao y Apurímac, que no reúnen las condiciones requeridas.- Se acordó que el ingeniero Ishikawa tiene instrucciones para mandar hacer las piedras que no reúnan los requisitos exigidos y completar las que faltan, a fin de mantener la debida armonía entre ellas.

Del Presidente de la Asociación de Fondistas Ayacuchanos, solicitando la oficialización de la gran maratón bolivariana Quinua-Ayacucho.- Se acordó donar una Copa o Trofeo.

Del Presidente del CEHMP, informando que el N° 21 de la Revista del CEHMP, en prensa, en homenaje al sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, contendrá cinco documentos originales del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre.- Se acordó que el CEHMP envíe copias de estos documentos al General Molina Pallochía.

Del Presidente del CEHMP dando a conocer sus puntos de vista sobre la creación de una Comisión para terminar la publicación de la Colección Documental.

Del Director Gerente de la Editorial "El Escritorio" S.A. exponiendo las razones por las cuales se ha venido demorando la publicación del volumen 1° del Tomo XII, Misiones y Documentación de Cancillerías Extranjeras.- El señor Presidente manifestó haberle contestado con carta notarial ratificándose en sus observaciones anteriores.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haberse llevado a cabo con toda solemnidad las ceremonias en Cerro de Pasco (Rancas) conmemorando el sesquicentenario de la Arenga de Bolívar, con la colocación de un busto de Bolívar y su placa recordatoria; y en Junín, conmemorando el sesquicentenario de la batalla de Junín, con la inauguración del Museo de Sitio, las obras complementarias en el área del monumento y en la ciudad de Junín, la develación de la estela y placa a los montoneros de Reyes y de la Sierra Central, la develación de los bustos del Libertador Bolívar y de Túpac Amaru, habiendo estado representada la Comisión Nacional por el delegado de Junín, señor Víctor Salazar Vera, para quien solicitó un voto de aplauso y felicitación por la forma brillante como representó a la Comisión Nacional.- Fue acordado.

El señor Víctor Salazar Vera, luego de agradecer, manifestó que la recepción de las obras en Junín, así como los actos celebratorios del 150° aniversario de la batalla de Junín, incluyendo la develación de bustos y placas y del monumento ecuestre al Libertador Bolívar obsequiado por el Gobierno de Venezuela, fueron muy significativas y llenas de fervor patriótico. Agradeció a la Comisión Nacional por la obra realizada.- Pidió que se curse una nota al Concejo Provincial de Junín, agradeciendo las atenciones recibidas y por las ceremonias llevadas a cabo.

El General Luis Vignes Rodríguez solicitó se curse una nota al ingeniero Alberto Gálvez Merino, felicitándole por la forma tan responsable como ha cumplido con los trabajos que le encomendó la Comisión Nacional.

El señor Presidente manifestó que la comisión especial que viajó a Ayacucho para inspeccionar las obras que se vienen ejecutando en dicha ciudad ha presentado su informe, del cual se ocuparía el General Marcial Rubio Escudero.

El General Marcial Rubio Escudero manifestó que la comisión inspeccionó detenidamente las obras que se vienen ejecutando en el monumento en Ayacucho, referentes a la estructura exterior, plataforma, enchape lateral de los muros perimétricos, enchape

con mármol, ubicación de las bases para las astas de las banderas, colocación de las piedras de los países y departamentos, parrayos, así como lo referente al Museo de Sitio en el calendario de avance. Inspeccionó también las otras obras que llevan a cabo, como el camino de La Quinua al monumento, el camino de Ayacucho a La Quinua, el parque, el Municipio, la reforestación alrededor del reservorio en la pampa de La Quinua, los motores termo eléctricos, el camino sobre la pampa, la ampliación del Hotel de Turistas, el edificio del Correo, el Aeropuerto, la pista y el local administrativo, la carretera de acceso al Aeropuerto, la construcción de la Av. Mariscal Castilla, la reconstrucción de la Municipalidad, el comedor pesquero, el complejo habitacional, la restauración del atrio de La Merced, el empedrado de calles, la remodelación de parques, la plaza Bolívar, el complejo Deportivo, la restauración de casonas y las obras de construcción en el Cuartel 51 "Cabitos", indicando en cada una de ellas las medidas a tomarse para el logro de estos objetivos.

El señor Presidente, interpretando el sentir de la Comisión Nacional, expresó su cordial felicitación al General Rubio, así como a los demás integrantes de dicha comisión.—El General Rubio agradeció.—Se acordó enviar copia del informe al Primer Ministro.

A sugerencia de la comisión que viajó a Ayacucho, se acordó cursar una carta notarial al ingeniero Víctor Montes Mejía, para que en el plazo de 20 días útiles avance la obra civil del Museo de Sitio de acuerdo al calendario fijado.— Se acordó enviar copia de esta carta al Ing. Ishikawa.

Luego el Presidente informó de lo siguiente: que en compañía del General Luis Vignes Rodríguez inspeccionó las obras que se vienen ejecutando en el Real Felipe, dictando las medidas convenientes; haberse distribuido el folleto ilustrativo en homenaje al sesquicentenario de la Batalla de Junín; haberse distribuido la medalla conmemorativa al Presidente de la República, Ministros de Estado y miembros de la Comisión Nacional; haber realizado una visita al taller del arquitecto Vento, habiendo comprobado que la maqueta del Real Felipe, adolece de ciertos defectos, que deberán ser corregidos por el arquitecto Víctor Pimentel.

Informó haber realizado gestiones con la imprenta "El Escritorio" S.A. para impulsar la publicación del volumen 1º del Tomo XII "Misiones y Documentación de Cancillerías Extranjeras" a cargo del Dr. Félix Denegri Luna.— Solicitó que el Dr. Francisco Bellico Sigrest se encargue de la corrección de las pruebas de este volumen en reemplazo del señor Julio del Prado.— Puesto al voto fue aprobado.

Informó haber recibido la visita de una comisión presidida por el Alcalde del Cuzco, Sr. Jesús Lambarri, e integrada por el historiador Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega y de la periodista Srta. Ernestina Baca Astete, para tratar acerca de la ubicación definitiva de los monumentos a Túpac Amaru, Bolívar, Gamarra e Inca Garcilaso de la Vega, dejándose aclarado que la ubicación del monumento a Túpac Amaru debe ser en la plaza principal de conformidad con la ley, y que en cuanto a los demás monumentos es incumbencia de la Municipalidad del Cuzco.

Informó haber recibido la visita de la señora Rosa Escarce-
na de Ishikawa, Alcaldesa de Ayacucho, con quien trató los diver-
sos asuntos relacionados con las obras que se vienen ejecutando
en dicha ciudad, particularmente la refacción del monumento a Ma-
ría Parado de Bellido y solicitando que este se retire temporal-
mente para su reparación conveniente.

Se acordó ofrecer un almuerzo en honor del General Felipe
de la Barra, Primer Vice-Presidente de la Comisión Nacional, el
día miércoles 14 de agosto en el Círculo Militar del Perú, con mo-
tivo de su onomástico y por la publicación de 8 volúmenes de la
Colección Documental que ha tenido a su cargo, y se acordó tam-
bién invitar a la comisión del Cuzco y a la Alcaldesa de Ayacu-
cho.

COMITE DE PUBLICACIONES

El R.P. Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó ha-
ber recibido los originales del volumen 5º del Tomo V La Acción
Patriótica del Pueblo en la Emancipación, Guerrillas y Montone-
ras, de la Dra. Ella Dunbar Temple; los originales del volumen 1º
del Tomo IV El Perú en las Cortes de Cádiz del Dr. Guillermo Du-
rand Flórez; y los originales del volumen 7º, la Revolución del
Cuzco de 1814, del Tomo III Conspiraciones y Rebeliones en el si-
glo XIX, del Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega.

Solicitó que estos originales sean remitidos a las siguien-
tes imprentas: a la imprenta Lumen el volumen 5º del Tomo V; y a
la imprenta Editorial Jurídica, el volumen 1º del Tomo IV, y el
volumen 7 del Tomo II.-Puesto al voto fue aprobada la propuesta.

Informó haber entregado las primeras columnas del volumen
José Baquijano y Carrillo al Dr. Miguel Maticorena, para su co-
rrección; que el volumen 8º del Tomo I Sánchez Carrión a cargo
de los Dres. Augusto Tamayo Vargas y César Pacheco Vélez, se ter-
minará de imprimir a fines del presente mes; que el volumen 3º
de Guerrillas está impreso y que el volumen 4º de esta misma se-
rie está ya en prueba de página; que el Dr. Gustavo Pons Muzze
había entregado las últimas páginas con VºBº del volumen 2º Pri-
mer Congreso Constituyente, para proceder a la terminación de di-
cho volumen; que la imprenta Ital-Perú ha reiniciado los traba-
jos de impresión del volumen 9º José María de Pando, a cargo del
Dr. Carlos Ortiz de Zevallos, estando en la fecha preparando las
pruebas de páginas para el VºBº del autor; que a fines del pre-
sente mes se terminará el volumen 2º de El Teatro y la Indepen-
dencia a cargo del Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, habiendo ofre-
cido el autor entregar el prólogo en el curso de la presente se-
mana, antes de viajar a Rumania.

Presentó el proyecto de distribución de la obra "La Campaña
de Junín y Ayacucho" del General Felipe de la Barra, que fue a-
probado.- Se acordó reservar 1,000 ejemplares para su distribu-
ción y 2,000 para la venta, conforme al precio acordado.

Se aprobó el presupuesto de la Editorial Universo, S.A. por
la publicación del volumen "Los Símbolos de la Patria" por la su-
ma de \$/ 322,500.00, conforme a las especificaciones que se esta-
blecen en el presupuesto.

Se aprobó el pago de la factura de S/ 70,205.00 de la Industrial Gráfica, por la impresión de 1,500 folletos ilustrativos de "Homenaje a la Victoria de Junín".

Se aprobó el pago de la factura por S/ 3,920.00 de la Industrial Gráfica por la impresión de 3,500 folletos "Museo de Sitio en Junín".

Se aprobó el pago del recibo por S/ 15,000.00 al Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega, por concepto de adelanto sobre trabajos mecanográficos y transcripción de manuscritos y de microfilms, correspondientes al volumen 7º Tomo III a su cargo.

Se aprobó el pago del recibo por S/ 15,000.00 al Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, por la preparación de los originales del volumen 2º del Tomo XXV, El Teatro y la Independencia, incluyendo la labor de investigación, selección y clasificación de documentos.

Se acordó pedir presupuestos para la publicación del folleto "Ayacucho, Bolívar y los tradicionalistas peruanos", cuya recopilación y prólogo están a cargo del Dr. Estuardo Núñez.

El Dr. José A. de la Puente propuso que el volumen 7º del Tomo I, Hipólito Umanue, preparado por el Dr. Arias Schreiber, se publique en dos volúmenes.- Aprobado.- Asimismo propuso que la publicación de los originales entregados por el Dr. Durand Flórez sobre las Cortes de Cádiz, (Tomo IV) se desdoble en dos volúmenes.- Aprobado.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó haber remitido a Ayacucho por medio de una agencia de transportes, 13 astas de metal para el monumento de Ayacucho y una asta para el Museo de Sitio de La Quinua, así como los dos ángeles de la fama, las dos trompetas, el medallón de Bolívar, una escalera de 13 metros y 13 cajones conteniendo piedras de 9 países y 4 departamentos.

Informó haberse firmado con los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante el contrato de ampliación y modificaciones a introducirse en el monumento en Ayacucho, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Primer Ministro, con un presupuesto de S/ 1'015,667.00.

Presentó el informe legal del Dr. Sergio León sobre el pago de reintegros por alza de materiales solicitado por los ingenieros contratistas de la obra civil del monumento en Ayacucho por S/ 297,256.50.- Fue aprobado.

Presentó el recibo por S/ 5,000.00 del Dr. Sergio León por honorarios profesionales por la confección del contrato de ampliación del monumento de Ayacucho y por la consulta sobre el pago de reintegros de materiales a los ingenieros contratistas.- Fue aprobado.

Informó haberse recepcionado el modelado en yeso del mural del monumento en Ayacucho que está a cargo del escultor Aurelio Bernardino Arias, habiéndolo encontrado a satisfacción por la comisión nombrada.

Informó asimismo que el mural del monumento se está taselando en el mismo taller del escultor Bernardino Arias, bajo su vigilancia y control, el que se remitirá posteriormente para su fundición al taller del Servicio de Material de Guerra.

Solicitó la cancelación del saldo que se adeuda al escultor Aurelio Bernardino Arias por el modelado del mural para el monumento en Ayacucho por S/ 321,131.50.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura al informe del Tnte. Crnel. Ernesto Salinas sobre la recepción y entrega a la Municipalidad de Junín de las obras ejecutadas por la Comisión Nacional.

En dicho informe se establece que la comisión nombrada procedió a recepcionar las obras complementarias y de conservación realizadas en el área donde se levanta el monumento a los vencedores de Junín, que estuvieron a cargo del ingeniero Alberto Gálvez Merino, así como los pedestales construidos para los bustos de Bolívar y Túpac Amaru y el juego de muebles para el Museo de Sitio, que fueron ejecutados por el contratista Contreras e hijo, los mismos que fueron entregados posteriormente a la comisión de recepción del Concejo Provincial de Junín compuesta por el Alcalde, el Inspector de Obras y Urbanismo y el Síndico de Gastos, firmándose el acta en la que se deja constancia de haber recibido las obras a satisfacción.

Solicitó el pago de las valorizaciones presentadas por el ingeniero Alberto Gálvez Merino, por los trabajos de albañilería ejecutados en el monumento de Junín: por la lámpara votiva (S/ 16,700.00); por la Estela de Junín (S/ 8,546.00) y por la base para las astas de banderas (S/ 9,036.00).- Puesto al voto fueron aprobadas.

Solicitó la cancelación al señor José Contreras e Hijos del saldo de S/ 10,570.00, por la construcción de dos pedestales para los bustos de Bolívar y de Túpac Amaru; y del saldo de S/ 13,170.00 por la confección de los muebles para el Museo de Sitio.- Fueron aprobados.

Solicitó la cancelación al Concejo Provincial de Junín de la suma de S/ 700.00 por la conducción del busto de Bolívar, de Cerro de Pasco (Rancas) a Junín.- Fue aprobado.

Dio lectura a los informes 101 y 102 del Tnte. Crnel. Ernesto Salinas acerca de los trabajos ejecutados en las semanas comprendidas del 22 al 26 de julio y del 30 de julio al 3 de agosto correspondientes a las obras de la tercera etapa de remodelación del Real Felipe y de la construcción del Pabellón de Tropa y galpones, que están a cargo de la constructora Desum, S.A. y del ingeniero Isaac Zapater Pomar, respectivamente.

Solicitó el pago de la valorización por S/ 260,795.67 del ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar, por los avances de la obra del Pabellón de Tropa.- Fue aprobado.

Solicitó se postergue la inauguración de las obras en la Casa de San Martín en Huarura, programada para el 16 del presente, por no haberse recepcionado las obras ni acondicionado los muros, cuadros y muebles.- Se acordó postergar su inauguración hasta el 6 de setiembre, fecha que ha sido aceptada por el Primer Ministro.

Solicitó el pago de la factura por \$/ 2,350.00 de la Bordaduría Mida por la confección de un Estandarte de la República Argentina, trasladando el escudo usado a tela y forro nuevos.- Fue aprobado.

Solicitó el pago de la valorización por \$/ 200,387.60 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, por los avances de la obra civil del monumento en Ayacucho, que cuenta con informe favorable del inspector, ingeniero Ishikawa. Fue aprobado.

Se acordó el pago de reintegros al ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar, por jornales y herramientas por \$/ 21,399.35 y el pago por alza de materiales: \$/ 31,887.56.

Se acordó el pago de \$/ 11,000.00 al Dr. Artemio Angeles Figueroa por el contrato de la construcción del Pabellón de Tropa y otros, del Real Felipe.

Se acordó cancelar al señor Joaquín Ugarte y Ugarte la suma de \$/ 15,000.00 por el saldo del modelado y fundición del busto de Basilio Auqui, para Ayacucho.

Se acordó el pago de \$/ 2,000.00 al ingeniero Moisés Nureña por la limpieza y velo del monumento a los Próceres.

Se acordó que el ingeniero Salvador Riera Segalós y el Tnte. Crnel. Alcides Velazco Aragón viajen a la ciudad de Ayacucho para determinar la ubicación exacta de los ángeles de la fama, el medallón de Bolívar y las trompetas, para proceder a su colocación.

Se acordó mandar hacer una placa para ser colocada en la casa que habitó en Lima, en la calle Lechugal, el prócer Hipólito Unanue.

Se acordó entregar al Sr. Víctor Salazar Vera, delegado de Junín, 40 folletos ilustrativos sobre "Homenaje a la Victoria de Junín".

Se acordó el pago de \$/ 3,496.50 al señor Bruno Campaiola por la confección de una placa provisional en yeso para el monumento de Junín enviada por la Comisión Nacional.

Se acordó mandar hacer dos placas en bronce, una para el monumento de Junín y otra para el monumento ecuestre de Bolívar, obsequiado por el Gobierno de Venezuela, en el taller del señor Bruno Campaiola por la suma de \$/ 6,960.00 cada una, con la siguiente leyenda: "La Nación a Simón Bolívar y al Ejército Unido Libertador - Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Junín, 6 de agosto de 1974".

Se acordó pedir los discursos pronunciados en las ceremonias de inauguración de los monumentos del Mariscal Luzuriaga, del Coronel Andrés Bázuri y en los actos conmemorativos de la batalla de Junín y Cerro de Pasco.

Se acordó hacer próximamente una visita a Huaura para inspeccionar las obras que se vienen ejecutando en la Casa de San Martín.

Se levantó la sesión, siendo las 9.20 p.m.

UR/epa.

262 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 20 DE AGOSTO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General de División Carlos A. Miñano Mendocilla, General Luis Vignes Rodríguez, Tnte. General Enrique Ciriani Santa Rosa, General Marcial Rubio Escudero, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Augusto Tanayo Vargas, señor Victor Salazar Vera, Dr. Javier de Belaunde, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez y Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, por encontrarse delicado de salud, el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Félix Denegri Luna y el Dr. Luis Ulloa Sánchez; con licencia el Dr. Estuardo Núñez Hague; y con aviso, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el señor José Fernández Pinillos y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 261 del martes 13 de agosto de 1974, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió cuenta de los siguientes documentos:

De los Ministros de Relaciones Exteriores, de Comercio, de Agricultura, de Pesquería, de los Presidentes de la Corte Suprema y de la Corte Superior, del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia y del Director del Centro de Instrucción de la Guardia Republicana, agradeciendo el envío de las medallas conmemorativas del sesquicentenario de la batalla de Junín.- Archivo.

Del Dr. Edmundo Narancio, Ministro de Educación del Uruguay y del Director de la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

Del Vice-Almirante José Arce Larco, Ministro de Marina, agradeciendo la donación, para su biblioteca personal, de las obras publicadas por la Comisión Nacional.

Del Presidente del Directorio de la Revista Diplomática Peruana, ofreciendo hacer cualquier información en la edición extraordinaria en homenaje a la batalla de Ayacucho.- Se acordó agradecer.

Del Director Gerente de Sucesos Peruanos, remitiendo su propuesta para la filmación de un reportaje de la inauguración del Museo de Sitio "Memoria San Martín" en Huaura por la suma de S/.16,000.00.- Se encargó al General Luis Vignes Rodríguez solicite un reajuste del presupuesto.

Del Dr. Jorge Arias Schreiber Pezet solicitando la colocación de una placa recordatoria al prócer Hipólito Unanue en la casa donde habitó en Lima, en la calle Lechugal.- Se acordó informarle que ya está acordado.- Se acordó encargarle la redacción del texto de la placa.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, comunicando que el señor Ministro ha aprobado el Programa para la inau-

guración del Museo de Sitio "Memoria San Martín," y que ha designado al General Oscar Molina Pallochía para que lo represente en dicho acto, habiendo dispuesto la concurrencia de una Sub-Unidad del Ejército con bandera y banda.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, comunicando que el señor Ministro ha dispuesto que el personal técnico de la empresa ferroviaria del Cuzco preste su colaboración para soldar las piezas del monumento a Túpac Amaru.- Se acordó agradecer.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, comunicando que el señor Ministro no podrá asistir a la ceremonia de inauguración del monumento a José Faustino Sánchez Carrión, habiendo designado para que lo represente el Coronel Victor Jarrín Valdizán.- Se tomó nota.

Del Director de Correos y Telégrafos remitiendo 25 albuns con la emisión de sellos postales "Sesquicentenario de Junín y Ayacucho-Batalla de Junín".- Se acordó agradecer.

Telegrama del Presidente de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco, propugnando una distinta ubicación del monumento a Tupac Amaru.

El señor Presidente manifestó haber cursado inmediatamente un telegrama de respuesta, comunicando que a la Comisión Nacional, conforme a ley, sólo le corresponde la ejecución del monumento, que está realizando de conformidad con el concurso convocado; que la Comisión Nacional ha dado pleno cumplimiento al Decreto Ley N° 18280; que el monumento responde a la verdad histórica, porque se erige en el lugar en que fué sacrificado el prócer; que no rompe en modo alguno la armonía de la plaza sino que guarda la proporción y el emplazamiento convenientes dentro del conjunto arquitectónico; que la Comisión Nacional considera que la concepción artística, la documentación histórica y la ubicación del monumento han sido suficientemente debatidos en el Cuzco y en Lima y que es necesaria la colaboración de todos en la ejecución de una obra que exalta la figura libertaria del gran cuzqueño precursor de la independencia peruana y americana, habiendo enviado copia al Alcalde del Cuzco.

Se dió lectura a un oficio del Alcalde del Cuzco, comunicando que ese Concejo, en su sesión extraordinaria del 26 de julio del presente año, acordó transferir a la Comisión Nacional los fondos existentes en el Banco de la Nación, destinados a la erección del monumento a Tupac Amaru en esa ciudad y que alcanzan a la suma de S/.891,702.54.

El señor Presidente manifestó que sería mas conveniente que la Municipalidad del Cuzco se encargue de la construcción del pedestal del monumento a Tupac Amaru, oficiándose así al señor Alcalde a efecto de que reconsidere el acuerdo tomado por ese Concejo transfiriendo a esta Comisión la suma de S/. 891,702.54.- Puesto al voto fué aprobado.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente dió la más cordial bienvenida al General de División EP Carlos A. Miñano Mendocilla, delegado de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia. Lo declaró incorporado invitándole a participar en sus deliberaciones. Hizo una breve relación de los importantes servicios prestados al país de los que podría ocuparse muy extensamente, pero que se limitaba a un notable hecho de armas, al mando del B.I. N° 5 en el conflicto con el Ecuador en 1941, ofreciendo con esa victoria un precioso galardón a las armas peruanas, ganándose el afecto y la gratitud de la Nación.

El General de División EP Carlos A. Miñano Mendocilla agradeció las palabras del señor Presidente y ofreció su más amplia colaboración a los fines que persigue la Comisión Nacional. Saludó a sus miembros y les felicitó por la labor que vienen ejecutando, ofreciendo estar junto a ellos el mayor tiempo posible, no obstante las recargadas labores en el Seguro Social. Ofreció asimismo continuar facilitando el local de la Benemérita Sociedad al Comité de Publicaciones para sus futuros trabajos.

El señor Presidente manifestó haber redactado el proyecto de Decreto-Ley para la creación de una Oficina encargada de continuar la publicación de la Colección Documental, a partir del 1° de enero de 1975, copia de cuyo proyecto distribuyó a los asistentes. Dijo que de conformidad con el Decreto-Ley 18921, la Comisión Nacional terminará sus funciones en diciembre del presente año y que para no quedar trunca la publicación de la Colección Documental programado en cumplimiento del artículo 4° del inciso a) del Decreto Ley N° 17815, se hacía necesario su culminación, con la publicación de los volúmenes que faltan, por constituir una fuente de investigación de la historia integral de la independencia del Perú. Expresó que hasta la fecha hay 52 volúmenes impresos y 25 en proceso de impresión, lo que hace un total de 77 volúmenes, que estarán en circulación en diciembre próximo, quedando 27 volúmenes por editarse.

Discutido convenientemente fué aprobado su texto, que es el siguiente:

Artículo 1°.— Declárase de importancia e interés nacional completar la edición de la Colección Documental de la Independencia del Perú, que consta de 30 Tomos desarrollados en 104 volúmenes.

Artículo 2°.— A partir del 1° de Enero de 1975, en que termina sus funciones la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, el Comité de Publicaciones que integra dicha Comisión Nacional, se encargará de editar los volúmenes que faltan para completar los 104 volúmenes programados, y dependerá, para los efectos presupuestales y administrativos, de la Oficina del Primer Ministro.

Artículo 3°.— En el Presupuesto General de la República, Pliego Presidencia de la República, correspondiente al Bienio 1975-1976, se consignará una Partida para que el Comité de Publicaciones cumpla con lo dispuesto en el artículo anterior.

Artículo 4º.- El Comité de Publicaciones formulará su Presupuesto considerando, además de la Partida Presupuestal, los saldos presupuestarios y donaciones que no hayan sido invertidos en el Bienio 1973-1974 por la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, y el producto de la venta de los volúmenes de la Colección Documental y de las obras complementarias.

Artículo 5º.- La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú cumplirá con la liquidación de su Presupuesto Bienal 1973-1974 en el plazo señalado por la Ley de Presupuesto General de la República, así como con la entrega de la Cuenta Documentada de su movimiento económico a la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º del Decreto Ley N° 17815.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima..."

El señor Presidente informó haber redactado el proyecto de Resolución Ministerial, para agilizar la venta de la Colección Documental y autorizar la venta de 100 Colecciones por temas. Distribuyó a los asistentes dicho proyecto, cuyo texto después de las modificaciones sugeridas, fué aprobado.

El señor Presidente manifestó que el señor Jesús Lámbarri, Alcalde del Cuzco, había reiterado su solicitud de donación de una estatua del Mariscal Gamarra para el Cuzco. Indicó que podría ser una réplica de la figura de Gamarra del monumento en Ayacucho.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, presentó cuatro presupuestos para la impresión de cinco mil ejemplares del libro "Bolívar, Ayacucho y los Tradicionistas Peruanos" encomendado al Dr. Estuardo Núñez Rague: de la Editorial Lumen por S/.85,000.00, de la Editorial Jurídica por S/.102,600.00, de Talleres Gráficos Cecil por S/.180,000.00 y de la Industrial Gráfica por S/.105,827.00.- Puesto al voto fué aprobado el presupuesto de la Editorial Lumen por S/.85,000.00.

Informó que la Dra. Ella Dunbar Temple entregó los originales del volumen 6º del Tomo V La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, Guerrillas y Lontoneras; y que el Dr. Guillermo Ugarte Chamorro entregó los originales del prólogo del volumen 1º del Tomo XXV El Teatro y la Independencia, cuyo prólogo ha sido revisado por el Dr. Tauro del Pino.

Solicitó la prórroga del plazo de entrega de los trabajos para todos los concursos de historia convocados por la Comisión Nacional.- Puesto al voto fué aprobada dicha prórroga hasta el 30 de setiembre próximo.- Se acordó publicar un aviso en los diarios dando cuenta de esta prórroga.

Dió lectura a una comunicación del Dr. Edmundo Guillén, Rector de la Universidad Particular Ricardo Palma, solicitando la compra de la Colección Documental con el descuento del 40%. Se acordó la venta con el 30% de descuento, o sea en las mis-

- 5 -

mas condiciones en que se ha vendido la Colección a la Srta. Graciela Sánchez Cerro y al Ing. Salvador Riera Segalés.

Se acordó donar al General de División EP Carlos A. Miano Mendocilla, Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia y delegado ante la Comisión Nacional, todas las publicaciones hechas por la Comisión Nacional.

Se acordó donar igualmente al Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, delegado alterno de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, todas las publicaciones hechas por la Comisión Nacional.

A solicitud del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, se acordó un voto de aplauso y de felicitación al Dr. Francisco Bellido Sigrest y al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo, por el trabajo de diagramación y selección de textos, respectivamente, del folleto "Homenaje a la Victoria de Junín".

COMITÉ DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe N° 103 del Tnte. Coronel Ernesto Salinas Cáceres, sobre los trabajos ejecutados en la semana del 11 al 17 del presente, correspondiente a las obras de la tercera etapa de remodelación del Real Felipe y a la construcción del Pabellón de Tropa y galpones.

Informó que el viernes 23 viajarán a Ayacucho el ingeniero Salvador Riera Segalés y el Tnte. Coronel Alcides Velasco Aragón, para determinar los puntos de anclaje de los ángeles de la fama, de las trompetas y del medallón de Bolívar. Informó que viajará con esta comisión, por cuenta de la firma encargada de la colocación de los anclajes y de las figuras, el señor Mendoza.

Dió cuenta que el miércoles 21 viajará a Huaura la comisión encargada de inspeccionar las obras ejecutadas en la Memoria San Martín, así como el pozo remodelado, la que esta integrada por el señor Presidente, el General Luis Vignes Rodríguez, el General Marcial Rubio Escudero, el Dr. Gustavo Pons Muzzo y los Tntes. Coronel Abel Carrera Naranjo y Ernesto Salinas Cáceres. Se acordó alquilar dos automóviles.

En este momento asume la Presidencia, el General Felipe de la Barra, Primer Vice-Presidente, por tener el señor Presidente que atender a un compromiso antelado.

El General Felipe de la Barra solicitó se reitera oficio al Alcalde de Lima, para que disponga que la repartición municipal correspondiente, efectúe el arreglo del parque donde se levantará el monumento al Inca Garcilaso de la Vega, sembrándose de césped el área circundante.

El General Luis Vignes Rodríguez solicitó el pago de la valorización por S/.22,500.00 a, ingeniero Moisés Nureña, por la provisión del 50% de las piezas de granito natural para el pedestal del monumento al Inca Garcilaso de la Vega. Puesto al voto fué aprobado.

- 6 -

Dió cuenta que la inauguración del monumento a Garcilaso de la Vega está prevista para el 16 de octubre, y la inauguración del monumento a Sánchez Carrión para el 21 de setiembre.- Se acordó preparar las invitaciones.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas solicitó la colocación de una placa recordatoria en la casa que habitó el Libertador Bolívar en Ayacucho.- Puesto al voto fué aprobado.- Se encargó al Dr. Tamayo la redacción del texto de la placa.

El Dr. Javier de Belaunde solicitó igualmente la colocación de una placa recordatoria en la casa que habitó el Libertador Bolívar en Arequipa.- Puesto al voto fué aprobado.- Se encargó al Dr. de Belaunde la redacción del texto de la placa.

El Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa reiteró el ofrecimiento hecho por el General Carlos A. Miñano Mendocilla, Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, de continuar facilitando el uso del local de la Sociedad al Comité de Publicaciones para sus futuros trabajos.- El señor Presidente repitió al señor Presidente de la Benemérita Sociedad su gratitud por tan gentil ofrecimiento.

El Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa sugirió la conveniencia de solicitar al General FAP Manuel Valencia Larroquín el envío de dos juegos de la aerofotografía del Campo de la Quinua, en la que se libró la batalla de Ayacucho, que han sido obtenidos por la Dirección General de Aerofotografía del Ministerio de Aeronáutica.- Fué acordado.

El General Felipe de la Barra solicitó la publicación en un folleto del discurso pronunciado por el Coronel EP (r) Carlos Cobilich Portocarrero en la ceremonia conmemorativa del sesquicentenario de la batalla de Junín ante el monumento a los Próceres el 6 de agosto.- El Tnte. General FAP Enrique Ciriani solicitó que el Coronel Cobilich complete el discurso con la descripción de la batalla.- Fué aprobada la publicación.

Se levantó la sesión, siendo las 7.50 p.m.

263 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL MARTES 27 DE AGOSTO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, Tnte.General Enrique Ciriani Santa Rosa, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, señora María Clara Bonilla de Gaviria, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor José Fernández Pinillos, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Javier de Belaunde, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Luis Ulloa Sánchez y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

El General Felipe de la Barra pidió la palabra y saludo, en nombre de todos los miembros de la Comisión Nacional al General Juan Mendoza Rodríguez con motivo de su onomástico, exaltando la obra que realiza al frente de la Comisión Nacional desde hace cerca de cinco años.

El señor Presidente agradeció al General Felipe de la Barra el saludo de todos los presentes con motivo de su onomástico. Dijo que únicamente había cumplido con su deber al frente de la Comisión Nacional con la colaboración de todos sus miembros, para quienes tuvo palabras de elogio, especialmente al General De la Barra.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior Nº 262 del martes 20 de agosto de 1974, que fué aprobada sin observaciones.

Se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Tnte. Alcalde del Concejo Provincial de Lima, de la Directora de la Biblioteca Nacional, del Director de la Escuela Naval del Perú, del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, del Director del Centro de Instrucción de la Guardia Civil y del Presidente de la Asociación de Oficiales Generales, agradeciendo el envío de la medalla conmemorativa de Junín.

Del Dr. Héctor Parra Márquez, de Caracas, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

De la Directora de la Biblioteca de la Universidad Católica del Perú, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, solicitando 25 ejemplares de cada una de las siguientes obras: "La Campaña de Junín y Ayacucho" por el General Felipe de la Barra, "Canto a Bolívar" por José Joaquín Olmedo, y el folleto "Homenaje a la Victoria de Junín".- Fué aprobado.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, remitiendo un trabajo histórico preparado por el General Miguel Monteza Tafur sobre "Toribio Rodríguez de Mendoza".- Pasó al Comité de Publicaciones.

Del Sub-Secretario de Asuntos Económicos e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores, informando que no procede la

exoneración del pago del impuesto a la renta del ingeniero Salvador Riera Segalés.- Se encargó al Dr. Félix Denegri Luna buscar una solución.

Del Presidente del CEIMP y del Instituto Libertador Mariscal Ramón Castilla, agradeciendo la fotocopia ampliada del texto original de la Capitulación de Ayacucho y las diez medallas conmemorativas del sesquicentenario de la batalla de Junín, enviadas a cada Institución.

Del Presidente del Club Provincial Tarata, invitando a la actuación con motivo del 49 aniversario de la reincorporación de Tarata al seno de la Patria, el 1º de setiembre próximo.- Se acordó agradecer.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó que con motivo de la inauguración del monumento al prócer José Faustino Sánchez Carrión el 20 de setiembre próximo, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia le había sugerido postergar su inauguración hasta la primera semana de febrero de 1975. Discutido el pedido convenientemente, se acordó informarle no poder cambiar la fecha por estar aprobado el Programa General por el Primer Ministro y por terminar el mandato de la Comisión Nacional en diciembre próximo.- Se acordó solicitar a la Corte Suprema de Justicia una placa para el monumento a Sánchez Carrión.

Informó haber viajado a Huaura el miércoles 21 del presente en compañía del Dr. Gustavo Pons Muzzo, del General Marcial Rubio Escudero y de los demás integrantes de la comisión nombrada, para conocer el estado de las obras, dictar lo conveniente y proceder al ordenamiento de los cuadros, pinturas y fotomurales que deben colocarse en el Museo de Sitio "Memoria San Martín", así como la fijación de los nombres que deben llevar los distintos ambientes. Solicitó una subvención de S/.20,000.00 al Municipio de Huaura para el almuerzo que ofrecerá el Alcalde el día de la inauguración.- Fue aprobado.

Informó haber inspeccionado en compañía del General Luis Vignes Rodríguez las obras de remodelación de la tercera etapa del Real Felipe, así como las obras del Pabellón de Tropa, indicando los trabajos adicionales que deben efectuarse, los mismos que lo enumeró sucintamente, por estar considerados en el informe técnico del Tte. Coronel Ernesto Salinas, habiendo dispuesto que se inicien estos trabajos lo antes posible, con cargo de aprobar los presupuestos previo informe.

Recordó que sólo faltan tres meses para la publicación de la sexta y séptima series de la Colección Documental. Invocó a los historiadores que tienen a su cargo la publicación de estas dos series para que aceleren los trabajos.

El General Felipe de la Barra solicitó que el monumento de Garcilaso de la Vega para el Cuzco sea trasladado conjuntamente con el monumento de Tupac Amaru.- El señor Presidente manifestó que está previsto el alquiler de dos camiones para el traslado del monumento de Tupac Amaru y que no hay inconveniente

- 3 -

en transportar el monumento de Garcilaso de la Vega en el segundo camión.

El Dr. Félix Denegri Luna, delegado ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, informó haberse presentado en la sesión de la Comisión Mixta el valioso informe del General Marcial Rubio Escudero, sobre las obras que se viene ejecutando en Ayacucho.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, informó haberse entrevistado con los historiadores y especialistas que tienen a su cargo el Tomo XXIX Iconografía, y que ofrecen tenerlo preparado para el mes de diciembre próximo.

Informó haber cursado un cable al Padre Severo Aparicio (Roma) para saber si acepta preparar el volumen 14° del Tomo I Ideólogos, sobre Fray Melchor de Talamantes.

Informó que en compañía del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y del Dr. Francisco Bellido Sigrest, se había considerado en detalle el estado de las publicaciones de la Colección Documental, cuyo número llegará a 104 si se incluye el volumen de Melchor de Talamantes. Hizo una breve descripción de los volúmenes publicados, de los volúmenes que están en prensa y de los volúmenes que se hallan en proceso, con excepción del Tomo XXVIII Cartografía Histórica a cargo de la Dra. Ella Dunbar Temple, que demorará algún tiempo por lo delicado del trabajo.

El Plan de la Colección Documental es como sigue:

TOMO I LOS IDEOLOGOS: Juan Pablo Viscardo y Guzmán 1 volumen, Toribio Rodríguez de Mendoza 1 volumen, José Baquijano y Carriño 2 volúmenes, Manuel Lorenzo de Vidaurre 2 volúmenes, Hipólito Unanue 2 volúmenes, José Faustino Sánchez Carrión 2 volúmenes, José María Pando 1 volumen, Francisco Javier de Luna Pizarro 1 volumen, Juan de Egasía 1 volumen, Melchor de Talamantes 1 volumen y Varios 1 volumen.- TOMO II. LA REBELION DE TUPAC AMARU, 4 volúmenes.- TOMO III. CONSPIRACIONES Y REBELIONES EN EL SIGLO XIX, 9 volúmenes.- TOMO IV. EL PERU EN LAS CORTES DE CADIZ, 2 volúmenes.- TOMO V. ACCION PATRIOTICA DEL PUEBLO EN LA EMANCIPACION, GUERRILLAS Y MONTONERAS, 6 volúmenes.- TOMO VI. ASUNTOS MILITARES, 9 volúmenes.- TOMO VII. LA MARINA 1780-1820, 4 volúmenes.- TOMO VIII.- LA EXPEDICION LIBERTADORA, 3 volúmenes.- TOMO IX. CABILDOS, ACTAS DE LA INDEPENDENCIA, 1 volumen.- TOMO X. SIMBOLOS DE LA PATRIA, 1 volumen.- TOMO XI. MISIONES PERUANAS 1820-1826, 3 volúmenes.- TOMO XII. MISIONES Y DOCUMENTACION DE CANCELLETERIAS EXTRANJERAS, 1 volumen.- TOMO XIII. OBRA GUBERNATIVA Y EPISTOLARIO DE SAN MARTIN, 3 volúmenes.- TOMO XIV. OBRA GUBERNATIVA Y EPISTOLARIO DE BOLIVAR, 3 volúmenes.- TOMO XV. PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE, 3 volúmenes.- TOMO XVI. ARCHIVO RIVA AGUERO, 2 volúmenes.- TOMO XVII. ARCHIVO TORRE TAGLE, 1 volumen.- TOMO XVIII. ARCHIVO REYES, 1 volumen.- TOMO XIX. LA UNIVERSIDAD, 5 volúmenes.- TOMO XX. LA IGLESIA, 2 volúmenes.- TOMO XXI. ASUNTOS ECONOMICOS, 3 volúmenes.- TOMO XXII. DOCUMENTACION OFICIAL ESPAÑOLA, 3 volúmenes.- TOMO XXIII. PERIODICOS, 3 volúmenes.- TOMO XXIV. LA POESIA EN LA EMANCIPACION, 1 volumen.- TOMO XXV. EL TEATRO Y LA INDEPENDENCIA, 2 volúmenes.- TOMO XXVI. MEMORIAS, DIARIOS Y CRONICAS,

7 volúmenes.- TOMO XXVII. RELACIONES DE VIAJEROS, 4 volúmenes.- TOMO XXVIII. CARTOGRAFIA HISTORICA, 1 volumen.- TOMO XXIX. ICONOGRAFIA, 1 volumen.- TOMO XXX. BIBLIOGRAFIA, 1 volumen.- Total 104 volúmenes.

El señor Presidente agradeció al Dr. De la Puente Candamo la valiosa información proporcionada.

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo manifestó luego que el Dr. Gustavo Bacacorzo había solicitado el aparato lector-proyector de la Comisión Nacional para fotocopiar 382 microfilms del Archivo de Indias, referentes a la bibliografía del Obispo Loscoso y Peralta. Dijo que podía accederse a este pedido como una colaboración, por tratarse de un asesor de la Comisión Nacional y por el aporte documental de la obra.- Fué aprobado.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, dió lectura a la carta del Director Gerente de la Editorial Jurídica, sobre el nuevo precio para la impresión de los volúmenes que están en proceso y de los que están por editarse, a razón de S/.10,273.00 por pliego de 16 páginas y demás especificaciones que indica, por el alza del papel y por el aumento de jornales y del material empleado.- Puesto al voto fué aprobado.

Dió lectura igualmente a dos presupuestos de la Editorial Lumen S.A. sobre el nuevo precio de impresión para el volumen 4º del Tomo V La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, Guerrillas y Lontoneras, a razón de S/.9,500.00 por pliego de 16 páginas, en lugar de S/.8,600.00, que seguirá rigiendo para el tercer volumen de este Tomo que está en impresión; y otro presupuesto para los volúmenes 5º y 6º del mismo Tomo a razón de S/.10,980.00 por pliego de 16 páginas.-Puesto al voto fueron aprobados.

Solicitó la donación de 30 folletos "Homenaje a la Victoria de Junín" a los maestros de historia que toman parte en el curso de perfeccionamiento que está ofreciendo el Instituto Riva Agüero.- Fué acordada.

Solicitó la donación de las obras complementarias al Dr. Eusebio Quiroz Paz Soldán, Catedrático de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.- Fué acordada.

Solicitó la donación de la obra El Protectorado al Dr. Jorge Zevallos Quiñones.- Fué acordada.

Se acordó postergar hasta el jueves 26 de setiembre la ceremonia de homenaje a Hipólito Unanue en el Instituto Riva Agüero, quedando encargado el Dr. Percy Cayo Córdova del discurso de orden en esta ceremonia.- Se acordó invitar a los descendientes del prócer a dicho acto académico.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió cuenta del informe del Tnte. Coronel Alcides Velasco Aragón sobre su viaje a Ayacucho, para determinar el estado en que se encuentran las obras que se vienen ejecutando en el monumento y en el

Museo de Sitio, así como las tras obras adicionales.

Presentó la valorización por S/.514,250.00 de la firma GESSA Ings. por el revestimiento del monumento de Ayacucho, que cuenta con el Vº Bº del controlador Ing. Ishikawa.-Fué aprobado.

Dió lectura al informe N° 104 del Tnte. Coronel Ernesto Salinas sobre el avance de las obras de remodelación de la tercera etapa del Real Felipe y de la construcción del Pabellón de Tropa.

Dió cuenta de los presupuestos presentados por la Constructora Desum S.A. por S/.126,924.00 y del ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar por S/.304,392.00 por las obras adicionales que deben ejecutar ambas compañías. Se acordó la ejecución de las obras con cargo de aprobar posteriormente los presupuestos.

Presentó la valorización N° 7 por S/.334,137.60 de la Constructora Desum S.A. correspondiente al 20% del último relleno del Camino de Ronda, opinando por su pago por figurar en el contrato.- Fué aprobado.

Presentó el informe del Tnte. Coronel Ernesto Salinas, sobre el resultado de la inspección realizada el miércoles 21 del presente a las obras que se vienen ejecutando en el Museo de Sitio de Huaura y de las disposiciones dictadas por la Comisión especial que viajó presidida por el señor Presidente, relacionada con los trabajos adicionales de reparación y limpieza para una mejor presentación en el día de la inauguración, dándole lectura a dicho informe. Solicitó la aprobación de estos trabajos adicionales, con cargo de aprobarse el presupuesto una vez que estén terminados.- Fué aprobado.

Presentó la valorización por S/.27,863.00 del ingeniero Moisés Nureña, por las obras ejecutadas en la casa del guardian en el Museo de Sitio de Huaura.- Fué aprobado.

Informó haber conversado con el señor Franklin Urteaga, Director Gerente de Sucesos Peruanos, sobre el costo de la filmación del reportaje de la ceremonia de inauguración del Museo de Sitio en Huaura, consiguiendo que la proyección durará tres minutos en lugar de minuto y medio, pero sin rebajar la suma de S/.16,000.00 propuesto, por tener que contratar un carro expreso y demás gastos.- Fué aprobado.

Solicitó se dé una gratificación del 50% de su sueldo, o sea S/.1,600.00 al controlador ayudante del ingeniero Ishikawa, por no salir de vacaciones, en vista de que sus servicios de control son necesarios.- Puesto al voto fué aprobado.

Solicitó la aprobación del presupuesto por S/.5,000.00 del señor Pacífico Rodríguez, por el coctel para cien personas que asistirán a la ceremonia de inauguración de la Memoria San Martín en Huaura.- Puesto al voto fué aprobado.

Solicitó la contratación de un minibús tipo turístico con capacidad para 48 pasajeros por S/.6,800.00 y de seis automóviles por S/.1,500.00 cada uno, para la movilidad de los miembros de la Comisión Nacional, invitados, periodistas y personal de la

Comisión Nacional que asistirán a la ceremonia de inauguración del Museo de Sitio en Huaura.-Puesto al voto fué aprobado.

Se aprobó el pago de S/.45,525.00 al ingeniero Alberto Merino Gálvez por los trabajos adicionales ejecutados en el Museo de Sitio de Junín, que cuenta con informe favorable del Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo.- Fué aprobado.

Informó haber enviado al ingeniero Hernán Sánchez, de la Dirección de Pavimentos de la Municipalidad de Lima, 3 copias del plano acotado del pedestal para el monumento al prócer José Olaya en Lima.

Solicitó el pago del recibo por S/.1,000.00 del señor Daniel Fernández, por la confección de una lámina y copia de un anteproyecto del plano del pedestal del monumento a Olaya.-Fué aprobado.

Se acordó que el Dr. Estuardo Núñez Hague viaje a Trujillo en representación de la Comisión Nacional a los actos conmemorativos del sesquicentenario de la creación de la Universidad Nacional de Trujillo.-Se acordó el pago de viáticos y pasajes.

Se aclaró que el acuerdo tomado en la sesión 261 del martes 13 de agosto de 1974, por el que se ordena el pago de S/. 3,496.00 al señor Bruno Campaiola por la confección de una placa provisional en yeso para el monumento de la batalla de Junín, es por concepto de transporte efectuado por don Manuel Quelle Gismodi; quedando así reconsiderado el acuerdo tomado en dicha sesión.

Se levantó la sesión, siendo las 3.00 p.m.

URM.

264 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 3 DE SETIEMBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, Tnte. General Enrique Ciriani Santa Rosa, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. José Agustín de la Fuente Candano, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, señor José Fernández Pinillos, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Javier de Belaunde, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Estuardo Núñez Hague y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. - No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Unbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Luis Ulloa Sánchez y el Dr. Augusto Tamayo Vargas.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 263 del martes 27 de agosto de 1974, que fué aprobada sin observaciones.

Se dió lectura a los siguientes documentos:

De la señorita Rosa Meli, de Buenos Aires, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

Del Embajador de Colombia y del Director de la Biblioteca de la Universidad de Puerto Rico, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del Director del Centro Educativo Particular "San Felipe" solicitando las publicaciones de la Comisión Nacional. - Se acordó enviar las publicaciones menores.

Del Presidente de la Corte Superior del Cuzco, solicitando la donación de un cuadro del Libertador Bolívar. - Se acordó informarle no poder atender el pedido por estar la partida agotada.

Del Alcalde de Pacasmayo, agradeciendo el obsequio de la bandera y asta para el monumento al Coronel Rázuri.

Del Alcalde de Pisco, invitando a las ceremonias del 8 de setiembre próximo. - Se acordó agradecer.

Del Presidente del CEHMP solicitando la relación de los monumentos, estatuas, bustos, placas, óleos y cuadros mandados hacer por la Comisión Nacional, así como los que están pendientes, para ser publicada en la revista que está preparando en homenaje al sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho. - Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

De la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, transcribiendo el pedido del Gobernador del Estado de Mérida, Venezuela, para que se envíe una porción de tierra del campo de la Quinua para colocarla en el parque destinado a honrar a las Repúblicas Bolivarianas. - Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

- 2 -

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, remitiendo el pedido del Concejo Provincial de La Mar, para la donación de un busto del General La Mar.- Se acordó informarle no poder atender el pedido por estar agotada la partida.

Del Primer Ministro dando cuenta del resultado de la visita de inspección efectuada en el área de la Quínuá por el Coronel Humberto Rosas Calderón, Jefe del Sub-Comité Área de la Quínuá de la Comisión Mixta. Se le contestó al día siguiente que sus informaciones serán tomadas en cuenta.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, comunicando que el señor Ministro aprobó el programa para la inauguración del monumento al prócer José Faustino Sánchez Carrión el 20 de setiembre próximo.-Se acordó agradecer.

Del Alcalde del Cuzco expresando su reconocimiento por el ofrecimiento hecho por la Comisión Nacional para donar a la capital arqueológica de un monumento al Mariscal Gamarra.- El señor Presidente manifestó que en la sesión anterior no se había tomado ningún acuerdo respecto a este monumento, habiéndose sugerido que podría ser una réplica de la figura de Gamarra del monumento en Ayacucho.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente invitó cordialmente a los miembros de la Comisión Nacional a la inauguración del Museo de Sitio en Huaura el viernes 6 del actual, partiendo del local de la Comisión a las 8.00 a.m.

Informó que el Dr. Santiago Pardo Lezameta, Secretario de Relaciones Públicas de la Comisión Nacional, dirigió una carta al diario "El Comercio" rectificando el artículo "La Batalla de Zepita" del señor Juan José Jiménez, en que se hacía el cargo de no haberse conmemorado el sesquicentenario de esa batalla.-La Comisión Nacional cumplió con celebrarlo con actuaciones en Lima y en Zepita.

Informó haber redactado el borrador del oficio que dirigirá al Primer Ministro, al que se dió lectura, dándose a conocer la nómina de los miembros que integrarán el Comité de Publicaciones, que tendrá a su cargo la continuación de la edición de la Colección Documental.

Dijo que había propuesto al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez la dirección del Comité y que había pedido al Dr. José Agustín de la Puente Candamo integrarla pero había declinado. Puso de manifiesto la personalidad del Rvdo. Padre Nieto Vélez, sus altas calidades de historiador y hombre de letras, que estaba seguro que bajo su dirección se culminaría la publicación.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez agradeció las palabras del señor Presidente y aceptó el cargo, ofreciendo todo su concurso.

El Dr. Javier de Belaunde sugirió se considerara como integrante de este Comité a un delegado de la Sociedad Boliva-

riana del Perú; y el Dr. José Agustín de la Puente Candamo otro delegado de la Biblioteca Nacional. Discutido convenientemente fué aprobada la nómina: Presidente, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, representante del Episcopado Peruano. Miembros: Dra. Ella Dunbar Temple, Presidente de la Sociedad Peruana de Historia; Dr. Guillermo Durand Flórez, Director del Archivo General de la Nación; Dr. Alberto Tauro del Pino, Delegado del Consejo de la Universidad Peruana; Dr. Gustavo Pons Luzzo, Delegado del Instituto Sanmartiniano del Perú; Dr. Félix Denegri Luna, Delegado de la Academia Nacional de Historia; Dr. Estuardo Núñez Hague, Delegado de la Sociedad Bolivariana del Perú; y la señora María Clara Bonilla de Gaviria, delegada de la Biblioteca Nacional.

Informó haber recibido un telegrama del Comandante General de la IV Región Militar y un oficio del Ministerio de Guerra, sobre la colaboración de la empresa ferroviaria del Cuzco para el trabajo de soldadura del monumento de Tupac Amaru. Manifestó que con este objeto viajarán al Cuzco después del 6 del presente, el ingeniero Salvador Eiera Segalés y el Tnte. Coronel Alcides Velasco Aragón, para tomar contacto con el ingeniero Victor Huamán de la empresa ferroviaria.

Invitó a los miembros de la Comisión Nacional a visitar el taller de fundición, para dar su conformidad a la fundición del monumento a Tupac Amaru, que debe fraccionarse para su remisión al Cuzco.- Se acordó hacer esta visita el próximo jueves 5, reuniéndose en el Cuartel de Barbones a las 11.00 a.m.

Informó haber recibido en su despacho al señor Mackenzi, de la Biblioteca "Canning House" de Londres, en compañía del Dr. Félix Denegri Luna, quién le solicitó las publicaciones hechas por la Comisión Nacional para su exhibición en Londres en la Exposición especial que ha preparado dicha biblioteca en homenaje al sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, la que se iniciará a mediados de setiembre. Puesto al voto fué acordada la donación de la Colección Documental, la obra El Protectorado, los Anales del V Congreso Internacional de Historia y las publicaciones menores. A solicitud del Dr. Félix Denegri Luna, se acordó enviar los mapas de los campos de batalla de Junín y Ayacucho, una copia ampliada de la Capitulación de Ayacucho y las fotografías del Libertador Bolívar existentes en el Museo Nacional de Historia.

Informó haber cursado un oficio al Dr. Alberto Tauro del Pino, recordándole que tiene a su cargo el discurso en nombre de la Comisión Nacional en la ceremonia de inauguración del monumento al prócer Faustino Sánchez Carrión. Dijo que el Dr. Raúl Rivera Serna pronunciará el discurso en representación de la Sociedad Peruana de Historia.

Informó haber conversado telefónicamente con el Alcalde de Huaura, quién le había solicitado una subvención de 3/. 7,000.00 para el almuerzo de la Unidad de Tropa compuesta de 110 hombres entre soldados y clases, que concurrirá con bandera y banda a la ceremonia de inauguración del Museo de Sitio, la que consideraba procedente.- Puesto al voto fué aprobado.

El Dr. Félix Denegri Luna, delegado ante la Comisión Mixta informó que la V Reunión de la Comisión Mixta de los Sesquicentenarios Ayacucho y Convocatoria al Congreso Arfictiónico de Panamá, se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 9 y 13 del presente, la cual estará presidida por el Primer Ministro y Ministro de Guerra e integrada por el Ministro de Relaciones Exteriores, por el Ministro del Interior y demás integrantes y asesores. Dijo que en esa reunión estarán presentes los Cancilleres de Venezuela, Colombia, Argentina y Ecuador y los puntos a tratar son la redacción de la Declaración conjunta de los Presidentes que será emitida el 9 de diciembre, la coordinación de los textos de la independencia y el informe de Venezuela sobre la reunión de Presidentes para el año 1975.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, informó que el Dr. Félix Denegri Luna había entregado los originales del volumen 1º del Tomo XIV Obra Gubernativa y Epistolario de Bolívar.- Pasó a informe del Rvdo. Padre Nieto Vélez.

El señor Presidente solicitó un voto de aplauso y de felicitación al Dr. Félix Denegri Luna, que fué acordado por unanimidad.- El Dr. Denegri Luna agradeció.

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo presentó un recibo por S/.30,000.00 del Dr. César Pacheco Vélez, por la preparación de los originales de dos volúmenes del prócer Faustino Sánchez Carrión, del Tomo I Los Ideólogos, incluyendo la labor de investigación, selección, clasificación y trabajos mecanográficos, a razón de S/.15,000.00 cada uno.- Puesto al voto fué aprobado.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó que está pendiente la integración de los originales del volumen a publicarse sobre las Conferencias para maestros, tercer ciclo.

Informó haber concluido el encargo de preparar el texto del folleto "Junín y Ayacucho" que será publicado en varios idiomas.- El señor Presidente le agradeció y solicitó un voto de aplauso, que fué acordado por unanimidad.- El Rvdo. Padre Nieto Vélez agradeció.- Pasó a informe del General De la Barra.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe 05 del Ente. Coronel Alcides Velasco Aragón, sobre la inspección efectuada en las obras que están a cargo de la Comisión Nacional en Ayacucho, en compañía del Ing. Salvador Riera Segalés, del Ing. Luis Ishikawa y del señor Santiago Mendoza de la firma GESSA INGS.- Se tomó en cuenta las conclusiones de este informe y se acordó remitir copia del mismo al Ing. Ishikawa, a los ingenieros contratistas de la obra civil y al Ing. Montes Mejía que tiene a su cargo las obras del Museo de Sitio.

- 5 -

Dió cuenta del informe del Ing. Luis Ishikawa sobre el avance de la obra civil del monumento en Ayacucho, correspondiente al período del 4 de mayo al 26 de agosto del presente año.

Dió cuenta de la carta notarial de fiel cumplimiento que hizo firmar a los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante para la entrega de la obra civil del monumento en Ayacucho el 30 de octubre próximo.- El señor Presidente le agradeció al General Vignes Rodríguez y solicitó un voto de aplauso que fué acordado por unanimidad.

Informó haber recibido del Ing. Luis Ishikawa dos testimonios de Escritura Pública de compra venta de los terrenos para el Museo de Sitio de la Quinua y un recibo por derechos notariales a razón de S/.948.00 cada uno, por lo que pidió aprobación.- Puesto al voto fué aprobado, cargándose a los fondos que tiene en su poder el Ing. Ishikawa.

Dió lectura al oficio N° 1220 del Jefe del Servicio de Material de Guerra, solicitando la suma de S/.1'000,000.00 a fin de regularizar los gastos realizados por ese Servicio en los trabajos de fundición para el monumento a la Victoria de Ayacucho y por la fundición del monumento ecuestre de Tupac Amaru para el Cuzco, que asciende a la suma de S/.1'885,012.43.- Se acordó devolver el oficio por no estar dirigido al Presidente de la Comisión Nacional, debiendo acompañarse las facturas, en forma comercial, para la rendición de cuentas, y debiendo descontarse las sumas recibidas a cuenta de estos trabajos por S/.200,000.00 S/.500,000.00, S/.307,000.00 y S/.40,000.00.

Dió cuenta del informe 105 del Tnte. Coronel Ernesto Salinas sobre el avance de los trabajos de la tercera etapa del Real Felipe y de la construcción del Pabellón de Tropa.- Dió lectura a las disposiciones dictadas por el señor Presidente en la inspección realizada el 28 de agosto último sobre los trabajos adicionales que deben efectuarse, las que enumeró sucintamente, habiendo dispuesto su iniciación.

Informó que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte presentó los planos arquitectónicos de ubicación y estructurales del monumento a Tupac Amaru en el Cuzco.- Se acordó encargar al Ing. Arturo Salazar Concha la dirección artística de la obra.

Dió lectura al informe 30-H del Tnte. Coronel Ernesto Salinas sobre la inspección realizada el jueves 29 de agosto último en la Casa de San Martín en Huaura, dando cuenta de las obras ejecutadas y de las que están pendientes. Se acordó llamar por teléfono al Ing. Nureña para que ejecute estas últimas.

Presentó el presupuesto por S/.4,200.00 de Radio "Volta" por la instalación de un equipo de sonido con un técnico operador, para la ceremonia de inauguración del Museo de Sitio en Huaura.- Puesto al voto fué aprobado.

Informó haberse terminado la fundición de la réplica de la estatua de Garcilaso de la Vega para el Cuzco.- Solicitó la cancelación del saldo por S/.80,000.00 al escultor Roberto Tuni. Puesto al voto fué aprobado.

Presentó la factura por S/.13,920.00 de la fundición Campaiola, por la confección de dos placas de bronce, uno para el monumento de la batalla de Junín y otro para el monumento ecuestre del Libertador Bolívar, obsequiado por el Gobierno de Venezuela.- Puesto al voto fué aprobado.

Manifestó que estaba pendiente de aprobación la estatua de Hipólito Unanue para la Universidad de Caracas, que lo había pedido la Comisión Mixta.- Se encargó al Dr. Félix Denegri Luna escribir a Caracas sobre si conviene hacer un busto o un monumento y sus dimensiones de acuerdo al sitio que se colocaría.- Se acordó que el General Luis Vignes Rodríguez trate con el escultor Aurelio Bernardino Arias sobre el porcentaje que cobraría por la réplica del monumento al Mariscal Gamarra para el Cuzco y al Servicio de Material de Guerra por su fundición.

El señor Presidente manifestó que existía una deuda pendiente sobre las estatuas de Miller y Necochea en Lima y para Gamarra para el Cuzco, que esperaba se resolviera oportunamente.

El General Felipe de la Barra preguntó al señor José Fernández Pinillos, delegado de la Municipalidad de Lima, sobre la reja de fierro para el monumento a los Próceres.- El señor Fernández Pinillos manifestó que la obra estaba en marcha y que se pensaba poder inaugurarla antes del 9 de diciembre.- El señor Presidente agradeció la información.

Dió lectura al texto de la placa de homenaje a Hipólito Unanue, remitido por el Dr. Jorge Arias Schreiber Pezet, para la casa en que vivió en Lima.- Previa modificación sugerida por el Dr. Estuardo Núñez Hague, fué aprobado. Su texto es: "En esta casa vivió y murió el sabio doctor Hipólito Unanue, ilustre hijo de Arica, hombre de ciencia y de letras, fundador de la Escuela de Medicina, prócer de la independencia y Benemérito de la Patria.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Lima Perú".-

Dió lectura al texto de la placa que se colocará en la casa donde habitó Bolívar en Ayacucho.- Puesto al voto fué aprobado. Su texto es: "El Libertador Simón Bolívar estableció en esta casa su Cuartel General el 29 de Agosto de 1824.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Ayacucho, 9 de Diciembre de 1974".-

Dió lectura al texto de la placa que se colocará en el monumento de Tupac Amaru en el Cuzco.- Puesto al voto fué aprobado. Su texto es: "La Nación a Tupac Amaru, Precursor y Mártir de la Independencia Americana.- Se inauguró este monumento siendo Presidente de la República el General de División Juan Velasco Alvarado y Primer Ministro y Ministro de Guerra el General de División Edgardo Mercado Jarrín.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Cuzco, 4 de Noviembre de 1974".-

Se aprobó el texto de la placa que se colocará en el busto de Basilio Auqui en Cangallo.- Su texto es: "La Nación a Basilio Auqui, heroico morochuco de Cangallo sacrificado con su familia el 22 de Julio de 1822 en la lucha por la independencia.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Cangallo, 9 de diciembre de 1974".

Se levantó la sesión, siendo las 8.40 p.m.

265 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA
EL MARTES 10 DE SETIEMBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División D. Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor José Fernández Pinillos, Dr. Javier de Belaunde, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, señor Victor Salazar Vera, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 6.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviña, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el Dr. Luis Ulloa Sánchez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 264 del martes 3 de setiembre de 1974, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta remitiendo copia del oficio del Jefe del Sub-Comité de Relaciones Públicas de la Comisión Mixta, referente a la acuñación de las medallas conmemorativas del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.-Se acordó manifestarle que las medallas ya están acuñadas.

Del Ministro de Economía y Finanzas, agradeciendo la donación de la Colección Documental y las otras publicaciones para su biblioteca personal.

Del Director de la Biblioteca y Museo Municipal de Guayaquil, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del General Carlos A. Salas, de la Argentina, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

Del Dr. Boleslao Lewin, de la Argentina, pidiendo información acerca de la remisión de las cinco series de la Colección Documental y de los Anales del V Congreso Internacional de Historia, que aún no ha recibido.-Pasó al Comité de Distribución.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, agradeciendo la donación de la fotografía ampliada del texto original de la Capitulación de Ayacucho.

Del Director del Museo Nacional de Historia, agradeciendo el envío de 23 fotografías correspondientes al Himno Nacional del maestro Alcedo (letra y música).

Del señor Victor Salazar Vera, solicitando que el ingeniero Alberto Gálvez Merino efectúe la reparación de las posibles rendijas entre los bloques transparentes colocados en el Museo de Sitio, por haber filtraciones de agua no advertidas al recepcionar las obras.-Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente dio cuenta de la inauguración del Museo de Sitio en Huaura, llevado a cabo el 6 del actual, con asistencia de las personalidades invitadas y de los miembros de la Comisión Nacional. Dijo que conforme al programa correspondió al General Oscar Molina en representación del Primer Ministro y al Embajador de la República Argentina, doctor Joaquín Díaz de Vivar, develar la placa "Memoria San Martín", pronunciándose luego los discursos previstos. Felicitó al Dr. Gustavo Pons Muzzo por su brillante y conceptuoso discurso, para quien solicitó un voto de aplauso y felicitación, que fue acordado por unanimidad. El Dr. Pons Muzzo agradeció.

El señor José Fernández Pinillos solicitó un voto de aplauso y felicitación al señor Presidente de la Comisión Nacional, por la culminación de las obras del Museo de Sitio en Huaura y por el magnífico discurso pronunciado en la ceremonia de inauguración.- Fue acordado por unanimidad.- El señor Presidente agradeció.

El señor Presidente informó haber recibido la visita del General Guillermo Escurra, de la Argentina, quien estuvo acompañado del Coronel Julian Cazari Barroso, Agregado Militar de la Embajada de ese país, para tratar acerca de la colocación de dos estatuas de San Martín que ofreció su Gobierno, uno en Huaura y otro en el edificio de la Junta de Cartajena, cuando se incorpore Argentina al Pacto Andino.

Manifesto asimismo, que el Embajador de Argentina había ofrecido su colaboración para el equipamiento de la casa de San Martín en Huaura.

Dio cuenta igualmente, que la Embajada Argentina está en conversaciones con el señor Joaquín Ugarte y Ugarte, para la ejecución de un monumento al General Necochea, que se colocaría al frente del cine Pacífico y de la Avenida Pardo en Miraflores.

Informó que el jueves último sostuvo una entrevista con el Primer Ministro, con quien conversó sobre las obras que se llevan a cabo en Ayacucho y sobre la acuñación de las monedas del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho. Dijo que eso era de competencia del Banco Minero del Perú y del Banco de Reserva del Perú.

Informó haberse despachado ese día (10 de setiembre) por avión Búfalo de la FAP las planchas de mármol grabadas para el monumento en Ayacucho, con un total de 3,000 kilos.

Informó que la inauguración del monumento al prócer José Faustino Sánchez Carrión se llevará a cabo el 20 del presente conforme está programado, habiéndose cursado las invitaciones. En dicho acto, develarán la placa de homenaje el Primer Ministro y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia y pronunciarán discursos el Dr. Alberto Tauro del Pino y en representación de la Sociedad Peruana de Historia el Dr. Raúl Rivera Serna. También hará uso de la palabra el Presidente de la Corte Suprema.

Informó que la inauguración del monumento al Inca Garcilaso de la Vega en Lima se llevará a cabo el 16 de octubre próximo, conforme está programado y que el Dr. Aurelio Miró Quesada pronunciará el discurso de orden.

Se acordó que la inauguración del monumento de Garcilaso de la Vega en el Cuzco sea asimismo el 16 de octubre, encargándose al Dr. Félix Denegri Luna la representación de la Comisión Nacional y el discurso de orden.- Se acordó el pago de pasajes, alojamiento, gastos de movilidad y atenciones oficiales al Dr. Denegri Luna.

Se acordó postergar hasta el 4 de octubre próximo, el acto de homenaje al prócer Hipólito Unanue en el Instituto Riva Agüero.

Se refirió a la necesidad de impulsar la publicación del Tomo III Misiones y Documentación de Cancillerías Extranjeras, que está a cargo de la imprenta El Escritorio. Sugirió utilizar los servicios de la imprenta "Santa Isabel" para impulsar la labor de linotipo. Reiteró que esta era la medida mas conveniente. Puesto al voto fue aprobado.

Citó a sesión de Comité Ejecutivo para el martes 17 a las 16.00 horas.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Adnando Nieto Vélez, Director del Comité, dio cuenta de una comunicación del historiador señor Manuel Reina Loli, solicitando la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia.- Fue aprobada.

Dio cuenta igualmente de una comunicación del Embajador del Uruguay, transmitiendo el pedido del Poder Legislativo de ese país, solicitando la donación de la Colección Documental a la Biblioteca del Congreso uruguayo.- Fue aprobada.

Solicitó la donación de la Colección Documental al Dr. Julio César González, de la Argentina, por haber facilitado documentos para el volumen de Viscardo y Guzmán que está a cargo del Dr. César Pacheco Vélez.- Fue aprobada.

El señor Presidente manifestó haber recibido la visita de la señora Mary Bey Dean, esposa del Embajador de los Estados Unidos en el Perú, quien le había solicitado en calidad de préstamo algunos volúmenes de la Colección Documental. Dijo que por su alta calidad de educadora y su especial interés por los asuntos vinculados con los movimientos independientes del Perú y de los otros países de América, merecía donarse esta Colección.- Puesto al voto fue aprobada por unanimidad.

Se acordó encargar a la imprenta Editorial Jurídica la publicación del volumen 1º del Tomo XIV Obra Gubernativa y Epistolario de Bolívar.

Se acordó que la entrega de los trabajos que se presentan para los concursos de historia convocados por la Comisión Nacional pueden hacerse en un solo ejemplar, por no haberse indicado el número de ejemplares en el aviso de convocatoria.

El Dr. Félix Denegri Luna manifestó que el General Oscar Molina Pallochía, Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, había expresado en el seno de la Comisión Mixta, su satisfacción por las obras ejecutadas en el Museo de Sitio de Huaura y por el éxito de la ceremonia de inauguración.

El Dr. Félix Denegri Luna planteó la conveniencia de que se designe una comisión especial para que, en colaboración con la comisión encargada de organizar el IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas a realizarse en esta Capital del 14 al 18 de diciembre del presente año, se encargue de hacer el estudio de todo lo relacionado con el alojamiento y movilidad de los señores delegados extranjeros y nacionales invitados, en la misma forma como se procedió con oportunidad del V Congreso Internacional de Historia de América realizada en 1971; planteamiento que fue aprobado, designándose la comisión integrada por los señores: Dr. Félix Denegri Luna, Tnte. General FAP Enrique Ciriari Santa Rosa, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Eduardo Saravia Olivera y Francisco Bellido Sigrest.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura al informe del ingeniero Luis Ishikawa sobre el avance de las obras en Ayacucho.

Presentó la valorización por S/.186,012.84 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante por el avance de la obra civil del monumento en Ayacucho, que está conforme con el calendario de avance.- Fue aprobado.

Dio cuenta de una comunicación de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, solicitando la cancelación del saldo de S/.210,000.00 al señor Luis Apaza, por las lajas del monumento en Ayacucho.- Dijo haber realizado una visita de inspección al taller del señor Apaza donde pudo constatar la existencia de mas de 600 mts². de lajas, listas para su remisión a Ayacucho.-Puesto al voto fue aprobado.-Este pago se descuenta del contratista.

Dio lectura a una comunicación del escultor Aurelio Bernardino Arias, dando a conocer su presupuesto por el modelado en yeso para condicionar la figura del General Gamerra para el Cuzco, incluyendo el acabado, retoque y derecho de autor, por la suma de S/.50,000.00.- El señor Presidente consideró conveniente el precio.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura al informe del Tnte. Coronel Ernesto Salinas, sobre el avance de las obras de la tercera etapa del Real Felipe y del Pabellón de Tropa.- El señor Presidente sugirió la necesidad de hacer una nueva visita para inspeccionar estas obras. Se acordó el miércoles 13, partiendo del local de la Comisión a las 10.30 a.m.

Informó que el viernes 13 del presente viajará a Huaura una comisión integrada por el señor Eduardo Saravia Olivera, el Dr. Francisco Bellido Sigrest y el Tnte. Coronel Ernesto Salinas, para hacer entrega valorada de las obras de restauración, am-

- 5 -

pliación y equipamiento de la Memoria San Martín en Huaura a la Municipalidad de esa ciudad. Viajará igualmente la pintora Etna Velarde.- Se acordó contratar un automóvil y el pago de gastos de alimentación de la comisión.

Informó haberse firmado con el ingeniero Alberto Gálvez Merino, una cláusula adicional del contrato principal para las obras de reparación del monumento en Junín, por haberse considerado de menos, por error de multiplicación, la suma de S/. 123,110.00 en la partida 0.02 del presupuesto, que ha sido revisado y encontrado conforme.-Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura al texto de la placa que se colocará en la casa que habitó Bolívar en Arequipa, que ha sido preparado por el Dr. Javier de Belaunde.-Puesto al voto fue aprobado. Su texto es: En esta casa se alojó el Libertador Bolívar.-Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.-Arequipa, Diciembre de 1974".

Dió lectura al texto de la placa para el Museo de Sitio de la Quinua.-Puesto al voto fué aprobado.-Su texto es: "Museo de Sitio. La Nación al Ejército Unido Libertador Vencedor en la batalla de Ayacucho.- Se inauguró siendo Presidente de la República el General de División Juan Velasco Alvarado y Primer Ministro y Ministro de Guerra el General de División Edgardo Mercado Jarrín.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Quinua, 9 de Diciembre de 1974".

Dio lectura al texto de las dos placas que se colocarán en el Real Felipe.-Puesto al voto fueron aprobados. Sus textos son: "Siendo Presidente de la República el General de División Juan Velasco Alvarado y Primer Ministro y Ministro de Guerra el General de División Edgardo Mercado Jarrín se construyó este Pabellón, Galpones y Talleres.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Callao, 12 de Diciembre de 1974".- La otra placa es: "La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, de Agosto de 1972 a Diciembre de 1974 reinició las siguientes obras de restauración en el Castillo del Real Felipe: Baluarte San Carlos, Caballero de Doce Cañones, Camino de Ronda (desde la puerta del Perdón hasta el Baluarte San José), tres rampas, un recinto abovedado, tres aljibes, orejones, un pozo de agua, dos portones y accesos, siendo Presidente de la República el General de División Juan Velasco Alvarado y Primer Ministro y Ministro de Guerra los Generales de División Ernesto Montagne Sánchez y Edgardo Mercado Jarrín.- Callao, 12 de Diciembre de 1974".

Se levantó la sesión, siendo las 8.25 p.m.



266 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL MARTES 17 DE SETIEMBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, Tnte. General Enrique Ciriani Santa Rosa, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, señor José Fernandez Pinillos, señor Victor Salazar Vera, Dr. Javier de Belaunde y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Luis Ulloa Sánchez y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 265 del martes 10 de setiembre de 1974. Al ponerse en discusión por el señor Presidente, el Dr. Augusto Tamayo Vargas solicitó se aprobara dejándose sin efecto el nombramiento de la comisión solicitada por el Dr. Félix Denegri Luna, para que colaborara con la comisión organizadora del IV Congreso de Sociedades Bolivarianas en lo concerniente al alojamiento y movilidad de los delegados concurrentes, por cuanto la dicha Comisión Organizadora nombrada en la sesión 231 del 8 de enero del presente año, se encontraba en condiciones de cumplir con todas sus obligaciones. Despues de debatido convenientemente el asunto, se acordó dejar sin efecto el nombramiento de la comisión colaboradora presidida por el Dr. Denegri Luna.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó que se rectificara el Acta, en el sentido que la placa de homenaje al Ejército Unido Libertador debía llevar el nombre del General Antonio José de Sucre. El señor Presidente manifestó que la figura del General Sucre esté en el monumento mismo de Ayacucho, y que la placa de homenaje al Ejército Unido Libertador a colocarse en el Museo de Sitio de la Quinua era en homenaje a los que participaron en la batalla. Dijo que al debatirse el pedido del Dr. Denegri Luna en la sesión anterior había fundamentado su opinión y no deseaba insistir, pero como el Dr. Félix Denegri Luna había hecho el pedido de rectificación al Acta, se veía obligado a solicitar a los señores miembros de la Comisión Nacional se sirvieran manifestar si reconsideraban el acuerdo tomado en la sesión anterior. Pidió al General Luis Vignes Rodríguez, solicitara el voto de los señores miembros de la Comisión Nacional.

El General Luis Vignes Rodríguez procedió a efectuar la votación, con el siguiente resultados: Por la reconsideración, tres: Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Javier de Belaunde y Dr. Benigno Sierralta Gutierrez. En contra, diez: General de División Juan Mendoza Rodríguez, General Felipe de la Barra, Tnte. General Enrique Ciriani Santa Rosa, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, señor Victor Salazar Vera, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Gustavo Pons Muzzo y señor José Fernández Pinillos.- En consecuencia, fue rechazada la reconsideración planteada.

Al voto el Acta de la sesión anterior, fue aprobada con la rectificación solicitada por el Dr. Augusto Tamayo Vargas.

Se dio lectura a los siguientes documentos:

De la señora Isabel B. Birali de Tapia Vargas, de Río de la Plata, del Dr. Abel Romeo Castillo, de Guayaquil; del Director del Archivo General de la Nación de Caracas y del Instituto de Hautes Etudes de L'Amérique Latine de la Universidad de París, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

Del Cardenal Arzobispo Primado, del General de División Marco Fernández Baca, del General Carlos A. Salas, de la Argentina, de la Directora de la Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica del Perú y del Director del Museo de Arte e Historia de la Municipalidad de Guayaquil, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del General Francisco Morales Bermúdez, Jefe del Estado Mayor del Ejército, haciendo llegar al señor Presidente su complacencia y sincera felicitación por la preocupación y tenacidad puestas en la terminación de la estatua de Tupac Amaru, obra esperada muchísimos años por el Cuzco y por el Perú.

Del Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú, comunicando que la Junta Directiva en su sesión celebrada el 13 del presente, acordó por unanimidad otorgar al señor Presidente y a los demás miembros de la Comisión Nacional un voto de aplauso por la encomiable labor realizada al ampliar la Casa de San Martín en Huaura con un hermoso Museo de Sitio.-Se acordó agradecer.

De la Dirección General de Contribuciones, remitiendo el informe emitido por las asesorías jurídica y técnica de esa dependencia, en el sentido de que el Ing. Salvador Riera Segales, contratado por la Comisión Nacional no se encuentra exonerado del pago del impuesto a la renta.- Se tomó nota.

Del Director de Sucesos Peruanos, remitiendo su proforma para la filmación de un reportaje de la inauguración del monumento al prócer Faustino Sánchez Carrión, en el Paseo de la República, por la suma de S/.12,000.00.- Puesto al voto fue aprobada.

Del Alcalde de Huaura, solicitando la donación de 45 farolas o globitos opalinos adquiridos para el Museo de Sitio que no han sido empleados, para ser colocados en la Plaza San Martín de esa ciudad.- Puesto al voto fué aprobada.

Del Presidente del Comité Departamental de la Escenificación de la Batalla de Ayacucho, solicitando la asesoría de un Oficial y la participación de 20 Húsares de Junín y 20 jinetes de la Escolta Presidencial para la escenificación de la batalla.-Pasó a la Comisión Mixta.

Del Presidente del Club Departamental Ayacucho de esta Capital, solicitando el cambio del nombre de la Av. Javier Prado por el de la Av. Ayacucho.-Pasó al Primer Ministro.

De la Directora de la Biblioteca Nacional, remitiendo co-

- 3 -

pie de una carta del señor Liberio Justo, de Buenos Aires, hijo del ex-Presidente de la Argentina, General Agustín P. Justo, en la que solicita ser invitado a las ceremonias del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.- Pasó a la Comisión Mixta.

De la señorita Elvira Rázuri Vera, bisnieta del Coronel José Andrés Rázuri, solicitando una pensión de gracia, por contar con 84 años de edad.- Se acordó comunicarle no ser de incumbencia de la Comisión Nacional.

De los hermanos Lincoln, José María y Manuel Ignacio Pinzás Gallardo, remitiendo copia de los documentos sobre la concurrencia de su ascendiente don José María Pinzás, con la clase de Teniente Reformado, en las batallas de Junín y Ayacucho, para que se tenga en cuenta en los actos de homenaje a los que participaron en esas batallas.- Pasó al CEHMP.

Del Archivo General de la Nación de Venezuela, remitiendo las bases del concurso convocado en homenaje al prócer Sánchez Carrión.- Se tomó nota.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente invitó a los miembros de la Comisión Nacional a visitar el Castillo del Real Felipe el próximo miércoles 18; y a la inauguración del monumento a Sánchez Carrión el próximo viernes 20 a las 10.30 a.m.

Hizo una nueva invitación a los miembros de la Comisión Nacional para ver el monumento terminado de Tupac Amaru, a fin de dar por concluida la obra antes de su remisión al Cuzco.

Informó haber viajado al Cuzco la comisión compuesta por el Tnte. General Alcides Velasco Aragón, el Ing. Salvador Riera Segalés y el señor Joaquín Ugarte y Ugarte, con la misión de tomar contacto con el Comandante General de la IV Región Militar, el Alcalde de la Ciudad, el jefe de maestranza del ferrocarril y con el Prefecto, para ocuparse del traslado del monumento de Tupac Amaru, los trabajos de armado y soldadura, el ensamblado, el asunto relativo a la ubicación y construcción del pedestal y el alojamiento del personal técnico que irá de Lima para el cumplimiento de estas tareas.

Informó haber recibido la visita de los señores Augusto Dammert León, Luis Felipe Tord y del señor Cusmán, que tienen el encargo de editar el libro "Ayacucho, Independencia Americana o Libertad de América", solicitando los planos y las cartas geográficas de la fase inicial y de la fase final de las campañas de Junín y Ayacucho y de los campos de Junín y Ayacucho para su inclusión en el volumen. Dijo haber preparado con el Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo dichos planos, que serán remitidos oportunamente.

Informó que el próximo martes 24 viajará a Ayacucho con el objeto de hacer una visita de inspección a las obras que se vienen haciendo, invitando a los presentes a acompañarlo.- Ofrecieron viajar, el General Luis Vignes Rodríguez, el General Marcial Rubio Escudero, el Dr. Benigno Sierralta Gutierrez y el Dr. Estuardo Núñez Hague y el Tnte. Coronel Alcides Velasco Aragón en su condición de asesor. Se acordó invitar al arquitecto Victor Pimentel.- Se acordó

el pago de pasajes, alojamiento en el hotel de turistas, movilidad y gastos de representación.

El General Felipe de la Barra informó haber revisado los originales preparados por el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, sobre el folleto "Junín y Ayacucho". Dijo que el trabajo era de gran mérito, por lo que solicitó un voto de aplauso, que fué acordado por unanimidad.- El Rvdo. Padre Nieto Vélez agradeció.

El General Felipe de la Barra solicitó que los cuadros existentes sobre la Conferencia de Punchauca, el Paso del Batallón Numancia, el Juramento del Batallón Numancia y un fotomural del General San Martín que no se emplearon en Huaura por estar repetidos, pasen en calidad de donación al Museo del Real Felipe del Callao.- Puesto al voto fué aprobado.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó que en la fecha se están empastando los volúmenes 2º y 3º del Tomo XIX La Universidad de la Dra. Ella Dunbar Temple, y el volumen 2º del Tomo XXV El Teatro y la Independencia del Dr. Guillermo Ugarte Chamorro.

Informó, que en breves días se terminará de imprimir el volumen 1º sobre Hipólito Unanue que está a cargo del Dr. Jorge Arias Schreiber Pezet.- Solicitó el pago de S/.15,000.00 al Dr. Arias Schreiber por la preparación de los originales del volumen 2º sobre Hipólito Unanue.- Puesto al voto fué aprobado.

Solicitó la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América al Dr. Jesús Bello Galvão, Agregado Cultural de la Embajada del Brasil.-Puesto al voto fué aprobada.

El Dr. Gustavo Pons Muzzo solicitó la donación de la Colección Documental al historiador Dr. Teodoro Casana, miembro del Comité Departamental del Callao.- Puesto al voto fue aprobada.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó haber cancelado a los contratistas Ego Silva y B. Wustamante la valorización N° 8 por S/.186,012.84, por los avances de la obra civil del monumento en Ayacucho, que sigue a ritmo acelerado para poder entregar las obras el 30 de octubre próximo.

Informó que está por terminarse la fundición del grupo escultórico del monumento en Ayacucho.

Informó que el monumento a Tupac Amaru ha sido presentado a los periodistas en una reunión de prensa, monumento que será enviado al Cuzco de acuerdo con el Decreto Ley 18280, después que las autoridades lo hayan visto.

Dio lectura al informe N° 107 del Inte. Coronel Ernesto Salinas sobre el avance de las obras de remodelación de la tercera etapa del Real Felipe y del Pabellón de Tropa, que sigue el ritmo normal.

Presentó el presupuesto por S/.127,440.00 de la Construc-

- 5 -

tora Desun S.A. por las obras complementarias ejecutadas en la tercera etapa del Real Felipe. Quedó pendiente de aprobación hasta conocer las áreas, los valores y los precios unitarios de los trabajos ejecutados y realizar la visita de inspección el miércoles 18 del presente.

Solicitó el pago de S/.34,275.50 al ingeniero Moises Nureña por el 50% de los trabajos complementarios ejecutados en la casa San Martín en Huaura por S/.25,525.00 y por el 5% de fondo de garantía por S/.8,750.50, cancelándose así todos los pagos referentes a las obras ejecutadas en Huaura.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó haber hecho entrega al Concejo Distrital de Huaura, las obras de restauración y ampliación de la Memoria San Martín, habiéndose firmado las actas correspondientes. Dejó constancia de no haber firmado las actas de entrega de los muebles, cuadros y placas, por no haberse terminado el inventario de los cuasros.

Solicitó el pago de la segunda valorización por S/. 15,000.00 al ingeniero Miosés Nureña, a cuenta del pedestal del monumento a Sánchez Carrión en Lima.- Puesto al voto fué aprobado.

Presentó el presupuesto por S/.150,000.00 del señor Carlos Sarmiento, por la réplica del monumento de Sánchez Carrión para Huamachuco, incluyendo los tascos. Dijo que el precio por esta réplica había subido, por el alza del bronce y de la mano de obra.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura al texto de la placa de Sanchez Carrión para Huamachuco, que fué aprobado previa modificación sugerida. Su texto es: "La Nación a José Faustino Sánchez Carrión, prócer de la Independencia y Ministro General del Libertador Bolívar.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Huamachuco, 9 de Diciembre de 1974".

Dio lectura al texto de la placa remitida por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia.- Puesto al voto fue aprobado. Su texto es: "La Nación al Libertador Simón Bolívar, fundador de la Corte Suprema de Justicia de la República.-Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.-Lima, 19 de Diciembre de 1974".

Solicitó el pago de S/.25,000.00 por concepto de adelanto al escultor Aurelio Bernardino Arias, por la replica del monumento al Mariscal Agustín Gamarra para el Cuzco.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó el pago de S/.10,440.00 a la fundición Campaiola por la placa de homenaje al Libertador Bolívar para Andahuaylas y demás pueblos de Apurímac.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó el pago de S/.3,340.00 al señor Carlos Rivas, por la colocación de las placas, tela de soda para cubrir las placas, cintas peruanas, confección de velos y soguillas para abrir las ventanas en el Museo de Sitio en Huaura.- Puesto al voto fue aprobado.

Se acordó pasar un telegrama al Prefecto del Cuzco, manifestando la conformidad de la Comisión Nacional por haberse escogido la colocación del monumento a Garcilaso de la Vega en la plaza Santa Teresa de esa ciudad, debiendo procederse a la construcción del pedestal del monumento.

El Dr. Javier de Belaunde se ocupó del prócer Francisco Javier Luna Pizarro, figura importante de la Constituyente y defensor del régimen republicano, para quien solicitó un monumento en Arequipa. Dijo haber conversado con el señor Joaquín Ugarte y Ugarte, quien ofreció hacerlo, cediendo parte de su trabajo como una colaboración, con la respectiva rebaja en el presupuesto.

El señor Presidente manifestó que la partida para monumentos estaba sobregirada en más de dos millones de soles y que el tiempo era sensiblemente corto por terminar sus funciones la Comisión Nacional en diciembre próximo. Dijo que simpatizaba con el pedido, pero que de aprobarse no podría encargarse al señor Ugarte y Ugarte por tener a su cargo algunos trabajos que deben estar terminados antes del 9 de diciembre. Encargó al General Luis Vignes Rodríguez, para que haga conocer este acuerdo al señor Ugarte y Ugarte y presente su presupuesto con la rebaja correspondiente.-- El Dr. Belaunde agradeció.

Encargo al General Luis Vignes Rodríguez buscar un pintor quien pueda encargarse de pintar los oleos del Libertador Bolívar y los Generales Sucre, Gamarra y La Mar.

Se levantó la sesión, siendo las 8.40 p.m.

URM.

267 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL MARTES 1º DE OCTUBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Javier de Belaunde, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor Victor Salazar Vera, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. -- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el Dr. Luis Ulloa Sánchez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 266 del martes 17 de setiembre de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuacion, se dió lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Dr. José Luis Bustamante y Rivero, del Presidente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de México, del Presidente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro de Río de Janeiro, del Director de la Biblioteca Ecuatoriana "Aurelio Espinoza Polít", agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del Dr. Eric Lambert, de Inglaterra; del Dr. Maurice Birckel, de Francia; agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

De la señora Doris May Dean, esposa del Embajador de los Estados Unidos de América en el Perú, agradeciendo la donación de la Colección Documental.

Del Dr. Eusebio Quiroz Paz Soldán, de Arequipa, agradeciendo la donación de las publicaciones menores.

De los Ministros de Industria y Turismo, de Vivienda, de Comercio, de Marina, de Pesquería, del Interior, de Agricultura, de Aeronáutica, de Economía y Finanzas, de Salud, de Trabajo, de Educación y de Guerra; del Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, del General de División Ernesto Montagne Sánchez, y del Presidente de la Comisión de Gobierno de la Universidad San Martín de Porres, agradeciendo la donación de la Oda "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar" de José Joaquín Olmedo, y la de la obra "La Campaña de Junín y Ayacucho" del General Felipe de la Barra.

Del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, remitiendo copia de una comunicación de la Embajada de Colombia en el Perú, solicitando una relación de historiadores a fin de ser invitados al Congreso de Historia a realizarse en Popayán, Departamento de Cuenca, Colombia, del 4 al 7 de diciembre próximo. -- Se acordó enviar dicha rela-

- 2 -

ción e informando que la fecha programada no era la más conveniente.

Del Alcalde de Huaura, solicitando la donación de un cuadro del General San Martín proclamando la independencia desde el balcón de Huaura.- Se acordó informarle que la partida está agotada.

Del Alcalde del Cuzco, comunicando que el Concejo de su Presidencia no está en condiciones, ni económicas ni técnicas, para asumir la responsabilidad de construir el pedestal del monumento a Tupac Amaru, motivo por el cual pide que los fondos intangibles ascendente a S/.891,702.54 transferidos a la Comisión Nacional queden a disposición de ella. Pasó a informe del Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, remitiendo el informe del Coronel Humberto Rozas Calderón, sobre la evaluación técnica del avance general de las obras que se llevan a cabo en el área de Ayacucho y de la Quinua y sobre las acciones a tomar para su terminación antes del 9 de diciembre.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, remitiendo copia del Decreto Supremo N° 037-74-VI de 30 de setiembre último, declarando de interés nacional las obras que viene ejecutando el Sector Público Nacional en el área de Ayacucho y la Quinua.

Del Prefecto de Lima, del Alcalde del Concejo de San Miguel, del Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería y del Presidente de la Comisión de Gobierno de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, agradeciendo la donación de la medalla conmemorativa de la batalla de Junín.

Del Dr. Juan Miguel Bácula, Director de la Academia Diplomática del Perú, remitiendo a título personal, el texto de la placa de homenaje al prócer Faustino Sánchez Carrión, que se colocará en el Palacio Torre Tagle.-Se acordó agradecer.

Del Director Gerente de Sucosos Peruanos, presentando su presupuesto para la filmación de un reportaje sobre la ceremonia de inauguración del monumento de Garcilaso de la Vega en Lima, por la suma de S/.12,000.00.-Fue aprobado.

Del Secretario General de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, enviando la relación de los miembros de la nueva Junta Directiva de esa Sociedad para el período 1974-1976.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente solicitó un voto de aplauso y de felicitación a la Dra. Ella Dunbar Temple, por la publicación de los volúmenes 2° y 3° del Tomo XIX La Universidad, que ha tenido a su cargo.- Fue acordado por unanimidad.

Informó haber llamado al Secretario General del Ministerio de Guerra, Coronel Germán Chanduví, con referencia

-3-

al programa oficial preparado por la Comisión Nacional para la inauguración del monumento al Inca Garcilaso de la Vega en Lima el 16 de octubre, habiendo obtenido por respuesta que dicho programa había sido aprobado por el Primer Ministro, General de División Edgardo Mercado Jarrín, en todas sus partes y que debía procederse de acuerdo a él. Dijo, asimismo, haber conversado con el Dr. Aurelio Miró Quesada, para recordarle que de conformidad a lo programado, de tiempo atrás, tiene a su cargo el discurso de orden en la ceremonia de inauguración, habiendo aceptado y agradecido esta honrosa designación.

Informó sobre la visita efectuada a la ciudad de Ayacucho en compañía del General Luis Vignes Rodríguez, del General Marcial Rubio Escudero, del Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, del Tnte. Coronel Alcides Velasco Aragón y del arquitecto Victor Pimentel. Dijo que el monumento está avanzado en un 65%, habiéndose corregido la ubicación de las letras de homenaje, los trabajos en el interior, en la plataforma y sobre la colocación de las figuras escultóricas, gestionándose una grúa a la firma Tabini por intermedio del Comandante Velarde, Jefe del B.I.51; pero como existe un atraso en la construcción del monumento, dirigió una carta notarial a los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, expresándole su extrañeza y reiterada protesta por la forma descuidada como siguen ejecutando los trabajos del monumento, a pesar de las repetidas llamadas de atención que les ha tenido que hacer. En dicha carta notarial se les señala, que no se ha terminado el ambiente interior, que no se han hecho las ventanas para dar luz al ambiente interior, que no se han colocado los bloques de vidrio, que no se ha construido los pisos de cemento, que no están las escaleras para el mirador, que no está colocada la puerta de ingreso al ambiente interior, que no se ha comenzado los acabados, que no se ha terminado de instalar el pararrayo, que no se ejecuta con la debida rapidez la colocación de las lajas en la plataforma del monumento, que no se ha preparado las bases para la colocación de las astas de las banderas, que no hay suficiente material de construcción, que no hay personal suficiente, y que durante la inspección no ha estado ninguno de los ingenieros contratistas a pesar de las comunicaciones cursadas, lo que revela un descuido inadmisibile que compromete la terminación de la obra en el plazo del contrato, no obstante los pagos puntuales efectuados por la Comisión Nacional, siendo por tanto cualquier atraso o terminación defectuosa de la obra de su absoluta responsabilidad, viéndonos obligados a exigir las correcciones por la vía técnica y judicial si hubiera lugar.

Informó haber visitado el Museo de Sitio de la Quinua, encontrando las columnas y los muros levantados, las graderías y falso pisos terminados y en un 60% avanzado las obras; faltando tijerales, cielo raso, pisos y acabados, así como la Casa de la Capitulación.

Informó haber inspeccionado en la Quinua, la Municipalidad, la iglesia, el parque, la zona de estacionamiento de automóviles, la vía de evitamiento, gradas de acceso al pueblo y el centro artesanal; así como haber inspeccionado en la ciudad de Ayacucho, la pista de aterrizaje y las de acceso al aeropuerto, el edificio del mismo, la pista ensanchada con asfalto de Ayacucho a la Quinua, la Municipalidad, el edificio de Correos, la Comisaría, las restauraciones de la casa Chacón, de la casa Vivanco y de la casa Jaúregui, el centro escolar, la ampliación del hotel de turistas, el restaurante "Agalla de Oro", el centro cultural, el complejo deportivo y la plaza Simón Bolívar.

Informó haber hecho una nueva visita al taller del Servicio de Material de Guerra, para inspeccionar los trabajos que se vienen ejecutando, habiendo dictado algunas disposiciones.

Invitó a los miembros de la Comisión Nacional a las ceremonias del viernes 4 del presente en homenaje a Hipólito Uhanue en la calle Lechugal a las 10.30 a.m. y en la tarde en el Instituto Riva Agüero.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, presentó un recibo del Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega, por trabajos mecanográficos de documentos: 565 hojas de microfilm a S/.30.00 c/u., 498 hojas de manuscritos a S/.20.00 c/u., y 144 hojas de impresos a S/.10.00 c/u. con un total de S/.28,350.00, para el volumen 7 La Revolución del Cuzco de 1814- del Tomo III Conspiraciones y Rebeliones del siglo XIX.- El Dr. De la Puente ofreció hacer un análisis de los documentos, lo que informaría en la próxima sesión.- El Dr. Estuardo Núñez Hogue solicitó que presente los microfilm para garantizar el pago.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó que el Dr. Jesús Bello Galváo, Agregado Cultural de la Embajada del Brasil, había aceptado con mucho gusto hacer la traducción al idioma portugués de la obra "Junín y Ayacucho". Solicitó, en compensación, la donación de la Colección Documental por esta colaboración.- Puesto al voto fué aprobado...

Informó que el Gerente de la Imprenta El Escritorio ha solicitado se cancele directamente a la Imprenta Santa Isabel las facturas que presente con su Vº Bº por los trabajos de finotipo y armado de página de la obra que tiene a su cargo sobre "Misiones y Documentación de Cancillerías Extranjeras".- El señor Presidente manifestó que no había inconveniente, porque sus importes se descontarían del contrato que tiene firmado con la Comisión Nacional.- Fue aprobado.

Informó que la Litografía Salesiana ha solicitado un aumento por la impresión de los volúmenes que tiene a su cargo, a razón de S/.10,278.00 por pliego de 16 páginas, debido al alza de papel y al aumento de jornales y costo de materiales.- Se acordó solicitarle una rebaja y entregarle a cuenta parte del papel que hay en stock en la Comisión Nacional.

Informó que el Presidente del CETHMP había solicitado en calidad de donación 10 ejemplares de la obra "La Campaña de Junín y Ayacucho" para atender el pedido de las instituciones afines a ese Centro con las que mantiene canje de publicaciones.- Puesto al voto fué aprobada.

Informó que el Presidente del Comando Conjunto ha solicitado en calidad de donación 10 ejemplares de la obra "La Campaña de Junín y Ayacucho" del General Felipe de la Barra y 20 ejemplares de la Oda "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar" de José Joaquín Olmedo, para distribuir a las bibliotecas de las Divisiones del Comando Conjunto y del Estado Mayor de la Fuerza Armada.- Puesto al voto fue aprobada.

Informó que el R.P. Javier Ampuero, Superior del Convento de Los Descalzos, había solicitado la donación de la Colección Documental, para incrementar el material bibliográfico de la biblioteca del Convento.- Se pronunció de acuerdo.- Puesto al voto fué aprobada.

Informó que el Dr. Javier de Belaunde ha solicitado 10 folletos de la Oda "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar" para distribuir a las instituciones culturales e históricas de Arequipa.- Puesto al voto fué aprobada.

Sugirió la necesidad de adquirir 2,000 resmas de papel bond nacional de 100 gramos para la Colección Documental, antes del aumento de precios que se viene anunciando, a fin de tener en stock y poder atender oportunamente los pedidos de las imprentas.- Se acordó discutir en la próxima sesión.

Informó que el Dr. José Pezet Miró Quesada había ofrecido corregir las pruebas de página de los nuevos volúmenes de la Colección Documental.- Se pronunció de acuerdo.- Fue aprobado.

Sugirió la necesidad de conceder un aumento de S/. 15.00 a S/.20.00 a los correctores que tienen a su cargo las pruebas de página de la Colección Documental.- Se acordó discutir en la próxima sesión.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura a las conclusiones del informe presentado por el Tnte. Coronel Alcides Velasco Aragón, sobre el viaje de inspección realizado en el Cuzco, en compañía del Ing. Salvador Riera Segalés y del señor Joaquín Ugarte y Ugarte, para el ensamblado y acabado del monumento de Tupac Amaru.- Ofreció ocuparse del informe completo en la próxima sesión.

Dió lectura a los informes Nos. 108, 109 y 110 del Tnte. Coronel Ernesto Salinas, sobre los trabajos que se vienen ejecutando en el Real Felipe y en el Pabellón de Tropa.

Presentó dos presupuestos de la Constructora Desum S.A. una por obras complementarias por S/.127,440.00 y otra por la red de regadío del Camino de Ronda por S/.100,000.00.- Puesto al voto fueron aprobados.

Presentó la lista de los trabajos complementarios que deben sacarse a concurso de precios, cuyo monto asciende a S/. 100,000.00 aproximadamente.- Fueron aprobados los trabajos a ejecutarse, convocándose el concurso de precios.

Quedó diferido hasta la próxima sesión el pago de las dos últimas valorizaciones de la Constructora Destun S.A. por S/. 41,883.00 y S/. 74,520.00 correspondiente a las obras de restauración ejecutadas en la tercera etapa del Real Felipe hasta que se haga la recepción de las obras, que se llevará a cabo el lunes 7 del actual.

Presentó la valorización N° 2 por S/. 326,045.50 del ingeniero Victor Montes Mejía, por los avances de las obras en el Museo de Sitio de la Quinua, que cuenta con la conformidad del ingeniero Ishikawa.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la valorización por S/. 315,248.00 del ingeniero Victor Montes Mejía, por los trabajos complementarios del Museo de Sitio de la Quinua, cuyas obras están ejecutadas y que cuentan con el V° B° del ingeniero Ishikawa.- Puesto al voto fué aprobada.

Presentó una factura del Jefe del Servicio de Material de Guerra con un total de S/. 5'477,300.83 por las obras escultóricas ejecutadas en el taller de fundición de ese Servicio hasta la fecha: por el monumento a José Olaya S/. 90,000.00 por el busto del Mariscal Gamarra S/. 12,000.00; por el monumento a Tupac Amaru S/. 1'478,923.32; por el monumento a la batalla de Ayacucho, considerando las seis figuras del grupo escultórico, los dos ángeles de la fama, las dos trompetas, la lámpara votiva, el medallón de Bolívar y un alto relieve por S/. 3'846,377.51 y la lámpara votiva de Junín S/. 50,000.00.- El General Luis Vignes Rodríguez manifestó haberle dado a cuenta la suma de S/. 1'047,000.00 la que habría que descontarse.

El señor Presidente manifestó que la factura presentada por el Servicio de Material de Guerra la consideraba excesiva, debiendo solicitarse la descripción en detalle de los gastos realizados por cada figura, a fin de revisarlos porque consideraba mal calculadas.

El General Luis Vignes Rodríguez presentó la factura por S/. 10,440.00 de la fundición Campaiola por la placa de bronce a colocarse en la casa donde vivió el prócer Hipólito Unanue en la calle Lechugal.- Puesto al voto fue aprobada.

-Presentó la factura por S/. 5,000.00 del señor Carlos Rivas por la colocación de la placa de Hipólito Unanue en la calle Lechugal; por la colocación de las dos placas en el monumento de Garcilaso de la Vega en Lima y por la compra del velo para cubrir la estatua de Sánchez Carrión.- Fue aprobado.

Presentó la valorización de ampliación por S/. 4,000.00 del ingeniero Moises Muroña, por el armado de una canastilla de fierro de 1.00 x 0.80 cm. en la parte superior del pedestal del monumento a Garcilaso de la Vega en Lima.- Fue aprobada.

Presentó el contrato de Industrias Metálicas por S/. 30,000.00 por confeccionar una cúpula de acrílico para la maqueta del Real Felipe del Callao.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto adicional del señor-Alfonso Vento por la maqueta del Real Felipe, por S/.17,000.- Puesto al voto fué aprobado.

Presentó el presupuesto de la pintora Etha-Velarde por pintar al oleo cuatro retratos de 2 mts. de alto por 1.20 mts. de ancho, del Libertador Bolivar y de los Generales-Sucre, La Mar y Gamarra, a razón de S/.20,000.00 cada uno; para destinarlos al Museo de Sitio de la Quinua, en la forma de pago siguiente: S/.25,000.00 al iniciar los trabajos; S/.25,000.00 a la terminación de dos cuadros y S/.30,000.00 a la entrega de los cuadros.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la factura por S/.13,920.00 de la fundición Campaiola por dos placas de bronce de tamaño normal, una del Libertador Bolivar, para colocarse en la casa que habitó en Ayacucho y otra para José Olaya a colocarse en el nuevo monumento ubicado en la plazoleta que da frente al Stadium Universitario.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la factura por S/.18,560.00 de la fundición Campaiola por dos placas de Garcilaso de la Vega para el Cuzco, una de 0.60 x 0.60 por S/.8,120.00 y otra de 0.80 x 0.60 por S/.10,440.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto de la fundición Campaiola por la fundición de 10 escudos a S/.6,960.00 cada uno incluido el impuesto, de los países de Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, Uruguay, Paraguay y el Perú, este último ampliado, para el monumento en Ayacucho; de acuerdo con los modelos en yeso presentados por el escultor Miguel Baca Rossi.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el pedido del señor Carlos Arrieta, solicitando un aumento de S/.21,000.00 por la confección de dos maquetas de las "Operaciones Estratégicas de 1824" y de "La Batalla de Ayacucho", en razón del alza de materiales empleados, que agregados a los S/.75,000.00 del presupuesto aprobado hace un total de S/.96,000.00 por las dos maquetas.- Puesto al voto fué aprobado.

El General Luis Vignos Rodríguez informó que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte le había manifestado que podía hacer el modelado en yeso del monumento a Javier Luna Pizarro para Arequipa en la suma de S/.130,000.00, descontado la suma que había ofrecido como colaboración.- El señor Presidente manifestó que el señor Ugarte y Ugarte tiene una deuda contraída con la Comisión Nacional, por tener pendiente cuatro bajo-relieves para el monumento de Tupac Amaru en el Cuzco, no pudiendo otorgarle este trabajo hasta que no termine con su contrato. Dijo que el Agregado Militar de la Embajada Argentina en Lima le había solicitado los taseles del General Mariano de Necochea, habiéndole contestado por oficio no poder atender su pedido por ser los taseles de propiedad del Estado.

El General Luis Vignes Rodríguez informó que el señor Oriundo Suarez que tiene a su cargo la confección de los muebles para el Museo de Sitio de la Quinua, probablemente no tiene dinero para comprar la suela para las sillas, por lo que solicitó que el ingeniero Luis Ishikawa compre el material necesario con los fondos que tiene en su poder y lo descuenta del valor del contrato.- Puesto al voto fue aprobado.

El señor Presidente sugirió la necesidad de tomarse un acuerdo acerca de la petición del ingeniero Salvador Riera Segalés sobre el pago del impuesto a la renta que está obligado a hacerlo conforme a las disposiciones vigentes.- Se acordó encargar al Dr. Félix Danegri Luna, Director del Comité de Economía, teniendo en cuenta el corto plazo para la terminación del mandato de la Comisión Nacional.

Se acordó colocar placas de homenaje con dimensiones standard de 0.60 m. de ancho por 0.55 m de alto en el Museo de Sitio de la Quinua, de las siguientes instituciones: Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, Instituto Libertador Ramón Castilla, Instituto Sanmartiniano del Perú, Sociedad Bolivariana del Perú, Sociedad Peruana de Historia, Academia Nacional de Historia, Promoción Ayacucho, Promoción Zepita y Promoción Junín.- Se acordó cursarles la nota correspondiente.

Se levantó la sesión, siendo las 9.10 p.m.

268 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Félix Denegri Luna, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Javier de Belaunde, señor José Fernandez Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor Alberto Rosas Siles, señor Victor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m. - No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el General Marcial Rubio Escudero, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Benigno Sierralta Gutierrez y el Dr. José Agustín de la Puente Candamo.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 267 del martes 1° de octubre de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Ministro del Interior, del Director General de la Guardia Republicana, del Presidente de la Asociación de Oficiales Generales, del Personero del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada en el Congreso de la Nación, del Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú y de los Presidentes de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco y de la Universidad Católica Santa María de Arequipa, agradeciendo la donación de las obras del General Felipe de la Barra y de Jose Joaquin Olmedo.

De la Universidad de Valladolid, del Instituto Italo-Latino Americano de Roma y de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del Jefe de Relaciones Públicas del Ejército, solicitando la donación de las siguientes publicaciones: "La Campaña de Junín y Ayacucho", "Oda a la Victoria de Junín, Canto a Bolívar", "Antología de la Independencia, y los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.- Fue aprobada la donación.

Del Dr. Dante Herrera Alarcón, solicitando la donación de la obra El Protectorado.- Pasó al Comité de Publicaciones.

Del señor Victor Salazar Vera, delegado del Concejo de Junín, solicitando las publicaciones de la Comisión Nacional para el Museo de Sitio de Junín.- Pasó al Comité de Publicaciones.

Del Presidente de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional Técnica de Cajamarca y de los Alcaldes de los Concejos Distritales dl Rímac, Breña y Barranco, agradeciendo la medalla conmemorativa de la batalla de Junín.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, comunicando que el señor Ministro ha aprobado el proyecto del programa para la ceremonia de inauguración del monumento al Inca Garcilaso de la Vega en Lima.

Del señor Alberto Rosas Siles, Sub-Director del Archivo General de la Nación, comunicando haber asumido las funciones de Director Interino del Archivo mientras dure la licencia del Dr. Guillermo Durand Flórez.

Del Presidente del CEMMP informando favorablemente la solicitud de los descendientes del Capitán José María Pinzás, sobre su participación en las batallas de Junín y Ayacucho.- Pasó a la Comisión Mixta.

Del Director de Correos y Telégramos, remitiendo 25 álbums con la emisión de sellos postales del sesquicentenario de Ayacucho.-Se distribuyó a los presentes y se acordó agradecer.

Del Presidente de la Asociación Nacional de Sub-Oficiales en Retiro de la Fuerza Armada y Fuerzas Auxiliares, solicitando una copia ampliada del Acta de la Capitulación de Ayacucho.- Fue acordada.

Del Director del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, informando que está organizando un acto atlético simbólico para el 9 de diciembre en Ayacucho y solicitando quede sin efecto la donación del trofeo ofrecido por la Comisión Nacional para la maratón que venía organizando en Ayacucho el señor Rómulo Quintanilla, quien ha sido inhabilitado a perpetuidad para actuar como dirigente deportivo.- Se acordó dejar sin efecto la donación del trofeo.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente dio la más cordial bienvenida al señor Alberto Rosas Siles, Director Interino del Archivo General de la Nación, por su asistencia a la sesión en reemplazo del Dr. Guillermo Durand Flórez.- El señor Rosas Siles agradeció y ofreció seguir prestando su colaboración.

Informó haberse realizado con toda solemnidad la ceremonia de develación de la placa recordatoria en la casa que habitó y murió el sabio Hipólito Unanue, habiendo pronunciado el discurso de orden el Dr. Jorge Arias Schreiber Pezet, para quién solicitó un voto de aplauso, que fué acordado por unanimidad.

Dio cuenta de un oficio recibido del Presidente de la Comisión Mixta, al que se dio lectura, pidiendo información sobre la terminación oportuna de las obras en Ayacucho, previstas en el programa de celebraciones del sesquicentenario.

El señor Presidente manifestó que con oficio 1280 de fecha 10 del actual, informó al Primer Ministro, Presidente de la Comisión Mixta, que las obras a cargo de la Comisión Nacional son dos: el monumento a los vencedores de la batalla de Ayacucho y el Museo de Sitio de la Quinua, obras que ostarán terminadas, conforme a los contratos celebrados, el 30 de noviembre próximo, a partir de cuya fecha podrá efectuarse su inauguración.

Invitó a los miembros de la Comisión Nacional a apreciar los frisos figurativos de las batallas de Junín y Ayacucho, que se encuentran en el local de la Benemérita Sociedad, antes de ser remitidos a Ayacucho, faltando que el señor Joaquín Ugarte

y Ugarte entregue el correspondiente a la Capitulación de Ayacucho.

Solicitó el nombramiento del Jurado Calificador de los tres concursos de historia convocados por la Comisión Nacional, el que luego de consultados los asistentes, quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Dr. Augusto Tamayo Vargas, y miembros: Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Javier de Belaunde, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. José Agustín de la Puente Candamo y Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.

Manifestó que en la sesión anterior se había encargado al Dr. Félix Denegri Luna la solución del reclamo presentado por el ingeniero Salvador Riera Segalés, sobre el pago del impuesto a la renta. Consideró que su reclamo era justo, por habersele contratado con un sueldo libre de impuestos. Discutido convenientemente, se autorizó al señor Presidente y al Dr. Félix Denegri Luna buscar la solución mas adecuada.

El General Felipe de la Barra expresó su complacencia por los textos de las placas a colocarse en el monumento a Garcilaso de la Vega.- El señor Presidente manifestó que los textos fueron preparados por el Dr. Aurelio Miró Quesada, tanto para el de Lima como para el Cuzco.- El señor Victor Salazar Vera solicitó un voto de aplauso al Dr. Aurelio Miró Quesada por la presentación de ambos textos, que fue acordada por unanimidad.

Se acordó encargar al señor José Fernández Pinillos, en su condición de delegado de la Municipalidad de Lima, gestione la colocación de una reja de fierro para cercar el monumento a Garcilaso de la Vega.- El señor Fernández Pinillos ofreció hacer las gestiones.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó que la Dra. Gred Ibscher aceptaba y consideraba un honor colaborar con la Comisión Nacional, traduciendo al alemán la obra "Junín y Ayacucho".- Se acordó agradecer.

Manifestó estar pendiente el pedido de la Litografía Salesiana sobre el aumento a S/.10,278.00 por la impresión del pliego de 16 páginas. Dijo que podía accederse al pedido, como en el caso de la Editorial Jurídica.- Puesto al voto fue aprobado.

Manifestó que en la sesión anterior se había ocupado del pedido de los correctores de pruebas para que se les aumente de S/.15.00 a S/.20.00 por página corregida. Dijo que lo consideraba justo.- Puesto al voto fue aprobado el aumento a partir de la fecha.

Manifestó la necesidad de adquirir 2,000 resmas de papel bond nacional de 100 gramos, para tener existencia y atender oportunamente a las imprentas.- Se acordó esperar el informe del Dr. Félix Denegri Luna sobre los fondos disponibles.

Sugirió la necesidad de preparar oportunamente los originales del folleto "Homenaje a la Victoria de Ayacucho" y el "Catálogo del Museo de Sitio de la Quinua".- Se acordó discutirlo en la próxima sesión.

Solicitó la donación de la Colección Documental y de las demás publicaciones al Tnte. Coronel Ernesto Salinas, asesor del Comité de Actuaciones y Monumentos.- Puesto al voto fue apronado. Se acordó suspender la entrega de estas publicaciones al Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente.

Manifestó que la traducción al inglés de la obra "Junín y Ayacucho" podría encargarse a Miss Frances Coughlin, por ser una persona bastante capacitada; y la traducción al francés a un miembro de la Alianza Francesa.- Se lo encargó proceder como lo considerara conveniente.

Informó haber encargado al doctor Pedro L. Scarneo la preparación de los índices del volumen 9º, José María de Pando, del Tomo I Los Ideólogos, por haber demostrado competencia y cumplimiento en su trabajo.- Fue aprobado.

Informó que debido a refacciones proyectadas en el local del Instituto Riva Agüero, se había acordado postergar hasta el mes de noviembre la ceremonia de homenaje a Hipólito Unanue.

Dio lectura al informe presentado por el Tnte. Coronel Alberto Valencia sobre el estado en que han quedado los depósitos del Colegio Militar Leoncio Prado a raíz del sismo del 3 de octubre, depósitos donde están almacenadas las publicaciones de la Comisión Nacional.- Presentó el presupuesto por S/.13,000.00 de la firma Prefabricados S.A. por las obras de reparación a ejecutarse en dichos depósitos.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó el pago de S/.3,960.00 por horas extraordinarias trabajadas por el personal destacado en el Colegio Militar Leoncio Prado, en el arreglo del andamiaje en forma provisional y ordenamiento de los volúmenes.-Puesto al voto fue aprobado.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó que el próximo sábado 12 se enviarán a Ayacucho en dos camiones las estatuas de los Generales Gamarra, La Mar, Córdova y Lara, la lámpara votiva, 3 cajones con las piedras de las Naciones amigas, dos frisos de las batallas de Junín y Ayacucho y un tecla de 3 toneladas para el monumento.- Solicitó el pago de la factura por S/.35,000.00 al señor Nolberto Gómez por la conducción.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó el pago de la factura por S/.5,000.00 del señor Isaac Rosemblat, por la venta de un tecla de segunda mano de tres toneladas, con su equipo completo, para el monumento en Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que el martes 15 del presente viajarán a Ayacucho el Tnte. Coronel Ernesto Salinas, el Ing. Salvador Riera Segalés y dos técnicos, para hacer los preparativos para el traslado, unión y colocación en el monumento de las figuras escultóricas.- Solicitó el pago de pasajes y viáticos por los días de su permanencia en Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio cuenta que el lunes 7 del actual, se recepcionaron las obras de restauración de la tercera etapa del Real Felipe, a

entera satisfacción de la comisión nombrada, habiéndose firmado el acta correspondiente.

Solicitó el pago de la última valorización por S/. 74,520.00 de la Constructora Desum S.A. por trabajos ejecutados en la tercera etapa; y la suma de S/.41,883.60 por las obras adicionales mandadas hacer por la Comisión Nacional.- Puesto al voto fueron aprobadas.

Presentó el presupuesto de reintegros de la Constructora Desum S.A. por S/.226,685.88 por aumento de materiales en las obras ejecutadas en la tercera etapa del Real Felipe, que cuenta con informe favorable del asesor legal Dr. Sergio León.- El señor Presidente manifestó que la Constructora Desum S.A. no ha terminado los trabajos en la fecha establecida en el contrato, el que se ha vencido hace seis meses, sin que la Comisión Nacional le aplicara la multa por incumplimiento como figura en una de sus cláusulas; y que a su juicio no procedía el pago del aumento de materiales producido en los meses fuera del contrato.- Después de un cambio de ideas se encargó al Comité de Actuaciones y Monumentos presente un informe.

El General Vignes Rodríguez informó que el Ing. Isaac Zapater Pomar se ha responsabilizado por la ejecución de la estructura metálica del Pabellón de Tropa. Dijo que en la visita efectuada en compañía del Dr. Félix Denegri Luna se había comprobado que en el techo faltan riostras y apoyos metálicos de las vigas intermedias para que descansen en el muro y no en las ventanas. Además faltan portones que recién se están construyendo. Indicó que el ingeniero Zapater Pomar solicitaba el pago de S/.18,000.00 que es la cantidad que cobra el ingeniero Angel Mogrovejo García por hacer el cálculo de resistencia.- El señor Presidente manifestó que el Ing. Zapater estaba en deuda con la Comisión Nacional, por lo que solicitó se le mande una carta notarial por la deficiencia en la construcción del Pabellón de Tropa y por la falta de colocación de los portones de madera en la puerta principal y en la puerta del perdón, cuyo plazo se ha vencido con exceso.- El General Vignes ofreció hacerlo.

Presentó el presupuesto de reconsideración por S/. 95,700.00 del señor Bruno Campaiola, por la fundición de los escudos de los siguientes países: Perú, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela de 0.66 m. de ancho por 0.63 m. de alto y por 0.03 de espesor, a razón de S/.7,500.00 mas S/.1,200.00 por Decreto Ley, con un plazo de entrega de 40 días a partir de la firma del contrato.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto por la fundición de cada uno de los escudos, quedando pendiente el escudo del Brasil hasta hacer la consulta respectiva. Se acordó reconsiderar el acuerdo tomado en la sesión anterior que cobraba por la fundición de cada escudo la suma de S/.6,960.00 incluido el impuesto, por ser de mayor tamaño.

Presentó el presupuesto por S/.24,360.00 de la fundición Campaiola por el modelado en yeso de 3 escudos: Brasil, Paraguay y Uruguay de las medidas anteriores, a razón de S/.7,000.00 más

el impuesto por S/.1,200.00 por cada uno. Quedó pendiente el del Brasil hasta hacerse la consulta.

Informó haber recibido del asesor legal la cláusula adicional del contrato firmado con el señor Carlos Arrieta por la confección de las maquetas "Campo de la Batalla de Ayacucho" y de la "Zona de Operaciones" con un aumento en el contrato de S/.21,000.00 por alza de materiales, que agregados a S/.75,000.00 del presupuesto aprobado hacen un total de S/.96,000.00 por las dos maquetas.- El señor Presidente manifestó que este caso era muy parecido al de la Constructora Desum S.A. que aprovechándose del alza de materiales y de la mano de obra había presentado un presupuesto adicional, sin tener en cuenta estar vencido el contrato y que las maquetas debieron ser entregadas en la fecha convenida.- Pasó a nuevo estudio.

Solicitó el pago de la suma de S/.20,600.00 al señor Carlos Arrieta por estar avanzado el trabajo de las maquetas, quedando un saldo de S/.25,000.00 aparte del adicional presentado por S/.21,000.00.- Puesto al voto fué aprobado el pago de la suma de S/.20,600.00, quedando pendiente las demas sumas hasta recepcionar las maquetas.

Solicitó el pago de S/.60,000.00 al señor Carlos Sarmiento por el saldo de dos frisos recepcionados, de las escenas de las batallas de Junín y Ayacucho.- Puesto al voto fué aprobado.

Presentó la factura por S/.10,440.00 de la fundición Campaiola por la placa de bronce en homenaje a la acción de Colpahuayco.-Puesto al voto fue aprobado.-Se acordó colocarla en el pueblo de Acocro.

Presentó el presupuesto por S/.11,484.00. del señor Bruno Campaiola por la fundición en bronce de seis placas de 0.30 m.de ancho por 0.11 m.de alto y por 0.03 de espesor, con letras en alto relieve, con los nombres de los Generales Sucre, La Mar, Córdova, Miller, Gamarra y Lara, para colocarse al pie de cada figura escultórica, a razón de S/.1,914.00 incluido el impuesto por cada una, con un tiempo de entrega de 30 días de aprobado el contrato.- Puesto al voto fué aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 9.00 p.m.

URM.

269 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL MARTES 15 DE OCTUBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, señor José Fernandez Pinillos, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Augusto Tamayo Vargas, señor Victor Salazar Vera, Dr. Estuardo Núñez Hague y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, el Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el General Marcial Rubio Escudero, el Dr. Javier de Belaunde y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 268 del jueves 10 de octubre de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

De los Prefectos de Madre de Dios y de Tacna, de los Alcaldes del Callao y de San Bartolo; del Rector de la Universidad del Pacífico y de los Presidentes de la Comisión de Gobierno de las Universidades Hermilio Valdizán de Huánuco, Federico Villarreal de Lima, Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque y Católica "Santa María" de Arequipa, agradeciendo la medalla conmemorativa de la batalla de Junín.

Del Secretario de la Embajada de los Estados Unidos en el Perú, comunicando estar remitiendo la piedra para el monumento en Ayacucho.

Del Presidente del CEHMP solicitando que en el nuevo Comité de Publicaciones, que se encargará de la continuación de la publicación de la Colección Documental, se incluya a un miembro de ese Centro. Discutido convenientemente se acordó ampliar el número de sus miembros, proponiéndose como delegado del CEHMP al Dr. César García Rosell.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, informando no ser posible invitar al señor Liborio Justo.

Del Ministro de Educación, agradeciendo la donación de 500 ejemplares de la obra "La Campaña de Junín y Ayacucho" del General Felipe de la Barra, y 2,000 ejemplares de la Oda "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar" de José Joaquín Olmedo, para su distribución a las bibliotecas y centros educativos del país.

De los Rectores de las Universidades Católica, del Pacífico y de Lima; y de los Ministros de Transportes y Comunicaciones, y de Energía y Minas, agradeciendo la donación de las publicaciones "La Campaña de Junín y Ayacucho" y "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar".

Del señor Manuel Pérez Vila, de Caracas, agradeciendo

la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

Del Dr. Enrique García Sayán y del Director de la Fundación John Boulton, de Caracas, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente invitó a los miembros de la Comisión Nacional a la inauguración del monumento al Inca Garcilaso de la Vega a efectuarse el miércoles 16 del presente en que pronunciará el discurso de orden el Dr. Aurelio Miró Quesada.

Manifestó su deseo de no integrar la Comisión encargada de estudiar el pedido del ingeniero Salvador Riera Segalés y propuso al señor José Fernández Pinillos para reemplazarlo en la Comisión y que ésta estaría presidida por el General Luis Vignes Rodríguez e integrada por el Dr. Félix Denegri Luna.- El señor Fernández Pinillos aceptó integrar dicha Comisión.

Informó haber viajado a Ayacucho el Tnte. Coronel Ernesto Salinas y el ingeniero Salvador Riera Segalés, llevando instrucciones al ingeniero Ishikawa y a los contratistas Ego Silva y W. Bustamante, así como dos oficios dirigidos al Prefecto y al Jefe del B.I. 51, pidiendo su colaboración para la colocación de las esculturas en el monumento en Ayacucho.

Informó haber inspeccionado los dos alto-relieves del "Teatro de Operaciones de Ayacucho" y del "Campo de Batalla de Ayacucho" para el Museo de Sitio de la Quinua que han estado a cargo del señor Carlos Arrieta. Solicitó el nombramiento de una comisión de recepción por estar por terminarse las obras. Propuso al General Luis Vignes Rodríguez, al Dr. Gustavo Pons Muzzo y al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, que fue aprobada por unanimidad.

Informó haber cursado una comunicación a las instituciones históricas, militares y cívicas, invitándolas a colocar una placa de homenaje a los vencedores de Ayacucho en el patio de honor del Museo de Sitio de la Quinua. Dijo que habiendo recibido la información de que no contaban con recursos económicos para pagar las respectivas placas, solicitaba que la Comisión Nacional las abonara.- Puesto al voto fue aprobado el pedido. Se acordó considerar dentro de estas instituciones al Instituto Riva Agüero, a la Asociación de Oficiales Generales y a la Municipalidad de Lima.

Solicitó la construcción de dos vitrinas para el Museo de Sitio de la Quinua, destinado a conservar los documentos relacionados con la batalla de Ayacucho.- Fue aprobada.

Informó haber remitido con el Tnte. Coronel Ernesto Salinas un cheque por S/.30,250.00 a la orden del ingeniero Luis Ishikawa para atender el pago del saldo pendiente al carpintero Virgilio Oriundo por los muebles para el Museo de Sitio de la Quinua, a fin de que termine los trabajos lo antes posible.

Exhortó a los miembros del Jurado Calificador de los concursos de historia convocados por la Comisión Nacional a

dar su veredicto antes del 30 de noviembre próximo.- Se autorizó al Jurado Calificador buscar la colaboración de algunos asesores para acelerar los trabajos.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas, Presidente del Comité Organizador del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas citó a sesión para el viernes 18 a las 12:00 m. para proseguir revisando los trabajos del Congreso.

Informó haberse entrevistado con el Ministro de Aeronáutica, con quien trató acerca del viaje de los miembros de la Comisión Nacional a la ciudad de Ayacucho para inspeccionar las obras que se vienen ejecutando, habiendo ofrecido poner a nuestra disposición un avión de la Fuerza Aérea con 20 asientos.- Se acordó agradecer esta atención y se fijó la fecha del viaje el viernes 8 de noviembre próximo.

Solicitó un voto de aplauso y de felicitación al Dr. Gustavo Pons Muzzo y al Dr. Alberto Tauro del Pino, por la aparición del segundo volumen del Tomo XV Primer Congreso Constituyente.- Fue acordado por unanimidad.- El Dr. Pons Muzzo agradeció.

El Dr. Félix Denegri Luna, delegado ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, informó que se está acelerando el documental histórico sobre la batalla de Ayacucho, así como los preparativos para el sesquicentenario, debiendo el Coronel Jarama entrevistarse con el señor Presidente de la Comisión Nacional para tratar algunos aspectos del programa.

El Dr. Félix Denegri Luna informó haberse rebajado en un millón de soles el presupuesto de la Comisión Nacional, al igual que a las demás dependencias del Estado, para atender a los damnificados del último sismo y la ejecución de obras urgentes que deben hacerse.

El Dr. Félix Denegri Luna sugirió la necesidad de gestionar ante el Primer Ministro, se consigne una cifra aproximada en el próximo presupuesto bienal 1975-1976, para atender los gastos presupuestales del Comité de Publicaciones, por estar confeccionándose el presupuesto del Sector Público Nacional, que debe entrar en vigencia el primero de enero de 1974.- El señor Presidente ofreció hacer la gestión.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó haber entregado al Tnte. Coronel Ernesto Salinas que viajó a Ayacucho, la relación de los cuadros y fotomurales que se han enviado para el Museo de Sitio de la Quinua, con el fin de facilitar el inventario de dichos cuadros y preparar el Catálogo que debe mandarse imprimir.

Solicitó la donación de las publicaciones complementarias, con excepción de la obra El Protectorado, al personal subalterno administrativo de la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobada.

Se refirió al pedido formulado por el señor Víctor Salazar Vera, para la donación de todas las publicaciones al Museo

de Sitio de Junín. Informó que con oficio N° 958 de 1° de agosto del presente año, se remitió en calidad de donación a la biblioteca del Concejo de Junín, todas las publicaciones de la Comisión Nacional. Discutido convenientemente se acordó enviar solo las publicaciones menores:

Se refirió al pedido formulado por la encargada de la Biblioteca "A" de la Universidad Particular Inca Garcilaso de la Vega, solicitando las publicaciones hechas por la Comisión Nacional. Informó que conforme al Decreto de distribución, se donó a esa Universidad la Colección Documental y las demás publicaciones.- Se acordó enviar solo las publicaciones complementarias.

Se refirió igualmente al pedido formulado por el Dr. Dante Herrera Alarcón, solicitando a título personal la obra El Protectorado.- Se acordó contestarle indicando estar agotada la cantidad destinada a donaciones.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio cuenta del informe N° 19 del ingeniero Luis Ishikawa sobre los diversos trabajos que se vienen ejecutando en el Museo de Sitio de la Quinua, en el monumento y sobre la llegada de las figuras escultóricas para el monumento, que estarán terminadas en las fechas señaladas.

Presentó el presupuesto por S/.77,040.00 del ingeniero Moisés Nureña, por la ejecución de las obras complementarias que no aceptó hacer el ingeniero Zapater en el Real Felipe. Presentó igualmente otro presupuesto del señor Jorge Vargas por la ejecución de las obras complementarias restantes también del Real Felipe por S/.30,420.00.- Puesto al voto fueron aprobados ambos presupuestos.

Dio cuenta de haber revisado los precios de los materiales empleados en la ejecución de las obras complementarias en la tercera etapa del Real Felipe, cuyo presupuesto de la Constructora Desum S.A. por S/.226,685.88 fue presentado en la sesión anterior. Dijo haber revisado los precios y los costos que están conformes.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/.5,000.00 del escultor Alfredo Osorio para hacer la restauración en yeso del manto de María Parado de Bellido, que está mutilado.- Fué aprobado.

Dio lectura al texto de la placa a colocarse en el Palacio Torre Tagle, en homenaje al Congreso Anfictiónico de Panamá.- Puesto al voto fue aprobado.- Su texto es: SESQUICENTENARIO DE LA CONVOCATORIA AL CONGRESO DE PANAMA 1824- 7 de Diciembre - 1974 CUANDO DESPUES DE CIN SIGLOS, LA POSTERIDAD BUSQUE SU ORIGEN DE NUESTRO DERECHO PUBLICO Y RECUERDE LOS PACTOS QUE CONSOLIDARON SU DESTINO, REGISTRARA CON RESPETO LOS PROTOCOLOS DEL ISTMO. EN ELLOS ENCONTRARA EL PLAN DE LAS PRIMERAS ALIANZAS QUE TRAZARAN LA MARCHA DE NUESTRAS RELACIONES CON EL UNIVERSO. ¿QUE SERA ENTONCES EL ISTMO DE CORINTO COMPARADO CON EL DE PANAMA? BOLIVAR - JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION.-Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Presentó el recibo por S/.1,000.00 del asesor legal Dr. Sergio León, por diversas consultas y ampliación de contrato con el señor Carlos Arrieta.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el recibo por S/.20,600.00 del señor Carlos Arrieta por el avance de las maquetas del Campo de Batalla de Ayacucho y de la Zona de Operaciones de esa batalla.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura al informe recaído en el oficio N° 182 del Alcalde del Cuzco, sobre la imposibilidad de construir el pedestal del monumento a Túpac Amaru.- Al respecto manifestó que el Comité de Actuaciones y Monumentos al emitir su informe sugiere: Que se curse un oficio al Alcalde del Cuzco haciéndole saber que hasta la fecha no se ha recibido la suma de S/. 891,702.54 a que hace referencia su oficio; que en el caso de no haberse efectuado la transferencia de los fondos mencionados que no la haga hasta que el Supremo Gobierno decida si el monumento debe erigirse en la plaza de armas del Cuzco como lo dispone el Decreto Ley N° 18280 o en otro lugar, en vista de existir opiniones discrepantes; y que la Comisión Nacional está plenamente de acuerdo en que el monumento se levante en la plaza de armas del Cuzco.- Así se acordó.

Informó que de acuerdo con la cláusula 2° del contrato con el señor Joaquín Ugarte y Ugarte, se comprometió a ejecutar en arcilla y su posterior vaciado en yeso el friso o relieve de "La Capitulación de Ayacucho" para el Museo de Sitio de la Quinua por la suma de S/.130,000.00, de los cuales ha recibido S/.50,000.00; pero como el señor Ugarte y Ugarte no ha vaciado en yeso, cuyo costo es de S/.7,500.00 esta suma será deducida de los S/.80,000.00 que se le adeuda. Dijo que la fundición Campaiola se compromete a terminar la fundición del friso, pero si hace el contrato con la Comisión Nacional va a cobrar la suma de S/.195,000.00 más el 16% S/.31,200.00 con un total de S/.226,200.00; y que si lo hace por cuenta del señor Joaquín Ugarte y Ugarte cobraría S/.195,000.00 mas el 3% por impuestos con un total de S/.200,850.00.- El señor Presidente manifestó que en ambos casos el presupuesto es elevado, por lo que sugirió se llamara al señor Sarmiento para que presente un presupuesto con un plazo de ejecución antes del 25 de octubre próximo.- El General Vignes Rodríguez ofreció llamarlo.

Solicitó el pago de S/.4,000.00 al ingeniero Moisés Nureña por la terminación del pedestal del monumento a Garcilaso de la Vega en Lima.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó haber cursado una carta notarial al ingeniero Isaac Zapater Pomar, conforme al acuerdo tomado en la sesión anterior, por las deficiencias en la construcción del Pabellón de Tropa y por la falta de colocación de los portones de madera en la puerta principal y en la puerta del perdón, cuyos plazos se han vencido con exceso.

Solicitó se cursara una nota al Dr. Juan Miguel Bácula, Director de la Academia Diplomática del Perú, agradeciendo el texto de la placa de homenaje al Congreso Anfictiónico de Pana-

má que se colocará en el Palacio Torre Tagle.- El señor Presidente ofreció hacerlo!

Solicitó la donación de un ejemplar del libro "La Campaña de Junín y Ayacucho" al ingeniero Salvador Riera Segales.-Fue aprobado!

Se dio lectura al informe que en este momento presentaba la Comisión designada para resolver el pedido del ingeniero Salvador Riera Segalés, cuyo texto literal es el siguiente:

Señor Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Señor Presidente: La Comisión designada en la fecha para encontrar una solución al caso del pago de impuesto a la renta por el ingeniero Salvador Riera Segalés, presenta a consideración de usted y de los señores miembros de la Comisión Nacional el presente informe y la propuesta de solución que se indica: 1.- La Comisión Nacional celebró contrato de locación de servicios profesionales por un año forzoso, pudiendo ser prorrogado por otro período de tiempo, igual o menor, con el ingeniero químico, fundidor, don Salvador Riera Segalés, el 29 de diciembre de 1972, para ejecutar el Programa de Fundición en bronce de estatuas y grupos escultóricos que le encomienda la citada Comisión, con arreglo a lo dispuesto por la Resolución Suprema N° 0515-72-GU/SG. de 18 de diciembre del mencionado año de 1972, con el haber mensual de S/.30,000.00 a partir del primero de enero, abonándosele, además, la suma de S/.60,000.00 por concepto de gastos de instalación. Las gestiones para el contrato se realizaron a través de la Embajada de España en el país y de la Embajada de Perú en España.- 2.- El Ingeniero Riera fue presentado a la Comisión Nacional por el SUB-DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION DE MADRID, ESPAÑA, por nota de 8 de noviembre de 1972, en la que se señalaron las condiciones en las que viajaría al país el indicado Ingeniero y solicita que se le obtengan exoneraciones fiscales y facilidades cambiarias de las pesetas que mensualmente debe recibir de España. Solicitud que fue reiterada por nota de 22 de diciembre de 1972.- El Ingeniero Riera Segalés recibe del Gobierno de España mensualmente 20,000 pesetas, a través del mencionado Instituto Español de Emigración, pues esta prestación de servicios se daba como parte del programa de colaboración del Gobierno Español.- Además, el citado Ingeniero Riera Segalés tiene Pasaporte de España cambiado a Oficial por la Sub-Dirección de Emigración con autorización de la Dirección del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Tarjeta de Identidad N° 4920/73 expedida por la mencionada Dirección del Protocolo del indicado Ministerio de Relaciones Exteriores, por su condición de becario del Servicio de Cooperación Social del Instituto Español de Emigración de España para prestar "su colaboración como fundidor de metales, con la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Lima (Perú)..... 3.- La Comisión Nacional por notas de 21 de diciembre de 1972 y de 2 de febrero de 1973, dirigidas al señor Alfredo Barba Carmena, Sub-Director General del Instituto Español de Emigración, ofreció gestionar y atender las exoneraciones solicitadas.- 4.- Posteriormente, realizó las gestiones correspondientes ante los Ministerios de Economía y Finanzas y de

- 7 -

Relaciones Exteriores, respectivamente, solicitando la exoneración del impuesto a la renta en favor del Ingeniero Riera Segalés al amparo de lo dispuesto por los Decretos Leyes Nos. 18742 de 21 de enero de 1971 y 20047, que aprueba el Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre los Gobiernos del Perú y España que entró en vigencia el 5 de junio de 1973, obteniendo, en ambos casos, con fechas 18 de enero (Economía y Finanzas), 19 de agosto (Relaciones Exteriores) y 9 de setiembre de 1974 (Economía y Finanzas) respuestas en el sentido de que no es posible concederse la exoneración solicitada.- 5.- Con fecha 4 de agosto de 1973 y en vista de que el Ingeniero Riera Segalés tuvo "que solicitar con la debida anticipación al Instituto Nacional de Emigración de España la ampliación de la beca que le ha concedido" y de no haber "terminado aún las obras de carácter temporal para cuya ejecución se contrataron sus servicios", la Comisión Nacional de acuerdo con el Ingeniero Riera Segalés celebran contrato de prórroga de locación de servicios hasta el 31 de diciembre de 1974.- Posteriormente, la Comisión Nacional acordó un aumento del veinte por ciento (20%) en la remuneración mensual del Ingeniero Riera Segalés, equivalente a S/.6,000.00 mensuales con retroactividad al primero de enero de 1974, en razón de los motivos expuestos por el mencionado Ingeniero, quien en consecuencia percibe en el presente año un haber mensual de S/.36,000.00.- 6.- Como quiera que la Comisión Nacional desde un principio ofreció gestionar y atender las exoneraciones solicitadas en favor del Ingeniero Riera Segalés y, a su llegada al país, le ratificó personalmente dicha situación, ésta ha adquirido un compromiso que debe atenderlo.- 7.- Además, la Comisión deja constancia de que, según lo informado por el Servicio de Material de Guerra del Ejército, el Ingeniero Salvador Riera Segalés ha prestado sus servicios en el Taller de Fundición desde la iniciación de sus labores, de acuerdo a las necesidades y exigencias del trabajo, durante horas fuera del horario normal, trabajando, también, días sábados, domingos y feriados; habiendo dedicado, igualmente, muchas horas a la preparación y capacitación del personal técnico en la especialidad.- CONCLUSION: Como consecuencia de todo lo expuesto anteriormente, ésta Comisión propone como solución, que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú acuerde una gratificación especial, por los trabajos realizados durante los años 1973 y 1974, al Ingeniero Salvador Riera Segalés de CIENTO SETENTICINCO MIL SOLES ORO (S/.175,000.00).- Lima, 15 de octubre de 1974.- Atentamente.- (Fdo). General Luis Vignes Rodríguez, PRESIDENTE.- (Fdo). Dr. Félix Denegri Lina y Sr. José Fernández Pinillos, MIEMBROS DE LA COMISION.-

La Comisión Nacional hizo suyo el informe que antecede y acordó conceder al Ingeniero Salvador Riera Segalés la gratificación especial de S/.175,000.00 propuesta, que debe abonarsele proporcionalmente junto con sus haberes correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año y afectarse a los intereses producidos por las donaciones que obtuvo la Comisión Nacional por gestión de su Comité de Promoción Económica.

Se levantó la sesión, siendo las 8.50 p.m.

270 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL MARTES 22 DE OCTUBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Luis Ulloa Sánchez, señor Victor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.-- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Guillermo Durand Flórez, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el señor José Fernández Pinillos, el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el Dr. Javier de Belaunde.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 269-- del martes 15 de Octubre de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a las siguientes comunicaciones.

De la señorita Rosa Meli, de Buenos Aires, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del Dr. Lewis Hanke, de Estados Unidos, agradeciendo la donación de las publicaciones hechas por la Comisión Nacional.

Del Presidente de la Asociación de Oficiales en Retiro de la Fuerza Armada y Fuerzas Policiales y del Presidente de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, agradeciendo las publicaciones "La Campaña de Junín y Ayacucho" y la Oda "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar".

Del Presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao, de los Prefectos de Apurímac, Piura, Pasco y La Libertad, de los Alcaldes de Santiago de Chuco, de Santa María del Mar y de Pueblo Libre, y de los Rectores de las Universidades Nacionales de Piura y Agraria de la Selva, agradeciendo la medalla conmemorativa del sesquicentenario de la batalla de Junín.

Del Secretario General del Primer Ministro, comunicando que el Presupuesto de la Comisión Nacional será recortado en un millón de soles.--Pasó a Administración para sus fines.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, comunicando que el señor Ministro del Ramo tratará personalmente con el señor Presidente de la Comisión Nacional el día miércoles 23, los asuntos referentes a las obras en Ayacucho.

Del Secretario General de la Presidencia de la República, remitiendo el pedido del Director del Programa Radial en Quechua y Castellano "El Perú y la América Canta" de la ciudad de Ayacucho, para la organización de un programa folklórico en homenaje al sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.-- Pasó a la Comisión Mixta.

Del Consejero de la Dirección de Asuntos Culturales

del Ministerio de Relaciones Exteriores insistiendo sobre una comunicación de Mérida, Venezuela, en que solicita tierra del campo de la Quinua.-Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Presidente del CEHMP, invitando a la actuación histórico-académica el viernes 25 del presente, en la que se develarán los oleos de los miembros fallecidos: Dr. Ricardo Caveró Egúzquiza, Ing. Agustín Tovar de Albertis y Dr. Tomás Catanzaro, y en la que el Dr. Emilio Romero pronunciará una conferencia.- Se acordó agradecer.

Del Ministro de Vivienda, comunicando que para solucionar el problema de abastecimiento, adquisición y transporte del material necesario para las obras que se vienen ejecutando en Ayacucho, se expidió el Decreto Supremo N° 037-74-VI.

Del Director del Colegio Salesiano de Lima, remitiendo el trabajo "Esbozo de la trayectoria histórica de la antigua Huamanga y de la batalla de Ayacucho" para su publicación.-Pasó a informe del CEHMP.

Del Embajador del Perú en Inglaterra, solicitando las publicaciones de la Comisión Nacional, para su exhibición en la "semana de Ayacucho" a celebrarse en Londres con motivo del sesquicentenario de la batalla.- Se acordó informarle que la Colección Documental y las demás publicaciones fueron enviadas oportunamente por la agencia de transporte Iturriaga, y que en la fecha se remite por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores la quinta serie de la Colección Documental.

Del Presidente de la Comisión Municipal del Sesquicentenario de la Jura de la Independencia en el Cuzco, solicitando ayuda económica.- Se acordó informarle que las partidas están agotadas.

Sobre el informe del Presidente del CEHMP recaído en la solicitud de los descendientes del Capitán José María Pinzas, que tuvo destacada participación en las batallas de Junín y Ayacucho, se acordó colocar su nombre en la relación de combatientes en el Museo de Sitio de la Quinua.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente se refirió a la inauguración del monumento a Garcilaso de la Vega el 16 del presente, en la que pronunció el discurso de orden el Dr. Aurelio Miró Quesada. Hizo el elogio del discurso y solicitó un voto de aplauso y felicitación al Dr. Miró Quesada, que fue acordado por unanimidad.

Informó que en la próxima semana viajará a Ayacucho una comisión especial presidida por el General Luis Vignes Rodríguez e integrada por el Tnte. Coronel Alcides Velasco Aragón el Ing. Salvador Riera Segalés y dos técnicos, para la colocación de las figuras en el monumento, debiendo permanecer en Ayacucho hasta su total colocación, habiendo remitido el día de ayer, con el transportista Nolberto Gómez, las estatuas de los dos últimos Generales: Miller y Sucre, conjuntamente con los materiales a emplearse en las soldaduras, quedando pendiente de aprobación el pago de gratificación al personal que

trabajarán en su ejecución. Invitó a los miembros de la Comisión Nacional a viajar a Ayacucho para inspeccionar las obras antes de su inauguración, habiendo solicitado al Ministro de Aeronáutica un avión de la Fuerza Aérea con 20 asientos. Ofreció entrevistarse con el Primer Ministro para tratar acerca de la inauguración de las obras, sugiriéndole que sea el 2, 3 o el 4 de Diciembre y no en la fecha propuesta de fines de noviembre, por no estar terminadas en esa fecha las obras.

Lamentó el accidente ocurrido en la carretera a Ayacucho, en que resultaron heridos varios trabajadores.

Informó que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte debe cuatro frisos del monumento de Túpac Amaru: Sangarara, su nacimiento, la batalla y la gloria, que no estarán terminados oportunamente no obstante la insistencia que se ha tenido.

Dio cuenta de haberse expedido el Decreto Ley N° 20758 autorizando al Banco Central de Reserva la acuñación de las monedas de oro y plata de los valores que se indica, en homenaje al sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, en cuyo Decreto Ley se establece, además, que el Banco Central de Reserva entregará a la Comisión Nacional, de las utilidades que obtenga, la suma de S/.1'500,000.00, que se destinará a cubrir los costos de las publicaciones que realiza la Comisión Nacional. Lamentó que no se hubiera considerado el propuesto por la Comisión Nacional que era el 20% de las utilidades, que era lo que necesitaba para terminar la Colección.

Exhortó el celo de los autores que tienen a su cargo los volúmenes de la Colección Documental para la pronta terminación de la sexta y séptima serie que están en proceso de impresión.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó que la Dra. Gred Ibscher había declinado colaborar con la Comisión Nacional en la traducción al alemán de la obra "Junín y Ayacucho", por falta de tiempo disponible.

Presentó el presupuesto de la Oficina de Traducciones INAPERU, por la traducción al idioma alemán, francés e inglés de la obra "Junín y Ayacucho" a razón de S/.9,000.00 por cada traducción. Discutido convenientemente, se aprobó encomendar a dicha Oficina la traducción al idioma alemán.

Informó que tratará con el señor Guedec, Director de la Alianza Francesa, acerca de la traducción al francés de la obra "Junín y Ayacucho". Ofreció dar cuenta en la próxima sesión.

Solicitó la donación de las publicaciones complementarias al Colegio Particular "Honorio Delgado".-Fue aprobada.

Dio lectura a una carta del señor Carlos Milla Batres, solicitando autorización para sacar en nuestro aparato lector-proyector, fotocopias del microfilm de un manuscrito del historiador R.P. Rubén Vargas Ugarte, corriendo por cuenta del peticionario el material y los gastos que ocasionen dichas co-

pías. Puesto al voto fue aprobado, tratándose del R.P.Vargas Ugarte, que es asesor de la Comisión Nacional.

Solicitó autorización para la confección de carátulas para el primer volumen de Hipólito Unanue del Tomo I Los Ideólogos y para el tercer volumen del Tomo V La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, Guerrillas y Montoneras.- Puesto al voto fue aprobada.

Informó que la Editorial Universo ha solicitado papel bond para la impresión del Tomo X Los Símbolos de la Patria.- Se acordó que la imprenta precise la cantidad de papel que necesita para hacer el pedido.

Solicitó el pago de S/.8,500.00 al señor José Benites por la mano de obra en la refacción de las estanterías metálicas afectadas por el sismo del 3 de octubre último, de los tres depósitos que tiene la Comisión Nacional en el Colegio Militar Leoncio Prado.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó el pago de S/.5,720.62 por horas extraordinarias trabajadas por el personal de los almacenes y de la imprenta del Colegio Militar Leoncio Prado, del lunes 14 al sábado 19 del presente mes, en el reordenamiento de las cajas y de los paquetes de libros publicados por la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobado.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó haberse abonado a la señora Petronila Gutierrez la suma de S/.7,000.00 como compensación por la demolición de la casa que vendió a la Comisión Nacional para la construcción del Museo de Sitio de la Quinua.

Presentó el pedido del carpintero Virgilio Oriundo para que se le aumente en la suma de S/.9,000.00 el presupuesto por la confección de los muebles para el Museo de Sitio, por haber subido el costo de la suela a emplearse.-Fue aprobado.

Presentó el contrato firmado con el señor Juan Loayza por la confección de dos vitrinas para el Museo de Sitio, destinado a los documentos relacionados con la batalla de Ayacucho, a razón de S/.3,500.00 cada una.- Puesto al voto fue aprobado el contrato.- Se aprobó igualmente el pago del 50% efectuado por el Tnte. Coronel Ernesto Salinas.

Presentó la valorización N° 3 por S/.440,685.00 del Ing. Victor Montes Mejía, por las obras que viene ejecutando en el Museo de Sitio de la Quinua, que cuenta con la conformidad del Ing. Ishikawa.- Puesto al voto fue aprobada.

Manifestó que en la sesión anterior se acordó pedir al fundidor Carlos Sarmiento un presupuesto para el taselado y fundición del alto relieve de la Capitulación de Ayacucho, habiéndole informado que la fundición costaría S/.150,000.00 y el taselado de 20 a 30 mil soles, con un plazo de entrega en febrero de 1975.- Informó igualmente que el presupuesto del señor Bruno Campaiola por el mismo trabajo es por S/.200,850.00, con un

plazo de entrega al 25 de noviembre próximo. Discutido convenientemente fue aprobado el presupuesto del señor Campaiola.- Se acordó concederle un adelanto del presupuesto por S/.100,425.00.

Informó haberse descontado al señor Joaquín Ugarte y Ugarte la suma de S/.7,500.00 de su presupuesto por S/.130,000.00 importe del modelado del friso de "La Capitulación de Ayacucho" porque ya no va a realizar el taselado del friso, quedando rebajado el presupuesto en S/.122,500.00.- Solicitó el pago del saldo de S/.72,500.00, por haberse adelantado la suma de S/-----50,000.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó haberse firmado con el ingeniero Moises Nureña el contrato para la ejecución de las obras complementarias en el Real Felipe, por la suma de S/.77,040.00, cuyo presupuesto fue aprobado en la sesión anterior.- Solicitó se le conceda un adelanto de S/.35,000.00 para la ejecución inmediata de las obras. Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la valorización N° 5 por S/.103,809.72 del Ing. Isaas Zapater Pomar, por el avance de las obras en el Pabellón de Tropa del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura a una comunicación del Ing. Isaac Zapater Pomar, en respuesta a la carta notarial dirigida, informando que se ha procedido a la colocación de los pies derechos para el apoyo de las vigas (tijerales intermedios) y que los portones de la puerta principal y de la puerta del perdón están totalmente terminados, esperando únicamente que se dicte la orden para la paralización del tráfico por dichas puertas para proceder a su colocación.-El General Vignes ofreció hacer las gestiones.

Dio lectura igualmente a una comunicación del Ing. Isaac Zapater Pomar, responsabilizándose por la ejecución de la estructura metélica del Pabellón "B" de Tropa, de acuerdo con los diseños y cálculos estructurales de resistencia efectuados por el calculista Ing. Angel Mogrovejo García.

Presentó la factura por S/.900.00 del señor Luis Bolaños por reforzar los caballetes para la maqueta del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la factura por S/.26,100.00 de la fundición Campaiola por la placa fundida en bronce de Túpac Amaru para el Cuzco, de 1.20 m. de alto x 0.80 m. de ancho.- Fue aprobada.

Presentó la factura por S/.26,100.00 de la fundición Campaiola por la placa fundida en bronce de Hipólito Uhanue para la Universidad de Caracas, de 1.20 m. de alto x 0.80 m. de ancho.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la factura por S/.10,440.00 de la fundición Campaiola por la placa fundida en bronce para el Museo de Sitio de la Quinua, de 0.80 m. de alto x 0.60 m. de ancho.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la factura por S/.5,000.00 del señor Nolberto Gómez, por transportar al Cuzco la estatua de bronce de Garcilaso de la Vega, de media tonelada de peso y tres placas de bronce

de 1.20 m x 0.80 m. otra de 0.80 m.x 0.60 m. y una tercera de 0.60 m x 0.60 m.-Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la factura por S/.18,000.00 del señor Nolberto Gómez, por transportar a Ayacucho dos estatuas en bronce de los Generales Sucre y Miller, 20 balones de oxígeno, 10 balones de acetileno y materiales de soldadura y accesorios, dos placas de bronce una para el Museo de Sitio de la Quinua y otra para la casa donde el Libertador Bolívar estableció su Cuartel General, en Ayacucho, y piedras que hayan llegado hasta el momento de la partida del camión.- Puesto al voto fue aprobada.

Dio lectura al texto de las placas que diversas instituciones colocarán en el patio de honor del Museo de Sitio de la Quinua. Después de las modificaciones sugeridas, los textos presentados fueron aprobados.

BENEMERITA SOCIEDAD FUNDADORES DE LA INDEPENDENCIA
VENCEDORES EL 2 DE MAYO DE 1866 Y
DEFENSORES CALIFICADOS DE LA PATRIA

RINDE SU HOMENAJE DE ADMIRACION Y RECUERDO AL GLORIOSO EJERCITO UNIDO LIBERTADOR QUE CON SU VICTORIA EN ESTE CAMPO DE BATALLA CONSOLIDO LA INDEPENDENCIA DEL PERU Y DE AMERICA.

1824 - 9 de Diciembre - 1974

LA PROMOCION ZEPITA
ESCUELA MILITAR,1929

RINDE HOMENAJE A LOS VENCEDORES DE AYACUCHO Y RECOGE EL MENSAJE DE ABNEGACION Y SACRIFICIO, POR LA LIBERTAD Y LA INDEPENDENCIA, EVOCANDO, A LA VEZ, EL HEROICO RECUERDO DE QUIENES PARTICIPARON, DESDE 1780, EN EL PROCESO DE LA EMANCIPACION AMERICANA.

1824- - 9 de Diciembre - 1974

LA PROMOCION JUNIN
ESCUELA MILITAR,1948

DEPOSITARIA DE LA GLORIA DE JUNIN, RENUEVA PERMANENTEMENTE LA SAGRADA PROMESA DE LIBERTAD Y JUSTICIA Y RINDE MERECIDO HOMENAJE A LOS VENCEDORES DE AYACUCHO, EN LA CELEBRACION DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU Y AMERICA.

1824 - 9 de Diciembre - 1974

LA ASOCIACION DE OFICIALES GENERALES DEL PERU

RINDE FERVOROSO HOMENAJE A LOS HEROICOS VENCEDORES DE LA BATALLA DE AYACUCHO Y A TODOS LOS PATRIOTAS QUE CON SU ABNEGACION Y SACRIFICIO CULMINARON MEDIO SIGLO DE LUCHA POR LA LIBERTAD Y LA INDEPENDENCIA DEL PERU Y DE AMERICA.

EL INSTITUTO "LIBERTADOR RAMON CASTILLA"

RINDE SU HOMENAJE A LA GLORIOSA JORNADA DE AYACUCHO, EN LA CUAL COMBATIO HEROICAMENTE RAMON CASTILLA.

Lima, 9 de Diciembre de 1974.

EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS-MILITARES DEL PERU

CULTOR DEL GLORIOSO PASADO DE LA PATRIA, RINDE HOMENAJE
A LA EPICA JORNADA DE AYACUCHO, FINAL DE LA INDEPENDEN-
CIA DEL PERU Y CONSOLIDACION DE LA DE AMERICA.

1824 - 9 de Diciembre - 1974

EL INSTITUTO SANMARTINIANO DEL PERU
A LOS VENCEDORES DE AYACUCHO

HONOR Y GRATITUD ETERNA PARA QUIENES PARTICIPARON EN LA
GLORIOSA JORNADA QUE CONSOLIDO LA INDEPENDENCIA DE AME-
RICA.

LES TOCO A ELLOS CULMINAR EN EL PERU LA FECUNDA Y HEROI-
CA ACCION SANMARTINIANA, DENTRO DEL IDEAL DE SOLIDARIDAD
DE NUESTROS PUEBLOS.

1824 - 9 de Diciembre - 1974

LA PROMOCION "CENTENARIO DE AYACUCHO"
ESCUELA MILITAR, 1924

RINDE FERVOROSO TRIBUTO DE RECONOCIMIENTO A QUIENES,
EN MEMORABLE CRUZADA POR LA EMANCIPACION DE AMERICA,
LUCHARON CON FE, ABNEGACION Y HEROISMO, HASTA LOGRAR
EN LA EPICA JORNADA DE AYACUCHO, LA VICTORIA QUE CO-
RONO SUS INDOMABLES ESFUERZOS.

1824 - 9 de Diciembre - 1974

LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL PERU

PRESENTA SU PATRIOTICO HOMENAJE A LOS VENCEDORES DE
AYACUCHO EN EL SESQUICENTENARIO DE SU CONMEMORACION.

Lima, 9 de Diciembre de 1974.

LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DEL PERU

RINDE HOMENAJE A SIMON BOLIVAR Y A JOSE FAUSTINO SAN-
CHEZ CARRION FORJADORES DE LA VICTORIA Y A LOS VENCE-
DORES DE LA BATALLA DE AYACUCHO COMANDADOS POR ANTONIO
JOSE DE SUCRE EN EL SESQUICENTENARIO DE TAN GLORIOSA
EFEMERIDES.

1824 - 9 de Diciembre - 1974

EL INSTITUTO RIVA AGUERO

ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS DE LA PONTIFICIA UNIVERSI-
DAD CATOLICA DEL PERU EXALTA EL RECUERDO DE BOLIVAR
Y EL EJERCITO LIBERTADOR Y RINDE HOMENAJE A QUIENES
"EN ESTE CAMPO DE AYACUCHO DEMOSTRARON EL ESFUERZO
DE LOS PERUANOS INDEPENDIENTES Y RUBRICARON CON GLO-
RIA EN NOMBRE DE NUESTRA PATRIA EL ADVENIMIENTO DE
LA NUEVA EDAD"

(J. de la Riva Agüero, Paisajes Peruanos)

1824 - 9 de Diciembre - 1974

A continuación, se aprobó el texto de la placa para
el monumento a los Próceres en Lima:

A LA GLORIA DE AYACUCHO

LA REVOLUCION DE TUPAC AMARU INICIO EN 1780 LA LUCHA POR LA LIBERTAD. CUARENTICUATRO AÑOS DE ESFUERZOS DE PRECURSORES, PROCERES Y DEL PUEBLO, QUE ESTE MONUMENTO REPRESENTA, UNIDOS A LA OBRA DE LOS LIBERTADORES, TUVIERON SU CULMINACION EN LA JORNADA DE AYACUCHO DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1824.

EN EL SUELO PERUANO SE INICIO Y LLEGO A SU FIN LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DEL PERU Y DE AMERICA.

"LA CAMPAÑA DEL PERU ESTA TERMINADA;
SU INDEPENDENCIA Y LA PAZ DE AMERICA
SE HAN FIRMADO EN ESTE CAMPO DE BATALLA"

(DEL PARTE DEL GENERAL SUCRE, EN AYACUCHO, 11 DE DICIEMBRE DE 1824)

COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO
DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

Lima, 9 de Diciembre de 1974.

Para la próxima sesión quedó pendiente la aprobación del texto de la placa de la Sociedad Peruana de Historia.

Se levantó la sesión, siendo las 8.50 p.m.

URM.

271 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Tnto. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, General Marcial Rubio Escudero, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor José Fernández Pinillos, señor Alberto Rosas Siles, Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo en representación del General Luis Vignes Rodríguez que está en comisión y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. - No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Javier de Bellaunde, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el señor Victor Salazar Vera.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 270 del martes 22 de octubre de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Del Director del Museo Mitre, de Buenos Aires, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del Director de la Escuela N° 86210 de Chiquián, de Ancash, agradeciendo la donación de las publicaciones complementarias.

Del Prefecto de Amazonas, del Presidente de la Sociedad Geográfica de Lima, del Rector de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle" de La Cantuta y del Presidente de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional del Centro, agradeciendo la donación de las publicaciones "La Campaña de Junín y Ayacucho" y la Oda "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar.

De los Prefectos de Junín y Ayacucho, agradeciendo la medalla conmemorativa de Junín.

Del señor Eduardo Salas Rodas, encargado de los asuntos culturales del diario "El Universo" de Guayaquil, solicitando las publicaciones.- Se acordó la donación de los Boletines informativos, la Oda "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar", los prospectos de la Colección Documental y una foto de la maqueta del monumento de Ayacucho con su descripción.

Del Director de Bibliografía Hispanoamericana de Buenos Aires, reiterando su pedido de compra de las publicaciones hechas por la Comisión Nacional.- Pasó al Dr. Francisco Bellido.

Del Director de la Biblioteca "Fray Vicente Solano" de Cuenca, Ecuador, solicitando las publicaciones.- Se acordó la donación de los Boletines informativos y las publicaciones complementarias.

Del Presidente de la Comisión Mixta, sobre las acciones que deben tomar los Sectores que tienen a su cargo las obras en Ayacucho.- Se acordó informarle haber tomado las medidas del caso.

Del Presidente de la Comisión Mixta, remitiendo el informe del Sub-Comité de Obras en la Quinua, con algunas recomendaciones de las acciones a tomarse para la terminación de las obras en las fechas programadas.- El señor Presidente manifestó haber informado al Primer Ministro que las obras a cargo de la Comisión Nacional estarán terminadas el 30 de noviembre y podrán inaugurarse a partir de esa fecha.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, acerca de la ubicación de las banderas y escudos que deben colocarse en la plataforma y en el frontis, respectivamente, del monumento en Ayacucho. Con respecto al escudo y bandera del Brasil, opina que únicamente se coloque la bandera.

Del Presidente del CEHMP, comunicando que en sesión de Junta Directiva se acordó expresar a la Comisión Nacional su reconocimiento por la erección en Lima del monumento al Inca Garcilaso de la Vega; y otorgando al señor Presidente un voto de aplauso y felicitación por el magnífico discurso pronunciado en el acto de la inauguración.- Se acordó agradecer.

Del Presidente del CEHMP, enviando el folleto "Homenaje a los Libertadores", en el que figura la relación nominal de los miembros de la División Peruana comandada por el Mariscal La Mar que integró el Ejército Unido Libertador y que apareció en "El Peruano" de 1844.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, comunicando que el señor Ministro ha dispuesto que la Segunda División Motorizada con sede en Huancayo, proporcione un carro contacto para los trabajos de soldadura de las figuras escultóricas del monumento en Ayacucho.- El señor Presidente informó haber llegado el carro contacto a Ayacucho.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haber viajado a Ayacucho, el 28 del presente, el General Luis Vignes Rodríguez, el Tnte. Coronel Alcides Velasco Aragón y el ingeniero Salvador Riera Segalés, además de cuatro operarios del Servicio de Material de Guerra, para la colocación de las figuras escultóricas, habiendo autorizado al General Vignes a tomar decisiones convenientes y permanecer en dicha ciudad hasta completar su instalación.

Sugirió la necesidad de inspeccionar el cuadro "La Capitulación de Ayacucho" que está pintando el artista Germán Suárez Vértiz, a fin de hacer las observaciones convenientes, por estar avanzado en un 90%.

Sugirió la conveniencia de comprar el mobiliario para la Oficina del Museo de Sitio de la Quinua, compuesto por un escritorio, un sillón, seis sillas y un armario, todo de metal, que debe adquirirse en esta Capital. Sugirió igualmente la compra de la vajilla para la cafetería del Museo, compuesta de dos docenas de tazas con sus platos, dos docenas de cucharitas, dos docenas de vasos para agua, dos docenas de platos de postre, una tetera, una cafetera, dos azafates, tres azucareras y

una cocina a kerosene de dos hornillas, debiendo encargarse a la Municipalidad de Ayacucho o a un concesionario su atención. Discutido convenientemente, se acordó nombrar una comisión compuesta por el señor José Fernández Pinillos, el General Marcial Rubio Escudero y el Administrador de la Comisión, señor Eduardo Saravia Olivera, para la compra de mobiliario y vajilla, por un monto hasta de S/.30,000.00.

Manifestó la necesidad de contratar el personal estrictamente necesario para que trabaje con un máximo de sesenta horas mensuales, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes durante los meses de noviembre y diciembre próximos, con el fin de preparar todo lo correspondiente para la entrega de las oficinas el 31 de diciembre, debiendo cumplir con esa labor extraordinaria a partir de las 4 p.m. los días lunes, miércoles, jueves y viernes, y el día martes, a partir de las 6 p.m. Sometido al voto fue aprobado el planteamiento, debiendo iniciarse esta labor el lunes 4 de noviembre próximo a las 4 p.m.

Exhortó nuevamente el celo de los historiadores-autores que tienen en prensa los volúmenes de la sexta y séptima series de la Colección Documental, a fin de que intensifiquen sus esfuerzos para la presentación de estas series en los dos últimos meses que faltan para terminar el año.

Informó haber enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores para su distribución a nuestras Embajadas, 50 ejemplares mimeografiados del folleto preparado por el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez sobre "Junín y Ayacucho" que será traducido a cinco idiomas, considerando que puede ser útil a nuestras representaciones diplomáticas contar con esa fuente breve de información.

Informó que los óleos del Libertador Bolívar y del Mariscal La Mar mandados pintar a la señora Etna Velarde están terminados. Solicitó que una comisión compuesta por el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez recepcionen los cuadros para su cancelación. Indicó que también está pintando los de los Generales Sucre y Gamarra.

Informó haber recibido la visita de tres periodistas venezolanos, interesados en conocer el Museo Nacional de Historia, el Castillo del Real Felipe, la Memoria San Martín en Huaura y la Casa de Bolívar en Pativilca; habiendo dispuesto que el Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo les acompañe en estas visitas, corriendo por cuenta de la Comisión Nacional los gastos de movilidad y refrigerios. -Fue aprobado el gasto.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, informó que el Museo Nacional de Historia había sufrido con el sismo del 3 de octubre último algunos daños en sus distintos ambientes, que hacen necesaria su reparación, ya que ha de llevarse a cabo, en el citado Museo, el IV Congreso de Sociedades Bolivarianas, aparte de las visitas que efectuarán los Jefes de Estado y delegaciones que asistirán a los actos del 9 de

diciembre. Solicitó que la Comisión Nacional tome a su cargo la reparación del Museo, tomando S/.200,000.00 de la Partida del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas que no se va a gastar.

El señor Alberto Rosas Siles manifestó haber asistido a una reunión del Instituto Nacional de Cultura, para contemplar la refacción no sólo del Museo Nacional de Historia, sino de todas las instituciones dependientes del Instituto, y que para no interferir en la ejecución habría que tomar contacto con el arquitecto Barreto, encargado del estudio integral de las obras.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas, luego de adherirse al pedido del Dr. Denegri Luna, manifestó estar informado que también la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores se llevará a cabo en el Museo Nacional de Historia.

Discutido convenientemente, se acordó autorizar al señor Presidente de la Comisión Nacional tomar la decisión final.-Se acordó encargar a los Tntes. Coronales Abel Carrera Naranjo y Ernesto Salinas Cáceres hacer un informe sobre estas refacciones y sobre el costo estimado, autorizándoles a entrevistarse con el arquitecto Barreto para conocer el acuerdo tomado.

Solicitó la aprobación del pago de pasajes aéreos Lima-Ayacucho-Lima, en "Aeroperú" y alojamiento y alimentación para el General Luis Vignes Rodríguez, el Tnte. General Alcides Velasco Aragón, el Ing. Salvador Riera Segalés y los especialistas Nasahel Cuzcano y Abraham Reyes, para controlar y dirigir la colocación de las figuras escultóricas en el monumento a los vencedores de Ayacucho.-Fue aprobado.

Solicitó la aprobación de la entrega del cheque por S/.30,000.00 al General Luis Vignes Rodríguez, para que atienda los gastos necesarios en el cumplimiento de la comisión del servicio que se le ha encomendado, con cargo de rendir cuenta documentada.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó la aprobación del pago de viáticos por la suma de S/.400.00 diarios a los 4 especialistas del Servicio de Material de Guerra que han viajado a Ayacucho, por los días que permanezcan en esa ciudad.- Puesto al voto fue aprobado.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, informó no haber recibido hasta la fecha respuesta del Padre Severo Aparicio, a quien le solicitó la preparación del volumen sobre Melchor de Talamantes. Indicó que si no se logra se incluirán en el Volumen "Varios" algunos documentos de Talamantes. Sugirió la conveniencia de agregar un nuevo volumen al Tomo XIV Obra Gubernativa y Epistolario de Bolívar, con el título "El Congreso de Panamá" (1826) de acuerdo con una iniciativa del Dr. Félix Denegri Luna, para reeditar la obra publicada por el Dr. Raúl Porras Barrenechea en el Tomo I del Archivo Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Dr. Félix Denegri Luna dijo que podría mandarse imprimir un

sobretiro de 500 a 1,000 ejemplares de este volumen para su distribución a los delegados asistentes al IV Congreso de Sociedades Bolivarianas y demás invitados especiales a los actos celebratorios del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.

Discutido convenientemente fue aprobada la publicación de este volumen con el título "El Congreso de Panama" (1826), integrante del Tomo XIV Obras Gubernativa y Epistolario de Bolívar.- Se acordó la impresión de un sobretiro de 1,000 ejemplares y cursar un oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores dándole a conocer este acuerdo.- Se acordó encargar la publicación a la Editorial Jurídica, con el compromiso de entregar los volúmenes impresos a fines de noviembre próximo.

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo informó que el local del Instituto Riva-Agüero que había sufrido algunos deterioros con el sismo del 3 de octubre estaba ya en buenas condiciones, por lo que podía señalarse la fecha de la ceremonia de homenaje a Hipólito Unanue.- Se acordó señalar el día viernes 15 de noviembre, a las 19 horas.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, solicitó la donación de la Colección Documental y El Protectorado al historiador Dr. José Tamayo Herrera, profesor de la Universidad del Cuzco, miembro del V Congreso Internacional de Historia de América y del Comité Departamental del Sesquicentenario del Cuzco.- Puesto al voto fue aprobada.

Solicitó el pago de S/.4,274.60 por horas extraordinarias trabajadas por el personal de los depósitos en el Colegio Militar Leoncio Prado, del martes 22 al sábado 26 del presente mes.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó autorización para pedir presupuesto a la imprenta Industrial Gráfica para la publicación del folleto "Junín y Ayacucho" con un tiraje de 5,000 ejemplares y un formato igual al folleto "Homenaje a la Victoria de Junín".- Puesto al voto fue acordada esta autorización.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo, asesor del Comité de Actuaciones y Monumentos, en representación del General Luis Vignes Rodríguez que está en comisión, dió lectura al informe N° 6 del Tnte. Coronel Ernesto Salinas, sobre las actividades de la comisión nombrada durante su estadía en Ayacucho, en cumplimiento de las directivas encomendadas por el señor Presidente de la Comisión Nacional.

Dió lectura al informe del Tnte. Coronel Ernesto Salinas sobre los trabajos realizados del 14 al 26 de octubre en curso, en el Castillo del Real Felipe, en la construcción del Pabellón de Tropa "B", galpones y talleres que están a cargo del ingeniero Isaac Zapater Pomar y en las obras complementarias del Real Felipe que está a cargo de la Constructora Desum S.A. y del Ingeniero Moises Nureña.

- 6 -

Informó que el arquitecto Victor Pimentel remitió el plano que modifica el diseño de cobertura del ambiente principal del Museo de Sitio de la Quinua y que son válidos para la cobertura de los demás ambientes proyectados en el Museo, cuyas especificaciones figuran en el Cuaderno de obras en ejecución.

Presentó la valorización por S/.159,372.40 de la Constructora Desum S.A. por reintegros por aumento de salarios y desgaste de herramientas, en las obras ejecutadas en la tercera etapa del Real Felipe, que cuenta con informe favorable del asesor legal Dr. Sergio León.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la valorización N° 1 por S/.93,840.00 de la Constructora Desum S.A. correspondiente al presupuesto adicional por S/.127,440.00 por obras adicionales del Real Felipe que han sido ya ejecutadas, las que han sido controladas por el Comandante Ernesto Salinas.- Puesto al voto fue aprobada, quedando pendiente el saldo de S/33,600.00.

Presentó la valorización N° 5 por S/.12,692.84 del Ing. Isaac Zapater Pomar, por reintegro por alza de materiales correspondiente a la construcción del Pabellón de Tropa "B" y reconstrucción de galpones y talleres; y la valorización N° 5 por S/.8,518.00 del mismo ingeniero por reintegro por alza de jornales correspondiente a estas mismas obras.- Puesto al voto fueron aprobadas ambas valorizaciones.

Presentó la factura por S/.10,440.00 de la fundición Campaiola, por la entrega de una placa de bronce de 0.60 m. x 0.80 m. con el Escudo del Perú y letras en relieve, para la Fortaleza del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la factura por S/.20,070.00 de la fundición Campaiola por la entrega de 3 placas de bronce de 0.50 m. x 0.60 m. de Sánchez Carrión para Huamachuco, otra para la Corte Suprema de la República y otra del Libertador Bolívar para Arequipa.- Puesto al voto fue aprobada.

Informó que la placa de homenaje a la Corte Suprema de la República será colocada en el muro del hall de ingreso a la Sala de la Corte Suprema.

Se levantó la sesión, siendo las 8.45 p.m.

URM.

272 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, señor José Fernández Pinillos, señor Alberto Rosas Siles, Dr. Estuardo Núñez Hago, señor Victor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, el Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el Dr. Javier de Belaunde.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 271 del martes 29 de octubre de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a las siguientes comunicaciones.

Del Guardián del Convento de Los Descalzos, agradeciendo la donación de la Colección Documental para la biblioteca del Convento.

De la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de Norte América, agradeciendo la donación de la cuarta y quinta series de la Colección Documental.

Del Secretario General del Primer Ministro, remitiendo las directivas sobre la racionalización y regulación del gasto público del Presupuesto Bienal en vigencia, en el período comprendido del 16 de octubre al 31 de diciembre de 1974.- Pasó a Administración para sus fines.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, comunicando que no se considera conveniente la contratación del Ingeniero Salvador Riera Segalés.- Se acordó comunicar al interesado.

Del Jefe del Servicio de Ingeniería del Ejército, informando que el Departamento de Instalaciones de ese Servicio ha efectuado la inspección y estudio del problema relacionado con la reparación del colector de desagüe del Real Felipe.

De la Alcaldesa de Ayacucho, remitiendo el texto de la placa a colocarse en el Concejo Provincial de Huamanga recientemente restaurado.- Se acordó encargar al Dr. Benigno Sierralta revisar el texto y su fundición al Servicio de Material de Guerra.

Del Contralor General de la República, comunicando que las Cuentas documentadas del presupuesto de la Comisión Nacional correspondiente a los años 1970, 1971, 1972, 1973 y 1974, deberán ser remitidas a la Contraloría General al término de las funciones de la Comisión Nacional.- Pasó a Administración para sus fines.

Del Presidente de la Sociedad Bolivariana, sometiendo

a consideración de la Comisión Nacional el proyecto de presupuesto del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas. Pasó a la estación correspondiente para su discusión.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente reiteró la invitación para visitar el taller del señor Carlos Arrieta para apreciar las maquetas del Teatro de Operaciones Estratégicas y del Campo de Batalla de Ayacucho que están a su cargo.

Informó que el Dr. Guillermo Ugarte Chámorro le había manifestado el deseo de sustentar una conferencia sobre El Teatro y la Independencia. Discutido el asunto, se acordó incorporarlo en el ciclo de conferencias programada por la Sociedad Bolivariana.

Informó haber cursado un oficio al Dr. Salvador Velarde, Presidente de la Asociación de Bancos del Perú, al que se dió lectura, a fin de que la banca asociada adquiriera el cuadro "La Capitulación de Ayacucho" del maestro Daniel Hernández, que sigue ofreciendo en venta la familia Delgado Aparicio.

Informó que el Embajador Dr. Augusto Morelli le había manifestado la preocupación del Ministerio de Relaciones Exteriores, acerca de la necesidad de hacer refacciones en el Museo Nacional de Historia y en el arreglo del salón para la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores, habiéndole sugerido que el señor Ministro lo pidiera por escrito.- El Dr. Félix Denegri Luna propuso, como medida de previsión, que una comisión compuesta por el señor Presidente, el General Luis Vignes Rodríguez y el General Marcial Rubio Escudero tome la decisión final y autorice el gasto correspondiente.- El Dr. Estuardo Núñez Hague se pronunció de acuerdo con el nombramiento de esta Comisión, la que estaría integrada, además, por el Dr. Félix Denegri Luna.- Como medida de previsión se acordó - solicitar presupuesto para reparar los vidrios de la farola, la compra de una cortina para el estrado y demoler la pila del patio, a pedido del Director del Museo.

Reiteró la necesidad de inspeccionar el cuadro "La Capitulación de Ayacucho" que está a cargo del artista Germán Suárez Vértiz, para hacer las observaciones y sugerencias antes de recepcionarlo y enviarlo a Ayacucho, así como el taller de la señora Etna Velarde que está pintando los óleos del Libertador Bolívar y de los Generales La Mar, Sucre y Gamarra.

Manifestó haber sido informado por el Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, haber sido aprobada la donación de los casquillos de bronce empleados en los monumentos de Ayacucho y de Túpac Amaru, lo que significaba una economía de un millón de soles.- El Dr. Félix Denegri Luna solicitó un voto de aplauso y de felicitación al señor Presidente de la Comisión Nacional por el éxito de la gestión realizada. Fue acordado por unanimidad en medio de aplausos.- El señor Presidente agradeció.

Informó haber cursado un oficio al Ministro de Aeronáutica, solicitando que un avión de la Fuerza Aérea transporte a

los miembros de la Comisión Nacional a la ciudad de Ayacucho, para inspeccionar las obras antes de su inauguración. Se acordó que el viaje fuera el 20 del presente y que viajen además el fotógrafo Victor Chambi y el señor Carlos Arrieta.

Informó haber cursado otro oficio al Ministro de Aeronáutica solicitando su colaboración para que un avión de la Fuerza Aérea traslade a Ayacucho las maquetas del Teatro de Operaciones y del Campo de Batalla, con un total de 624 kilos en 20 jaulas debidamente acondicionadas.

Solicitó un voto de aplauso y de felicitación al Dr. Jorge Arias Schreiber Pezet por el volumen 7º del Tomo I que trata de Hipólito Unanue; y al Dr. Guillermo Ugarte Chamorro por el volumen 1º del Tomo XXV El Teatro y la Independencia.- Fueron acordados por unanimidad.

Informó que el señor Alberto Rosas Siles ha presentado 24 fotografías del diario "El Peruano" de 1844, con la relación de los miembros de la División Peruana comandada por el Mariscal La Mar que integró el Ejército Unido Libertador.- Se acordó su publicación, y a pedido del Dr. Augusto Tamayo Vargas, que el señor Rosas Siles prepare el prólogo y el índice, lo que fué aceptado por el señor Rosas.- Se acordó la publicación de 1,000 ejemplares, edición facsimilar, por el sistema ofset.- Se acordó solicitar un presupuesto a la imprenta Valverde.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, presentó el presupuesto de la Industrial Gráfica, por la impresión de 8,000 ejemplares del folleto "Junín y Ayacucho", con el mismo formato del "Homenaje a la Victoria de Junín" y con ilustraciones a color, en los siguientes idiomas: 5,000 ejemplares en castellano, 1,000 en portugués, 1,000 en inglés, 500 en francés y 500 en alemán.- Se acordó pedir nuevo presupuesto.

Presentó el presupuesto por S/.316,160.00 de la Editorial Jurídica, para la impresión del volumen 3º "El Congreso de Panamá" (1826) del Tomo XIV Obra Gubernativa y Epistolario de Bolívar, reedición de la obra del Dr. Raúl Porras Barrenechea, a cargo del Dr. Félix Denegri Luna, con un sobretiro de 1,000 ejemplares.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que la Editorial Universo ha solicitado 32,000 hojas de papel bond para la terminación del volumen 1º "La Universidad" y para la impresión del volumen único del Tomo X Los Símbolos de la Patria.- Puesto al voto fue aprobada la compra.

Informó que el Dr. Alberto Tauro del Pino ha entregado las últimas páginas del prólogo del volumen 1º del Tomo XXIII, Periódicos, que se está imprimiendo en la Editorial Atlántida.

Solicitó la compra de 4,000 cajas de cartón corrugado para el embalaje hasta la séptima serie de la Colección Documental.- Puesto al voto fue aprobada.

Solicitó el pago de S/.3,308.20 por horas extraordinarias trabajadas por el personal de los almacenes y de la imprenta.

ta del Colegio Militar Leoncio Prado, de los días 30 y 31 de octubre y del 2 de noviembre, en el reordenamiento de las cajas y paquetes de los libros publicados por la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó la donación de la Colección Documental al Dr. Carlos A. Pérez, Presidente de la República de Venezuela, con ocasión del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho y para el Dr. Efraín Schacht Aristeguieta, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela; Dr. Luis Piñerua, Ministro de Relaciones Interiores de Venezuela; General de División Homero Leal Torres Ministro de Defensa de Venezuela; Dr. Marcos Paris del Gallego, Director de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela; y al Embajador de ese país Dr. José L. Salcedo Bastardo.- El señor Presidente sugirió que la donación se haga extensiva a los Presidentes de los países de América incluyendo Panamá.- Puesto al voto fueron aprobadas estas donaciones.

Solicitó igualmente la donación para el Museo de Sitio de la Quinua: la Colección Documental, El Protectorado, los Anales del V Congreso Internacional de Historia y las publicaciones complementarias.- Puesto al voto fue aprobada.

Se refirió a la publicación del Catálogo para el Museo de Sitio de la Quinua, en condiciones iguales a los impresos para la Memoria de San Martín en Huaura y la Casa de Bolívar en Pativilca, que se está preparando.

Se acordó encargar al General Marcial Rubio Escudero la preparación de un folleto para la inauguración de las obras de restauración del Castillo del Real Felipe.- El General Rubio ofreció cambiar ideas con el General Felipe de la Barra para su preparación.- Se acordó encargar a la imprenta Industrial Gráfica prepare un presupuesto para la impresión de 2,000 o 3,000 ejemplares de este folleto.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó la reconsideración del acuerdo tomado en la sesión 268 del martes 10 de octubre del presente año, por el que se suspendió la donación de la Colección Documental al Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente.- Puesto al voto fue reconsiderado el acuerdo, quedando sin efecto la suspensión.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura al informe de la comisión que viajó últimamente a la ciudad de Ayacucho. En dicho informe se detalla, día por día, la labor realizada.- El señor Presidente agradeció al General Luis Vignes.

Presentó la valorización N° 2 del presupuesto adicional por la suma de S/.372,511.16 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, por el avance de las obras en el monumento en Ayacucho, que cuenta con la opinión favorable del ingeniero Ishikawa.- Puesto al voto fue aprobada.

Informó que falta por cancelar a los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante el 5% del monto total de la obra correspondiente al fondo de garantía.

Presentó la valorización N° 2 por S/.267,362.00 de la firma Gessa S.A. por la provisión y colocación de las planchas de mármol en el monumento en Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobada.

Informó que los muebles encargados al carpintero Virgilio Oriundo para el Museo de Sitio de la Quinua están terminados, así como las dos vitrinas encomendadas al carpintero Juan Loayza.- Se acordó autorizar al ingeniero Luis Ishikawa cancelar los dos contratos.

Dio lectura a la carta del señor Carlos Sarmiento solicitando el abono de la segunda parte por S/.50,000.00 para proseguir con la fundición de la réplica del monumento de Sánchez Carrión para Huamachuco. Informó estar fundido más de medio cuerpo y que el resto está en cera.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura al oficio del Alcalde del Concejo Provincial de Andahuaylas, invitando al señor Presidente a la ceremonia del 16 de noviembre, en que se conmemora la llegada del Ejército Unido Libertador y la creación política de esa provincia.- Se encargó al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo la representación de la Comisión Nacional.

Presentó el presupuesto por S/.21,000.00 del señor Carlos Arrieta por el embalaje únicamente de las maquetas del Teatro de Operaciones y del Campo de Batalla de Ayacucho, las que irán en jabas y en avión de la Fuerza Aérea.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó concederle un adelanto de S/.10,500.00 para materiales.

Informó haber recibido de la fundición Campaiola las placas de los Generales Sucre, La Mar, Miller, Gamarra, Córdova y Lara, para ser colocadas al pie de las figuras escultóricas, que fueron aprobadas.

Se aprobó la compra de un aparador o auxiliar para guardar los utensilios de la cafetería del Museo de Sitio de la Quinua.- Se acordó que los gastos a emplearse en la compra de los muebles de acero para la oficina del Museo de Sitio, así como la vajilla para la cafetería y el auxiliar, incluyendo el embalaje y el transporte no exceda de S/.40,000.00.

El señor Presidente informó que el señor Germán Suárez Vértiz ha ofrecido en venta una trompeta, un sable y un catalejo de los empleados por los Húsares de Junín, que podrían destinarse al Museo de Sitio de la Quinua. Solicitó que una comisión compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, el Dr. Gustavo Pons Muzzo y el General Marcial Rubio Escudero, vean la conveniencia de la compra e informen sobre el precio estimado, a fin de tomar un acuerdo.- Fue acordada la comisión.- Se acordó encargar al Dr. Félix Denegri Luna consultar con el Dr. Miguel Mujica Gallo sobre el costo del sable, la trompeta y el catalejo.- El Dr. Denegri Luna ofreció hacerlo.- El señor Victor Salazar Vera solicitó una fotografía de la trompeta para el Museo de Sitio de Junín. Se acordó sacar una réplica del existente en el Museo de Sitio de Huaura.

Se acordó encargar al Dr. Francisco Bellido Sigrest, la compra en la casa Colville de un Album de firmas para el Museo de Sitio de la Quinua.

El General Luis Vignes Rodríguez informó que la fundición Campaiola había devuelto los textos de las placas de algunas instituciones, exponiendo como razón la extensión de los mismos que no pueden ejecutarse en placas de 0.60 m x 0.55 m. Previamente las modificaciones sugeridas fueron aprobados los nuevos textos, reconsiderando así los acuerdos tomados en la sesión anterior con respecto a las siguientes placas:

BENEMERITA SOCIEDAD FUNDADORES DE LA INDEPENDENCIA
VENCEDORES EL 2 DE MAYO DE 1866 Y
DEFENSORES CALIFICADOS DE LA PATRIA

AL GLORIOSO EJERCITO UNIDO LIBERTADOR QUE EN ESTE CAMPO DE BATALLA, CONSOLIDO LA INDEPENDENCIA DEL PERU Y DE AMERICA.

1824 - 9 de Diciembre - 1974

LA PROMOCION ZEPITA
ESCUELA MILITAR, 1923

RINDE HOMENAJE A LOS VENCEDORES DE AYACUCHO, Y A LA VEZ, AL HEROICO ESFUERZO DE QUIENES PARTICIPARON, DESDE 1780, EN EL PROCESO DE LA EMANCIPACION AMERICANA.

1824 - 9 de Diciembre - 1974

LA PROMOCION JUNIN
ESCUELA MILITAR, 1948

RINDE HOMENAJE A LOS VENCEDORES DE AYACUCHO, EN LA CELEBRACION DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU Y DE AMERICA.

1824 - 9 de Diciembre - 1974

LA ASOCIACION DE OFICIALES GENERALES DEL PERU

A LOS VENCEDORES DE AYACUCHO Y A LOS PATRIOTAS, QUE CON SU SACRIFICIO CULMINARON MEDIO SIGLO DE LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DEL PERU Y DE AMERICA.

1824 - 9 de Diciembre - 1974

EL INSTITUTO SANMARTINIANO DEL PERU

A LOS VENCEDORES DE AYACUCHO, QUE CULMINARON EN EL PERU LA FECUNDA Y HEROICA ACCION PERUANA Y SANMARTINIANA DENTRO DEL IDEAL DE SOLIDARIDAD DE NUESTROS PUEBLOS.

1824 - 9 de Diciembre - 1974

LA SOCIEDAD PERUANA DE HISTORIA

SE HACE PRESENTE EN EL HOMENAJE QUE EL PERU Y AMERICA RINDEN A LOS VENCEDORES DE AYACUCHO.

1824 - 9 de Diciembre - 1974

LA PROMOCION "CENTENARIO DE AYACUCHO"

RINDE HOMENAJE A LOS PATRIOTAS QUE EN LA EPICA
JORNADA DE AYACUCHO CULMINARON LA CRUZADA POR LA
EMANCIPACION DE AMERICA.

1824 - 9 de Diciembre - 1974

LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DEL PERU

A SIMON BOLIVAR Y A JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION
FORJADORES DE LA VICTORIA Y A LOS VENCEDORES DE LA
BATALLA DE AYACUCHO COMANDADOS POR ANTONIO JOSE DE
SUCRE

1824 - 9 de Diciembre - 1974

EL INSTITUTO RIVA AGUERO
UNIVERSIDAD CATOLICA

HOMENAJE A BOLIVAR, AL EJERCITO UNIDO LIBERTADOR
Y A "QUIENES EN ESTE CAMPO DE AYACUCHO DEMOSTRA-
RON EL ESFUERZO DE LOS PUEBLOS INDEPENDIENTES..."

1824 - 9 de Diciembre - 1974

COMITE ORGANIZADOR DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE
SOCIEDADES BOLIVARIANAS

A pedido del Sr. Augusto Tamayo Vargas, Presidente de la Sociedad Bolivariana del Perú en su condición de Presidente del Comité Organizador del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas a realizarse en esta Capital del 14 al 18 de diciembre próximo, y previa autorización del señor General Presidente de la Comisión Nacional, el señor Eduardo Saravia Olivera, Administrador de la Comisión, intervino para manifestar que en la última sesión del Comité Organizador se había aprobado el anteproyecto de Presupuesto para el funcionamiento del mencionado IV Congreso, el que había sido estructurado de acuerdo con las directivas impartidas por el Comité de Economía y los planteamientos de los miembros de la Comisión Organizadora, dentro de las limitaciones presupuestales de la Comisión Nacional, dando a continuación a conocer las diferentes partidas consignadas así como, en cada caso, la justificación del gasto.

Después de amplio cambio de opiniones de los señores - miembros de la Comisión Nacional y de la explicación de los señores miembros del Comité Organizador, se aprobó el presupuesto definitivo ascendente a S/ 600,000.00, que se descompone en las siguientes Partidas y Sub-Partidas:

PRESUPUESTO DE OPERACION PARA EL IV CONGRESO
INTERNACIONAL DE SOCIEDADES BOLIVARIANAS

1. ALOJAMIENTO

- Alojamiento de 30 personas durante 5 días (y 1 secretario permanente durante 12 días a \$/ 1,000.00 diarios) (24 habitaciones simples y 6 dobles). \$/ 162,000.00

2. MOVILIDAD LOCAL

- Movilidad aeropuerto a \$/45.00 por persona por cada viaje (50 personas ida y vuelta) \$/ 4,500.00
- Transporte de las personas invitadas al IV Congreso del hotel al lugar donde se realizará éste y a otros que se señalen (2 minibuses a \$/ 500.00 - la hora c/u durante 53 horas c/u) " 53,000.00 " 57,500.00

3. ATENCIONES OFICIALES

- 2 recepciones para 200 personas c/recepción a \$/30,000.00 \$/ 60,000.00
- 4 ofrendas florales a \$/800.00 c/u " 3,200.00
- Arreglo del templo y gratificaciones a ayudantes " 1,500.00
- Alquiler de 1 servicio de sonido " 12,600.00
- Confección de tarjetas de invitación " 5,000.00
- Confección de sobres de invitación " 1,800.00 " 84,100.00

4. MUEBLES Y ENSERES

- Alquiler de 150 sillas a \$/15.00 diarios durante 4 días (15, 16, 17 y 18 de diciembre) " 9,000.00

5. UTILES DE ESCRITORIO

- Compra de lapiceros, borradores, papel membretado, sellos, stencils, etc. \$/ 37,000.00
- Confección de 120 cartapacios a \$/ 180.00 c/u " 21,600.00
- VAN \$/ 58,600.00 \$/ 312,600.00

VIENEN		\$/ 58,600.00	\$/ 312,600.00
- Indicadores para la ubicación de los delegados y observadores y carteles para el aeropuerto, hotel y local del Museo		" 4,000.00	" 62,600.00
6. <u>UTILES DE ASEO</u>			
- Compra de utiles de aseo (jabón, papel higiénico, etc)			" 3,000.00
7. <u>ALIMENTO PARA PERSONAS</u>			
- Servicio de refrigerio (cafeteria durante 3 días 16, 17 y 18 de diciembre para 120 personas)			" 10,000.00
8. <u>INSIGNIAS</u>			
- Confección de 120 insignias para los asistentes al IV Congreso (\$/15.00 c/ insignia)			" 1,800.00
9. <u>PROPAGANDA</u>			
- Avisos, en periódicos y publicaciones			" 50,000.00
10. <u>COMUNICACIONES</u>			
- Gastos de telex, telegramas, correo, etc.			" 20,000.00
11. <u>SERVICIO EXCEPCIONAL</u>			
- Contratación de 5 secretarias (personal auxiliar) a \$/6,000.00 c/u por 30 días		\$/ 30,000.00	
- Gratificación al conservador del Museo Nacional de Historia, Sr. Evaristo Chumpitaz, por sus servicios excepcionales durante 6 días, del 14 al 19 de diciembre, inclusive a \$/ 500.00 diarios		" 3,000.00	
- Personal del Museo: Gratificación por sus servicios excepcionales a 4 empleados del personal de servicio a \$/ 100.00 diarios, por 6 días del 14 al 19 de diciembre, inclusive.		" 2,400.00	" 35,400.00
12. <u>HORAS EXTRAORDINARIAS</u>			
- Sra. Elvira Pérez Albela, Secretariado Permanente-Agosto a Diciembre 60 hs. c/m \$/37.20 c/h.			11,160.00

VAN

506,560.00

VIENEN

\$/ 506,560.00

13. EMBALAJE Y TRANSPORTE

- Transporte de 150 sillas del Salón Majestic al Museo Nacional de Historia el 15 de diciembre y de ésta a aquel, el 19 de diciembre.

" 1,400.00

14. PASAJES

- Pago de pasajes a los miembros del Comité u organizadores.

" 40,000.00

15. IMPREVISTOS

- Para gastos no considerados en los rubros anteriores.

" 52,040.00

\$/ 600,000.00

=====

Se levantó la sesión, siendo las 9.00 p.m.

URM/azo.

273 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL DIA MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Félix Denegri Luna, señor Víctor Salazar Vera, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el Dr. Javier de Belaunde.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N°272 del martes 5 de noviembre de 1974, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a las siguientes comunicaciones.

Del señor Víctor Salazar Vera, delegado del Concejo de Junín, agradeciendo la donación de las publicaciones complementarias para el Museo de Sitio de Junín.

Del Rector de la Universidad de Huamanga, agradeciendo la donación de las publicaciones "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar" y "La Campaña de Junín y Ayacucho".

De los Rectores de las Universidades de Lima y Huamanga, agradeciendo la medalla conmemorativa de Junín.

Del Ministerio de Relaciones Exteriores, felicitando a la Comisión Nacional por la publicación del volumen "El Congreso de Panamá" como integrante de la Colección Documental.

Del Presidente del CEHMP informando que la relación de los monumentos erigidos así como de las placas de homenaje colocadas en diferentes lugares del país por la Comisión Nacional, será publicada en la Revista N° 21 de ese Centro en homenaje al Sesquicentenario de las Batallas de Junín y Ayacucho.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, ofreciendo a la Comisión Nacional el stand, puesto a su disposición por la Cámara Peruana de Libro, en la tercera Feria del Libro "Ricardo Palma".- Se acordó encargar al Dr. - Francisco Bellido Sigrest la presentación del stand.

Del Presidente del Club Huancayo de esta Capital, invitando a la sesión solemne en el Salón de Actos de la Municipalidad de Lima, el martes 19 del presente, en cuyo acto se otorgará al señor Presidente de la Comisión Nacional un pergamino en reconocimiento a su meritoria labor como Presidente de la Comisión.- Se acordó agradecer.

Del Dr. Jesús Bello Galvao, Agregado Cultural de la Embajada del Brasil, agradeciendo la donación de los Anales -

del V Congreso Internacional de Historia y de la Colección Documental, e informando haber traducido al portugués los originales del folleto "Junín y Ayacucho".

Memorándum del Dr. Santiago Pardo Lezameta, Secretario de Despacho y de Relaciones Públicas, informando haber solicitado al Dr. Guillermo Durand Flórez y al Dr. Carlos Daniel Valcárcel, el obsequio de los volúmenes que han tenido a su cargo correspondientes al Tomo II "La Rebelión de Tupac Amaru", para atender el pedido formulado por intermedio de nuestra Embajada en Bulgaria, por la historiadora soviética Svetlana Lizina, habiendo cumplido el Dr. Durand Flórez, no así el Dr. Valcárcel por haber ya dispuesto de sus ejemplares.- El señor Presidente sugirió la conveniencia de atender el pedido. Discutido convenientemente, se acordó que de una Colección Documental se obsequie los volúmenes del Tomo II "La Rebelión de Tupac Amaru" a la citada historiadora soviética.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente solicitó un voto de aplauso y de felicitación a la Dra. Ella Dunbar Temple, por la publicación del volumen 3º del Tomo V "Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, Guerrillas y Montoneras".- Fue acordado por unanimidad.

Informó haber recibido un oficio del Ministro de Aeronáutica, al que se dio lectura, comunicando que, dadas las limitaciones presupuestales y el alto costo de los vuelos, no era posible realizar el viaje a Ayacucho libre de todo costo, pero que no existe inconveniente para proporcionar el apoyo solicitado, poniendo a disposición de la Comisión Nacional un avión "Búfalo" con 24 asientos, aplicando la tarifa de Operación Militar a razón de S/.14,500.00 por hora de vuelo.- El señor Presidente manifestó haberse fijado la fecha del viaje para el miércoles 20 del presente con sujeción a la tarifa de Operación Militar.- Puesto al voto fue acordado el viaje así como el pago por hora de vuelo.- Se acordó hacer las reservaciones en el Hotel de Turistas de Ayacucho y contratar la movilidad del Aeropuerto a la Pampa de la Quinua y la movilidad local.- Se acordó invitar, además de los miembros de la Comisión Nacional, a 4 miembros de la ADOGEN, 3 de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, 2 del Club Ayacucho, 2 del Club Huamanga y 2 de la Comisión Mixta, incluyendo al fotógrafo Victor Chambi y al maquetista Carlos Arrieta.

Manifestó que la comisión especial nombrada en la sesión anterior, integrada por el general Luis Vignes Rodríguez y el General Marcial Rubio Escudero, ha informado sobre la conveniencia de la compra de la trompeta, el sable y el catalejo de la época de la independencia, de propiedad del señor Germán Suárez Vértiz en la suma de S/.30,000.00.- Se pronunció de acuerdo con su adquisición, objetos que serían destinados al Museo de Sitio de la Quinua.- Puesto al voto fue aprobado.

El señor Presidente obsequió al general Felipe de

- 3 -

la Barra un revólver de la época, para su exhibición en el CE HMP. que fue obsequiado, a la vez, por el señor Germán Suárez Vértiz.- El general de la Barra agradeció.

El señor Presidente dijo que pronto estaría lista - la 6a. serie de la Colección Documental.- El Dr. José Agustín de la Puente Candamo opinó que para la presentación de la 6a. y 7a. serie podría convocarse a una mesa redonda o acto de tipo académico.- Discutido convenientemente, se acordó encargar al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, la presentación de las dos series y la preparación de coloquio para la última semana de diciembre.

Informó haber recibido un oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores, al que se dió lectura, para que la Comisión Nacional tome a su cargo los arreglos del Museo Nacional de Historia con motivo de la ceremonia conmemorativa del Sesquicentenario de la Convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá el 7 de diciembre próximo, habiendo dado respuesta con oficio N° 1408 haciéndole saber que la Comisión Nacional-prestará su colaboración en cuanto a la preparación del ambiente en que se realizará dicho acto académico.

Sugirió la conveniencia de cursar un oficio al Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú, a la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia y a las librerías de los Institutos Armados y Fuerzas Policiales, para promover la venta de la Colección Documental a sus asociados con las facilidades del caso, beneficiándose con el descuento del 40% que se ha autorizado a los distribuidores.-

Solicitó el nombramiento de una comisión para preparar el local del Museo Nacional de Historia, en colaboración con el Instituto Nacional de Cultura y el Ministerio de Relaciones Exteriores, la que estaría constituida por el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Estuardo Núñez Hague, y el Embajador Augusto Morelli Pando.- Puesto al voto fue acordado.

Informó que el Ministerio de Relaciones Exteriores a través del Embajador Augusto Morelli Pando, ha solicitado - un cuadro del prócer José Faustino Sánchez Carrión, para colocarlo en la ceremonia conmemorativa de la Convocatoria al Congreso de Panamá, al lado del retrato del Libertador Bolívar, y que no existiendo un cuadro aparente se ha solicitado un presupuesto al artista Juan Manuel Ugarte Eléspuru, quien ofreció hacerlo en la suma de \$/ 50,000.00, habiendo rebajado a la suma de \$/ 40,000.00. Dijo que el cuadro sería donado al Museo Nacional de Historia.- Puesto al voto fué aprobado el presupuesto.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, presentó el presupuesto de Industrial-Gráfica por \$/ - 210,551.60 por la impresión de 8,000 folletos de la obra "Junín y Ayacucho" preparada por el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, que será impreso en cinco idiomas: 5,000 en castellano, 1,000 en portugués, 1,000 en inglés, 500 en francés y 500 en

alemán, con las especificaciones que se señalan en el presupuesto.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó autorización para entregar al Presidente de la Comisión Organizadora del IV Congreso de Sociedades Bolivarianas, 150 ejemplares de las obras complementarias, para donar a los delegados asistentes del indicado Congreso.- Puesto al voto fue aprobado esta donación.

Solicitó el pago de \$/ 5,712.36 por horas extraordinarias trabajadas por el personal en los almacenes del Colegio Militar Leoncio Prado, del martes 5 al sábado 9 del presente, para el reordenamiento y colocación en los andamiajes de las cajas y paquetes de las publicaciones de la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó la donación de la obra "El Protectorado", los Anales del V Congreso Internacional de Historia y las publicaciones complementarias al Dr. Lino Martínez, Director Ejecutivo de la Dirección General de Administración de la Presidencia de la República, y al señor Reynaldo Fuentes Fernández, Jefe de la Oficina de Programación, Formulación y Evaluación Presupuestal de la Dirección General de Administración de la Presidencia de la República.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a un oficio del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta solicitando la donación de 100 ejemplares de "La Campaña de Junín y Ayacucho" del general Felipe de la Barra; 100 ejemplares de "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar" de José Joaquín Olmedo; 100 ejemplares del "Congreso de Panamá" del Dr. Raúl Porras Barrenechea; 150 folletos "Junín y Ayacucho" del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y 30 ejemplares del folleto "Homenaje a la Victoria de Junín", para atender pedidos de personalidades nacionales y extranjeras interesadas en estas publicaciones.- Puesto al voto fue acordada la donación, debiendo indicarse que las obras "El Congreso de Panamá" y "Junín y Ayacucho" serán enviadas cuando se publiquen.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó la publicación de un trabajo sobre el "Congreso de Panamá", redactado por el Dr. Jorge Guillermo Llosa.- Puesto al voto fue aprobado su publicación en folleto aparte..

El Dr. Denegri solicitó se curse un oficio al Embajador Carlos Ortiz de Zevallos, agradeciendo su colaboración en la preparación del 4º volumen del Tomo XIV "El Congreso de Panamá".-Fue acordado.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó se curse una nota de agradecimiento a Miss Frances Coughlin, por la revisión de la traducción al inglés del folleto "Junín y Ayacucho" del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.- Fue acordado.

Solicitó igualmente el Dr. Denegri Luna, se curse un oficio al Dr. José A. de la Puente Candamo, para que concierte con el señor Alejandro Lostaunau el término de la confección de las fichas para el Tomo XXX, Bibliografía, en un plazo no mayor de 30 días a partir de la fecha.

Informó que en la última sesión de la Comisión Mixta se ha aprobado el programa general del sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó haberse enviado a Ayacucho, 6 placas de bronce con los nombres de los generales del grupo escultórico, 12 espuelas para los 6 generales, 14 drizas de 20 cm. cada una y una placa de bronce para Accocro.

Informó haberse embalado las cinco primeras series de la Colección Documental, El Protectorado, los Anales del V Congreso Internacional de Historia y las publicaciones complementarias, así como 100 ejemplares de las láminas de la Capitulación de Ayacucho, de la Carta Topográfica de la batalla de Ayacucho y de la Carta Topográfica de la batalla de Junín, para la Biblioteca del Museo de Sitio de la Quinua, objetos que serán remitidos próximamente.

Dió lectura a un telegrama del ingeniero Salvador Riera Segalés, dando cuenta de la colocación de las figuras escultóricas en el monumento de Ayacucho, habiéndosele contestado que regrese con dos hombres y que deje otros dos hasta su total terminación.

Informó haber recibido de la fundición Campaiola los escudos de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela, para el monumento en Ayacucho, faltando los de Panamá y Uruguay, que se remitirán en el curso de la semana.

Presentó la factura de la fundición Campaiola, por \$/ 69,600.00, por la fundición de los 8 escudos.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la carta del escultor Miguel Baca Rossi, solicitando la cancelación del saldo de \$/ 25,000.00 por el modelo de 10 escudos de los países bolivarianos y sanmartinianos para el monumento en Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura al informe N°114 del Tnte. Coronel Ernesto Salinas, dando cuenta de la ejecución de las obras de la segunda y tercera etapa de restauración y de las obras complementarias en el Real Felipe, que siguen a un ritmo normal. Informó estar en pie de obra las dos puertas de madera para la puerta principal y la "Puerta del Perdón", que deben ser colocadas por el contratista de la obra Ing. Zapater Pomar.

Presentó la valorización N° 1 por \$/ 18,000.00 del Ing. Moisés Nureña, por el pintado del perímetro total frente a galpones y cocina, por la colocación de dos peldaños de granito y reconstrucción de muros de ladrillo de las obras que tiene a su cargo en el Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó haber conversado telefónicamente con el Embajador de Venezuela, acerca del envío de la placa para la Universidad de Caracas, habiéndole manifestado que debidamente -

embalada se enviará a dicha Embajada.

Dio cuenta de una comunicación del señor Carlos Arrieta solicitando la cancelación del saldo por S/25,000.00 - por haber terminado de confeccionar las dos maquetas del teatro de operaciones y del campo de batalla de Ayacucho.- Se acordó concederle a cuenta la suma de S/ 15,000.00 y el saldo cuando estén armadas las dos maquetas en Ayacucho.- Informó estar debiéndole aún la suma de S/ 10,500.00 correspondiente al embalaje, que se cancelará en Ayacucho, a la entrega de los trabajos. Solicitó el pago de viáticos y pasajes al señor Arrieta para que pueda armar las dos maquetas.- El señor Presidente manifestó que el señor Arrieta viajará el 20 del presente con la Comisión Nacional, debiendo pagarle únicamente el pasaje de regreso y viáticos.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó haber encargado al ingeniero Moisés Nureña la demolición de la pileta de azulejos del Museo Nacional de Historia, con un presupuesto de S/ 5,000.00.- Puesto el voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/ 4,800.00 de la casa Alvarado por el alquiler de un estrado de 4 mts. de ancho por 12 mts. de fondo, a dos niveles, por los días 4, 5, 6 y 7 de diciembre próximo, para las ceremonias en el Museo Nacional de Historia.- Fue aprobado.

Presentó la valorización N° 4 por S/ 305,112.00 del ingeniero Víctor Montes Mejía, por las obras ejecutadas en el Museo de Sitio en la Quinua.- Se acordó abonar solamente la suma de S/ 100,000.00 a cuenta de esta valorización, debiendo posteriormente regularizarse el pago de la diferencia a la entrega de las obras.

Preguntó al señor José Fernández Pinillos acerca - del estado en que se encuentra el pedestal del monumento a José Olaya a levantarse en la plazuela que lleva su nombre y a quién debe dirigirse para enviar la placa confeccionada.- El Sr. Fernández Pinillos manifestó que los trabajos que encontraban paralizados, por ocupación de los obreros; se continuarán.- El Sr. Presidente agradeció al Sr. Fernández Pinillos su preocupación y solicitó un voto de aplauso por esta colaboración.- Fue acordado por unanimidad.

Presentó las facturas del Servicio de Material de Guerra, por los siguientes: Factura N° 84 por la lámpara votiva para Junín, S/50,000.00; N° 85 por la fundición del monumento a Túpac Amaru S/1'149,075.77; y N° 86 por la fundición del grupo escultórico del monumento de la batalla de Ayacucho sin considerar los dos ángeles y el medallón S/ 2'783,513.51, con un total de S/ 3'982,589.28.- Puesto al voto fueron aprobadas.- Se acordó deducir de estas facturas el pago a cuenta de S/ 740,000.00.

Se levantó la sesión, siendo las 8.40 p.m.

274 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA ELMARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Félix Denegri Luna, señor Victor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, el General Marcial Rubio Escudero, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el Dr. Javier de Belaunde.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 273 del martes 12 de noviembre de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Presidente de la CIPUL, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental, los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América, la Oda La Victoria a Junín, Canto a Bolívar y La Campaña de Junín y Ayacucho.

Del Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, agradeciendo la donación de cien ejemplares de cada una de las publicaciones complementarias, para su distribución a nuestras Misiones Diplomáticas y Consulares.

Del Director Ejecutivo de la Junta de Asistencia Nacional y del encargado de la Dirección del Instituto Nacional de Cultura, agradeciendo la donación de las publicaciones "La Campaña de Junín y Ayacucho" y "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar".

Del Alcalde de Miraflores y del Rector de la Universidad del Cuzco, agradeciendo la medalla conmemorativa de Junín.

Del Secretario General del Primer Ministro, informando que el proyecto de Decreto Ley modificado sobre la creación del Comité de Publicaciones se encuentra en trámite en los otros Ministerios.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, solicitando la renovación de la alfombra roja de la sala de recibo, en cumplimiento del acuerdo tomado por la Comisión Nacional el año 1971.- El señor Presidente manifestó que al tomarse el acuerdo, se convino con el Capitán de Navío Julio J. Elías, Presidente entonces de la Benemérita Sociedad, que en lugar de la nueva alfombra se mandara hacer una nueva mesa y 16 billas para el estrado de honor del Salón Principal, lo que se cumplió después del fallecimiento del Comandante Elías, durante la Presidencia del general Manuel Remond Cárdenas, quien se encargó personalmente de escoger, con los presupuestos presentados, el modelo y calidad más convenientes, cuya documentación se encuentra en la Administración de la Comisión Nacional.

- 2 -

El Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa en su condición de delegado alterno de la Benemérita Sociedad de Fundadores agradeció al señor Presidente la aclaración y dio por satisfecho el pedido.

Del Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando que la Cancillería considera conveniente la publicación del trabajo del Embajador Dr. Jorge Guillermo Llosa, sobre el significado histórico-político de la Convocatoria del Congreso Anfictiónico de Panamá.- El señor Presidente manifestó que en la sesión anterior se había acordado la publicación de este trabajo, en folleto aparte.

Del Presidente del CEHMP, solicitando la instalación de alumbrado eléctrico en los techos de los recintos abovedados y en los aljibes del Real Felipe, incluyéndose dentro de los trabajos de restauración.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos para que el arquitecto Victor Pimentel informe sobre el particular.

Del Director Técnico de Conservación del Patrimonio Monumental y Cultural del Instituto Nacional de Cultura, remitiendo el presupuesto por S/.40,225.00 por instalaciones eléctricas, materiales y mano de obra para el Museo Nacional de Historia.- Puesto al voto fue aprobado, encargándose al Comité de Actuaciones y Monumentos su cumplimiento.

Del Alcalde del Cuzco, informando haber recibido la estatua del Inca Garcilaso de la Vega, que ha sido colocada provisionalmente en el hall del Concejo.

Del Gerente de la Mutual Santa Rosa, comunicando estar preparando un homenaje al sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, y solicitando en calidad de préstamo, las publicaciones de la Comisión Nacional.- Se acordó enviar la Colección Documental y las demás publicaciones.

Del Presidente de la Sociedad Mutual del Distrito de Acco, invitando a la ceremonia del 3 de diciembre próximo, en homenaje a los patriotas caídos en la acción de Corpahuayco.- Se acordó agradecer y encargar al Tnte. Coronel Abel Carrera Narango la representación de la Comisión Nacional.

Del Jefe del Cuartel General del Ejército, comunicando haber dispuesto que una Sub-Unidad (Sección) del B.I.51 "Cabitós" de Ayacucho, con bandera y banda, concorra el 3 de diciembre próximo al acto conmemorativo de la acción de Corpahuayco.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente solicitó un voto de aplauso y de felicitación al Dr. José Agustín de la Puente Candamo y al Dr. Percy Cayo Córdova, por el éxito de la ceremonia conmemorativa del viernes 15 del presente, en el Instituto Riva Agüero, en homenaje al prócer Hipólito Unanue.- Fue acordado por unanimidad.

Se refirió al viaje a la ciudad de Ayacucho señalado para el día 20, con el fin de inspeccionar las obras del monumento y del Museo de Sitio, viaje que se hará en un avión de la Fuerza Aérea pagando la tarifa "Operación Militar".

- 3 -

Reiteró la invitación para inspeccionar las obras del Real Felipe antes de su inauguración por el Primer Ministro. Solicitó al Dr. Augusto Tamayo Vargas, para que dentro del programa del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas se señale una fecha, a fin de que los delegados visiten el Castillo.- El Dr. Tamayo Vargas señaló la fecha del 18.

Informó que a pedido del Ministerio de Relaciones Exteriores, se vienen ejecutando en el Museo Nacional de Historia los arreglos para la ceremonia conmemorativa de la Convocatoria al Congreso de Panamá.

Solicitó que los miembros de la Comisión Nacional que deseen viajar a Ayacucho a la inauguración del monumento y del Museo de Sitio hagan sus reservaciones con la debida anticipación.

Informó haberse expedido la Resolución Ministerial N°0087-74 PM/ONAJ, autorizando a la Comisión Nacional a vender en sus oficinas y al contado, Cien (100) colecciones, en tomos sueltos, de la Colección Documental, a razón de S/.200.00 por volumen, con el descuento del 40%, igual al fijado a las librerías y distribuidores, con el fin de atender la demanda de las instituciones, entidades privadas, investigadores, docentes y estudiantes.

Informó haberse declarado feriado en todo el país el lunes 9 de diciembre, en que se conmemora el 150 aniversario de la batalla de Ayacucho.

Informó haber cursado un oficio al Alcalde de Quinua, encargando la vigilancia y el correcto uso de la cafetería del Museo de Sitio, oficio al que se dio lectura.

Informó haber cursado un oficio al Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores, solicitando el salón principal para el 14 de diciembre próximo, en que se llevará a cabo la recepción que ofrecerá la Comisión Nacional a los delegados del IV Congreso de Sociedades Bolivarianas.

Solicitó la confección de una tercera plataforma, para el estrado oficial de la sala de actuaciones de la Benemérita Sociedad de Fundadores, de 2 mts. de ancho por 10 mts. de largo y por 25 cm. de alto, atendiendo a un pedido formulado por dicha Sociedad.- Se acordó pedir presupuestos y se acordó comprar los metros de alfombra necesaria para cubrir la nueva plataforma.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, informó que el Padre Severo Aparicio ha aceptado preparar el volumen sobre "Melchor de Talamantes" manteniéndose así este volumen en el Tomo I.- Puesto al voto fue aprobada la publicación, aumentándose a 105 el número total de volúmenes de la Colección Documental.

Manifestó que la presentación de la sexta y séptima series de la Colección Documental se lleve a cabo el viernes 27 de diciembre, conforme a un acuerdo tomado en la sesión anterior.- El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez sugirió que el acto sea en forma de "mesa redonda", en el salón principal de la Benemérita Sociedad, invitando principalmente a los autores e historiadores que

han tenido a su cargo dichas publicaciones.- Se acordó que en esa reunión se lleve a cabo la clausura de las tareas de la Comisión Nacional.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, presentó el presupuesto de Industrial Gráfica, por la impresión de 2,000 folletos "Real Felipe", por la suma de S/.80,347.40.- Fue aprobado el presupuesto.- Se acordó que el folleto tenga las características del similar titulado "Homenaje a la Victoria de Junín".

Solicitó se curse una nota a la imprenta Lumen, urgiéndole a acelerar la impresión de los volúmenes 5º y 6º del Tomo V, La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, Guerrillas y Montoneras.- El señor Presidente ofreció hacerlo.

Presentó los originales debidamente ordenados del volumen 1º del Tomo XI, Misiones Peruanas 1820-1826, a cargo del Embajador Carlos Ortiz de Zevallos.- Se acordó encomendar la publicación de este volumen a la imprenta Salesiana.

Solicitó el pago de S/.2,025.68 por horas extraordinarias trabajadas por el personal de almacenes e imprenta del Colegio Militar Leoncio Prado, los días 12, 13 y 14 del presente, en el arreglo de las cajas y paquetes de los libros de la Comisión Nacional.- Fue aprobado.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El general Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó que el miércoles 20 del presente viajan a Ayacucho, en visita de inspección, los miembros de la Comisión Nacional, para inspeccionar las obras del monumento y del Museo de Sitio, y terminar algunos detalles al que dio lectura, llevando el ingeniero Salvador Riera Segalés y el Tnte. Coronel Alcides Velazco Aragón algunos implementos para el Museo de Sitio de la Quinua.

Informó que el día lunes 18 partieron a Ayacucho dos camiones conduciendo los dos frisos fundidos para el Museo de Sitio, los muebles y vajilla, así como las publicaciones donadas y los fotomurales.

Solicitó el pago de la factura por S/.100,425.00 del señor Joaquín Ugarte y Ugarte, por la fundición del friso "La Capitulación de Ayacucho" para el Museo de Sitio de Quinua, cuyo presupuesto total es por S/.200,850.00.- Fue aprobada.

Dio lectura al informe N° 115 del Tnte. Coronel Ernesto Salinas, sobre el avance de las obras en el Real Felipe.- Informó que el Ing. Isaac Zapater Pomar ha solicitado se señale la fecha para la recepción de las obras del Pabellón de Tropa, habiéndole indicado que presente previamente la Declaratoria de fábrica del Pabellón "B".- En cuanto a la recepción, se le comunicará después del viaje a Ayacucho.

Solicitó la compra de una manguera de 30 mts. de superficie lisa, con un diámetro de 3/4" de pulgada, con llaves de entrada y salida, para el riego del Camino de Ronda del Real Felipe.- Fue aprobada.

Informó que el modelado del monumento del general Gamarra para el Cuzco está listo en el taller del señor Aurelio Bernardino Arias. Solicitó se haga una inspección y se dé su conformidad para proceder al taselado y posterior fundición. Ofrecieron ir el Tnte.General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa y el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.

Informó que se está terminando de demoler la pileta del patio interior del Museo Nacional de Historia y que el piso del área será cubierto con ladrillo pastelero; y que en cuanto a las obras de pintura de los ambientes interiores están avanzadas en un 50%.

Informó que el Tnte.Coronel Abel Carrera Naranjo viajó a Andahuaylas el viernes 15 del presente, para asistir, en representación de la Comisión Nacional, a la ceremonia de inauguración del busto de Bolívar y la develación de la placa conmemorativa de la Comisión Nacional, con ocasión de la llegada del Ejército Unido Libertador.- Se acordó cursarle un oficio agradeciéndole.

Se acordó enviar al CEHMP la placa del monumento al mártir José Olaya, para su conservación y custodia.

Se levantó la sesión, siendo las 7.40 p.m.

URM.

275 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, Tnte.General Enrique Ciriani Santa Rosa, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Félix Denegri Luna, señor Victor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el Dr. Javier de Belaunde.

Se dio lectura al Acta de la Sesión anterior N° 274 del martes 19 de noviembre de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a las siguientes comunicaciones.

Del Alcalde de Chorrillos y del Rector de la Universidad Particular Ricardo Palma, agradeciendo la medalla conmemorativa de Junín.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, agradeciendo la donación de 100 ejemplares del folleto "Canto a Bolívar", 100 ejemplares de "La Campaña de Junín y Ayacucho" del General Felipe de la Barra, 150 ejemplares del folleto "Junín y Ayacucho" y 30 ejemplares del folleto "Homenaje a la Victoria de Junín".

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, agradeciendo la remisión de 50 partituras para orquesta y banda y 25 partituras para piano de la Marcha del Sesquicentenario.

Del Presidente de la Sociedad de Geografía e Historia "Sucre" de Bolivia, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del Presidente del CENHP invitando a la actuación cívico-académica, el día viernes 29 del presente, en cuyo acto se incorporará como miembro de número al Dr. Teodoro Casana Robles.- Se acordó agradecer.

Del Alcalde de Quinua, invitando al señor Presidente al acto central del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.- Se acordó agradecer.

Del Presidente del Club Departamental Ayacucho, de Ayacucho, solicitando una bandera con su asta para colocarla en el cerro Condorcunca.- Se acordó manifestarle que el lugar no es conveniente y la bandera requiere seguridad.

Del Prefecto de Lambayeque, solicitando un trofeo para el Clásico "Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho" a correrse en el Hipódromo Santa Victoria de esa ciudad el 9 de diciembre.- Se acordó enviar un trofeo.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta,

remitiendo el Orden de Ceremonial N° 02 (COMISES) del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.- Se tomó nota.

Del Secretario General del Primer Ministro, transcribiendo el texto de la Resolución Ministerial N° 0087-74, que autoriza a la Comisión Nacional a vender en sus oficinas y al contado, cien colecciones en tomos sueltos de la Colección Documental, a razón de S/.200.00 cada volumen, con el descuento del 40% igual al fijado a las librerías y distribuidoras.

Del Secretario General del Primer Ministro, transcribiendo el texto del Decreto Supremo N° 027-74, que declara feriado en todo el país el 9 de diciembre, en homenaje al sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó acerca del viaje efectuado a la ciudad de Ayacucho, para inspeccionar las obras del monumento y del Museo de Sitio de la Quinua, habiéndolo acompañado el General Luis Vignes Rodríguez, el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Estuardo Núñez Hague, el Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, el señor Alberto Rosas Siles, el Tnte. Coronel Alcides Velazco Aragón, cuatro Generales de la ADOGEN, dos miembros del Club Huamanga y del Club Ayacucho y el personal auxiliar. Dijo que tanto en el monumento como en el Museo de Sitio las obras están casi terminadas, faltando muy poco, de lo que dará cuenta el General Luis Vignes Rodríguez en la estación respectiva.

Informó que el Presidente de la Comisión Mixta le había solicitado la relación de los miembros de la Comisión Nacional que viajarán a Ayacucho para asistir el 9 de diciembre a la ceremonia de inauguración del monumento. Hecha la consulta respectiva, ofrecieron acompañar al señor General Presidente, el General Luis Vignes Rodríguez, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Benigno Sierralta Gutierrez y el señor Víctor Salazar Vera.

Informó haber cursado un oficio al Primer Ministro, solicitando el nombramiento de una comisión para recepcionar las obras del Pabellón de Tropa y el acondicionamiento de los Talleres y Galpones en el Cuartel B.I.39, por estar terminadas.

Informó que el Comité de Damas del Club Departamental Ayacucho, en la visita efectuada a su Despacho, había solicitado el apoyo de la Comisión Nacional para la adquisición de diez banderines a razón de S/.100.00 cada uno, como una contribución a la obra que vienen realizando.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó el plan de distribución de la medalla conmemorativa de la batalla de Ayacucho, al que se dio lectura, que fue aprobada con las modificaciones sugeridas.

Presentó varios modelos de estuches para la medalla conmemorativa de Ayacucho, destinada a las personalidades invitadas al sesquicentenario.- Fue aprobado el modelo de la casa Estuche París, a razón de S/.35.00 la unidad más el impuesto.- Se acordó mandar hacer 200 estuches por S/.8,120.00.

Informó haber recibido el pedido de la señora Caverro Egúzquiza, para adelantar tres días la invitación al general Carlos

Alberto Salas, Presidente del Instituto Sanmartiniano de Buenos Aires al IV Congreso de Sociedades Bolivarianas, a partir del 11 de diciembre próximo.- Se acordó el pedido, así como la reservación de la habitación en el Círculo Militar del Perú, a partir de la fecha indicada.

Informó que están en prensa los folletos: "A la Victoria de Ayacucho", "Museo de Sitio de Quinua" y "Real Felipe", con el mismo formato y tipo de ilustraciones que el folleto "Homenaje a la Victoria de Junín", los que estarán impresos antes del 9 de diciembre. Dijo haber recibido el encargo del General Oscar Molina, Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, para reservar 500 ejemplares de cada uno de estos folletos para su distribución a las personalidades invitadas a los actos del sesquicentenario.- Sometido al voto fue aprobado.

Solicitó la compra de Canastas de Navidad para el personal de la Comisión Nacional y el personal de empleados de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, por la suma de S/.1,500.00 cada una.- Puesto al voto fue aprobada.

Informó haberse entrevistado con el Dr. Lizardo Alzamora Porras, Alcalde de Lima, con quién trató acerca de la adquisición del cuadro de la Capitulación de Ayacucho del maestro Daniel Hernández, para donarlo al Museo Nacional de Historia, habiendo ofrecido gestionar la colaboración de la banca asociada y de la banca comercial para su adquisición.

El General Felipe de la Barra dio lectura de la placa conmemorativa colocada en la pirámide de granito en homenaje a los héroes de la batalla de Ayacucho, mandada construir el año 1897 por el Prefecto de Ayacucho Coronel Pedro Portillo. Su texto es:

NUEVE DE DICIEMBRE DE 1824

AQUI AL PIE DEL ALTIVO CONDORCUNCA, SE DECIDIO LA TERRIBLE CONTIENDA ENTRE LA LIBERTAD Y LA SERVIDUMBRE, AQUI SUCRE, LA MAR, CORDOVA, MILLER, LARA, GAMARRA, VENCIERON EN NOMBRE DE LA EMANCIPACION DE UN CONTINENTE A LOS QUE EN BAILLEN, ABATIERON EL VUELO DE LAS AGUILAS FRANCESAS. AQUI CASTILLA, MORAN, SAN ROMAN, TUDELA, NIETO, VIVANCO, SALAVERRY Y CINCO MIL HEROES DE LA AMERICA DEL SUR NOS DIERON PATRIA Y HOGAR, ROMPIENDO LAS CADENAS DE TRESIENTOS AÑOS DE ESCLAVITUD. ; GENERACIONES VENIDERAS, POSTRAOS EN ESTE LUGAR DE GLORIA Y HEROISMO, PARA RETEMPLAR VUESTRA FE EN LOS ALTOS DESTINOS DE LA AMERICA.

Dijo que aparte de esta placa, en el Gobierno del Presidente Eduardo López de la Romaña, se mandaron construir cuatro cuadros de bronce, para que ocupen las caras del pedestal, conteniendo las escenas de las batallas de Junín y Ayacucho, sin que se conozca el paradero actual. Solicitó se haga una investigación.- El señor Presidente manifestó que la placa y los cuadros a que hace referencia, una vez localizados, se colocarán en el interior del monumento y que en el caso de que no existiera la placa se mandará hacer con la misma inscripción.- Se encargó al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo hacer esta investigación en su próximo viaje a Ayacucho.- El General De la Barra agradeció.

COMITÉ DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, dio lectura a un pedido del Tnte. Coronel Alberto Valencia Astete, solicitando la compra de 28 lunas de 33 cm x 33 cm. ; 14.85 mts. de malla de alambre y dos pulverizadores para los depósitos del Colegio Militar Leoncio Prado donde están almacenadas las publicaciones hechas por la Comisión Nacional, que han sido destruidas por el terremoto del 3 de octubre del presente año.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó la donación de las publicaciones complementarias a la biblioteca del Colegio Don Bosco del Callao, atendiendo a un pedido del Dr. Estuardo Núñez Hague.- Puesto al voto fue aprobada.

Informó que los originales del volumen 1º del Tomo XIII Obra Gubernativa y Epistolario de San Martín, a cargo del Dr. José Agustín de la Puente Candamo, estarán listos en la próxima semana.

Informó que la obra "Junín y Ayacucho" del cual es autor, ha sido traducido al francés por un miembro de la Alianza Francesa. Solicitó la aprobación del presupuesto por la traducción del texto. Fue aprobado.

Dio lectura a una comunicación del Dr. Héctor Centurión Vallejo, solicitando la donación de las publicaciones complementarias para el Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Trujillo.- Se pronunció de acuerdo.- Fue aprobada.

Dio lectura a un oficio del Sub-Secretario de Planeamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador José Carlos Mariátegui, comunicando que nuestra Embajada en el Brasil ha solicitado la donación de dos juegos de la Colección Documental para la biblioteca de la Universidad de Brasilia y para la Escuela "Ayacucho".- Con la opinión favorable del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, se acordó la donación de la Colección Documental a la Universidad de Brasilia y las publicaciones complementarias a la Escuela "Ayacucho" de esa Capital.

COMITÉ DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó que en la reciente visita efectuada a la ciudad de Ayacucho para inspeccionar el monumento y el Museo de Sitio de la Quinua se había constatado que faltaba muy poco para dar por terminada las obras, habiéndose quedado en Ayacucho el Ing. Salvador Riera Segalés y dos especialistas del Servicio de Material de Guerra.

Presentó la factura por S/.15,230.00 del señor Alejandro Huamán Mejía, por la confección de 12 piedras, de 10 países y 2 departamentos para el monumento en Ayacucho.- Fue aprobada.

Presentó la carta del ingeniero Garcés de la Constructora Desum S.A. solicitando la devolución del depósito del fondo de garantía por S/.158,287.20, de acuerdo con una cláusula del contrato, por haberse recepcionado las obras de la tercera etapa del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que la comisión compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, el General Marcial Rubio Escudero, el Dr. Félix Denegri Luna, el Tnte. Coronel Ernesto Salinas y el Ing. Julio Garcés por la Constructora Desum S.A. recepcionó el lunes 7 de octubre último, las obras correspondientes a la tercera etapa de remodelación del Real Felipe, que han sido ejecutadas por la Constructora Desum S.A. Dijo haberse inspeccionado detalladamente cada una de las obras ejecutadas, verificando su conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto y presupuesto, las mismas que se encuentran a satisfacción de la comisión. Dio lectura al acta de recepción, que fue aprobada.

Solicitó el nombramiento de una comisión para recepcionar las obras de la segunda etapa de remodelación del Real Felipe, la construcción del Pabellón de Tropa y las obras adicionales de la segunda y tercera etapa, que han estado a cargo del Ing. Isaac Zapater Pomar. Propuso como integrantes de la misma, al General Luis Vignes Rodríguez, el General Marcial Rubio Escudero, el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Tnte. Coronel Ernesto Salinas, el arquitecto Víctor Pimentel y un representante del Ministerio de Guerra.- Se acordó cursar el oficio respectivo al Ministro de Guerra para que designe su representante.

Dio lectura al informe N° 116 del Tnte. Coronel Ernesto Salinas, sobre el estado de las obras que se vienen ejecutando en el Castillo del Real Felipe.

Presentó la valorización No. 4 final por S/.39,989.03 del Ing. Isaac Zapater Pomar, por las obras ejecutadas en la segunda etapa del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la valorización por S/.3,086.26 del Ing. Isaac Zapater Pomar, por concepto de reintegro por alza de jornales en las obras ejecutadas en la segunda etapa del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la valorización por S/.5,592.44 del Ing. Isaac Zapater Pomar, por concepto de reintegro por alza de materiales en las obras ejecutadas en la segunda etapa del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la valorización N° 6 por S/.20,441.12 del Ing. Isaac Zapater Pomar, por la construcción del pabellón "B" de Tropa, galpones y talleres.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la valorización por S/.31,500.00 del Ing. Isaac Zapater Pomar, correspondiente a las obras adicionales ejecutadas en la segunda etapa del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la valorización por S/.2,499.34 del Ing. Isaac Zapater Pomar, por concepto de reintegro correspondiente a la valorización N° 6 por la construcción del Pabellón "B" de Tropa.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la valorización por S/.1,677.28 del Ing. Isaac Zapater Pomar, por concepto de reintegro por alza de materiales correspondiente a la valorización N° 6, por las obras ejecutadas en la construcción del Pabellón "B" de Tropa.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la factura por S/.16,240.00 de la fundición Campaiola por el modelado de los escudos de Uruguay y Paraguay.- Puesto al voto fue aprobada.

Presnetó la factura por S/.17,400.00 del señor Bruno Campaiola, por la fundición de los escudos de Uruguay y Paraguay.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó el presupuesto por S/.160,000.00 del escultor Alfredo Oserio, por el modelado de una estatua de 2.50 mts. de alto del prócer Francisco Javier de Luna Pizarro, para Arequipa, para hacerlo en tres meses. Discutido convenientemente fue aprobado en principio, condicionándolo a las posibilidades económicas de la Comisión Nacional en su período de liquidación, por faltar además, la fundición de la estatua que no ha sido estimado su costo.

Informó que el pintor Jorge Vergara Quintanilla ha invitado a los miembros de la Comisión Nacional a visitar su taller, para observar el cuadro "La Batalla de Ayacucho", de 3.10 mts. x 2.60 mts. Opinó que no se perdía nada al hacer esta visita.- Se acordó efectuarlo el miércoles 27 a las 10.00 a.m.

Solicitó el pago del recibo por S/.1,000.00 del asesor legal Dr. Sergio León, por honorarios profesionales, por haber confeccionado la cláusula adicional del contrato firmado con el señor Joaquín Ugarte y Ugarte por la fundición del friso "La Capitulación de Ayacucho".- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/.20,000.00 del señor Luis Bellaños, por la construcción de la plataforma del estrado del salón principal de la Benemérita Sociedad de Fundadores, de 2.00 mts por 10 mts. y x 25 cm. de alto.-Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/.6,463.00 de la casa Egocheaga, por artefactos eléctricos para el local de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la factura de gastos por S/.189,125.00 por los trabajos ejecutados en el Museo Nacional de Historia.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó cuatro facturas del señor Bruno Campaiola por la fundición de las siguientes placas: A la Gloria de los Vencedores de Ayacucho S/.26,100.00; A las Obras restauradas en el Real Felipe S/.26,100.00; Al Congreso de Panamá S/.26,100.00; y Al prócer Basilio Auqui, para Ayacucho S/.6,960.00.- Puesto al voto fueron aprobadas.

Se acordó mandar hacer en la fundición Campaiola la placa de Junín, debiendo facturarse a nombre del Concejo de Junín.

Se acordó comprar un cofre para colocar la tierra de la papa de Ayacucho, colocando la leyenda "Tierra de Ayacucho"; encargándose al Ing. Luis Ishikawa la remisión de la tierra con la certificación notarial respectiva, la que será enviada a Venezuela.

Presentó la factura por S/.2,800.00 de la Agencia de Trans

porte Huancayo, por el traslado de la estatua de María Parado de Bellido desde la ciudad de Ayacucho hasta el Servicio de Material de Guerra, a fin de reintegrar esta suma a la Comisión Mixta que ha pagado el transporte.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó el presupuesto por S/.17,000.00 de Sucesos Peruanos, por la filmación de un reportaje de la inauguración del monumento de la batalla de Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 8.10 p.m.

URM.

276 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL DIA MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Núñez Hagua, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, señor José Fernández Pinillos, señor Victor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el Dr. Javier de Bolaundo.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 275 del martes 26 de noviembre de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Dr. Ricardo Piscirilli, de Buenos Aires, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del Presidente del Consejo Nacional de Justicia, del Cardenal Arzobispo Firmado y del Prefecto del Callao, agradeciendo la medalla conmemorativa de Junín.

De la Presidenta de la Asociación Latino Americana de Mujeres (ALAM), invitando al señor Presidente a la sesión solenne a realizarse el 6 del presente.- Se acordó agradecer.

Del Director de Soberanía Territorial y Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores, remitiendo seis negativos fotográficos sobre aspectos y temas vinculados con la batalla de Ayacucho.- Se acordó agradecer y sacar tres juegos, dos al tamaño negativo y uno ampliado, de 30 cm. x 40 cm. para el Museo de Sitio de la Quinua, el General Felipe de la Barra y el Dr. Gustavo Pons Muzzo.

Del Director de Soberanía Territorial y Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores, remitiendo en fotocopia el folleto intitulado "La batalla de Ayacucho", que contiene los nombres, apellidos y nacionalidad de los Jefes y Oficiales del Ejército Unido Libertador, proporcionado por la Embajada del Perú en Argentina.- Se acordó agradecer.

Del Director de Soberanía Territorial y Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores, remitiendo en fotocopia el Acta de la Capitulación de Ayacucho.- Se acordó agradecer.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, informando que el Jefe de Gobierno de la República de Panamá, traerá en su visita al Perú, un busto del General Tomás Herrera, panameño que peleó en la batalla de Ayacucho.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos para que en coordinación con el CEHMP recepcionen el busto y acuerden su colocación en lugar conveniente.

Telegrama del Prefecto del Cuzco, solicitando el envío del monumento de Tupac Amaru.- Se acordó informarle que la Comisión Nacional está a la espera de lo que resuelva el Supremo Gobierno.

Del Prefecto del Cuzco, consultando si el Decreto Ley N° 18280 sobre la ubicación del monumento de Tupac Amaru está vigente.- Se acordó contestarle que el Decreto Ley está vigente.

Del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, transmitiendo el pedido del Gobernador del Estado de Carabobo, Venezuela, para que se envíe un puñado de tierra del campo de la Quinua.-Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, invitando al señor Presidente y a un miembro de la Comisión Nacional, a los actos conmemorativos a celebrarse en Ayacucho el 8 y 9 del presente.- Se acordó encargar al señor Presidente y al General Luis Vignos Rodríguez la representación de la Comisión Nacional.

De la Presidente de la Comisión Municipal del Sesquicentenario de la Jura de la Independencia del Perú, en el Cuzco, solicitando el envío del monumento del Mariscal Gamarra, por estar programado su inauguración el 9 de enero de 1975.- Se acordó informarle no estar terminada su fundición.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente manifestó que las últimas sesiones de la Comisión Nacional correspondiente al presente mes en que finaliza sus tareas, serán el martes 3, 10 y 17, el lunes 23 y el viernes 27, correspondiendo a esta última fecha la presentación y entrega de la sexta y séptima series de la Colección Documental.

Informó que la estatua reparada de María Parado de Bellido, se enviará el próximo miércoles a Ayacucho.

Informó haber cursado un oficio al Dr. César Pacheco Vélez invitándole a terminar el volumen sobre Juan Pablo Viscardo y Guzmán, del Tono I Los Ideólogos, por ser indispensable para la presentación de la sexta y séptima series de la Colección Documental.

Informó que por gestiones realizadas ante la Dirección de Presupuesto del Pliego de la Presidencia de la República, se logró dejar sin efecto la rebaja de S/.1'000,000.00 señalada para la Comisión Nacional, que ha servido para atender, en gran parte, el déficit existente, así como el compromiso contraído con el Ministerio de Relaciones Exteriores, a su solicitud, para hacer reparaciones en el local del Museo Nacional de Historia.- El General Felipe de la Barra solicitó un voto de aplauso y de felicitación al señor General Presidente, que fue acordado por unanimidad, agradeciendo el señor Presidente.

Informó haber convenido con el Presidente de la Corte Suprema, que la develación de la placa conmemorativa de la fundación de la Corte Suprema de Justicia de la República por el Libertador Bolívar, se realizará el 19 del presente.

Se dio lectura al informe de la Comisión Calificadora de los concursos de historia convocados por la Comisión Nacional, con ocasión del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho. En dicho informe se establece, que en el primer concurso, para historiadores, escritores y profesionales peruanos sobre "Las ideas de Bolívar en la integración de los pueblos hispano-americanos", se presentaron ocho trabajos, de los cuales fueron descartados cinco en la primera selección, y de los tres restantes, la Comisión Calificadora acordó compartir el primer premio entre los trabajos "Condorcunca" y "Odiseo", por estar de acuerdo con las bases del concurso.- Puesto al voto fue aprobado el informe de la Comisión Calificadora.- Abierto los sobres, correspondió el trabajo con el seudónimo "Condorcunca" al Dr. Andrés Townsend Escurra, y el trabajo con el seudónimo "Odiseo" a la señora María Cecilia Bákula Budge.- Se acordó entregar a cada concursante ganador la suma de S/.40,000.00 en la ceremonia del 27 del presente; la publicación de ambos trabajos en folletos independientes, recibiendo sus autores 100 ejemplares conforme a las bases del concurso, y sacar un aviso en los diarios haciendo conocer el resultado.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas manifestó que en el segundo concurso para estudiantes universitarios sobre el tema "La Carta del Solitario de Sayán y su repercusión en la constitución republicana del Perú", no se presentó ningún trabajo. Solicitó se declare desierto.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que en el concurso para estudiantes peruanos a nivel secundario, la Comisión no había terminado de calificarlos, pidiendo prórroga de plazo.- El señor Presidente le agradeció la labor hasta ese momento desarrollada, y fue acordada la prórroga.

El General Felipe de la Barra sugirió mandar hacer una placa en homenaje a las tropas irregulares peruanas patriotas comandadas por el Coronel Marcelino Carreño, para colocarla en el espacio existente en el monumento en Ayacucho, con el título "Guerrilleros y Montoneros peruanos". Discutido convenientemente se acordó poner en el monumento una placa con la siguiente leyenda: "Fuerzas Irregulares Patriotas: Guerrilleros y Montoneros".

Informó estar correctos los óleos de las batallas de Junín y Ayacucho destinados al Museo del Ejército (Sala Independencia). Solicitó el pago del saldo pendiente a la artista Etna Velarde, la entrega de los óleos con sus marcos correspondientes al CEHMP y el pago de la factura por S/.5,000.00 de la Vidriería Lince por la confección de los dos marcos.- Puesto al voto fueron aprobados ambos pagos y la entrega de los cuadros.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, solicitó el pago del recibo por S/.15,000.00 del Dr. Carlos Ortiz de Zevallos, por la preparación de los originales del volumen 1º del Tomo XI Misiones Peruanas 1820-1826, que ha tenido a su cargo.- Puesto al voto fue aprobado.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, dio lectura a un pedido del Coronel Arturo Pastor Bustamante, Director del Colegio Militar Leoncio Prado, solicitando la donación de la Colección Documental.- El señor Presidente se pronunció de acuerdo.- Puesto al voto fue aprobada.

Dio lectura a un oficio de la Directora del Instituto Pedagógico Nacional de Mujeres, solicitando la donación de un premio para ser otorgado a la normalista ganadora del concurso convocado sobre el sesquicentenario de la batalla de Ayacucho. Con opinión favorable del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez fue acordada la donación de las publicaciones complementarias.

COMITE DEL IV CONGRESO DE SOCIEDADES BOLIVARIANAS

El Dr. Augusto Tamayo Vargas, Presidente del Comité, solicitó la contratación de seis empleadas a razón de S/.5,000.00 cada una, para la Secretaría y para la Oficina de Relaciones Públicas, que figura en el presupuesto del Congreso con el rubro: "Servicios Excepcionales".- Puesto al voto fue aprobada.

Solicitó que la señora Elvira Pérez Albola, que tiene a su cargo la Secretaría del IV Congreso, trabaje por las tardes en el Museo Nacional de Historia.- Fue aprobado.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó se cursara un cable invitando al historiador Dr. Pedro Grases, de Venezuela, a participar en el IV Congreso de Sociedades Bolivarianas, corriendo por cuenta de la Comisión Nacional el pago de pasajes y alojamiento, por los días 14 al 18.- Puesto al voto fue aprobado.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó que el Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo viajó a la ciudad de Ayacucho y a Acocro en misión de la Comisión Nacional.

Informó que el próximo miércoles se transportará por vía terrestre a Ayacucho, los óleos de Sucre y Gamarra, 4 jarrones de cerámica con sus soportes, una placa de la Municipalidad de Lima, las piedras de Venezuela, Canadá, Jamaica y República Dominicana, la estatua de María Parado de Bellido u una placa de Basilio Auqui para Cangallo.

Informó que el señor Carlos Arrieta viajó a Ayacucho para armar la maqueta del Campo de Operaciones Estratégicas y la del Campo de Batalla en el Museo de la Quinua.

Presentó el presupuesto de "El Yunque" por la ejecución de tres placas de bronce de 3/4" de espesor, con las siguientes dimensiones y precios: de 0.28 m. x 0.14 m. por S/. 750.00 y dos de 0.80 x 0.60 m. por S/.7,500.00 cada una, estas dos últimas con marco de fierro pintado en negro con anclajes para empotrar, que deberán colocarse en el interior del monumento.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la factura por S/.42,000.00 del señor Germán Suárz Vértiz, por el saldo del contrato de ejecución del cuadro "La Capitulación de Ayacucho" para el Museo de Sitio de la

Quinua.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la valorización por S/.33,600.00 de la Constructora Desun S.A. correspondiente al presupuesto adicional de las obras ejecutadas en la tercera etapa del Real Felipe, que ha sido recepcionada por la comisión nombrada y del que se diere cuenta en la sesión anterior.-Puesto al voto fue aprobada.

Dio lectura a una carta de la Constructora Desun S.A. solicitando la devolución del depósito de garantía por S/.13,129.20 correspondiente a la restauración de las bóvedas del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/.26,280.00 del maestro Jorge Vargas, por la construcción de la red de agua para la evacuación de aguas provenientes del lavado de carros en el Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura a una comunicación del Ing. Luis Ishikawa dando cuenta haberse construido a un costo de S/.12,000.00 la estela donde se colocará la placa enviada por la Comisión Nacional en homenaje a la acción de Colpahuayco.-Fue aprobado.

Presentó la factura por S/.83,520.00 de la fundición Campiolo, por la ejecución de 12 placas a razón de S/.6,960.00 cada una.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la factura por S/.12,000.00 del Servicio de Material de Guerra, por la fundición de una placa encargada por el Concejo de Huamanga.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la factura por S/.56,255.00 del Servicio de Material de Guerra, por la reconstrucción, taselado y completamiento de la estatua de María Parado de Bellido para Ayacucho.-Puesto al voto fue aprobada.

Solicitó la compra de 20 metros de género blanco y 8 metros de cinta peruana de 2 cm. de ancho para cubrir los escudos de los países colocados en el monumento de Ayacucho y la leyenda del mismo.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó el presupuesto rebajado del escultor Alfredo Osorio por S/.100,000.00, por la obra escultórica del monumento del prócer Javier de Luna Pizarro para Arequipa.- Se acordó que el Comité de Economía informe sobre sus posibilidades.

El General Felipe de la Barra solicitó se mandara colocar cuatro focos de luz en las casamatas del Real Felipe.- Fue aprobado.

Dio lectura al texto de la placa de la Comisión Nacional a colocarse en el interior del monumento, que fue aprobada.

Se levantó la sesión, siendo las 7.45 p.m.

URM.

277 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, señor Victor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Félix Denegri Luna, el señor José Fernández Píñillos, el Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el Dr. Javier de Belaunde.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 276 del martes 3 de diciembre de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, agradeciendo la donación de la Colección Documental.

Del Embajador del Brasil en el Perú, agradeciendo en nombre de su Gobierno, la donación de la Colección Documental al señor Presidente de la República de ese país, General Ernesto Geisel.

Del Presidente de la Fundación Eugenio Mendoza, de Caracas, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del Ministro de Educación, agradeciendo la donación de 500 ejemplares del libro "La Campaña de Junín y Ayacucho" y 2,000 ejemplares del libro "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar".

Del Alcalde de Pacasmayo, remitiendo 50 ejemplares de la obra titulada "José Andrés Rázuri, ante su pueblo y frente a la Historia" y 50 banderines recordatorios.- Se acordó agradecer.

Telegrama del señor Escalona Escalona, Secretario de la Federación Internacional de Sociedades Bolivarianas, de Caracas, agradeciendo la colaboración de la Comisión Nacional para celebrar el IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas.

Del Prefecto de Lambayeque, adjuntando el pedido del Presidente del Rotary Club de esa ciudad, para que en todas las ciudades del país, una de sus calles o plazas lleve el nombre del Coronel Rázuri.- Se acordó elevar al Ministerio del Interior.

Del Director de Correos y Telégrafos, haciendo llegar 25 álbums con la emisión de sellos postales conmemorativos del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho.- Se acordó agradecer.

De la Dra. Ella Dunbar Temple, Directora de la Sociedad Peruana de Historia, informando haber sido elegido el Dr. Pedro Benvenuto Murrieta, como delegado ante el nuevo Comité de Publicaciones de la Colección Documental.- Se tomó nota.

Del señor Victor Manuel Rondinel Ruiz, remitiendo el libro antológico bilingüe "Huanta en la cultura peruana" editado en castellano y quechua, en homenaje al sesquicentenario.- Se acordó felicitar a sus autores y comprar 10 ejemplares como colaboración.

Del escultor Aurelio Bernardino Arias, informando que en la última visita de inspección efectuada al monumento a los vencedores de Ayacucho, pudo apreciar que los ingenieros contratistas no realizaron ninguna de las correcciones que en una u otra firma ordenó y que aseguraron que lo harían, por diferir notablemente de su proyecto, malogrando así la armonía, la esbeltez y el equilibrio del monumento; que en cuanto a las figuras ejecutadas en bronce, se advierte un mal acabado, que han borrado o desfigurado gran parte del detalle anatómico y de vestimenta, rebajando la calidad de los originales; que la proximidad del medallón de Bolívar al grupo frontal provoca un desequilibrio con la ubicación de los ángeles, y que para salvar su responsabilidad como autor del proyecto deja anotadas estas anomalías.-Pasó a informe del Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del escultor Aurelio Bernardino Arias, solicitando el pago de sus honorarios, por la dirección artística del monumento a la batalla de Ayacucho, del monumento del Mariscal Gamarra en el Cuzco y los derechos de autor por la lámpara votiva colocada en el monumento a la batalla de Junín, de conformidad con la tabla de valores del Colegio de Arquitectos del Perú que acompaña.- Pasó a informe del Comité de Actuaciones y Monumentos.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó de la inauguración del monumento a los vencedores de Ayacucho, llevada a cabo el 9 de diciembre en la pampa de la Quinua. Dijo que la ceremonia se llevó a cabo con toda solemnidad, habiendo asistido el Ministro de Relaciones Exteriores en representación del Primer Ministro, los Comandantes Generales y Embajadores de los países invitados, siendo la nota más saltante la presencia de los Cadetes de las Fuerzas Armadas extranjeras.

Informó que el monumento está bien hecho, habiendo sido objeto de elogiosos comentarios de los asistentes al acto de su inauguración. Encargó al general Luis Vignes Rodríguez la nómina de la comisión que recepcionará el monumento, a fin de aprobarlo en la próxima sesión, así como la reservación de sus pasajes y alojamiento en el Hotel de Turistas de Ayacucho.

Informó igualmente sobre la inauguración del Museo de Sitio de la Quinua, que tuvo singular relieve por contar con la asistencia de las delegaciones extranjeras, inclusive los Comandantes Generales. Dijo que en el Museo de Sitio encontró algunas deficiencias en su construcción, que se comunicarán al ingeniero constructor Francisco Montes Mejía, para que las subsane antes de recepcionar las obras, de devolver el depósito de fiel cumplimiento y cancelarle la suma pactada.

Informó que los cuadros de los óleos del Libertador Bolívar y de los generales Sucre, Gamarra y La Mar, colocados en

el Museo de Sitio de la Quinua, habría que rebajar los marcos para que quedaran colocados dentro de los espacios libres, porque ahora sobresalen dando un aspecto poco presentable. Sugirió que la pintora Etna Velarde y un técnico de la Vidriería Linco viajen a Ayacucho para subsanar esta deficiencia al más breve plazo.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que la ceremonia de entrega de las obras de restauración del Real Felipe ha sido fijada para el 9 de enero de 1975, presidida por el Primer Ministro, teniendo a su cargo el discurso de orden el general Felipe de la Barra.

Informó estar terminando de fundirse el friso de la parte posterior del monumento de Ayacucho, que se atrasó debido al terremoto del 3 de octubre. Se acordó que el ingeniero Salvador Riera Segalés y dos técnicos del Servicio de Material de Guerra viajen a Ayacucho para colocar el friso. Se acordó igualmente que la firma GESSA S.A. coloque el mármol que falta en el monumento.

Hizo una nueva invocación a los historiadores y editores que tienen a su cargo la séptima serie de la Colección Documental para terminar su publicación y pueda presentarse en la mesa redonda programada para el 27 del presente.

Informó no haber tenido respuesta del Dr. César Pacheco Vélez a un oficio cursado por su Despacho, para que termine el volumen 1º sobre Juan Pablo Viscardo y Guzmán, que es indispensable para la presentación de la sexta y séptima serie. Después de un cambio de ideas, se acordó dar facultades al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, en su condición de Director del Comité de Publicaciones, para que se encargue de la terminación del volumen, la colocación de las láminas, la revisión total del texto, incluyendo los índices y el prólogo, a fin de terminar su impresión en los próximos días, para su presentación en la mesa redonda acordada.

Informó que en la ceremonia de develación de la placa conmemorativa de la fundación de la Corte Suprema de Justicia de la República por el Libertador Bolívar a llevarse a cabo el jueves 19 del presente, a las 11.00 a.m. pronunciará el discurso de orden en nombre de la Comisión Nacional el Dr. Estuardo Nuñez Hague.

Se aprobó la redacción de la invitación a la ceremonia de clausura de las actividades de la Comisión Nacional, acto en que se presentará la sexta serie de la Colección Documental y se hará entrega de los premios a los ganadores de los concursos de historia convocados por la Comisión Nacional.- Se acordó cursar un oficio al Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores solicitando el salón de actuaciones para esta ceremonia.

El señor Victor Salazar Vera solicitó un voto de aplauso y de felicitación al señor Presidente de la Comisión Nacional por el éxito alcanzado en los actos del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.- El señor Presidente manifestó que todos los miembros de la Comisión Nacional trabajaron empeñosamente y destacó la tarea del general Luis Vignes Rodríguez, quién

prestó su colaboración más entusiasta; y que el voto de aplauso solicitado para todos los miembros de la Comisión Nacional.-Fue acordado por unanimidad el voto de aplauso al General de División EP. Juan Mendoza Rodríguez, Presidente de la Comisión.

El General Felipe de la Barra solicitó un voto de aplauso y de felicitación al señor General Presidente por la presentación del "Plan Ayacucho", por haber sido el gestor de las obras en Ayacucho, que fueron ejecutadas por las direcciones sectoriales de algunos Ministerios y bancos del país.- El señor Presidente manifestó que el Plan Ayacucho fue obra de los miembros de la Comisión Nacional, que aportaron sus sugerencias, trabajando armoniosamente para el logro del objetivo común y que el voto de aplauso debía ser para todos los miembros. Igual que el anterior fue acordado por unanimidad.

Citó a sesión del Comité Ejecutivo para el próximo martes 17, a las 4.00 p.m.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas, en su condición de Presidente del Comité Organizador del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas, invitó al señor Presidente y a los miembros de la Comisión Nacional, a la ceremonia de inauguración del IV Congreso en el salón principal de la Municipalidad de Lima el domingo 15, a la sesión plenaria en homenaje al Libertador Bolívar y a la recepción el martes 17, y a la sesión de clausura el miércoles 18.- El señor Presidente agradeció.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó que la Tipografía y Offset Peruana ha comprado a la Papelera Atlas S.A. 40 resmas de papel bond nacional de 100 gramos, para la terminación del volumen sobre José Faustino Sánchez Carrión, del Tomo I Los Ideólogos, calculado en 700 páginas; y solicitando se cancele la diferencia de precio entre el papel entregado por la Comisión Nacional para empezar la obra y el que ha tenido que adquirirse, esto es la suma de S/.43,450.00.- Se pronunció de acuerdo con el pago.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la factura por S/.180,096.00 de la Editorial Dorrha, por la impresión de 3,000 ejemplares del volumen sobre Hipólito Unanue, del Tomo I Los Ideólogos, en papel bond nacional de 100 gramos, Sistema Offset, al precio de S/.938.00 página.- Puesto al voto fue aprobado.

Pidió un voto de aplauso al Dr. Estuardo Núñez Hague y al Dr. Alberto Tauro del Pino, por la publicación de los libros "Bolivar, Ayacucho y los tradicionistas peruanos" y "Periódicos" del Tomo XXIII de la Colección Documental.- Fueron aprobados por unanimidad.

Solicitó la donación de 5 ejemplares del libro "La Campaña de Junín y Ayacucho" a su autor, el General Felipe de la Barra.- Puesto al voto fue aprobada.

Manifestó que en la sesión del 12 de noviembre último, se aprobó la publicación en el volumen dedicado al Congreso de Panamá, del trabajo preparado por el Dr. Jorge Guillermo Llosa,

- 5 -

que se imprimieran 1,000 ejemplares más con carátula especial.- Puesto al voto fue aprobada la impresión adicional de 1,000 ejemplares y de la carátula.

Dio lectura a una comunicación del Alcalde de Junín, solicitando la donación de 100 ejemplares de los siguientes folletos: Homenaje a la Victoria de Junín, Homenaje a la Victoria de Ayacucho, Museo de Sitio de la Quinua, Museo de Sitio del Real Felipe y medallas conmemorativas de la batalla de Ayacucho.- Se acordó donar 10 ejemplares cada uno de los folletos.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio cuenta de la ceremonia de inauguración del monumento a los vencedores de Ayacucho y del Museo de Sitio de la Quinua, de acuerdo a los planes previstos por la Comisión Nacional y a lo programado por la Comisión Mixta.

Dio lectura al informe N° 118 del Tnte. Coronel Ernesto Salinas, sobre los trabajos que se vienen ejecutando en el Castillo del Real Felipe.

Informó haberse colocado las dos placas en el Real Felipe, una de la restauración propiamente dicha y otra de la construcción del Pabellón de Tropa.

Presentó la factura por S/.30,420.00 del maestro Jorge Vargas, por haber terminado las obras que ha tenido a su cargo en el Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la factura por S/.26,280.00 del maestro Jorge Vargas, por la construcción de la red de agua para la evacuación de aguas provenientes del lavado de carros en el Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó el recibo por S/.40,000.00 del señor Juan Manuel Ugarte Eléspuru, por el retrato del prócer Faustino Sánchez Carrión, de 1.04 m. x 1.80 m. para el Museo Nacional de Historia.- Puesto al voto fue aprobado.

Presento el presupuesto por S/.4,000.00 del maestro albañil Fernando Urmeneta, por la colocación de dos placas en el Real Felipe y una en el Palacio de Justicia.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que el jueves 5 del presente se constituyó en compañía del Tnte. Coronel Alcides Velazco Aragón, en el taller del escultor Aurelio Bernardino Arias, para ver el modelado de la capa que completará la estatua del General Gamarra, destinada al Cuzco. Dijo que el trabajo está bien hecho, por lo que solicitó autorización para iniciar el taselado y la fundición en el Servicio de Material de Guerra.-Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó se abone al escultor Aurelio Bernardino Arias el 50% que se le adeuda, o sea S/.25,000.00 por el modelado de la capa de la estatua del General Gamarra.- Puesto al voto fue aprobado.

Se acordó hacer el techado en el Museo de Sitio de la

Quinua, para colocar la maqueta del Campo de Batalla de Ayacucho.

Se acordó colocar cuatro focos de luz, suspendidos, en cada una de las bóvedas de las salas de exhibición del Museo Militar del Real Felipe, derivando la corriente eléctrica de uno de los tomacorrientes de afuera.

Se aprobó la compra de alfombra en lana peinada color rojo de 9.50 m x 2.30 m. como contribución de la Comisión Nacional a la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, por S/.25,199.40.

Se levantó la sesión, siendo las 7.35 p.m.

URM.

278 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Luis Ulloa Sánchez, señor Victor Salazar Vera, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, el Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Estuardo Núñez Hague, el Dr. Javier de Belaunde, el Dr. Guillermo Durand Flórez, el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el Dr. Alberto Tauro del Pino.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 277 del martes 10 de diciembre de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a las siguientes comunicaciones.

Telegrama del Prefecto de Lambayeque, felicitando a la Comisión Nacional, por el éxito alcanzado en la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.- Se acordó agradecer.

De la Editorial Milla Batres S.A. ofreciendo en venta los libros "Imagen del Perú en el siglo XIX" por Leonce Angrand e "Historia de las batallas de Junín y Ayacucho".- Se acordó informarle estar agotada la partida.

Del Alcalde del Concejo de Canas, Yanaoca, solicitando un busto de Micaela Bastidas.- Se acordó comunicarle no poder atender su pedido por estar terminando la Comisión sus funciones.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Santiago de Surco, invitando a las actuaciones cívicas-patrióticas en homenaje al sesquicentenario de la batalla de Ayacucho y del 45 aniversario de la creación política de ese distrito.- Se acordó felicitarlo y agradecer la invitación.

Del Director de Logísticas del Ejército, informando haber solicitado al Jefe del Servicio de Ingeniería del Ejército, el nombramiento de una comisión para la recepción de las obras del Pabellón "B" de Tropa y el acondicionamiento de los talleres y galpones en el B.I.39, de conformidad con lo solicitado por el Presidente de la Comisión Nacional.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, transmitiendo el pedido formulado ante nuestra Embajada en Chile por el Director del Archivo Nacional de ese país, solicitando la donación de las publicaciones hechas por la Comisión Nacional.- Pasó a informe del Comité de Distribución.

Del Agregado Cultural y de Prensa de la Embajada de Chile, agradeciendo en nombre de su gobierno, la donación de la Colección Documental al señor Jefe de Estado de esa República, ge-

neral Augusto Pinochet.

Del Dr. Francisco Morales Padrón, de la Universidad de Sevilla, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del señor Manuel Reina Loli, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

Del Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, agradeciendo la donación de las publicaciones "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar" y "La Campaña de Junín y Ayacucho".

Del señor Esteban Mamani Sánchez, agradeciendo la donación de las publicaciones complementarias, y solicitando la donación de tomos sueltos de la Colección Documental y El Protectorado.- Se acordó informarle no ser posible, por haber un dispositivo que regula su distribución y venta.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente solicitó un voto de aplauso y de felicitación al Dr. Félix Denegri Luna, por la publicación del volumen 4º "El Congreso de Panamá", del Tomo XIV Obra Gubernativa y Epistolario de Bolívar, con un tiraje de cuatro mil ejemplares, de los cuales 3,000 corresponden a la Colección Documental y 1,000 con carátula especial para su distribución por la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue acordado por unanimidad.

Informó haber reiterado oficio al Primer Ministro, solicitando la expedición del Decreto Ley sobre la creación del Comité de Publicaciones, el nombramiento de sus integrantes y señalándose la cifra presupuestal para el bienio 1975-1976.

Informó que la ceremonia de develación de la placa conmemorativa de la fundación de la Corte Suprema de Justicia, se llevará a cabo en la fecha acordada, estando a cargo del Dr. Estuardo Núñez Hague el discurso de orden. Reiteró la invitación a este acto.

Informó que el Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega entregó los originales del volumen 7º, La Revolución del Cuzco de 1814, del Tomo III Conspiraciones y Rebeliones en el siglo XIX, cuyo volumen podrá integrar la séptima serie.

Recordó que la próxima sesión de la Comisión Nacional antes de la clausura de sus labores señalada para el 27 del presente, será el próximo lunes 23, a las 5.30 p.m. debiendo una hora antes reunirse el Comité Ejecutivo.

Invitó a los miembros de la Comisión Nacional a la recepción que ofrecerá el Presidente de la Sociedad Bolivariana del Perú en honor de los delegados al IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas. Invitó asimismo, a la sesión de clausura del indicado Congreso y a la recepción que ofrecerá el Presidente de la Comisión Mixta en el Círculo Militar del Perú.

Informó estar preparando la Memoria que debe dar lectura en la sesión de clausura sobre las actividades desarrolladas por la Comisión Nacional desde la fecha que recibió su mandato, solicitando la colaboración de los asistentes, haciendo sugerencias en el más breve plazo.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, presentó el recibo por S/.15,000.00 del Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega, por la preparación de los originales del volumen 7° La Revolución del Cuzco de 1814, del Tomo III Conspiraciones y Rebeliones en el Siglo XIX.-Puesto al voto fue aprobado.

COMITE DE PUBLICACIONES

El General Luis Vignes Rodríguez, solicitó la donación de las publicaciones complementarias al señor Humberto Castro Abarca, quien trabaja en el Departamento de Relaciones Públicas del Ejército (Actualidad Militar).-Puesto al voto fue aprobada.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, solicitó licencia del 20 de diciembre próximo al 5 de enero de 1975, en razón de tener que viajar fuera del país por razones personales.

Atendiendo a las razones expuestas, se le concedió la licencia solicitada. A propuesta del señor Presidente, se acordó, por unanimidad, designar Director Accidental del Comité de Economía, al señor José Fernández Pinillos.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, sugirió el nombramiento de una comisión especial para que reciba y a la vez entregue al Alcalde de la Quinua, el monumento a la batalla de Ayacucho y el Museo de Sitio de la Quinua, enviando copias del acta de recepción y del acta de entrega al Instituto Nacional de Cultura y al Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, comisión que estaría integrada por el General Luis Vignes Rodríguez, el Dr. Félix Denegri Luna, el señor José Fernández Pinillos, el Tnte. Coronel Alcides Velazco Aragón y el Tnte. Coronel Ernesto Salinas.-Puesto al voto fue aprobada la comisión.

El General Vignes Rodríguez manifestó que el viaje de la comisión a Ayacucho estaría en función de ubicar al señor Oscar Meza que se encuentra en esta Capital, quien ha tenido a su cargo las obras del Museo de Sitio de la Quinua, por encargo del ingeniero contratista Francisco Montes Mejía, a quien se dirigió un oficio haciéndole conocer las deficiencias encontradas en su construcción, las que deben subsanarse antes de recepcionar las obras. Dio lectura a este oficio.

Presentó la tercera valorización por S/.222,337.50 de la firma GESSA S.A. por el enchape del monumento en Ayacucho.-Puesto al voto fue aprobada.

Informó estar debiéndose a la firma GESSA S.A. el 5% del fondo de garantía, la carta fianza y los bonos, ascendente a la suma de S/.530,582.50.

Informó haber recibido el oficio N° 43 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, referente a la novena valorización de las obras en el monumento de la batalla de Ayacucho por S/.58,029.00 y el oficio N° 44 de los mismos ingenieros correspondiente a la valorización N° 3, por los trabajos complementarios ordenados por el Primer Ministro, ascendente a la suma

de S/.133,595.17.- Se acordó remitir ambas valorizaciones al Ing. Luis Ishikawa para que emita su informe antes de proceder al pago.

Informó que hasta la fecha no se ha presentado el Ing. Francisco Montes Mejía las valorizaciones por las obras ejecutadas en el Museo de Sitio de la Quinua, al que se le adeuda un saldo de S/.199,699.00 incluido el 5% del fondo de garantía.

Presentó la valorización por S/.12,000.00 del ingeniero Moises Nureña, por las obras complementarias ejecutadas en el Castillo del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobada.

Solicitó se conceda un adelanto de S/.7,875.00, valor del 50% del presupuesto de la razón social "El Yunque", por la ejecución de tres placas de bronce de 3/4" de espesor, dos de ellas con marco de fierro y anclajes para colocarlos en el interior del monumento de Ayacucho.-Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó que junto con la pintora Etna Velarde y el técnico de la Vidriería Lince, viaje a Ayacucho el fotógrafo Victor Chambi, para tomar fotografías del monumento y del Museo de Sitio de la Quinua.-Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el recibo por S/.6,975.90 del Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo, por gastos realizados los días 1º, 4, 6, 8, 10 y 11 del presente mes en Ayacucho, que viajó en misión de la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura al informe N° 12 del Comité de Actuaciones y Monumentos, dando cumplimiento a lo dispuesto en la sesión anterior, relacionado con el pago de honorarios por dirección artística al escultor Aurelio Bernardino Arias por el monumento en Ayacucho. Discutido convenientemente, se acordó nombrar una comisión especial para que se pronuncie sobre el particular, comisión que está constituida por el General Luis Vignes Rodríguez, el General Marcial Rubio Escudero, el Dr. Félix Denegri Luna y el Dr. Benigno Sierralta Gutierrez.

Presentó la factura por S/.12,600.00 de la Casa Nacional de Moneda, por la confección de 21 medallas de bronce, para los delegados extranjeros invitados al IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas, celebrada en esta Capital con ocasión del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho y Congreso Anfictiónico de Panamá.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó haber recibido del ingeniero Luis Ishikawa, con acta de certificación, tierra del Campo de la Quinua, la que se colocará en un cofre para ser enviada al Estado de Mérida, en Venezuela.

Presentó el informe N° 119 del Tnte. Coronel Ernesto Salinas, sobre los trabajos que se vienen ejecutando en el Real Felipe.-

Se levantó la sesión, siendo las 8.00 p.m.

279 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Javier de Belaunde, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Luis Ulloa Sánchez, señor José Fernández Pinillos, señor Victor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia, el Dr. Félix Denegri Luna, y con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el Dr. Alberto Tauro del Pino.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 278 del martes 17 de diciembre de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Jefe del Servicio de Material de Guerra del Ejército, remitiendo el presupuesto por S/.340,186.00 por los trabajos de fundición y acabado de la estatua en bronce del General Gamarrera para el Cuzco, y el presupuesto por S/.695,640.00 por montaje de un mural de 14 mts. x 3 mts. en el monumento de Ayacucho. Pasó a informe del Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Prefecto de Lambayeque, agradeciendo el trofeo donado para el Clásico programado por el Jockey Club de esa ciudad, en homenaje al sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.

Del Dr. H. Bonneville, de la Universidad de Grenoble, Francia, informando no haber recibido hasta la fecha la 5° serie de la Colección Documental, no obstante que le fuera anunciado su envío en el mes de agosto del presente año.- Pasó a informe del Comité de Distribución.

Del Instituto Latino Americano de Roma, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del Director del Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos de la Universidad de Jerusalén, agradeciendo la donación de la Colección Documental.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente dio cuenta de la ceremonia llevada a cabo en el Palacio de Justicia con motivo de la develación de la placa conmemorativa del sesquicentenario de la fundación de la Corte Suprema de Justicia por el Libertador Bolívar, ceremonia a la que asistieron los Presidentes del Consejo Nacional de Justicia y de la Corte Suprema de Justicia y los magistrados que la componen, así como miembros de la Comisión Nacional, habiendo estado a cargo del Dr. Estuardo Núñez Hague el discurso de orden, el que fue muy aplaudido. Solicitó un voto de aplauso y de felicitación al Dr. Núñez Hague, que fue acordado por unanimidad.- El Dr. Núñez Hague agradeció.

Informó haberse llevado a cabo con gran éxito el IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas, bajo la Presidencia del Dr. Augusto Tamayo Vargas. El desarrollo del Congreso fue objeto de elogiosos comentarios por parte de los congresistas y público asistente. Solicitó un voto de aplauso y de felicitación al Dr. Augusto Tamayo Vargas, que fue acordado por unanimidad.- El Dr. Tamayo Vargas agradeció.

Presentó el volumen 9º sobre José Faustino Sánchez Carrión, del Tome I Los Ideólogos, a cargo del Dr. Augusto Tamayo Vargas y del Dr. César Pacheco Vélez, para quienes solicitó un voto de aplauso y de felicitación, que fue acordado por unanimidad.- El Dr. Tamayo Vargas agradeció.

Presentó el volumen 11º sobre José María Pando, del Tome I Los Ideólogos, a cargo del Dr. Carlos Ortiz de Zevallos, para quien solicitó un voto de aplauso y de felicitación, que fue acordado por unanimidad.

Informó haber recibido 19 ejemplares del libro "Ayacucho, la Libertad de América" editado por la Comisión Mixta, estando gestionando la remisión de unos cuantos ejemplares más para completar la distribución a todos los miembros de la Comisión Nacional y asesores. Dijo que los mapas que figuran en el libro publicado fueron proporcionados por la Comisión Nacional como una colaboración a la Comisión Mixta, habiéndole indicado al señor Augusto Dammert, encargado de la publicación, que pusiera a pie de página de cada mapa la frase: "Cortesía de la Comisión Nacional", llamando la atención esta omisión u olvido, por haber sido la Comisión Nacional la que mandó imprimir estos mapas. También dejó constancia de la lista de combatientes, en que figuran pocos peruanos, lo que no corresponde a la realidad de los hechos.- El Dr. Augusto Tamayo Vargas dejó constancia que no se había tratado con la extensión debida la participación de Sánchez Carrión como Ministro General de Bolívar.

Informó que la mesa redonda para la entrega de la sexta serie de la Colección Documental y la clausura de las labores de la Comisión Nacional, se llevará a cabo el próximo viernes, a las 7.00 p.m. anunciándose en dicho acto la aparición de la séptima serie en el mes de enero de 1975. Reiteró la invitación, teniendo en consideración que será el último acto oficial de la Comisión Nacional, de conformidad con los Decretos Leyes N° 17815 y su prórroga N° 18921.

Invitó a los miembros de la Comisión Nacional a la ceremonia de entrega de las obras de restauración del Castillo del Real Felipe, el jueves 9 de enero de 1975, a las 11.00 a.m. la que estará presidida por el Primer Ministro y Ministro de Guerra, y el discurso de orden a cargo del General Felipe de la Barra.

El General Felipe de la Barra informó haber efectuado una visita de inspección al Castillo del Real Felipe, habiendo encontrado algunos reparos, de los que dio cuenta sucintamente. Reiteró su pedido para la colocación de los focos de luz en cada una de las bóvedas de las salas de exhibición del Museo Militar del Real Felipe.- El señor Presidente manifestó haber solicitado un presupuesto a la Constructora Desum S.A.

- 3 -

El Dr. Augusto Tamayo Vargas, en su condición de Presidente del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas, dio cuenta detallada de la forma como se desarrolló el Congreso.-El señor Presidente felicitó al Dr. Tamayo por el éxito alcanzado.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, sugirió la conveniencia de celebrar una sesión más, antes de la clausura, para presentar los informes de los Comités de Documentos y de Publicaciones y tratar del plan definitivo de la Colección Documental, a fin de aprobarlo y ponerlo en manos del nuevo Comité de Publicaciones, incluyendo dentro del plan, fuera de la Colección Documental, la publicación de los Anales del IV Congreso de Sociedades Bolivarianas.-Fue acordado sesionar el día jueves 26 a la hora de reglamento.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, dio lectura al dictamen de la Comisión Calificadora del concurso de historia convocado por la Comisión Nacional para estudiantes de educación secundaria sobre el tema: "La Campaña Libertadora de Junín y Ayacucho", que está integrada por el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Estuardo Núñez Hague, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo y el Dr. Félix Denegri Luna. En dicho dictamen se establece haberse presentado 153 monografías, que la mayor parte de los trabajos no reúnen los requisitos fijados en las bases del concurso y que de los que quedaron aptos para su calificación, se hacía acreedor al premio el presentado con el seudónimo "Husar" por revelar una seria investigación personal basada en obras históricas de reconocida solvencia.- Puesto al voto fue aprobado el dictamen de la Comisión Calificadora.- Abierto el sobre correspondió el trabajo al estudiante Hugo Pereyra Plasencia, alumno del 4º año de educación secundaria del Colegio Particular Peruano Británico de San Isidro, a quien se declaró ganador del concurso mencionado. Se acordó publicar un aviso dando cuenta del resultado del concurso y entregar el premio al ganador en la ceremonia que se realizará el 27 del presente.- Se acordó la publicación del trabajo y la entrega a su autor de 100 ejemplares conforme a las bases.

El Dr. Javier de Belaunde informó que en el último viaje a Ayacucho visitó el Convento San Francisco, a cargo del Rvdo. Padre Ayala, donde pudo constatar la magnífica biblioteca del Convento que está al servicio del público. Sugirió la conveniencia de donar la Colección Documental por la importancia de esta biblioteca.- Pasó a informe del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.

El Dr. Estuardo Núñez Hague solicitó la donación de la Colección Documental a la Sociedad Bolivariana de Curazao, atendiendo a un pedido del Dr. Alfredo Donker, que asistió como delegado al IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas.- Pasó a informe del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.

El señor Presidente solicitó la donación de la Colección Documental para el señor José Florez Araoz y al Dr. Fernando Gamio Palacio.-Pasó a informe del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.

- 4 -

Se dio lectura a una comunicación de la escritora Inés Leonor Cárdenas, ofreciendo en venta 20 ejemplares de su obra: "Sinopsis Histórica de la ciudad de Huamanga, hoy Ayacucho", a razón de S/.90.00 ejemplar.- El señor Presidente se pronunció de acuerdo como un estímulo a su autora.- Fue aprobada la compra.

Presentó las facturas de la Editorial Jurídica, por S/. 20,000.00 por la impresión de la Memoria del Presidente de la Comisión Nacional; por S/.75,000.00 por el pago a cuenta de la impresión de la obra "Conferencias; y por S/.50,000.00, por el pago a cuenta de la impresión del Boletín Informativo N° 19.- Puesto al voto fueron aprobadas estas facturas.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura al informe del Dr. Benigno Sierralta, miembro de la comisión encargada de emitir dictamen en la solicitud del escultor Aurelio Bernardino Arias, sobre pago de honorarios por la dirección artística del monumento en Ayacucho. Dijo que faltaban dos dictámenes más, del General Marcial Rubio Escudero y del Dr. Félix Denegri Luna y que una vez evacuados se discutirá.

Presentó el informe del Ing. Luis Ishikawa dando cuenta de una serie de deficiencias en la construcción del Museo de Sitio de la Quinua, y que a base de estas observaciones y del oficio remitido al ingeniero contratista Francisco Montes Mejía, el señor Oscar Meza, representante del indicado ingeniero se ha comprometido a subsanar estas deficiencias lo antes posible y comunicar la fecha en que entregará oficialmente las obras del Museo, quedando pendiente la recepción y entrega.

Informó estar pendiente, por parte del Ministerio de Guerra, el nombramiento de la comisión que recepcionará las obras de construcción del Pabellón de Tropa y el acondicionamiento de los talleres y galpones en el B.I.39.- Se acordó reiterar oficio al Ministro de Guerra.

Se acordó el pago de S/.10,440.00 por la confección de una placa de bronce de 0.80 x 0.60 m. para Colpahuayco, igual al que se mandó hacer para Acocro.

Informó haber remitido al Ing. Luis Ishikawa la valorización N° 3 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, por los trabajos complementarios ordenados por el Primer Ministro, a fin de que emita un pronunciamiento antes de proceder a su pago.

Informó asimismo, no haber recibido del Ing. Luis Ishikawa el informe referente a la valorización N° 9 de los ingenieros Ego Silva y W. Bustamante, por las obras en el monumento en Ayacucho y que figura en el contrato original.

Se levantó la sesión, siendo las 7.40 p.m.

URM.

280 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, señor Victor Salazar Vera, señor José Fernández Pinillos, Dr. Javier de Belaunde, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia, el Dr. Félix Denegri Luna; y con aviso, el General Felipe de la Barra, el Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gavi-
ria y el Dr. Alberto Tauro del Pino.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 279 del lunes 23 de diciembre de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Director Gerente de Sucesos Peruanos, presentando la propuesta para la filmación de un reportaje sobre la ceremonia de clausura de las labores de la Comisión Nacional, por la suma de S/.12,000.00.- Se acordó que en vez de esta filmación se efectúe la de la ceremonia de entrega de las obras del Real Felipe.

Del Director de Bibliografía Hispanoamericana de Buenos Aires, remitiendo un cheque por US\$.42.82 en cancelación de las publicaciones enviadas a la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América.- Pasó a Administración.

Solicitud del ingeniero Salvador Riera Segales, solicitando se recomiende al Ministerio de Guerra la aceptación de propuesta presentada por el Jefe del Servicio de Material de Guerra para que se le contrate en dicha repartición, por tener que terminar el friso destinado al monumento de Ayacucho. Se acordó elevar dicha solicitud al Ministerio de Guerra haciendo la recomendación correspondiente, por haber terminado su contrato con la Comisión Nacional.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haber recibido en la mañana de hoy el encargo del Primer Ministro, por intermedio del Coronel Jarama, para la distribución de la medalla conmemorativa de Ayacucho, de acuerdo con el plan de distribución presentado por la Comisión Nacional, quedando así resuelto el asunto que se encontraba pendiente. Dijo que inmediatamente hará entrega al señor Presidente de la República la medalla así como la sexta serie de la Colección Documental y que se procederá luego a enviarlas a los Ministros e instituciones conforme al plan.

Se refirió a la solicitud presentada por el escultor Aurelio Bernardino Arias, sobre el pago de honorarios por la dirección artística del monumento en Ayacucho. Dijo no haberla ejercido no obstante los requerimientos de la Presidencia y del Comité de Actuaciones y Monumentos y que por lo tanto no procedía.

Sugirió la conveniencia de solicitar a la Constructora Desum S.A. la conexión de la instalación eléctrica en cada una de las bóvedas restauradas de las salas de exhibición del Museo Militar del Real Felipe, dado que se trata de una omisión en los planos de remodelación, que no han sido completos como puede comprobarse. Opinó que la Constructora Desum S.A. puede hacer esta obra como una contribución suya, por los beneficios que ha recibido con la ejecución del contrato, y que en el caso de que no quisiera hacer la instalación, solicitar la colaboración del ingeniero Isaac Zapater Pomar que ha tenido a su cargo la construcción del Pabellón de Tropa.

Dijo que los presupuestos presentados por el Servicio de Material de Guerra, para el pago de S/.340,186.00 por los trabajos de fundición y acabado de la estatua en bronce del General Gamarra para el Cuzco, y el pago de S/.695,640.00 por el montaje del mural de 14 mts. x 3 mts. en el monumento de Ayacucho, están en estudio por el Comité de Actuaciones y Monumentos. Dijo que ambos presupuestos deben pasar a conocimiento del Ministerio de Guerra, en atención a que el mayor gasto en el montaje del mural se ha debido a los daños causados por el terremoto del 3 de octubre, debiendo ser asumido por dicho Ministerio, y que en cuanto a la estatua del General Gamarra la Comisión Nacional tiene su partida agotada.

Informó haber invitado al Primer Ministro para que presida la ceremonia de entrega de las obras de restauración del Real Felipe, que está programada para el jueves 9 de enero próximo, y haberle solicitado que una Compañía de la Segunda Región Militar, con bandera y banda, concorra al acto; que la Jefatura de Ingeniería del Ejército instale la tribuna para la comitiva oficial y que el Servicio de Transmisiones del Ejército tome a su cargo la instalación de los micrófonos y parlantes necesarios.

El señor Presidente invitó a la sesión de clausura de las labores de la Comisión Nacional el viernes 27 del presente en el salón principal de la Benemérita Sociedad, acto que consistirá en la presentación de la sexta serie de la Colección Documental a cargo del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y en la entrega de los premios a los tres ganadores de los concursos de historia. Dijo que al clausurarse las labores de la Comisión Nacional quedaba el período de liquidación que establece la ley para todos los organismos públicos, debiendo continuar durante el tiempo requerido, por tener que llevarse a cabo sesiones de carácter extraordinario, que podrá llamarse: "Sesiones del período de liquidación de la Comisión Nacional".

Cedió el uso de la palabra al señor Eduardo Savavia Olivera, Administrador de la Comisión Nacional para que informara sobre el particular.

El señor Eduardo Savavia Olivera manifestó que desde el punto de vista administrativo, conforme a ley, la Comisión Nacional entra a partir del 1º de enero de 1975 en período de liquidación. Dijo que puede haber sesiones en las que se tomarán acuerdos, que están permitidos dentro de este período, afectando los fondos al Presupuesto bienal 1973-1974, y que los Directores de

- 3 -

los Comités podrán seguir firmando sus pagos sin haber ningun reparo, por estar dentro del plazo establecido por la ley. Dijo que no se pueden acordar nuevos gastos.

El señor Presidente invitó a los miembros de la Comisión Nacional a seguir asistiendo a las sesiones durante el mes de enero próximo.

El Dr. Guillermo Durand Flórez manifestó que había un acuerdo de tiempo atrás, para ceder en calidad de donación al Archivo General de la Nación, la máquina copiadora, el lector proyector y los microfilms. Dijo que aparte de este material de trabajo, conforme a ley, corresponde enviar al Archivo las Actas de las sesiones y toda la documentación oficial, desde el inicio de sus labores hasta su clausura, incluyendo el período de liquidación.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez manifestó que siendo la máquina copiadora completamente necesaria para continuar con la publicación de la Colección Documental, se enviaría al Archivo General de la Nación después de haber concluido la labor editorial.

El señor Eduardo Saravia Olivera solicitó la palabra para manifestar que todos los muebles y enseres y demás equipos adquiridos por la Comisión Nacional son de propiedad del Estado y deben inscribirse en la Dirección de Bienes Nacionales, y que no podrá disponerse de ellos sino por mandato de una ley.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, dio lectura a su informe respecto a la publicación de la Colección Documental. Dijo que el Padre mercedario Severo Aparicio ofreció tomar a su cargo el volumen sobre Fray Melchor de Talamantes, llegando a 15 volúmenes el Tomo I Los Ideólogos, incluyendo el volumen Varios que tiene a su cargo. Hizo una descripción detallada del estado de cada Tomo y de los volúmenes que los integran, haciendo notar que existen 63 volúmenes publicados, 22 en impresión y 20 en preparación, haciendo un total de 105 volúmenes en 30 Tomos, quedando un volumen que sería el 106 correspondiente al Índice General a cargo del Dr. Francisco Bellido Sigrest, conforme un acuerdo tomado cuando se trató del plan temático de las publicaciones. Solicitó la aprobación de este plan final que comprende 106 volúmenes, para que puedan iniciarse los trabajos del Índice.- Puesto al voto fue aprobado.

El señor Presidente agradeció al Dr. de la Puente Candamo la información proporcionada, que consideró de gran importancia.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, se pronunció de acuerdo con el pedido formulado por el Dr. Estuardo Núñez Hague, en el sentido de donar la Colección Documental a la Sociedad Bolivariana de Guayana.- Puesto al voto fue aprobada.

Se pronunció igualmente de acuerdo con el pedido formulado por el Dr. Javier de Belaunde, para la donación de la Colección Documental a la Biblioteca del Convento de San Francisco de Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobada.

Solicitó la donación de la Colección Documental y la obra El Protectorado al Dr. César Miró.- Fue aprobada.

Solicitó la donación de la Colección Documental al Dr. Pablo Maccera Dall' orso.- Fue aprobada.

Solicitó la donación de la obra El Protectorado al Dr. Miguel Maticorena Estrada.- Fue aprobada.

Solicitó la donación de la Colección Documental, la obra El Protectorado, los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América y las obras complementarias, al Dr. Andrés Townsend Ezcurra y a la Dra. Cecilia Bábul de Fosca, por haber ganado el concurso de historia a nivel profesional.-Fue aprobada.

Solicitó la donación de las publicaciones complementarias al estudiante Hugo Percyra Plasencia, alumno del cuarto año de instrucción secundaria del colegio particular Peruano-Británico de San Isidro, por haber ganado el concurso de historia a nivel secundario.- Fue aprobada.

A solicitud del Director General del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (ONAMS), se ha donado las publicaciones complementarias.

Se acordó enviar a la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia para su distribución a los miembros de su Junta Directiva, 24 colecciones de las publicaciones siguientes: "Junín y Ayacucho", "Homenaje a la Victoria de Junín", Homenaje a la Victoria de Ayacucho", "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar" y "Bolívar, Ayacucho y los tradicionistas peruanos".

Se acordó repartir 14 ejemplares de la obra "Bolívar, Ayacucho y los tradicionistas peruanos" entre los periodistas de los diarios locales.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignos Rodríguez, Director del Comité, informó haber recibido un oficio del Jefe del Servicio de Material de Guerra, solicitando el pago de viáticos para 4 especialistas destacados en Ayacucho, en los trabajos del monumento, a razón de S/.300.00 diarios por persona, haciendo un total de S/.41,700.00.- Manifestó haberse pagado a cuenta la suma de S/.19,000.00, quedando por pagar la suma de S/.22,700.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Manifestó igualmente haber recibido otro oficio del mismo Servicio de Material de Guerra, por horas extras para este mismo personal por S/.19,956.25, no procediendo su pago por las siguientes razones: En 5 días feriados se consignan 117 horas de trabajo por persona, lo cual no es posible, porque en el mejor de los casos, trabajando 8 horas diarias por 5 es igual a 40 horas y no 117 horas. Además, en 13 días feriados se consignan 236 horas extras por persona y en el mejor de los casos serían 13 días por 8 horas, igual a 104 horas extras. Por último, se consignan 8 horas diarias, cuando en realidad, por razones climatológicas, no se cumple ese horario y no existe además un registro en el que se haya anotado las horas extras trabajadas.- Se acordó contestarle que no procedía el pago.

Informó haber enviado un oficio al Ing. Francisco Montes Mejía, reiterando el pedido de la Comisión Nacional para que subsane las deficiencias encontradas en la construcción del Museo de Sitio de Quinua, no habiendo recibido respuesta.

El señor Victor Salazar Vera, delegado del Concejo de Junín, manifestó haberse encontrado similares deficiencias en el Museo de Sitio de Junín. Solicitó que el Comité de Actuaciones y Monumentos, por intermedio de sus asesores, haga un estudio y determine las deficiencias a fin de ordenar las reparaciones antes de que la Comisión Nacional termine sus labores.- El señor Presidente ofreció hacerlo.

Se dio lectura a un oficio del Alcalde del Callao, solicitando un busto del Libertador Bolívar existente en la Comisión Nacional, para colocarlo en uno de los parques o plazuelas de ese puerto.- El señor Presidente y el Dr. Luis Ulloa Sánchez se pronunciaron de acuerdo.- Puesto al voto fue aprobado.

El Dr. Javier de Belaunde preguntó a la Presidencia acerca de la estatua del prócer Francisco Javier de Luna Pizarro, para la ciudad de Arequipa; respondiéndole el señor Presidente que está en estudio la financiación del proyecto, por no contarse con los recursos necesarios y que la obra demandaría la suma de S/.250,000.00 aproximadamente, de los cuales S/.100,000.00 corresponde al modelado y S/.150,000.00 al taselado y fundición.- El Dr. de Belaunde agradeció la aclaración.

Se acordó pedir opinión técnica al arquitecto Victor Pimentel Gurmendi sobre el desnivel del Real Felipe.

Se aprobó el presupuesto por S/.11,000.00 del señor Pacífico Rodríguez, por el cocktail que se ofrecerá a los asistentes a la ceremonia de inauguración de las obras de remodelación del Real Felipe.

El General Luis Vignes Rodríguez informó que la réplica de la estatua de José Faustino Sánchez Carrión, para Huamachucho, cuya fundición ha estado a cargo del señor Carlos Sarmiento, ya ha sido aprobada. Solicitó el pago del saldo pendiente por S/.50,000.00.- Puesto al voto fue aprobado.

El señor Presidente solicitó un voto de aplauso y de felicitación para el Coronel José Echegoyen, Jefe de Relaciones Públicas de la Segunda Región Militar, por su colaboración prestada en las diferentes ceremonias cívico-patrióticas que ha realizado la Comisión Nacional con motivo del sesquicentenario de nuestra independencia y de las batallas de Junín y Ayacucho. Puesto al voto fue acordado.

El Dr. Gustavo Pons Muzzo solicitó la palabra para invitar al General Mendoza, en nombre de los miembros de la Comisión Nacional, a una comida el próximo martes 7 como reiterado testimonio de amistad y en reconocimiento por la labor desplegada al frente de la Comisión Nacional durante los cinco años de labor.

El señor Presidente agradeció al Dr. Pons Muzzo y a los miembros de la Comisión Nacional, pero planteó como cuestión previa, que el homenaje fuera para todos los miembros de la Co-

misión Nacional, porque todos fueron, dijo, coopartícipes de esta gran labor desarrollada y no únicamente el Presidente; que sin la colaboración de todos sus miembros nada se hubiera efectuado. Luego hicieron uso de la palabra varios de sus miembros, abundando en las razones para que el General Mendoza aceptara la comida.- El General Mendoza, finalmente aceptó, reiterando su agradecimiento a los presentes.

El Dr. Luis Ulloa Sánchez, en su condición de delogado de la Confederación de Instituciones Profesionales Universitarias Liberales (CIPUL), expresó en su nombre y en el de la institución que representa, su felicitación al General Mendoza Rodríguez, por la forma magnífica y acertada como ha conducido las labores de la Comisión Nacional. Dijo que había tenido el honor de trabajar a su lado, así como al de los demás miembros de la Comisión Nacional y que quería, en nombre de la institución que representa y del suyo propio, dejar constancia de este voto de felicitación y aplauso.- El señor Presidente agradeció.

Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p.m.

URN.

281 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 1974

(SESION DE CLAUSURA)

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Javier de Belaunde, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor Victor Salazar Vera, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 7.00 p.m. - No asistieron, por estar con licencia, el Dr. Félix Denegri Luna; y con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Guillermo Durand Flórez, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el Dr. Augusto Tamy Vargas. Asistieron invitados los ganadores en los concursos de historia, así como los asesores y colaboradores de la Comisión Nacional.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 280 del jueves 26 de diciembre de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el señor Presidente manifestó que en cumplimiento del Decreto Ley N° 17815 de creación de la Comisión Nacional y del Decreto Ley N° 18921 que amplió sus funciones hasta el 31 de diciembre del presente año, llegaba el momento de clausurar sus sesiones y dar por terminada sus labores. Dio cuenta sucinta de la labor cumplida por la Comisión Nacional y dijo que su Memoria será presentada al Supremo Gobierno al término del período de liquidación que establece la ley.

Dijo que la Comisión Nacional en cumplimiento de las funciones señaladas en los Decretos Leyes mencionados, tuvo entre otras finalidades, la publicación de la Colección Documental sobre la Emancipación del Perú, recogiendo los testimonios más importantes desde el punto de vista ideológico, político, militar, económico, periodístico y literario sobre la participación del Perú en la gesta libertadora, reuniendo los documentos inéditos procedentes de archivos nacionales y extranjeros, como los principales documentos ya editados pero de difícil acceso; la erección de monumentos a los precursores y próceres y a hechos trascendentales de la independencia nacional; la edición de la Antología de la Independencia de carácter pedagógico para su difusión escolar; la celebración del V Congreso Internacional de Historia de América y del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas; la acuñación de medallas conmemorativas del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho; la convocatoria a concursos de historia, con premios pecuniarios y la realización de actuaciones patrióticas conmemorativas y de homenaje.

Se refirió luego a la publicación de la Colección Documental, compuesto de 30 temas con 106 volúmenes, de los cuales están impresos 64 volúmenes, que comprenden las seis primeras series y cuatro de la séptima, estando 21 en impresión y 20 en preparación. Los que no sean puestos en circulación hasta el

mes de enero, quedarán a cargo de un Comité de Publicaciones cuya creación se ha sugerido al Gobierno. Probablemente en enero se pondrá en circulación la séptima serie y de esta manera quedarán 35 volúmenes y uno del Índice.

Se refirió en forma especial a la meritoria labor de la Dra. Ella Dunbar Temple, quien ha tenido a su cargo los Tomos sobre la Revolución de Huánuco de 1814, en 5 volúmenes; La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación en 6 volúmenes; y La Universidad en 3 volúmenes, demostrando así que el pueblo no estuvo ausente en la emancipación del Perú y desmintiendo a los que afirman lo contrario.

Se refirió luego a la importancia del Tomo I Los Ideólogos, que de 7 volúmenes ha llegado a 15 durante la dirección del Dr. José Agustín de la Puente Candamo, lo que afirma la importancia de la actuación de los peruanos en el campo ideológico de la emancipación del Perú y de América.

Dijo que en la aparición de los volúmenes de la Colección Documental no se ha seguido el orden temático del Plan General, sino que se han entregado al público conforme los terminaban los historiadores y lo publicaban las imprentas.

Manifestó que la presentación de la sexta serie se lleva a cabo en esta sesión de clausura, y que el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, en su condición de Director del Comité de Publicaciones, expondrá los lineamientos generales de esta serie, habiéndose invitado con este objeto a los historiadores-asesores que han tenido a su cargo algunas obras. Cedió el uso de la palabra al Rvdo. Padre Nieto Vélez, a quien agradeció por la labor cumplida.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez se refirió en forma sucinta al contenido de cada volumen de la sexta serie y dijo que los historiadores-autores de los volúmenes harían una exposición de sus obras y responderían las preguntas del público asistente. Agradeció una vez más al señor General Presidente por la confianza depositada en su persona, a los historiadores y asesores, al personal administrativo de la Comisión Nacional, a los correctores y a las imprentas, por haber hecho posible esta publicación.

A continuación el señor Presidente invitó a los autores a que expusieran en lineamientos generales el contenido de sus obras, haciendo uso de la palabra con este objeto, el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el General Felipe de la Barra, el Dr. Carlos Ortiz de Zevallos, el Dr. Jorge Arias Schreiber Pezet y el Dr. Guillermo Ugarte Chamorro.

Luego se pasó a la entrega de premios a los ganadores en los concursos de historia.

El Dr. Gustavo Pons Muzzo dio lectura al dictamen del Jurado Calificador del concurso convocado para historiadores, escritores y profesionales peruanos sobre el tema: "Las Ideas de Bolívar en la integración de los pueblos hispanoamericanos", que señala que después de una primera y segunda selección de los trabajos presentados, se acordó compartir el primer premio entre

los trabajos "Condorcunca" y "Odiseo" por estar de acuerdo con las bases. Dijo que en la sesión N° 276 del martes 3 de diciembre en curso se aprobó este dictamen y se abrieron los sobres de los ganadores, correspondiendo al Dr. Andrés Townsend Escurra y a la señorita María Cecilia Bákula Budge, respectivamente, haciéndose acreedores a la suma de S/.40,000.00 cada uno, a la publicación de sus trabajos y a la entrega de cien ejemplares a sus autores.

En seguida, dio lectura al dictamen del Jurado Calificador del concurso convocado para estudiantes de educación secundaria sobre el tema: "La Campaña Libertadora de Junín y Ayacucho", que señala que despues de haberse estudiado las 153 monografías presentadas, el trabajo con el seudónimo "Husar" se había hecho acreedor al primer premio. Que este informe fue aprobado en la misma sesión y que abierto el sobre correspondió al estudiante Hugo Pereyra Plasencia, alumno del 4° año de instrucción secundaria del Colegio Particular Peruano-Británico de San Isidro, haciéndose acreedor al premio de S/.20,000.00, la publicación de su trabajo y la entrega de 100 ejemplares a su autor.

A continuación, el señor Presidente felicitó a los ganadores de ambos concursos y les invitó al estrado a recibir sus premios, que fueron entregados en medio de aplausos.

En seguida, se suspendió la sesión por breves momentos, a fin de preparar el Acta de la presente sesión. Reabierto momentos despues, se dio lectura al Acta, que fue aprobada por unanimidad.

a continuación, el señor Presidente declaró clausurada las sesiones de la Comisión Nacional, poniendo fin a sus labores de conformidad con los Decretos Leyes Nos. 17815 y 18921.

Eran las 8.30 p.m.

153

SESION DEL PERIODO DE LIQUIDACION DE LA COMISION NACIONAL
REALIZADA EL MARTES 7 DE ENERO DE 1975

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, señora María Clara Bonilla de Gaviria, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, señor Víctor Salazar Vera, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Javier de Belaúnde, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Luis Ulloa - Sánchez, Dr. Guillermo Durand Flórez y Dr. Gustavo Pons Muzzo - que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, el Tte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, la Dra. Ella - Dunbar Temple y el General Marcial Rubio Escudero, con licencia el Dr. Félix Denegri Luna y el Dr. Alberto Tauro del Pino.

Computado el quórum reglamentario, el señor Presidente declaró instalada las sesiones ordinarias de la Comisión Nacional correspondiente al período de liquidación.

A continuación, se dió lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Primer Ministro y Ministro de Guerra, agradeciendo la invitación cursada para presidir la ceremonia de entrega de las obras de restauración del Real Felipe, programada para el 9 de enero en curso.

Del Presidente del Directorio del Banco Minero, informando haber hecho los contactos necesarios con el Banco Central de Reserva y el Ministerio de Economía y Finanzas, para la acuñación de las monedas de oro y plata del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho de acuerdo al Decreto-Ley N° 20758. El señor Presidente manifestó en relación con este oficio haber cursado un oficio al Presidente del Directorio del Banco Minero adjuntando copia de los oficios enviados al Presidente del Directorio del Banco Central de Reserva, para que gire a la Comisión Nacional la suma de S/ 1'500,000.00 proveniente de las utilidades que obtenga la venta de las monedas que establece el referido Decreto-Ley.

Del Ministro de Agricultura; del Secretario General del Primer Ministro; del Presidente del CEHMP; del Presidente de la Asociación de Oficiales Generales; del Presidente de la Asociación de Oficiales en Retiro de la Fuerza Armada y Fuerzas Policiales y del Director General de Administración de la Presidencia de la República, agradeciendo las medallas conmemorativas de Ayacucho.

Del Dr. Marcos Paris del Gallego, Director del Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, agradeciendo la donación de la Colección Documental.

Del Alcalde de Quinua, solicitando tres guardianes, dos para el monumento de Ayacucho y uno para el Museo de Sitio de Quinua.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos para que informe.

Del Embajador del Paraguay en el Perú, agradeciendo en nombre de su Gobierno la donación de la Colección Documental al señor Presidente de la República de ese país, General Alfredo Stroessner.

Del Embajador del Ecuador en el Perú, agradeciendo en nombre de su Gobierno la donación de la Colección Documental al señor Presidente de la República de ese país, General Guillermo Rodríguez Lara.

El señor Presidente informó haber recibido de la Embajada de Venezuela, tres medallas acuñadas por ese país en homenaje a las Batallas de Junín y Ayacucho y al Congreso de Panamá, habiendo cumplido con entregar seis medallas acuñadas por la Comisión Nacional, para los siguientes señores: Dr. Carlos Andrés Pérez, Presidente de la República de Venezuela; Dr. Efraín Schacht Aristiguieta, Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Piñerua Ordaz, Ministro de Relaciones Interiores, General de División Homero Leal Torres, Ministro de Defensa, Dr. Marcos Paris del Gallego, Director del Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Dr. Luis Arturo Ordóñez, Embajador de Venezuela en el Perú.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité presentó el presupuesto de Industrial Gráfica S.A. para la publicación de las obras premiadas en los últimos concursos de historia convocados por la Comisión Nacional, por la suma de S/ 10,093.16 por pliego de 16 páginas, aparte de la carátula. Se acordó solicitar proformas a la Editorial Jurídica y a la imprenta Lumen S.A. con el objeto de aprobar el mas conveniente.

Informó que los originales entregados por el Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega correspondiente al volumen 7º (La Revolución del Cuzco en 1814) del Tomo III Conspiraciones y Rebeliones en el Siglo XIX que está en proceso de impresión, era por demás valuminoso, por contar con mas de 2,050 páginas escritas a máquina las que impresas darían unas 1,500 páginas, razón por la que se hacía necesario reducir este volumen a un máximo de 900 páginas.- Se encargó al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y al Dr. José Agustín de la Puente Candamo, hacer la reducción correspondiente.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, presentó la valorización N° 3 por S/. 133,595.15 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, por los trabajos complementarios ejecutados en el monumento de Ayacucho por orden del Primer Ministro, valorización que cuenta con informe favorable del Ing. Luis Ishikawa.- Quedó pendiente de aprobación.

Presentó la valorización N° 9 por S/ 58,029.80 de los Ing. contratistas Ego Silva y W. Bustamante, por las obras ejecutadas en el monumento de Ayacucho, que figuran en el contrato original y que cuenta igualmente con informe favorable del ingeniero Ishikawa.- Quedó pendiente de aprobación.

Informó haber recibido del ingeniero Luis Ishikawa, contralor de las obras de Ayacucho, la liquidación de las cuentas que ha tenido a su cargo en Ayacucho, habiendo remitido a la Administración dicha liquidación con los recibos y facturas para su conformidad o reparo.

Informó haber recibido del Administrador de la Comisión Nacional un memorándum dando cuenta que el ingeniero Víctor Montes Mejía tiene un saldo a su favor de solamente S/ 99,122.06 y un adicional por S/ 168,540.00, el mismo que ha sido enviado al ingeniero Ishikawa para su verificación, estando además en consulta del indicado ingeniero las planilla por pago de reintegro por alza de materiales y jornales que ascienden a la suma de -

S/ 232,222.24.- Solicitó se le conceda un adelanto de S/100,000.00 para que termine la construcción del Museo de Sitio de la Quinua. Quedó pendiente de aprobación.- El señor Presidente solicitó al Administrador para que amplie su informe respecto a los demás pagos.

El señor José Fernández Pinillos, en su condición de Director Accidental del Comité de Economía, solicitó al Administrador para que presente un extracto o resumen de las cuentas por pagar, por todo concepto, a fin de conocer el estimado del saldo por pagar, y tomar un acuerdo en la próxima sesión, por no contar con los fondos disponibles para cubrir dichos pagos.

El señor Presidente aclaró, que el déficit presentado se ha debido a los mayores gastos efectuados por la Comisión Nacional en las obras ejecutadas en el transcurso de estos dos últimos meses, los que debieron ser cubiertos con la suma de soles S/ 1'500,000.00 que está presupuestado y que debió remitir el Banco Minero del Perú por las utilidades obtenidas en la venta de las monedas de oro y plata mandadas acuñar en cumplimiento - del Decreto-Ley N° 20758.

El General Luis Vignes Rodríguez informó que el día 6 del presente, la Comisión nombrada recepcionó las obras de restauración de la segunda etapa del Real Felipe y la construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39, quedando pendiente la entrega de estas obras al Servicio de Ingeniería del Ejército, que será - después de su inauguración.

Informó haber remitido a la Municipalidad del Callao, el busto del Libertador Bolívar, que fuera donado por la Comisión Nacional en su sesión del 26 de diciembre último.

Informó haber enviado al Ministerio de Guerra, para su conocimiento y demás fines, los presupuestos del Servicio de Material de Guerra del Ejército, por S/ 340,186.00 por los trabajos de fundición y acabado en bronce de la réplica de la estatua del General Gamarra para el Cuzco, y el presupuesto por S/ 695,640.00 por el montaje de un mural de 14 mts. por 3 mts. de alto en el monumento de Ayacucho.

Se levantó la sesión, siendo las 8.00 p.m.

URM/az.

SESION DEL PERIODO DE LIQUIDACION DE LA COMISION
NACIONAL REALIZADA EL MARTES 14 DE ENERO DE 1975

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, el señor Victor Salazar Vera, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el Dr. Javier de Belaunde.

Se dio lectura al Acta de la sesión del período de liquidación realizada el martes 7 de enero de 1975, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

De los Ministros de Economía y Finanzas, de Industria y Turismo, de Vivienda y Construcción, de Aeronáutica, de Educación y de Salud; del Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República, del Director Superior del Ministerio de Pesquería, del Presidente del Consejo Nacional de Justicia, del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia y del Jefe del Instituto Nacional de Planificación, agradeciendo el envío de la medalla conmemorativa de Ayacucho.

Del Ministro de Comercio, agradeciendo la donación de la sexta serie de la Colección Documental.

Del Director de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, transmitiendo el pedido formulado ante nuestra Embajada en Chile por el Director del Archivo Nacional de ese país, para la donación de las publicaciones hechas por la Comisión Nacional.- Pasó a informe del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité de Publicaciones.

De los directivos de la Sociedad Mutual del Distrito de Santo Domingo de Acocro, de esta Capital, agradeciendo la placa recordatoria a los héroes de la acción de Colpahuayco, que ha sido colocada en la plaza de armas de ese distrito.

Del Director de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América, agradeciendo el envío de las publicaciones complementarias.

Memorándum del Administrador de la Comisión Nacional, con respecto al pedido formulado en la sesión realizada el martes 7 del mes en curso, referente a la presentación de un resumen del

estimado pendiente de pagos por compromisos contraídos a hoy, 14 de enero de 1975, informando que dicho estimado por concepto de pagos pendientes por compromisos contraídos para la publicación de los volúmenes de la Colección Documental en proceso de impresión, cancelación de los pagos pendientes por compromisos contraídos en obras por contrata que no han sido recibidos oficialmente por la Comisión Nacional hasta la fecha, y por pagos a efectuarse durante el proceso de rendición de cuentas y liquidación de la Comisión previstos únicamente por los meses de enero, febrero y marzo del presente año, asciende a la suma de S/. --- 10'620,759.73, que se descompone en la siguiente forma:

- Para la cancelación de 42 volúmenes de la Colección Documental y 8 obras de las otras publicaciones.....	S/. 7'517,280.00
- Para la cancelación de obras en el monumento a los Vencedores de la batalla de Ayacucho.....	" 1'793,987.48
- Para la cancelación de obras de restauración de la Fortaleza del Real Felipe, 2a. y 3a. etapas y construcción del Pabellón "B" de Tropa para el Cuartel B.I. 39 y los Galpones para talleres y vehículos.....	" 161,216.00
- Para la cancelación de placas de bronce, modelado de la estatua ecuestre de Tupac Amaru y pintura de 4 retratos al óleo de próceres para el Museo de Historia de la Fortaleza del Real Felipe.....	" 132,815.00
- Para la cancelación de obras en el Museo de Sitio de La Quinua.....	" 500,461.25
- Para pago de haberes, servicios excepcionales, mantenimiento de oficinas, compra de útiles de escritorio y gastos generales en los meses de enero, febrero y marzo de 1975.....	" 515,000.00
TOTAL	S/. 10'620,759.73

INFORMES ORALES

El señor General Presidente dio cuenta de haberse llevado a cabo con toda solemnidad la ceremonia de inauguración de las obras de restauración del Castillo del Real Felipe y la construcción del Pabellón de Tropa "B" para el Cuartel B.I. 39. Dijo que las obras de restauración del Real Felipe serán entregadas oficialmente a la Jefatura de Ingeniería del Ejército, para que a su vez las entregue al Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, a cuyo cargo está el Museo Histórico Militar.

Informó haber cursado un oficio al Presidente del CEHMP para que la maqueta del monumento a los Vencedores de la batalla de Ayacucho mandada hacer por la Comisión Nacional, pase al Mu-

seo Histórico Militar del Real Felipe, como una contribución de la Comisión Nacional a dicho Museo y para que sea exhibida en forma permanente al público.

Informó haber recibido de nuestro Embajador en Buenos Aires un cofre conteniendo tierra de la ciudad gaucha de Ayacucho de la República Argentina y una medalla conmemorativa enviada por el Banco Nacional de la Provincia de Buenos Aires, destinada al Museo de Sitio de La Quinua, como una ofrenda al 150 aniversario de la gloriosa batalla de Ayacucho. Dijo que aprovechando el viaje del señor Oscar Meza, enviaré al ingeniero Luis Ishikawa dicho cofre, para que sea colocada en una de las vitrinas de exhibición del Museo de Sitio de La Quinua.

Informó igualmente, que el señor Oscar Meza viajará a Ayacucho con el fin específico de subsanar las deficiencias anotadas en las obras llevadas a cabo en el Museo de Sitio de La Quinua, las que estuvieron a cargo del ingeniero contratista Francisco Montes Mejía.

Sugirió que los mapas sobrantes de las batallas de Junín y Ayacucho y del Campo de Operaciones que están en el Comité de Actuaciones y Monumentos sean distribuidos por no tener ninguna otra finalidad.- Se acordó enviar a la Mapoteca del Ministerio de Relaciones Exteriores, al Estado Mayor General del Ejército, al Instituto Geográfico Militar, a la Sociedad Geográfica de Lima, al Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, al Instituto Nacional de Cultura, a la Escuela Militar de Chorrillos, a la Escuela Naval, a la Escuela de Las Palmas, a la Escuela de la Guardia Civil y a la Escuela de la Guardia Republicana, así como a los Colegios Militares de la República.

Encargó al General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos, para que por su intermedio solicite al señor Augusto Dammert los originales de los mapas que le fueron entregados, como colaboración, para la publicación del libro "Ayacucho, Libertad de América", que no cumplió con poner al pie de página de cada mapa la frase: "Cortesía de la Comisión Nacional", llamando la atención por esta omisión u olvido.- El General Vignes ofreció hacerlo.

Lamentó que el volumen 1º sobre Juan Pablo Viscardo y Guzmán, del Tomo I Los Ideólogos, a cargo del Dr. César Pacheco Vélez, no obstante los requerimientos hechos, aún no ha entregado el prólogo y los índices, lo que hace que este volumen no figure en la séptima serie como está programado y consignado en su Memoria. Ofreció cursar un oficio llamándole la atención por esta demora, haciéndole notar estar cancelado sus honorarios desde hace algún tiempo.

El Dr. Estuardo Núñez Iague sugirió que las sesiones que se vienen llevando a cabo en el período de liquidación tuvieran el carácter de reuniones informales, por haber clausurado sus sesiones la Comisión Nacional.

El señor Presidente aclaró que las sesiones de la Comisión Nacional durante el período de liquidación están garantizadas por la ley, teniendo el mismo valor que las sesiones ordina-

rias, por ser el período de liquidación complementario del ejercicio presupuestal y del proceso de la entrega del activo y pasivo de las cuentas de la Comisión al organismo o entidad que designe el Supremo Gobierno.

Informó haber solicitado audiencia al señor Primer Ministro, para tratar acerca de la creación del nuevo Comité de Publicaciones, cuyo proyecto de Decreto Ley fue remitido oportunamente a su Despacho, a fin de que no quedara trunca la edición de esta importante obra y que estaba en espera de respuesta.

Solicitó un voto de aplauso y de felicitación al Ingeniero Salvador Riera Segales, por haber cumplido su cometido con toda eficiencia y a satisfacción, la labor para el que fue contratado, de dirigir y ejecutar la fundición de los monumentos y figuras escultóricas programadas por la Comisión Nacional con ocasión del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho.- Fue acordado por unanimidad.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, solicitó la publicación de un volumen más del Tomo III, Conspiraciones y Rebeliones en el Siglo XIX, destinado a la Revolución del Cuzco de 1814, a cargo del Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega, restándole al mismo tiempo un volumen al Tomo XXVI, Memorias, Diarios y Crónicas. Dijo que el Tomo III tendrá 10 volúmenes y el Tomo XXVI se reducirá a 6 volúmenes, conservándose en 106 volúmenes la Colección Documental, como está aprobado.- Puesto al voto fue aprobado el pedido.

Solicitó la donación de la Antología de la Independencia y la obra El Protectorado al Dr. Pablo Macera Dall'Orso.- Puesto al voto fue aprobada.

Solicitó igualmente la donación de la obra El Protectorado al señor Julio del Prado, en su condición de corrector de esa obra.- Puesto al voto fue aprobada.

Solicitó la donación de la Colección Documental a la Unidad de Investigaciones Históricas del Teatro Peruano que dirige el Dr. Guillermo Ugarte Chamorro.- Puesto al voto fue aprobada.

Solicitó la donación de la Colección Documental al Dr. René Arce, historiador boliviarno.- Puesto al voto fue aprobada.

Se acordó la donación a la Biblioteca Municipal de Magdalena, las siguientes publicaciones: El Protectorado, los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América, la Antología de la Independencia, los Discursos, las Conferencias, las obras premiadas, La Campaña de Junín y Ayacucho, El Congreso de Panamá, Tradicionistas Peruanos, Oda de Olmedo, Junín y Ayacucho del Rvdo. Padre Nieto Vélez y demás folletos conmemorativos.

El señor Presidente solicitó fijar el precio de venta del libro "Bolivar, Ayacucho y los Tradicionistas Peruanos" del Dr. Estuardo Núñez-Hague, a razón de S/.80.00 el ejemplar, con el 40% de descuento.- Puesto al voto fue aprobado.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó que estaba en espera del informe final del ingeniero Luis Ishikawa para proceder a la recepción de las obras del monumento a los Vencedores de la batalla de Ayacucho y a la liquidación que debe hacerse a los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante. Dijo que la recepción de las obras del monumento será fijada oportunamente, en cuya oportunidad se levantará una acta de recepción y una acta de entrega a las autoridades municipales de La Quinua, con copia informativa a la Municipalidad de Ayacucho y al Instituto Nacional de Cultura.

Manifestó que habiendo opiniones discrepantes en los dictámenes emitidos por la comisión nombrada, respecto al pago de derechos de autor que ha solicitado el escultor Aurelio Bernardino Arias, por la dirección artística del monumento en Ayacucho, solicitó que una nueva comisión que estaría integrada por el Dr. Félix Denegri Luna y el Dr. Estuardo Núñez Hague, emitan un pronunciamiento final.- Puesto al voto fue aprobada.

Informó haber recibido el informe final del ingeniero Luis Ishikawa sobre las deficiencias que aún no han sido subsanadas por el ingeniero contratista en el Museo de Sitio de La Quinua. Dijo que para subsanar estas deficiencias el contratista había solicitado la habilitación de S/.100,000.00, a cuenta del saldo por alza de materiales, desgaste de herramientas y aumento de jornales que asciende a S/.232,222.24, que según opinión del asesor legal Dr. Sergio León le corresponde; aparte de la valorización final por S/.168,540.00, cuyo documento ha sido remitido al ingeniero Ishikawa para su conformidad.

Informó haber recibido del ingeniero Ishikawa, con opinión favorable, la valorización N° 3 por S/.133,595.55 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, por los trabajos complementarios ejecutados en el monumento a los Vencedores de la batalla de Ayacucho por orden del Primer Ministro. Hizo presente que el informe del Administrador de la Comisión Nacional presenta un saldo a favor de los ingenieros contratistas de S/.164,099.55, a cuenta de cuya suma se va a abonar la valorización N° 3 por S/.133,595.55; quedando por devolverse el fondo de garantía por S/.393,759.80.- Se pronunció de acuerdo con el pago de esta valorización, por estar terminadas las obras y tener informe favorable del ingeniero Ishikawa.- Puesto al voto fue aprobado.

El Dr. Gustavo Fons Muzzo solicitó se envíe, lo antes posible, los fotomurales que la Comisión Nacional ha dispuesto para la Casa de la Cultura de Tacna.- El señor Presidente ofreció hacerlo.

Se levantó la sesión, siendo las 7.30 p.m.

314

SESION DEL PERIODO DE LIQUIDACION DE LA COMISION
NACIONAL REALIZADA EL MARTES 4 DE MARZO DE 1975

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Javier de Belaunde, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hagué, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, señor Victor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 pm. No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, el Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dio lectura al Acta de la sesión del período de liquidación realizada el martes 14 de enero de 1975, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Ministro de Relaciones Exteriores, manifestando el alto aprecio de su Despacho por la colaboración brindada por la Comisión Nacional en la preparación de la ceremonia conmemorativa del Sesquicentenario de la Convocatoria al Congreso Anfitrónico de Panamá, que ha contribuido a dar debido realce a la ceremonia de tan importante fecha.

Del Ministro de Relaciones Exteriores, agradeciendo la donación de la Colección Documental a nuestras Misiones Diplomáticas y Consulares, que fueron de gran utilidad para las actuaciones que se llevaron a cabo durante la Semana de Ayacucho.

Del Embajador del Perú en Londres, informando haber entregado a la Biblioteca Canning House de Londres, en una ceremonia especial programada en la Semana de Ayacucho, las seis primeras series de la Colección Documental.

Del Encargado de Negocios a.i. de España, expresando la gratitud de su Gobierno, de los españoles que visitaron esta Capital en los últimos años y de la Embajada de ese país, por la sincera amistad demostrada por el señor Presidente y demás miembros de la Comisión Nacional, durante la esforzada labor al frente de esta Comisión.

Del Director del Archivo General de la Nación, agradeciendo la donación de los rollos microfilms conteniendo copias de documentos históricos relacionados con nuestra independencia, cuyos originales se guardan en los Archivos Nacionales de la Argentina y Chile.

Del Alcalde de Huamachucho, agradeciendo en nombre de esa Comuna y del pueblo en general, la valiosa contribución de la Comisión Nacional de obsequiar un monumento al prócer Faustino Sánchez Carrión.

Del Jefe del Servicio de Material de Guerra del Ejército, remitiendo el presupuesto por S/.5,000.00 por la reparación de la estatua del Mariscal Agustín Gamarra para el Cuzco.- Pasó a

informe del Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Pomacanchi, de la Provincia de Acomayo, del Departamento del Cuzco; del Alcalde de Pacasmayo (San Pedro de Lloc) y del Dr. Miguel Izard, de la Universidad Autónoma de Barcelona, España, solicitando las publicaciones editadas por la Comisión Nacional.- Previa opinión favorable del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité de Publicaciones, se acordó donar las obras complementarias.

Del Dr. Juan José Vega, ex-Rector de la Universidad Enrique Guzmán y Valle, solicitando la donación de la Colección Documental.- Previa opinión favorable del Director del Comité de Publicaciones, fue acordada.

Oficio N° 005-75 PM/16-03 de 21 de febrero de 1975 del Primer Ministro, General Francisco Morales Bermúdez Cerrutti, comunicando: 1) Que el COAP con el documento de la referencia "a" cuya copia se adjunta, ha devuelto el proyecto de Decreto Ley que consignaba prórroga de funciones y asignación de fondos para la Comisión, por estimarse no viable, en razón de que el Ministerio de Economía y Finanzas, ha reiterado la falta de disponibilidad de recursos financieros y la imposibilidad de acuerdo a ley, de efectuar transferencias presupuestales dentro de los primeros seis meses del ejercicio presupuestal 1975; 2) Que en la fecha, se tramita ante el COAP un proyecto de Decreto Ley sustitutorio, de cuyos resultados se comunicará oportunamente; y 3) Que debiendo regularizarse la situación administrativa de los bienes patrimoniales a cargo de la Comisión Nacional de su Presidencia, agradeceré disponer la remisión de los inventarios correspondientes, con sujeción a lo establecido en el Legajo de Normas para la Ejecución del Presupuesto Bienal del Sector de la Presidencia y Directiva de detalle a emitirse; y acompañando copia del oficio N° 006-75-PM/16-03 de la misma fecha dirigido al Jefe del COAP, enviándole un proyecto reestructurado que dispone la continuación de funciones de la Comisión Nacional y copia del proyecto en referencia, documentos cuyos textos fueron igualmente leídos.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente manifestó haber citado a sesión para dar cuenta del estado en que se encuentran las gestiones sobre la expedición del Decreto Ley ampliando las labores de la Comisión Nacional. Informó que dicha gestión se inició en el mes de agosto del año próximo pasado, al dirigir un oficio al Primer Ministro solicitando la creación de un Comité de Publicaciones, que se encargaría de la impresión de los volúmenes que faltan de la Colección Documental. Que en el curso de los últimos meses del año pasado, se entrevistó en distintas oportunidades con el Primer Ministro, General Edgardo Mercado Jarrín, quien se mostró partidario de esta iniciativa, la que no llegó a materializarse no obstante sus ofrecimientos. Que dentro de esta problemática de la dación del citado Decreto Ley, se puso algunas objeciones, en el sentido de que no podría crearse dicho Comité porque sería un nuevo organismo completamente independiente y

que lo más conveniente era la prolongación de las labores de la Comisión Nacional, para terminar la publicación de la Colección Documental. Dijo haberse presentado otro impase de orden legal en la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, cuya dirección la ejerce el Coronel Guillermo Lastres, quien le manifestó que al no expedirse el citado Decreto Ley no pudo consignarse la partida en el Pliego de la Presidencia de la República, lo que imposibilitó atender el pedido de la Comisión Nacional. Que posteriormente el General Enrique Falconí, Secretario General de la Oficina del Primer Ministro, le manifestó que dicha partida no se había consignado en el Presupuesto del actual bienio, en el Pliego de la Presidencia de la República, por cuanto la Comisión Nacional terminaba sus funciones en diciembre de 1974; y que en este caso, lo único viable, era la expedición del Decreto Ley prolongando las labores de la Comisión Nacional con la correspondiente asignación de fondos.

Manifestó haber encargado realizar todos los contactos y gestiones, desde su inicio, al señor Eduardo Saravia Olivera, Administrador de la Comisión, quién demostró en todo momento su alto sentido de responsabilidad y dinamismo, habiendo sido el portavoz de la Comisión Nacional en las gestiones realizadas en las oficinas correspondientes a la Presidencia de la República, del Primer Ministro, del Ministerio de Economía y Finanzas, de la Oficina Nacional de Asuntos Jurídicos y del Instituto Nacional de Planificación. Invitó al señor Saravia Olivera para que informara de estas gestiones.

El señor Eduardo Saravia Olivera manifestó que tal como lo había expresado el señor General Presidente de la Comisión Nacional, las gestiones para obtener un dispositivo legal que autorice la continuación de la publicación de la Colección Documental se habían iniciado por la Presidencia de la Comisión el 22 de agosto de 1974, cuando con oficio N° 1064 dirigida al señor Primer Ministro, remitió adjunto un proyecto de Decreto Ley creando el Comité de Publicaciones.

Que posteriormente, a sugerencia del propio Primer Ministro, General Edgardo Mercado Jarrín, , con oficio N° 1234 de 30 de setiembre, remite dos nuevos proyectos, uno de Decreto Supremo creando el Comité de Publicaciones y otro de Resolución Suprema designando los miembros integrantes de dicho Comité; y por oficio N° 1320 de 18 de octubre, remite un proyecto sustitutorio del proyecyo de Resolución Suprema, por el que se designa los miembros del Comité de Publicaciones integrándolo con un representante del CEHMP.

Que por oficio N° 1331 de 24 de octubre, solicita la asignación de S/.26'000,000.00 para el Comité de Publicaciones para el bienio 1975-1976; por oficio N° 1349 de 28 de octubre, solicita información con respecto a la determinación acordada al contenido de sus oficios Nos.1234, 1320 y 1331; y por oficio N° 1369 de 31 de octubre, remite a la Dirección General de Administración, Pliego de la Presidencia de la República, el anteproyecto de Presupuesto del Comité de Publicaciones para el bienio 1975-1976.

Que por oficio N° 2965-74 PM/SG-A-5 de 15 de noviembre, el Secretario General de la Oficina del Primer Ministro comunica al señor General Presidente de la Comisión Nacional, que el proyecto de Decreto Ley sobre creación de un Comité de Publicaciones de la Colección Documental de la Independencia del Perú remitida por CNS que constaba de 5 artículos había sido simplificado por disposición del Primer Ministro y que la Oficina Nacional de Asuntos Jurídicos ha elaborado otro proyecto de 3 artículos, el mismo que se encuentra en trámite de coordinación entre los otros Ministerios; y que con respecto a la consignación en el Presupuesto General de la República, Pliego Presidencia de la República, Bienio 1975-1976, de la suma de S/.26'000,000.00 para cubrir los gastos que implique la publicación de los volúmenes restantes se ha hecho el trámite correspondiente ante el DIGA para que este organismo vea la posibilidad de consignar dicha cifra en el próximo presupuesto.

Que con fecha 22 de enero último, el señor General Presidente, entregó personalmente un memorándum al señor Primer Ministro, General Mercado Jarrín, exponiendo las gestiones realizadas hasta la fecha y la situación de la Comisión Nacional en caso de no consignarse la correspondiente partida en el presupuesto de 1975-1976.

Que con oficios Nos.49 y 53 de 10 y 13 de febrero, la Presidencia se dirigió al Primer Ministro, General Francisco Morales Bermúdez, pidiendo solución favorable para la creación del Comité de Publicaciones, exponiendo las razones tomadas por el General Edgardo Mercado Jarrín y acompañando un cuadro demostrativo de los compromisos contraídos y de las necesidades de la Comisión Nacional para el bienio 1975-1976.

Que desde el mes de enero a la fecha, ha intervenido en representación de la Comisión Nacional en seis reuniones con miembros de la Dirección General de Administración, de la Oficina Nacional de Asuntos Jurídicos y de la Dirección General de Tesoro Público, en las que se ha coordinado diversos planteamientos para dar solución al problema de continuar publicando la Colección Documental, habiéndose redactado una hoja de recomendaciones que fue aprobada por el Primer Ministro, quien ordenó que la Oficina Nacional de Asuntos Jurídicos preparara un nuevo proyecto de Decreto Ley, que el 21 de febrero fue remitido al COAP para su correspondiente tramitación.

Finalmente manifestó que dentro de los funcionarios de los organismos públicos con quienes trató sobre el proyecto de Decreto Ley, había una profunda preocupación, por no haberse resuelto en forma favorable hasta la fecha. Dijo que en las entrevistas sostenidas con los Directores de los Pliegos de la Presidencia de la República, del Primer Ministro, del Ministerio de Economía y Finanzas y del Instituto Nacional de Planificación, se había analizado las implicancias que podrían traer al no expedirse oportunamente dicho Decreto, por ser la Comisión Nacional un organismo del Pliego de la Presidencia de la República, que ha contratado las obras en nombre del Estado y que ha pagado con dineros del Estado, quien podría ser demandando por incumplimiento de sus obligaciones, inclusive.

El señor Presidente felicitó al señor Eduardo Saravia Olivera por todas las gestiones realizadas, cuya información proporcionada la consideró amplia y bien documentada, adhiriéndose el Dr. Félix Denegri Luna y los demás miembros de la Comisión Nacional, quienes expresaron su reconocimiento por la labor cumplida. El señor Saravia Olivera agradeció.

El señor Presidente informó que la Memoria de la Comisión Nacional estará impresa en el curso de la semana, faltando únicamente la parte contable que está a cargo del Administrador señor Saravia. Dijo que la Memoria servirá como prueba demostrativa de la labor cumplida por la Comisión Nacional en sus cinco años de labor, por considerar en ella todas las obras señaladas en los Decretos Leyes 17815 y 18921, la que pondrá en manos del señor Presidente de la República, del Primer Ministro y de los Ministros de Estado, instituciones y personalidades. Dijo que la Memoria justificará la continuación de la Comisión Nacional, por ser muy meritoria la labor efectuada.

El Dr. Gustavo Pons Muzzo y el señor José Fernández Piniellos, solicitaron una aclaración, a que si de los S/.26'000,000.00 que se consigna en el proyecto de Decreto Ley, se iba a distraer una parte de esos fondos para el pago de monumentos y otros rubros, por decir el Decreto Ley, explícitamente, que esta suma estará destinada a la publicación de la Colección Documental.

El señor Eduardo Saravia Olivera aclaró que estos pagos estaban considerados como devengados y que no había problema alguno, y que la deuda pendiente por monumentos y otros rubros ascendía a la suma de S/.3'000,000.00 aproximadamente, la que fue confirmada por el General-Luis Vignes Rodríguez, al dar lectura al estado de la cuenta por pagar por el Comité de Actuaciones y Monumentos.

El señor Presidente manifestó que dentro de este orden de cosas esperaba únicamente la aprobación o firma del Decreto Ley, para tomarse un acuerdo en concreto. De lo contrario, se nombrará una Comisión Liquidadora para las Cuentas de la Administración, poniendo fin a nuestras labores.

Agradeció la concurrencia a la sesión y ofreció citar en fecha próxima, después de conocer el resultado de las gestiones.

Se levantó la sesión, siendo las 740 p.m.

URM.

161

3.2

SESION DEL PERIODO DE LIQUIDACION DE LA COMISION
NACIONAL REALIZADA EL MARTES 11 DE MARZO DE 1975

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, señora María Clara Bonilla de Gaviria, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, Dr. Javier de Belaunde, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Luis Ulloa Sánchez, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. - No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, el Tnte. General Enrique Ciriani Santa Rosa, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Guillermo Durand Flórez, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el señor José Fernández Pinillos.

Se dio lectura al Acta de la sesión del período de liquidación realizada el martes 4 de marzo de 1975, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, transcribiendo el oficio N° 354-A-3 del Director de Personal del Cuartel General del Ejército, sobre la contratación del ingeniero Salvador Riera Segalés en el Servicio de Material de Guerra del Ejército, con la remuneración mensual de S/.30,000.00, a partir del 1° de enero de 1975.

De la Alcaldesa de Huamanga, informando que en el presupuesto de ese Concejo, para el bienio 1975-1976, se ha consignado una partida para el pago de un guardian del Museo de Sitio de la Quinua y otra partida para un guardian del monumento a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho, cuya vigilancia no se lleva a cabo hasta la fecha, en el Museo de Sitio por no haber entregado el contratista las obras adicionales, y en el Monumento, por tratarse de un lugar aislado de la población donde es insuficiente un guardian, por lo que solicita que el Ministerio de Guerra disponga una dotación del Batallón Cabitos 51 con sede en dicha ciudad, para la custodia adecuada del monumento. - Se acordó informarle que la Comisión Nacional terminó sus funciones y que eleve su petición directamente al Ministerio de Guerra.

Del General de División EP Guillermo Marcó del Pont, agradeciendo la donación de la sexta serie de la Colección Documental.

Del Embajador del Paraguay en el Perú, solicitando copia de la resolución que fuera dictada con referencia al prócer paraguayo José Félix Bogado, en reconocimiento de sus servicios.

Del Dr. Manuel Lucena Salmoral, Vice-Decano de Historia de la Universidad de Deusto, Bilbao, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia y de las obras complementarias.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente dio cuenta de las gestiones que viene realizando para la expedición del Decreto Ley referente a la continuación de la edición de la Colección Documental hasta su total terminación. Dijo haberse entrevistado con el Secretario General del Ministerio de Guerra, General José Villalobos Vigil, quien le ha manifestado que el General Francisco Morales Bermúdez, Primer Ministro y Ministro de Guerra, estaba completamente de acuerdo con la dación de este Decreto Ley; cuyo proyecto ha sido remitido al COAP con fecha 21 de febrero último.

Manifestó que la gestión se inició en el mes de agosto del año próximo pasado, tal como informara en la sesión anterior, al referirse al oficio del Primer Ministro adjuntando copia del proyecto de Decreto. Dijo que se estaba insistiendo en la dación de este Decreto, por no contar con los recursos necesarios para el pago del personal contratado por los meses de enero a marzo del presente año y el pago a las imprentas por los contratos de impresión de volúmenes de la Colección Documental y otros pagos por las obras en ejecución.

Dijo que había convocado a sesión para informar los pasos que se están dando para continuar editando la Colección Documental y evitar que obra tan importante quede trunca y perdidos los esfuerzos realizados para preparar los volúmenes que aún faltan entregarse a las imprentas.

Ofreció citar a nueva sesión oportunamente.

Se levantó la sesión, siendo las 7.10 p.m.

URM.

SESION DEL PERIODO DE LIQUIDACION DE LA COMISION
NACIONAL REALIZADA EL MARTES 1º DE ABRIL DE 1975

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, señor José Fernández Pinillos y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. - No asistieron, con aviso, el Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Estuardo Núñez Hague, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Javier de Belaúnde y el señor Victor Salazar V.

Se dio lectura al Acta del período de liquidación realizada el martes 11 de marzo de 1975, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura al oficio N° 012-75-PR/16-03 de 21 de marzo de 1975 del señor Primer Ministro, comunicando que está reiterando ante el COAP la gestión de tramitación del proyecto de Decreto Ley que prorroga las funciones de la Comisión Nacional y asigna los fondos requeridos para atender las obligaciones contraídas y gastos de funcionamiento y acompaña copia del oficio N° 010-75 PR/16-03 dirigido al señor General José Graham Hurtado, Jefe del Comité de Asesoramiento de la Presidencia de la República (COAP), oficio al que igualmente se dio lectura.

El señor Presidente manifestó que había entregado en las oficinas del General Enrique Ibañez Burga, Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, un memorándum solicitando la intervención del señor Presidente de la República para la aprobación del Decreto Ley que se encuentra en trámite en el COAP; y que, asimismo, el 19 de marzo último, ha tenido una entrevista con el Ministro de Economía y Finanzas, a quien entregó copia informativa del memorándum que el 12 de marzo presentó al señor Primer Ministro, en el que se hace referencia a las gestiones realizadas para la continuación de la publicación de los volúmenes que faltan de la Colección Documental; al estado de la edición de la Colección hasta la fecha; a los compromisos contraídos en el Bienio 1973-1974; a los compromisos pendientes de pago; y de las necesidades para la terminación de esta edición; y luego, a los problemas de orden económico y social que confronta la Comisión hasta la fecha, que requieren una solución.

Manifestó que los puntos indicados en este documento, aparecen en las Conclusiones de la Memoria de la Comisión Nacional, en las páginas 186 al 189, al referirse al punto de vista de la administración económica, especialmente en los incisos d), e) y f), que han sido motivo de las comunicaciones cursadas al Primer Ministro, tal como diera cuenta en las dos sesiones anteriores.

Señaló que el Ministro de Economía y Finanzas le había mostrado su preocupación por la situación planteada, ofreciéndole buscar una solución favorable, habiendo encomendado el estudio del caso al Dr. Eléspuru, quien quedaba encargado de establecer las coordinaciones necesarias y preparar el respectivo proyecto de Decreto Ley; y que él, en lo que se refiere a la Comisión Nacional, había encargado al señor Eduardo Saravia Olivera que estableciera contacto con el Dr. Eléspuru para proporcionarle la información correspondiente, situación que se había cumplido de inmediato, habiendo el señor Saravia presentado, inclusive, un nuevo ~~antopro~~proyecto considerando la atinencia formulada en sesión anterior por los señores Dr. Gustavo Tons Muzzo y José Fernández Pinillos referente al pago de las deudas pendientes por obras por contratas (monumentos y restauraciones).

El Dr. Félix Denegri Luna, interpretando el sentir de los miembros de la Comisión Nacional, felicitó al señor General Presidente por las gestiones que viene realizando. Dijo que su preocupación e interés era bien conocida, para que no quede trunca la edición de la Colección Documental.-El señor Presidente agradeció.

El señor Presidente manifestó que de promulgarse el Decreto Ley de prórroga de funciones de la Comisión Nacional, ésta estaría integrada por los Comités de Publicaciones, de Documentos, de Economía y de Promoción y Comercialización, en razón de las exclusivas funciones que se le señalan; no continuando en funciones, entre otros, el Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, por lo que solicitó se nombrara una comisión especial autónoma, encargada del estudio, reajuste y liquidación de los contratos por obras de monumentos y restauraciones concluidas y entregadas con fecha posterior al 31 de diciembre de 1974, pendientes de recepción y cancelación, la que estaría presidida por el General Luis Vignes Rodríguez, en su condición de Director del Comité, e integrada por los Drs. Félix Denegri Luna, Estuardo Núñez Hague, Benigno Sierralta Gutierrez y señor José Fernández Pinillos, planteamiento que fue aprobado por unanimidad.

El señor José Fernández Pinillos preguntó sobre los alcances de esta comisión, que estimaba que no podía pronunciarse respecto al pago de los saldos pendientes de estos contratos, contestándole el señor Presidente, que la comisión era autónoma y tenía facultades para pronunciarse, correspondiendo a la Comisión Nacional su palabra final.

El General Luis Vignes Rodríguez manifestó que estaba preparando la documentación, para que la comisión nombrada la estudiara detenidamente y emitiera su informe, y la convocó para reunirse el martes 15 a las 11.00 horas.

Se levantó la sesión, siendo las 7.10 p.m.

